PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA MAXIMA: 15,4 grados, a las 16 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 4,8 grados, a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL: La zona central tendrá buen tiempo durante el día.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.060

Pasan de Eº 10.212.198:

Cifra Record Alcanzan los Depósitos de Ahorros Para la Vivienda

Estas cantidades señalan la solidez del sistema de Ahorro y Préstamo, para ir a la solución del problema habitacional

Notable incremento en los depósitos recibidos en las asociaciones de ahorros y préstamos se registraron en el curso del mes de julio. Las cifras alcanzadas superaron los máximos índices logrados en el curso de los dos años anteriores.

Los cuadros del boletín estadístico de la Caja Central de Ahorro y Préstamo establece que los depósitos en julio alcanzaron a la cifra de Eº 10.212.198. En ella no se han tomado en cuenta los reajustes que repartió el sistema vigente a los depositantes y que alcanzó a Eº 9.700.000, con los cuales se incrementaron las sumas disponibles para créditos.

Las estadísticas de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, señalan que se ha podido conocer la marcha siempre creciente del sistema en vigencia y constatar la forma en que la confianza del público se acentúa cada día en mayor proporción. El incremento es digno de considerar porque, pese a la recesión general que se deja sentir en los negocios, en razón de la nerviosidad que despierta la proximidad de una elección presidencial.

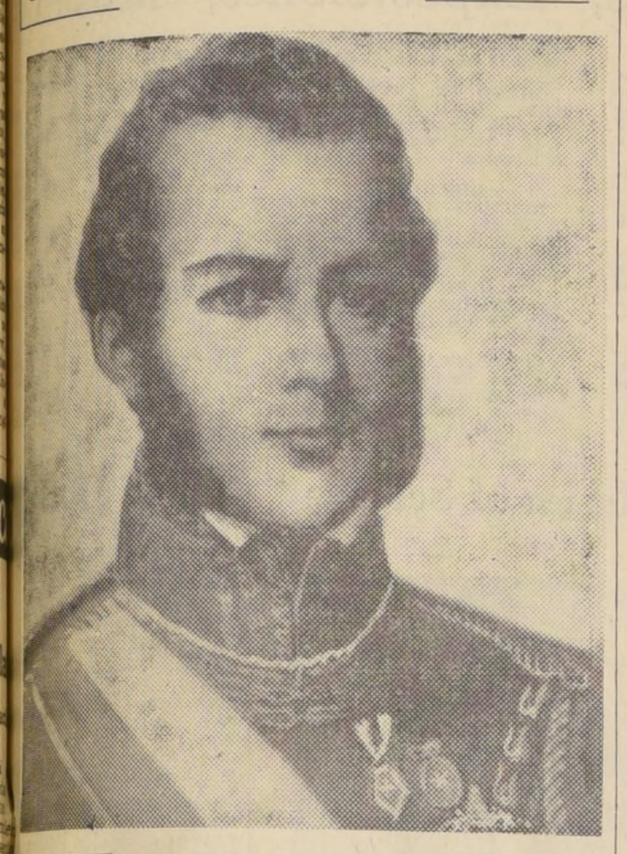
Si se considera que la suma de 5,3 millones de escudos para los depósitos que se recibieron en julio de 1963 marcó el índice de ese mes, queda en clara evidencia el aumento logrado al compararse esa cifra con la del pasado mes de julio. Prácticamente, el monto de los depósitos se dobló.

De este modo, el público está dando un mentís terminante a los falsos rumores que indicaban una crisis para el sistema de ahorros y préstamos. Igualmente, se desmiente la versión en el sentido de que se había detenido el constante desarrollo progresivo, o que había perdido la confianza pública"..

Finalmente, hay que considerar que la concesión de un nuevo préstamo por cinco millones de dólares, acordado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Caja Central, destinado a la realización de un 2º plan de edificación de viviendas para Cooperativas, constituye valioso precedente ya que el préstamo anterior fue cumplido en plazo record y excedió su realización en mil viviendas más de lo pactado con esa institución.

De este modo, se ha dejado en evidencia la macizes alcanzada por esta creación del Gobierno del señor Jorge Alessandri.

Conmemoración de su natalicio



El Prócer máximo de la Independencia Nacional, don Bernardo O'Higgins, estará presente hoy en el corazón de cada chileno, al celebrarse su natalicio.

LA FORTUNA DE JOHNSON ES DE 3,5 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 19.— (UPI).— El Presidente Johnson dio hoy a la publicidad balances financieros que presentan la fortuna neta de su familia con un total de 3.484.098 dólares, suma que incluye ganancias de 2.746.368 dólares en el curso de los últimos diez años y medio.

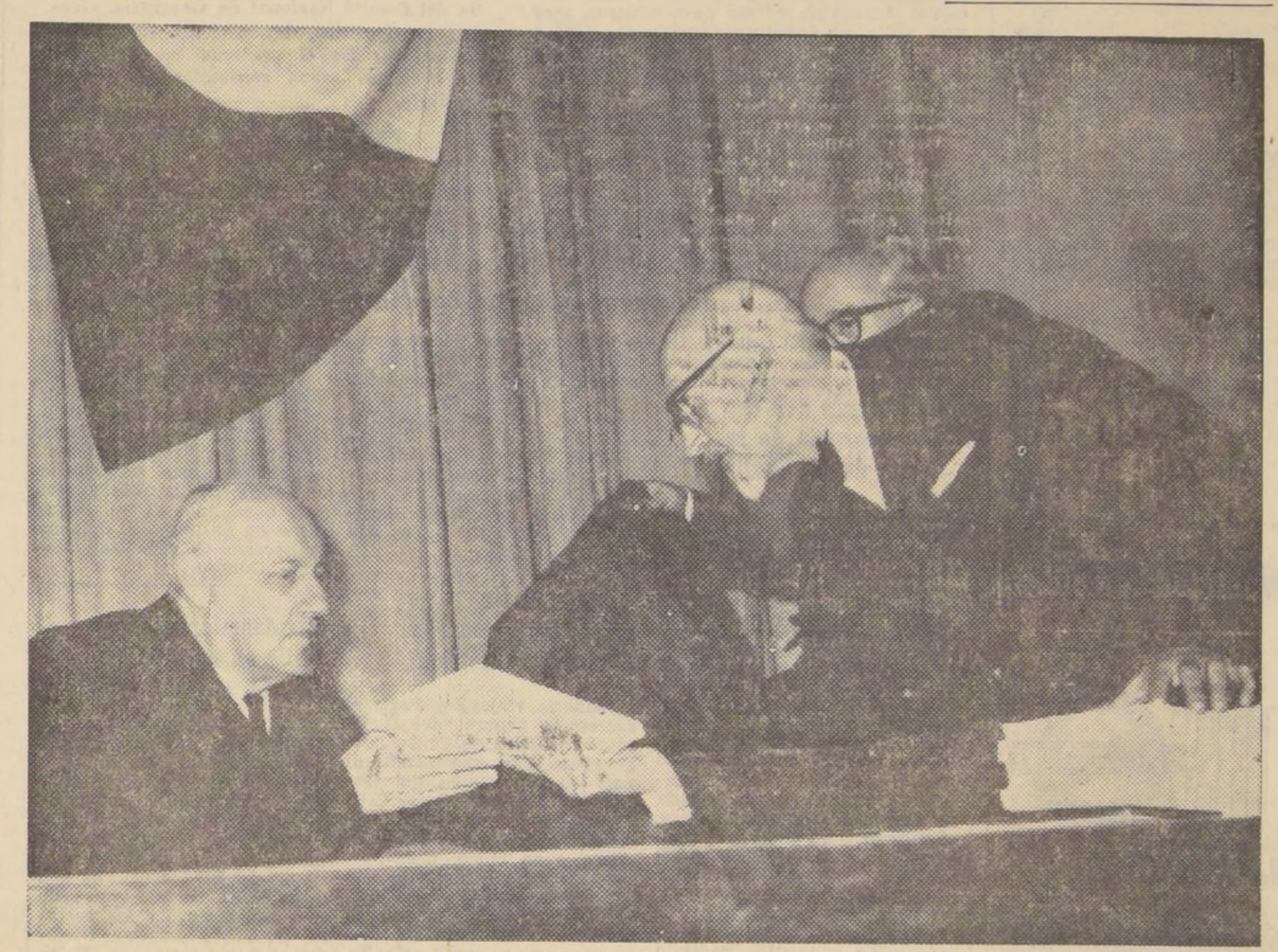
La fortuna familiar, mantenida en depósito mientras sus dueños permanecen en la Casa Blanca, se expresa en términos de valores de contabilidad. Esto representa el costo original en lugar de los valores corrientes en el mercado, es decir, lo que los bienes podrían producir al venderlos hoy.

La revista "Life" computó esta semana los valores en el mercado en 14 millones de dólares.

La Empresa de Contadores Públicos Jurados de Haskins and Sells facilitó los balances a los periodistas por orden de la Casa Blanca. Esta

(PASA A LA PAGINA 12)

S. E. EN LA BIBLIOTECA NACIONAL



Satisfacción demostró el Presidente de la República por las reparaciones y los nuevos servicios que inauguró ayer la Dirección de la Biblioteca Nacional, en una ceremonia que tuvo lugar a las 19 horas. El Primer Mandatario, junto al Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, y el Edecán Naval de la Presidencia, capitán de fragata Carlos Acosta, recorrió después el nuevo Salón de Lectura, acompañado por el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz. En el grabado, el Presidente recibe la última edición de la revista "Mapocho", editada por la Biblioteca Nacional, que le hace entrega el director, Guillermo Feliú Cruz. (INFORMACION EN PAGINA 3.)

Hoy entran a su culminación los actos de la Semana de O'Higgins

Izamiento del Pabellón Nacional, iniciación de la Colecta O'Higgins, embanderamiento de la ciudad y homenaje ante el monumento al Prócer

Con cuatro actos principales que se efectuarán hoy, la "Semana O'Higginiana" que se ha estado desarrollando en todo el país, entrará a su etapa culminante antes de ser clausurada, pasado mañana.

De acuerdo con el programa oficial, a las 8 horas, se procederá a izar y arriar el Pabellón Nacional en el Ministerio de Defensa. Una hora más tarde, se iniciará la Colecta Nacional O'Higgins, en todo el territorio nacional. En Santiago, la colecta será dirigida por la Comandancia General de la Guarnición con la activa participación de la Cruz Roja, Escuelas Primarias, etc. A las 11 horas, las Fuerzas Armadas rendirán un homenaje al prócer depositando ofrendas florales al pie de su monumento. Hará uso de la palabra el Ministro de Educación, Alejandro Garretón Silva, quien es al mismo tiempo, miembro del Instituto O'Higginiano. Al acto asistirá, también, el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante, los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y delegaciones del Cuerpo de Carabineros. Rendirá los honores de reglamento la Escuela Militar.

EMBANDERAMIENTO

Por decreto supremo, y publicado en el "Diario Oficial", se dispuso el embanderamiento general de la ciudad. Asimismo, se ordenará la suspensión temporal del tránsito en el sector comprendido entre las calles San Diego y Teatinos, a fin de facilitar la concentración de los escolares de la capital que concurrirán a presenciar el homenaje.

ENTREGA DE ESPADA

En Rancagua el presidente del Instituto O'Higginiano, senador Humberto Aguirre Doolan hará entrega al Museo Histórico de esa ciudad, de una réplica de la espada del prócer. La solemne ceremonia se efectuará a las 18,30 horas de hoy y concurrirán otros miembros del Instituto.

Amenazas contra la vida de Barry Goldwater

WASHINGTON, 19 (U. P. I.).— El avión privado del senador Goldwater fue desviado hoy a un aeropuerto de alternativa, al regresar a esta capital transportando al candidato presidencial republicano desde la ciudad de Springfield, Illinois, donde pronunció un discurso. La decisión se adoptó, pues había "una amenaza contra la vida del senador".

La máquina descendió finalmente en el aeropuerto Dulles, más retirado que el aeropuerto nacional, y allí el candidato republicano dijo que se había dispuesto la modificación de su itinerario, debido a la amenaza de que explotará una bomba.

CREARAN COMISION PARA AUMENTAR INTERCAMBIO COMERCIAL E INDUSTRIAL ENTRE CHILE Y PERU

LIMA, 19 (UPI).— El presidente de la Cámara Peruano-Chilena de Comercio e Industria, Jorge Thorne, declaró en conferencia de prensa que una Comisión Mixta Permanente será creada para trabajar por la integración industrial y comercial y la ampliación del intercambio comercial entre el Perú y Chile.

Esta declaración fue formulada al dar cuenta de los resultados alcanzados en la segunda reunión de empresarios peruanos y chilenos, realizada en Santiago de Chile, en julio último.

De acuerdo con las informaciones de Jorge Thorne, la Comisión Mixta tendrá dos sedes, Lima y Santiago, y funcionará dentro de las Cámaras Peruano-Chilena y Chileno-Peruana de Comercio. Tendrá, igualmente, dos capítudos nacionales, que se denominarán Operación Perú y Operación Chile.

En el aspecto industrial, dijo Thorne, se aprobó en la última reunión la confección de planes de desarrollo industrial, con participación de los sectores interesados en la integración industrial, conforme a las resoluciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

ENTREGA APORTE CHILENO



WASHINGTON.— El Embajador chileno, Sergio Gutiérrez Olivos (izquierda), en los momentos en que hace entrega al Secretario de Justicia norteamericano, Robert Kennedy, del cheque por la suma de 100.000 dólares como aporte para la fundación de la Biblioteca John F. Kennedy. Dicha institución será fundada en memoria del desaparecido Mandatario, en reconocimiento a su incansable preocupación frente a los problemas de América Latina. (Radiofoto UPI.)

Robert Kennedy agradeció aporte de Chile a Biblioteca "John Kennedy"

En la nota, destaca la admiración de su hermano por el pueblo chileno

WASHINGTON, 19 (UPI).— El Secretario de Justicia Robert Kennedy envió hoy una carta al Embajador chileno, Sergio Gutiérrez Olivos, para expresar el reconocimiento de su familia por la donación de 100.000 dólares, hecha por Chile como contribución a la Biblioteca Conmemorativa John F. Kennedy, en homenaje al asesinado Presidente.

Gutiérrez anunció ayer la donación en una reunión con Kennedy en el edificio de la Secretaría de Justicia. El Secretario dijo que usaría el dinero para financiar el

(PASA A LA PAGINA 12)

Condecoraciones de Alemania para personal de FACH

El Gobierno de Alemania occidental resolvió conceder condecoraciones y medallas al personal de la Fuerza Aérea de Chile, como reconocimiento a su labor durante la permanencia en nuestro país del Presidente de ese país, Heinrich Lübke.

Una versión oficial que la FACH entregó ayer a la prensa, dijo que el siguiente personal recibirá dichas distinciones: capitán de bandada Gustavo Latorre León, teniente Guillermo Villarroel Sarnel; suboficiales, Efraín Medel Vásquez y Armando Pérez Pizarro, sargento Higidio Rubilar Arias.

La versión no especificó cuál fue la labor desarrollada por el personal mencionado.



CARLOS MORALES A.

SUBCOMISION DE HACIENDA DESPACHO PROYECTO DE PROTECCION A MENORES

Mañana la iniciativa será considerada por la Cámara.— Finalidades del proyecto

Mañana será tratado por la Cámara de Diputados el proyecto de ley que otorga protección a los menores en situación irregular. La iniciativa, de la cual es autor el diputado y presidente de la Corporación, Raúl Morales Adriasola, fue despachada en último trámite por la Subcomisión de Hacienda. La aprobación se acordó por unanimidad en dicha Comisión y todo

(PASA A LA PAGINA 12)

Aniversario de Escuela de Artes Gráficas



La Escuela Nacional de Artes Gráficas celebra su 24.o aniversario, con un programa en que figura la inauguración, a las 9.45 horas, de las exposiciones de pintura y fotografía. Entre las obras expuestas está el libro más pequeño del mundo, de sólo 4,5 milímetros, del que se editaron sólo diez ejemplares en homenaje a Gutenberg, en 1962. (INFORMACION EN PAGINA 2.)





(Rangers) ROMERO



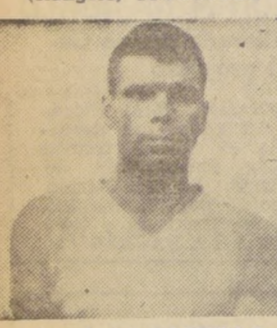
(San Luis) SILVA



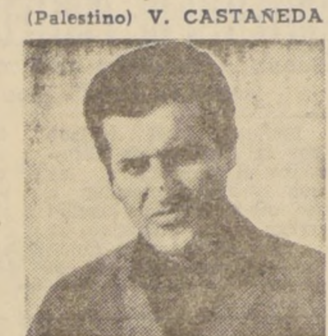
(Rangers) MARTINEZ



(Palestino) V. CASTAÑEDA



(San Luis) CASTILLO



(San Luis) PESCE



(San Luis) STORCH



(Palestino) TORO



(Rangers) RUBIO



(Palestino) DONOSO

Visita al Instituto Geográfico



El Embajador de México en Chile, Gustavo Ortiz Hernán, y el presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Dr. Silvio Zavala, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de ese país, hicieron ayer una visita al Instituto Geográfico Militar. Fueron invitados por el director subrogante de dicho establecimiento, coronel Raúl Reyes Román, y visitaron los diversos gabinetes y talleres de la repartición, observando con detención los trabajos que en ellos se realizan, y vertiendo elogiosos comentarios respecto a la calidad del material cartográfico que se elabora. A continuación, se celebró una sesión extraordinaria del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, donde el Dr. Zavala fue presentado. En el grabado, los visitantes observan un mapa confeccionado por el Instituto.

EN LA MONEDA.-

Ministro del Interior viaja hoy a Talca

Va a presidir inauguración del Museo O'Higginiano

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, viajará hoy a primera hora por vía aérea a Talca para presidir la ceremonia inaugural del Museo O'Higginiano que funcionará en la Casa donde fue firmada el Acta de Proclamación de la Independencia de Chile. El inmueble, restaurado a su primitiva arquitectura, se destina también a Museo de Bellas Artes. La ceremonia se realizará, a las 11 horas.

Viajará con el Ministro Del Río el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz. Ayer lo hizo, por automóvil, el Subsecretario subrogante de Interior, Luis Octavio Reyes, quedando en su reemplazo en Santiago el Jefe de la Sección Confidencial, Enrique Donoso.

Consideran detalles de programa de la visita de De Gaulle

Para considerar detalles del programa de actividades del Presidente Charles de Gaulle en Chile se entrevistó con el Canciller Julio Philippi y con el Director del Protocolo, Domingo Amunátegui; el Embajador de Francia, Christian Auboyneau. El Mandatario francés llegará a Valparaíso el 1.o de octubre, por barco desde Arica, puerto en el que se embarcará en el crucero "Convair", de la Armada francesa el 29 de septiembre. Inmediatamente después de su llegada a Valparaíso se trasladará a Santiago para iniciar el programa oficial. A la salida de la entrevista, el Embajador Auboyneau aseguró que el General De Gaulle goza de perfecta salud y que actualmente se encuentra pasando unos días en el campo, informándose de distintos aspectos de los países que visitará en jira por Latinoamérica.

Viaja a París delegado a Reunión Científica Antártica

Mañana viajará a París el secretario general del Instituto Antártico de Chile, Jorge Araos, para representar al país en la reunión del Comité de Investigaciones Científicas Antárticas, SCAR, que se efectuará entre el 24 y 28 del mes en curso. Concurrirán los países firmante del Tratado Antártico y se considerará la coordinación de los trabajos científicos que se realizan en ese continente. En París se incorporará a la reunión, también como delegado, el Encargado de Negocios en Bélgica, Oscar Pinochet.

Planteamientos de Chile en reunión de ALALC en Montevideo

Los planteamientos de Chile en la próxima reunión que se iniciará en Montevideo el 7 de septiembre para hacer un análisis crítico de la labor de ALALC, fueron considerados en una reunión que se efectuó ayer en la tarde en la Biblioteca de la Cancillería con asistencia de representantes de los sectores público y privado. Presidió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, y concurrieron funcionarios del Banco Central, CORFO, Ministerio de Hacienda, Economía y Relaciones Exteriores, y en representación del sector privado Eugenio Heiremans y Flavián Levine. Una nueva sesión se efectuará mañana. La reunión de Montevideo se realiza en virtud de una resolución que creó la Comisión Especial destinada a hacer el análisis y estudiar la forma de acelerar la integración económica.

NOTICIAS de EDUCACION

UNIVERSITARIOS PERUANOS.— Una delegación de tres catedráticos de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima —Perú— encabezada por el Decano de la Facultad de Educación doctor Emilio Barrantes, se halla en nuestro país invitada por la Universidad de Chile. El grupo universitario foráneo está integrado por los profesores Luis Olazábal, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Rolando Chacón, de la Facultad de Letras y estudiarán por encargo del plantel superior limeño, los sistemas de ingreso a la educación universitaria en el Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile.

El viaje de los catedráticos peruanos se efectúa en virtud del Convenio firmado por las cuatro Universidades del Cono Sur, cuyos rectores celebraron una reunión en nuestra capital, a comienzos de julio ppdo. Los acuerdos señalan, entre otros, el prestarse una amplia asistencia técnica.

Conforme a las cláusulas de ese Convenio, cabe destacar que a principios del próximo año, se efectuarán Escuelas Internacionales de Temporada en Lima y Santiago, en las que participarán alumnos y profesores de ambos países.

INVESTIGADOR CHILENO A USA.— A Estados Unidos, se dirigirá hoy el profesor Alvaro Jara, investigador del Centro de Investigaciones de la Universidad de Chile, invitado por la Universidad de California (Berkeley) para dictar un curso de Historia Hispanoamericana. Tomará parte también el profesor Jara como Investigador visitante del Centro de Estudios Latinoamericanos. Posteriormente, de retorno a Chile, permanecerá un tiempo en México, accediendo a una invitación de la Universidad de Nueva León (Monterrey) y del Colegio de México.

NUEVA ESCUELA EN CHILOE.— En el lugar denominado "Quichitué", departamento de Ancud —Chiloé insular— funcionará una nueva Escuela Mixta Rural, de Segunda Clase, con el Nº 88. El decreto con la firma del Presidente de la República, fue enviado ayer a la Contraloría General, por el Ministerio de Educación.

PAGO DE SUBVENCIONES. — A dos establecimientos escolares particulares de la capital, la Tesorería Provincial de Santiago, deberá cancelar la suma de 52.714,71 escudos, conforme a un decreto firmado ayer por el Presidente de la República. Los planteles favorecidos son el Colegio diurno "San Ignacio", con 33.738,54 escudos y el Colegio diurno "Sagrados Corazones" (Monjas Francesas) con la suma de 18.976,17 escudos.

Estas subvenciones corresponden a la temporada escolar 1963, por concepto de asistencia media de alumnos, de acuerdo con el art. Nº 104 de la Ley 10.343.

CICLO PABLO NERUDA: Luis Sánchez Latorre (Filebo), crítico literario analizará la obra de Neruda, bajo el título "Agenda Paulina", y el Decano de Bellas Artes U. de Chile Luis Oyarzún con "Naturaleza viva y naturaleza muerta en la poesía de Pablo Neruda", a las 19 hrs. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650. Entrada libre.

arte y cultura

EXPOSICION RAUL VERA V.

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

En la Sala del Banco de Chile exhibe un numeroso grupo de óleos, el pintor, señor Raúl Vera V., que es poco conocido en el mundo de nuestro arte plastico, y precisamente por este motivo, es mas interesante este conjunto, porque se trata de un artista que empieza, al que se debe estimular, porque su muestra da motivo a una crítica, o sea materia valiosa para nosotros.

Son en realidad pequeños cuadros con figuras, en los que se revela un esfuerzo muy grande, una gran disciplina de su tiempo, para llegar a completar 45 telas, que aunque tengan defectos, revelan un esfuerzo enorme.

Hablé con el pintor, un muchacho simpático, que aún no está contaminado por las charlas de otros compañeros, esos que se creen que se tragan el mundo, y no son capaces de pintar bien un paisaje. Me oyó con atención, con suma modestia, y le dije: su defecto capital, que no es constante, es que su pintura no tiene aire, que es seca, salvo algunos cuadros que no tienen este defecto, y siendo así, si el señor Vera, don Raúl, supo pintar esos cuadros, puede pintarlos todos así, con más aire.

Estas telas aireadas son: "En otro tiempo", número 5, la que tiene pintada un camisón de hombre de mucha calidad. El 15, "El suspenso de cada día", unos remeros, con aire, bien dibujados; el 30, "Una manito a su hombre", unos individuos que arrastran una barca, el mejor de la colección, de color, ambiente y movimiento bien estudiados; 36, "La ternura del indio", trozos muy acertados, en medio de otros muchos cuadros, de pintura seca, de escasa vida, como si el expositor hubiese dejado adrede que se secaran sus pinceladas y después de mucho tiempo, volver sobre ellas para terminar su tela.

Y le decía al expositor que no hay una receta o manera eficaz para dar ambiente o aire a las telas, y que esta cualidad misteriosa va saliendo poco a poco, a medida que se aprende a pintar.

El dibujo es bueno, en general —atiborrado de materia· eso sí— por lo tanto con esa base importante, hay que buscar el aire. No es lo que se llama valorización, lo que le da; palabra que es tan difícil definir o explicar, y que Fromentin, ese sabio de la pintura y de la crítica, definió así: "es la mayor o menor fuerza que hay contenida en un tono". Aplicada a la tela, no dice nada. Queda siempre el misterio, que hay que buscar o que hay que "sentir".

Y esto es lo que debe hacer el señor Vera, con encarnizamiento. Y ya veremos el resultado, de aquí a dos o tres años más.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal de martes a sábados, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y 15 a 18.30, y festivos de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. Lunes a sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

HOY
EXPOSICIONES

PINTURAS Y ESCULTURAS BRITANICAS: 15 esculturas, y 10 grabados y dibujos de Eduardo Paolozzi y 17 pinturas de Alan Davie traídas a Chile bajo los auspicios del Consejo Británico. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

LUCIA PUELMA: Pinturas al óleo. Instituto Chileno-Francés, Agustinas 719.

MARIO SANCHEZ.— Pinturas galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

MIREYA LARENAS: Pintura no figurativa. Premios en salones oficiales 1956 y 1962. Sala Libertad. Mac Iver 142, entrepiso. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

HECTOR CACERES: Pintura figurativa. Premio Honor Salón Oficial Artes Plásticas de Concepción en 1943 y 1958. Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1040, altos.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS: entre las telas del maestro hay más de 20 nunca expuestas al público. Inst. Cultural, Las Condes, Avda. Apoquindo 6570.

ESCULTURAS: obras de Waltraudt Petersen, Teresa Vicuña, Wilma Hanning, Alicia Blanch, Humberto Soto, Matías Vial, Juan Egenau, y otros. Casa Cultura, Ñuñoa Avda. Irarrázaval 4055. Horario de 10 a 20 hrs.

PINTURAS ARTESANIA Y ARTE POPULAR ECUATORIANO: Galería del Folklore, Huérfanos 540.

AUTORRETRATOS. — obras, José Caracci y Camilo Mori, Premios Nacionales de Pintura, Marco Bontá, Ana Cortés, Sergio Montecino, Laura Rodig, Ximena Cristi, Francisco Otta y otros. Sala Ministerio de Educación, Avda. B. O'Higgins N.o 1370., de 11 a 20 hrs. de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hrs., sábados.

JORGE AGUIRRE: Acuarelas. Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

RAUL VERA: Oleos y dibujos. Sala Banco de Chile, Huérfanos N.o 972, entrepiso.

LUIS CORDOBA U.: "Pinturas de Valparaíso". Oleos. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

PINTURAS DEL CONCURSO CAP 1964: 59 obras de 27 pintores chilenos menores de 35 años, y la obra premiada "Génesis del Huecú", de Carlos Ortúzar. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

DOS ESCULTORES NUEVOS: 10 obras de Valentina Cruz y Lautaro Labbé. Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal.

GUILLERMO NUÑEZ: Dibujos bajo el título "Elegías". Ha participado en la II Bienal de París y VII de Sao Paulo. Centro Brasileño de Cultura, Avenida Bernardo O'Higgins 1460.

OSVALDO GEISSE: Oleos paisajes de cordillera, mar, Valparaíso y Santiago. Bandera 98, subsuelo.

EL SISMO 1960 VISTO POR LOS NIÑOS: Dibujos de los alumnos del Colegio Alemán hechos en mayo 1960. Inst. Alemán, Esmeralda 650.

TRES DIBUJANTES FEMENINAS: Gracia Barros, Roser Bru y Lucy Lortsch. Inst. Cultural Avda. Providencia 2653. Auspiciado por Galería Carmen Waugh.

ESMALTES, de Berta Escudero, y sus diferentes métodos de elaboración explicados en el catálogo Instituto Chileno Norteamericano, Moneda 1467. Inaugura a las 19 horas.

CONFERENCIAS

UN ARTE DE VIVIR: Por Jorge Meléndez Escobar, presidente Casa del Estudiante Americano. A las 19 horas. Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía 1330. Entrada libre.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.— Los Tratados de Paz, por el profesor Ricardo Krebs. A las 19 horas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Entrada libre.

MUSICA

QUINTETO DE VIENTOS BADEN-BADEN, de Alemania. Obras de Dittersdorf, Danzi, Hindermith, Mozart y Reicha. A las 19.15 horas. Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda 650. Inscripciones en la secretaría del Instituto.

Dr. Castillo, Master of Science

Procedente de Michigan, EE. UU., arribó al aeropuerto de Los Cerrillos el Dr. Walter Castillo C., quien permaneció durante dos años haciendo un curso de anatomía, gozando de una beca otorgada por la Cátedra de Medicina del Centro de Estudios de la Universidad de Michigan. EN EL GRABADO, aparece en compañía de su esposa e hijos que lo acompañaron. Su esposa es la Dra. Perla Ester Ramírez de Castillo, históloga, quien también realizó un curso sobre su especialidad. El Dr. Castillo obtuvo el título de Master of Science. (Foto Cerrillos).

El libro más pequeño del mundo exhibe Escuela de Artes Gráficas

El plantel cumple hoy 24 años con un variado programa de festejos

El libro más pequeño del mundo será exhibido desde hoy por la Escuela Nacional de Artes Gráficas, que cumple 24 años de actividades.

Se trata de un libro de 3,5 por 3,5 milímetros, no más grande que la letra con que se ha impreso esta información, el cual será exhibido en la Escuela, a través de vidrios de aumento.

Contiene el Padrenuestro en siete idiomas: inglés, francés, español, italiano, holandés, sueco e inglés angloamericano. Está hecho de un papel especial, tipo biblia, empastado en cuero negro, dorado a fuego, en oro fino.

Existen sólo diez ejemplares en todo el mundo, de los cuales uno está en Chile y otro en Nueva York.

Editó esta miniatura el Museo Internacional de las Artes Gráficas Juan Gutemberg, el 24 de junio de 1962. Dos aniversarios se festejaron en esa fecha con esta novedad, el aniversario de la fundación de Maguncia, donde nació Juan Gutemberg, ciudad que cumplió dos mil años; y la reapertura del Museo, que había sido destruido por la última Guerra Mundial.

La exhibición del libro en la Escuela de Artes Gráficas, Florencia 1442, se hará junto con una exposición de pintura y fotografía.

PROGRAMA ANIVERSARIO.— A las 7 horas de hoy se tocará diana en la Escuela y se procederá a un acto interno, que inaugurará las festividades. A las 9 horas desayunará el alumnado y a las 9.45 horas se abrirán al público las exposiciones. A las 10 horas comenzará el tradicional "Calducho"; a las 11 horas se efectuará el concurso "Mejor sala de clases", y a las 12 horas se servirá un almuerzo especial para el alumnado.

En la tarde habrá juegos recreativos y cine, que comenzarán a las 15 horas, y se extenderán hasta las 20 horas.

Mañana, a las 8.30 horas, habrá una farándula estudiantil. A las 15 horas el Seleccionado de la Escuela disputará un encuentro de básquetbol con el Seleccionado de la Escuela Industrial Superior de Sastrería. A las 18 horas se efectuará la velada aniversario.

El sábado en la mañana habrá fútbol, y a las 21 horas, clausurará los festejos un baile de gala.

LA NUEVA ESCUELA.—La Escuela enseña las diversas especialidades de la industria gráfica desde el 20 de agosto de 1940. Su fundación se hizo coincidir con el natalicio de Bernardo O'Higgins, para rendir un homenaje al prócer y darle mayor significación al acto.

La inauguró el Presidente Aguirre Cerda con sus Ministros en una antigua casa de Compañía 2951. Comenzó con 30 alumnos y un presupuesto de 400 mil pesos. Hoy cuenta con un moderno edificio, con enseñanza gratuita que imparten los grados de Oficios y de Técnicos.

TELEVISION
Canal 9 - U. de Chile

19.45 CARTA DE AJUSTE.
20.00 PRESENTACION.
20.02 TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías.
20.22 EL HOMBRE Y EL MAR.
20.40 TELECINE.
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo.
21.00 NUESTRAS LETRAS: Entrevista a Diego Muñoz. Dirección, Miguel Littin.
21.20 TELECINE.
21.25 CHILE TV: Violeta Parra, Tito Mundt, Ginette Acevedo, Oscar Arriagada y sus Dixons, y el Dr. Insólito. Dirección, Adriana Borghero.
21.55 PANTALLA EN EL MUNDO: Informativo.
22.05 DESPEDIDA.

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo.
14.15 Telediscos.
18.35 Educación Rural.
19.05 Tres Lanceros de Bengala.
19.30 Cine.
19.45 Pantalla del deporte.
20.00 Dibujos animados.
20.10 Canciones para la juventud, con Sussy Vecchi.
20.25 Universidad del Norte.
20.35 Pequeño concierto: Denise Robert, piano. Prokofiev, Sonata Opus 20 N.o 3. Prokofiev, Preludio Opus 12 N.o 7. Pouleno Pasturelle.
20.50 En la hora del aperitivo.
21.00 Papá lo sabe todo.
21.30 Entre amigos.
21.50 Cine.
22.00 El Repórter Esso.
22.15 El tiempo.
22.17 Noches de gala.
22.32 Ruta 66.

EL 1.o DE SEPTIEMBRE INAUGURAN EL F.C. ELECTRICO A RANCAGUA

ES PARTE DE LA ELECTRIFICACION QUE IRA DESDE SANTIAGO HASTA CHILLAN

El primero de septiembre próximo se inaugurará el tramo eléctrico de Santiago a Rancagua, informó anoche el Subsecretario de Transportes, Domingo Morales Arancibia.

Esta es la primera parte de la obra de electrificación del ferrocarril desde Alameda hasta Chillán, que tendrá un costo total, en moneda extranjera, de 78 millones de dólares.

Anuncio también que se está estudiando el mejoramiento del servicio ferroviario hacia el norte del país. Con este objeto se contempla la adquisición de locomotoras diesel y de coches mixtos con ocho camas cada uno. Estos nuevos convoyes correrán desde Calera hasta Pintados, cerca de Iquique.

MAGNITUD DE LA OBRA.— El esfuerzo que significa la electrificación, se puede apreciar, si se considera que sólo para levantar la postación que sostendrá la red eléctrica se tuvo que construir especialmente una fábrica para producir dichos postes. También se debió adquirir una máquina costosísima que suelda los rieles en grandes trechos y posteriormente los coloca en la vía y vuelve a soldar a los trechos ya colocados. Esto permite eliminar el ruido característico que produce el tren al pasar de un trozo de riel a otro. Ello, además, significa mayor comodidad, mayor velocidad, como asimismo mejor conservación del material.

Los pequeños trechos que actualmente se dejan entre riel y riel para precavarse de las dilataciones del metal en el verano, son suprimidos con este nuevo sistema, lo cual obliga a remachar los rieles a los durmientes en forma especial, como asimismo a enclavar con extraordinaria solidez a los propios durmientes, de lo contrario, con la dilatación, grandes trechos de vía se levantarían.

MISTERIOSO HOMICIDIO TRATA DE DESCIFRAR LA POLICIA

Intensa actividad vienen desarrollando desde antenoche los detectives de la Brigada de Homicidios de Investigaciones en torno al descubrimiento del autor de un asesinato que fuera perpetrado en la persona de un hombre aún no identificado, en el fundo "Santa Luisa", de Quilicura.

Un menor de sólo catorce años de edad encontró el cadáver de la víctima, flotando sobre las quietas aguas de una amplia noria.

Manos y brazos se encontraban atados al cuerpo con alambres de púas, y una piedra rectangular, de 20 kilos de peso, colgando desde sus amarras.

De acuerdo a investigaciones practicadas, se ha establecido ya que el occiso fue brutalmente golpeado con objetos contundentes en la cabeza.

De acuerdo con ello, se estima que la muerte le sobrevino por un traumatismo encéfalocraneano. Igualmente se estima que después de consumado el delito, fue despojado de sus ropas.

El homicidio debe haberse cometido un tanto lejos de la noria, según los expertos detectives de la Brigada de Homicidios que dirige el Comisario Hugo Villegas Garín.

La noria, donde se encontró antenoche el cadáver, está ubicada en un potrero del fundo "Santa Luisa", distante dos kilómetros del centro de la localidad de Quilicura. El fundo es de propiedad de Ricardo Martínez Rozas.

La noria es utilizada en la obtención de agua para riego.

La policía estima que el cadáver permaneció entre los 20 y los 25 días flotando en el agua.

El hallazgo lo hizo en forma providencial el menor de 14 años de edad Hipólito González, cuando se encontraba jugando con otros chicuelos en los alrededores de la noria al atardecer del martes pasado.

El cuerpo de la víctima fue enviado al Instituto Médico Legal, dode hasta anoche se trataba de identificar y establecer las causales precisas de su deceso.

Se trata de un individuo de aproximadamente 30 años de edad. Mide 1,70 metro, es delgado y trigueño.

MANIATARON Y DIERON MUERTE A UNA DAMA EN SU PROPIA RESIDENCIA

En la localidad de San Javier se cometió en la madrugada de ayer un homicidio en la persona de Eusebia Osses Valenzuela, de 53 años de edad, en su domicilio de calle Balmaceda N.o 555.

Su cadáver fue encontrado tendido en el suelo de su dormitorio. Ambas piernas estaban atadas con un cordel, y, a su vez, amarradas a una de las patas del catre.

Su boca estaba taconeada con un trozo de camisa escocesa, y además, amordazada con un trozo de lona.

El hallazgo lo hizo su hermana María Osses, quien dio cuenta del hecho a la policía.

Funcionarios de Investigaciones estiman que el móvil del crimen fue el robo. Sustentan dicha tesis, en atención a que la occisa vivía sola y generalmente manejaba grandes cantidades de dinero en su casa.

Hasta anoche aún no se lograba la identificación y detención de los homicidas.

DOS PERSONAS PERECIERON EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Dos personas murieron en forma instantánea en un accidente ferroviario, ocurrido a las 14.30 horas de ayer entre las estaciones de Nos y Los Guindos, al chocar una moto-carril contra un carro.

Las víctimas son Nelson Palacios y Raúl Erices. Los dos viajaban en la moto-carril, inspeccionando trabajos de reparaciones efectuados recientemente en la vía férrea.

VOLCARON 5 VAGONES DE UN TREN DE PASAJEROS

Cinco vagones de segunda clase del tren ordinario de pasajeros N.o 8, que cubre el recorrido entre Mapocho y Valparaíso, volcaron a las 13 horas de ayer.

El accidente se produjo entre las estaciones de Til-Til y Rungue. Todos los pasajeros salvaron con vida providencialmente. Sólo algunos de ellos resultaron con lesiones leves.

Aproximadamente 60 metros de la línea férrea resultaron destruidos. El tráfico de trenes entre Santiago y el Puerto estuvo suspendido, reanudándose sólo poco después de las 20 horas.

CHOFER EBRIO ESTRELLO SU CAMION CONTRA DOS CASAS

El chofer Santiago Castillo González, que conducía un camión en estado de ebriedad —según informó la policía— derribó un poste, causó daños en dos casas y dejó herida a su acompañante Yolanda Araya Olivares.

El accidente tuvo lugar en calle Valenzuela Llanos, frente al N.o 3044, comuna de San Miguel.

Los daños materiales fueron estimados en un millón quinientos mil pesos. El chofer fue detenido y la lesionada fue internada en el Hospital Barros Luco.

CONCURSO DE HISTORIA EN ESCUELA N.o 30

La Escuela Superior Mixta N.o 30, Población San Joaquín, organizó un concurso de Historia y Geografía entre el alumnado para conmemorar el natalicio de don Bernardo O'Higgins. La comisión organizadora fue integrada por la señora Flor Alonso Retamal y la señorita Regina Burgos, con los profesores Héctor Gutiérrez, Armando Cogré, Hernán Ramírez, Carlos Guzmán y Baldemar Parra.

Triunfadora, con el puntaje máximo, resultó la alumna del Sexto Año C Rosa Basualto Sepúlveda. Con ciento diez puntos salieron los alumnos Osvaldo Koch, Damaris Cofré y Juan Vargas. Con 100 puntos, los niños Jorge Balcarce, Carmen Chávez y María López.

Los premios serán entregados en un acto que se efectuará hoy, a las 11 horas, en la escuela, y en el cual el capitán de Ejército José Rojas ofrecerá una charla alusiva al Prócer.

CHARLA SOBRE TRIBUTOS DAN HOY A LAS 11

Bajo el patrocinio de la Asociación de Ex Alumnos del Instituto Superior de Comercio, se verificará hoy, a las 11 horas, en el Salón de Actos de dicho establecimiento, una interesante charla tributaria, a cargo del consejero del Colegio de Contadores, señor Aníbal Lorca Orellana.

Versará sobre las siguientes materias:

1) Antecedentes que justifican la Reforma Tributaria.

2) Leyes impositivas que han sufrido modificaciones y sus características;

3) Ley de la Renta. Alcances y análisis de los Impuestos de Categorías, Complementario, Adicional y las Ganancias de Capital.

4) Plazo para declarar y pagar los tributos.

Se invita a esta charla de divulgación tributaria, a los alumnos y ex alumnos de la enseñanza comercial, contadores, comerciantes, industriales y personas estudiosas de la materia.



El profesor de Ciencias Políticas del Macalester College, de Saint Paul, Minnessota, EE. UU., Duncan Baird, visita Chile en una jira por algunos países latinoamericanos. En este viaje desea conocerlos personalmente, impulsado por el deseo que expresan de continuo sus alumnos. El señor Baird es también abogado, y estudia las leyes y constituciones de las naciones que visita, con el objeto de escribir, más tarde, un libro de comparaciones jurídicas.

S. E. ASISTIO AL SESQUICENTENARIO CELEBRADO POR BIBLIOTECA NACIONAL

Fue inaugurado un nuevo salón de lectura

El Presidente de la República, Jorge Alessandri recorrió ayer, a las 19 horas, la gran Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional durante el acto de inauguración de esta nueva dependencia de la institución que celebra los 151 años.

Acompañaron al Primer Mandatario, el Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón; el ex Ministro de esa Cartera, Francisco Cereceda, y el Edecán Naval de Su Excelencia, Capitán de Fragata, Carlos Acosta.

Recibieron al Presidente en la puerta principal del edificio, el Director General de Bibliotecas, Museos y Archivos, Guillermo Feliú Cruz, y funcionarios de ese plantel. Mientras cruzaba el señor Alessandri la antigua Sala de Lectura, para dirigirse al auditorio, se detuvo a contemplar dos hermosos jarrones de Sèvres, y preguntó por su origen al señor Feliú:

"Fueron donados a la Biblioteca Nacional por la señora viuda de Vera, dueña del edificio de la calle Dieciocho 164, donde se ha inaugurado hoy la Biblioteca Pública de Santiago", respondió el señor Feliú. "Pertenecieron al Palacio de Las Tullerías".

En el auditorio, el numeroso público que asistió a la ceremonia, aplaudió cariñosamente la presencia del Presidente. Enseguida el Director de la Biblioteca Nacional pronunció un breve discurso.

"El Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional que ahora en este solemne acto se entrega al servicio de un público culto y respetuoso de los bienes espirituales que representa el libro, tiene en este edificio una larga historia que ya alcanza a más de medio siglo", expresó el señor Feliú.

"En todas las Bibliotecas Nacionales del mundo estas salas son el exponente de la cultura bibliográfica de la nación", dijo más adelante. "La del Museo Británico, la Nacional de París, la de Madrid, Viena, Roma, Florencia la del Congreso de Washington, y de Nueva York son un lujo, representan una arquitectura clásica, la adornan óleos alusivos a las ciencias... El Salón de Lectura que entregamos hoy, no es menos digno en su sobriedad, menos bello en su elegancia, menos cómodo en lo funcional que se ha querido que sea".

Finalmente, el Ministro de Educación improvisó algunas palabras, recibiendo a nombre del Gobierno, las transformaciones y nuevos servicios hechos por la Dirección de la Biblioteca Nacional.

El Presidente y sus acompañantes visitaron la nueva sala, de la que el señor Alessandri declaró ser:

"Magnífica, sobria y muy apropiada para la concentración que se requiere en la lectura."

RINCON CHILENO FUE INAUGURADO EN ALEMANIA

En Hamburgo fue inaugurado un "Rincón Chileno", en el Hotel Colón, instalado por Wolfgang Seeburg Wolff, ciudadano alemán que residió muchos años en Chile.

Este establecimiento se ha convertido en centro de reunión de los chilenos que pasan por Hamburgo, ya que mantiene todas las características de locales semejantes instalados en el país.

Seeburg, en carta a LA NACION expresa que "espera ser un buen representante de Chile en tierra alemana".

US$ 1.300.000 PRESTARA NU PARA ESTUDIAR ENERGIA DEL TATIO

Poderosas plantas eléctricas podrían funcionar a base de esos vapores naturales

Se iniciarán los estudios definitivos para establecer la magnitud de los vapores subterráneos de El Tatio, según lo acordó en su reunión de ayer el COPERE nacional, manifestó el Ministro de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval.

Con este fin se resolvió aceptar un préstamo de la NU, destinado a esta investigación, por un monto total de US$ 1.300.000. Los estudios estarán a cargo de la CORFO, la cual también contribuirá a su financiamiento.

Este trabajo permitirá establecer en definitiva si esos vapores naturales son lo suficientemente abundantes para instalar plantas eléctricas. Estos vapores surgen en tres sitios diferentes del Norte Grande.

Las usinas eléctricas existentes en Nueva Zelandia, Italia y Estados Unidos, demuestran que la energía eléctrica generada por esos vapores naturales es la más barata que se puede producir en el mundo. En el caso nuestro permitiría reemplazar las cuantiosas cantidades de petróleo que importa la gran minería del cobre para sus estaciones termoeléctricas, con lo cual se ahorrarán divisas para el país y se bajarán los costos de producción del mineral rojo. También se debe señalar que una estación de esta especie arrojaría como subproducto 10 millones anuales de toneladas de agua, que en esa zona es un valioso elemento tanto para el consumo como para un eventual regadío.

Finalmente, señaló el Ministro Pereira que el acuerdo tomado por el COPERE estará sujeto a ratificación por parte del futuro Gobierno, en enero próximo. Esta medida se tomó con el fin de utilizar el ofrecimiento de la NU, ya que en caso contrario se postergaría toda la gestión por un año más.

Investidura de la Brigada de Seguridad en la Escuela 101

La Brigada de Seguridad de la Escuela Superior de Hombres N.o 101, será investida hoy en una ceremonia que se realizará a las 16 horas, en el establecimiento situado en Santa Isabel 0735, entre Salvador e Infante.

La Dirección y el Profesorado de la Escuela ha invitado al Ministro de Educación, a regidores de la Comuna de Providencia y a Jefes del Cuerpo de Carabineros.

En el acto de investidura se contará con la participación del Orfeón de Carabineros.

La Brigada de Seguridad, formada por alumnos de la Escuela, desarrolla una importante labor en la protección de los niños a las horas de entrada y salida, así como a difundir las disposiciones del tránsito.

Cardiología y vejez serán tratados por gerontólogos

Prosiguiendo con el desarrollo de la Primera Jornada de Gerontología que se efectúa en Santiago, a las 21.30 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, los especialistas y médicos participantes abordarán el tema "Cardiología y la Vejez".

En esta jornadas científicas, que tendrá una duración de 2 semanas, toman parte clínicos de todos los hospitales que se hallan interesados en enriquecer el caudal de sus conocimientos con los nuevos progresos logrados por esta disciplina.

La Gerontología es una ciencia nueva que no tiene interés —según los especialistas— en prolongar la vida y hacer que el hombre muera viejo, sino que viva hasta el último día de su vida en la plenitud de sus facultades, dejando de ser una carga para la sociedad.

ANOCHE PARTIERON 59 ESTUDIANTES BECARIOS A USA

Anoche partieron por vía aérea, con destino a Nueva York, 59 becarios chilenos que conforman el primer grupo de un total de 104 estudiantes, que American Field Service, envía a cursar en los Estados Unidos, el último año de Segunda Enseñanza.

Los becarios cuyas edades fluctúan entre los 16 y 18 años de edad, convivirán con familias norteamericanas de diversas ciudades y al finalizar el año escolar, realizarán una jira por el país del norte, y antes de retornar a Chile, serán recibidos por el Presidente de EE. UU.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Medidas para fomentar comercio con España acordó el Banco Central

El Comité Ejecutivo del Banco Central comunicó a las empresas bancarias que la importación de mercadería originaria y procedente de España, cuyo depósito previo no sea superior al 200%, podrá cursarse con cargo a los bonos o pagarés entregados al Banco Central por el Instituto Español de Moneda Extranjera, y que asciende a la suma de cuatro millones de dólares.

FERIA DE ARGEL

El Instituto Emisor aprobó una petición del Ministerio de Relaciones Exteriores, para autorizar a un grupo de industriales chilenos, con el fin de adquirir divisas en el mercado libre bancario hasta por seis mil dólares.

Esta moneda se destinará al pago de stand y flete de muestrario de mercaderías que deberán enviarse por vía aérea para exhibirse en la Feria Internacional de Argel.

PRESUPUESTO DE CAJA CENTRAL

Ayer se cursó un decreto en el Ministerio de Hacienda, por el cual se aprueba el presupuesto de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

De acuerdo con esta disposición, el presupuesto de capital asciende a 43 millones y medio de escudos, y presupuesto corriente a 2 millones 953 mil escudos.

TARIFAS DE ALOJAMIENTO

El Ministerio de Economía ha dado curso a un decreto por el cual se excluye el pago de alojamiento de la congelación de precios.

Esta medida afecta al alojamiento que proporcionan los hoteles, residenciales, casas de pensión, hospederías y otros establecimientos destinados a dicho objeto.

En lo sucesivo, las tarifas de los mencionados establecimientos estarán sujetas a las disposiciones de la Dirección de Turismo.

REGRESO VICE DE ECA

Carlos Izquierdo, vicepresidente de la ECA, regresó ayer al país después de viajar por Estados Unidos y Francia. En el primero de estos países estudió la adquisición de trigo y en el último, la compra de equipo mecanizado destinado a los silos que este organismo ha construido en diversos sitios del país.

Posteriormente en conferencia de prensa informará detalladamente de esta jira.

ENFERMO MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, se encuentra en cama aquejado de una fuerte gripe.

Posiblemente reasuma sus funciones el miércoles de la semana próxima.

IMPORTACION DE CEMENTO

El Ministro de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval informó que se estaban estudiando las posibilidades de que algunas empresas y organismos que realizan construcciones de magnitud en el país, puedan importar directamente cemento, con el fin de no paralizar sus labores, a causa de la huelga que existe en Cemento Melón. En tal caso se encontraría la construcción de la Central Hidroeléctrica de Rapel que levanta la ENDESA.

OBRAS PUBLICAS

FINALIZO CURSO DE DESARROLLO PROFESIONAL. — Ayer fue clausurado el Curso de Desarrollo Profesional que, con asistencia de 42 ingenieros del Ministerio de Obras Públicas organizaron esa Secretaría de Estado y los Centros de Administración Industrial y de Computación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

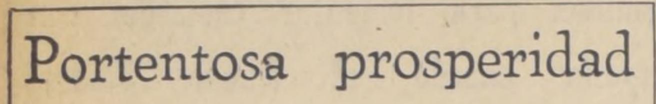
Este curso fue subdividido en dos partes: a) Introducción a la Computación y Programa Básico, y b) El Sistema de Programación de Trabajo "PERT" (Program Evaluation and Review Technique). Este sistema es uno de los más modernos y eficientes técnicas de planificación y control y permite mejorar en forma notable la exactitud en los trabajos de ingeniería con relación a los sistemas tradicionales.

Los ingenieros que asistieron a este curso pertenecen a las Direcciones de Planeamiento, Obras Portuarias, Obras Sanitarias, Riego, Pavimentación Urbana y Vialidad.

OBRAS PUBLICAS PARA COLINA.— El senador Angel Faivovich, acompañado del regidor de Colina, Manuel Rojas se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a quien le plantearon diversos problemas relacionados con el adelanto de esa comuna.

En principio el Ministro aceptó estudiar la construcción de un estadio, mejorar la pavimentación de diversos sectores, dotar de agua potable a las poblaciones Chile, Las Termas, La Alcantarilla y Esmeralda. Los fondos serán consultados en el presupuesto del año próximo.

Rendición de cuentas



—¡Ahora me vas a explicar por qué defiendes tanto la Ley del Divorcio!

Portentosa prosperidad

Encendidos los fuegos de la campaña presidencial de los Estados Unidos de América, toda su realidad fragorosa queda entregada al examen de todo el mundo. La libertad de informar y la libertad de acercarse a las fuentes de información hacen posible el análisis abierto de la situación del país y de los métodos adoptados por el Gobierno en la solución de los problemas tanto internos como externos.

Los republicanos quieren, según dicen, regresar al Gobierno de los Estados Unidos para asentar la respetabilidad de la nación y reabrir las fuentes de su progreso. Tal cosa significa que se está acusando al régimen democrático de haber fallado en tan delicada empresa. Y así lo afirman y difunden.

La realidad positiva, sin embargo, es que nunca los Estados Unidos han vivido en el curso de su historia una prosperidad mayor.

Paralelamente, el Gobierno demócrata de los Estados Unidos ha asumido frente al muro de Berlín, frente al armamentismo subrepticio de Cuba, frente a las guerrillas en Laos y en Vietnam, una actitud que desvanece cualquier duda acerca de su ánimo resolutivo para encarar los problemas internacionales.

En cuanto a la posición de la economía americana, basta con reproducir la siguiente información cablegráfica:

"El profesor Heller analizó la "prosperidad sin precedentes" que los Estados Unidos conocen sin interrupción desde hace 42 meses, citando una serie de cifras record. "Desde que la administración demócrata llegó al poder en 1961 —dijo Heller—, los norteamericanos ganan 86.000 millones más anuales. La industria ha aumentado su producción en 28 por ciento, mientras que han sido creados cuatro millones de empleos nuevos, disminuyendo el nivel de la desocupación por debajo del 5 por ciento por primera vez desde 1960."

Douglas Dillon, por su parte, contestó a ciertas críticas lanzadas por el senador republicano Barry Goldwater contra el Gobierno, subrayando que la "responsabilidad fiscal" permitió al Presidente Lyndon Johnson reducir el déficit presupuestario al mismo tiempo que disminuía los impuestos, y presagió que sería posible reducir nuevamente los impuestos sin correr el peligro de aumentar el déficit, dado el "estímulo" que estas reducciones dan a la actividad económica.

Dillon subrayó, asimismo, los progresos logrados por el Gobierno para reformar la posición internacional del dólar durante los años 1961-1963. "Hemos reducido el déficit de la balanza de pagos en 33 por ciento, los gastos militares en el extranjero en 17 por ciento, y hemos aumentado nuestras exportaciones en 20 por ciento, y el saldo acreedor de nuestra balanza comercial en 62 por ciento", declaró Dillon."

La salud de De Gaulle

por TITO MUNDT

Estas fueron las primeras preguntas que hice al llegar a París: ¿Cómo está el general? ¿Es cierto que hay peligro de que tenga una recaída? ¿No quedó bien de la última operación? ¿Hay algo de efectivo en el rumor de que podría tener cáncer? ¿Sería peligroso el largo viaje que hará a América, y que durará 25 días, en avión y barco...?

Las respuestas me las dan desde todos los ángulos. Partidarios y enemigos. Periodistas y médicos. Gente de la calle y diplomáticos.

La operación a la próstata de De Gaulle fue realmente delicada y por un momento se pensó seriamente en la sucesión, pero el general reaccionó en forma admirablemente rápida. A los 15 días estaba en pie, y podía hablar por radio y TV y anunciar su viaje a México. En este viaje usó una sonda todo el tiempo, y lo acompañó el más destacado de los médicos franceses. Se le recomendó que se moviera el mínimo posible y que tratara de descansar en los escasos momentos libres que le permitiría la trepidante jira. El general se sintió tan bien, que no sólo realizó la totalidad del programa, sino que, contra todas las órdenes e indicaciones, se metió directamente con la masa y le estrechó la mano a la gente en la calle.

Pero el rumor sigue. Hay quienes estudian detalle a detalle las últimas fotos del general, y sacan conclusiones. "Paris-Match" publicó una a página que se ha prestado para toda clase de teorías. En la foto se ve al general viejo y cansado. La piel no está tensa como antes, sino suelta y arrugada. La frente es una especie de campo de batalla, donde ha dejado su marca implacable el tiempo. Luce unas ojeras terrosas, y la mirada misma ha perdido brillo y lozanía.

Y naturalmente opinan.

¿Ve usted que ha cambiado el general...? ¿Que ya no es el mismo? ¿Que representa más años que los 74 que indica oficialmente el carnet...?

Pero se trata únicamente de rumores sin base y de especulaciones que tratan de ser ingenuamente policiales y pesimistas. El hecho es que el viejo general —que naturalmente no es el mismo delgado y fino coronel de los días del "Appel" y de la frase: "Francia perdió una batalla, pero no ha perdido la guerra"— ya no es el mismo hombre gordo, canoso y lento de ahora.

Pero para la terrible palabra "cáncer", la respuesta de los periodistas y entendidos y que lo ven continuamente partir un día a Bonn y otro a México, es definitiva y rotunda:

—Viejo estará el Presidente, pero está mejor que nunca. Y se presentará de candidato en 1965. Y le ganará lejos a Deferre, o al que se le ponga al frente.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Que juzgue la ciudadanía

La Cuarta Exposición Gráfica, organizada por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, a cuya inauguración asistió el Presidente de la República, constituye una expresión objetiva y elocuente de la labor que le ha correspondido desarrollar a esa Secretaría de Estado en los últimos seis años de Gobierno.

Ciento cincuenta fotografías de gran tamaño y 30 gráficos y planos, distribuidos en paneles, sintetizan de una manera como no podrían hacerlo los mejores discursos, las realizaciones logradas en el período señalado en materia de caminos, puentes, obras portuarias, edificios públicos, escuelas, hospitales, pavimentación urbana, obras de riego y sanitarias, aeródromos y viviendas.

A través de la visión que se obtiene de esta exposición gráfica, y del mudo y categórico lenguaje de los hechos en que ella se expresa, resulta accesible al conocimiento del ciudadano común cuánto se ha hecho en el país durante la presente Administración en materia de obras públicas y de servicio social.

Mediante obras de regadío solamente, se han logrado incorporar a la producción agrícola 76.000 hectáreas y mejorado la distribución de las aguas en otras 67.000.

En cuanto a caminos, por sólo citar otro rubro, las rutas pavimentadas durante los últimos seis años representan el 46 por ciento de la totalidad de caminos pavimentados en toda la República.

"No me corresponde a mí juzgar la obra realizada —expresó el Primer Mandatario al ser interrogado acerca de ella—. Eso corresponde hacerlo a la ciudadanía."

Esta tiene, pues, en la Exposición Gráfica del Ministerio de Obras Públicas, un motivo de juicio preciso y claro respecto de una labor cuyos relieves son positivamente históricos.

Bosquejo psicológico de O'Higgins

por CARLOS BARRIENTOS

"¡Compatriotas! Ya que no puedo abrazaros en mi despedida, permitid que os hable por última vez. Con el corazón angustiado y la voz trémula os doy este último adiós: el sentimiento con que me separo de vosotros sólo es comparable a mi gratitud: yo he pedido, yo he solicitado esta partida, que me es ahora tan sensible; pero así lo exigen las circunstancias que habéis presenciado y que yo he olvidado para siempre.

Sea cual fuere el lugar a donde llegue, allí estoy con vosotros y con mi cara patria; siempre soy súbdito de ella y vuestro conciudadano. Aquí os son ya inútiles mis servicios, y os queda al frente del Gobierno quien puede haceros venturosos. El Congreso va a instalarse, y él secundará sus esfuerzos: vuestra docilidad los hará provechosos. Debéis recibir, en breve, sabias instituciones acomodadas al tiempo y a vuestra posición social; pero serán inútiles si no las adoptáis con aquella deferencia generosa que prestaron a Solón todos los partidos que devoraban a Atenas. ¡Quiera el cielo haceros felices, amantes del orden y obsecuentes al que os dirige...! ¡Virtuoso Ejército! ¡Compañeros de armas!, llevo conmigo la dulce memoria de vuestros triunfos, y me serán siempre gratos los que la patria espera de vosotros para consolidar su independencia."

Así se expresó O'Higgins momentos antes de partir lejos de su patria un día 17 de julio de 1823, a bordo de la corbeta británica "Fly", que, impelida por constantes vientos del sur, lo condujo a El Callao.

Apoyado en la baranda de la cubierta, abrigado por un grueso poncho, se abstuvo de trabar conversación con nadie. Ni aún con su madre y con su hermana Rosa, que, paseándose a su lado, tomadas del brazo, lo instaban cariñosamente de vez en cuando a que se fuera a su camarote a reposar.

Los ojos los tenía don Bernardo clavados en la línea de la playa que se iba, poco a poco, desdibujando. El "sabía" que esa tierra que tanto amaba, nunca más la volvería a ver.

¿Y por qué lo sabía?

Muy simple. O'Higgins era un agricultor por excelencia. Amaba la tierra y toda la naturaleza que la circunda, con amor entrañable y fiero. Para él la propiedad del suelo era algo consustancial a su instinto de campesino. Esto último, más que nada, le venía por línea paterna. Para la naturaleza insular de los irlandeses, la tierra tiene una significación semirreligiosa. Cuando las circunstancias los obligan a abandonarla, lo hacen como los antiguos griegos, pensando en que nunca volverán a ver el bien perdido, y que no existe mayor pesadumbre en el ánimo que la que impone el ostracismo.

El primer piloto del "Fly", Randley, un muchacho irlandés de estampa delicada y ojos célticos casi transparentes, se aproximó a su lado.

"Now on the sea, we see the things completely different", le dijo, aludiendo al viejo "calambour" robsoniano.

"Not so at all", se limitó a responderle O'Higgins, recogiéndose en sí mismo para defender su mutismo.

El muchacho comprendió que O'Higgins quería estar solo en esos momentos, y se alejó. En el curso del viaje se harían muy amigos.

Ya la tierra en esos instantes era un jirón de nubes que se desvanecía en la distancia.

O'Higgins, sin embargo, siguió mirando en su dirección persistentemente. Así estaría largas dos horas, hasta que, sobrecogido por un acceso de tos, sería instado a retirarse a su camarote.

Era don Bernardo un hombre impetuoso, reconcentrado, circunspecto y sereno, y orgulloso sin arrogancia.

Su rostro encendido, su cabellera rubia y un tanto desordenada, sus ojos profundamente azules y fríos, no incitaban a la simpatía inmediata. Las demostraciones externas de su carácter acentuaban esta impresión negativa, aunque superficial y engañosa.

Porque, en el fondo, era afectuoso y tierno, de una vivacidad intelectual quizás carente de brillo, pero reposada y vigorosa.

El gran amor de su vida fue su madre. Todo cuanto a ella concernía fue objeto de su constante preocupación. Solía, en cualquier momento, hiciera lo que estuviera haciendo, dejar las cosas en su punto, y volar junto a ella para regañarla con suavidad y acariciarla en las mejillas.

Muy pocos de sus contemporáneos dieron en el clavo de su temperamento. De carácter aparentemente complejo, era, sin embargo, de una sencillez extraordinaria. Tenaz, voluntarioso, con accesos de cólera típicamente irlandeses, su personalidad estaba gobernada por sentimientos rigurosamente éticos e inflexibles. Los conceptos de lealtad, de honor, del deber, de afección heroica a la verdad, estaban tatuados en su carácter con rasgos indelebles. Para él, la amistad era, entre todos, un sentimiento cardinal.

Bien sabe la historia lo que tuvo que pagar por ello.

No es, pues, extraño, que cuando irrumpieran en el aire patrio los primeros clamores de libertad, y una vez convencido de la bondad de la causa, se entregara de lleno, en cuerpo y alma, al objetivo de alcanzarla.

Después de vencer en Chacabuco, exclamó: "Ahora, aunque venga la muerte, me encuentro contento y feliz, porque he vivido lo necesario para ver cumplido el mayor objetivo de mi vida: tener una patria y vengar sus agravios".

...Vengar sus agravios. No olvidarlo.

En el cerrado trasfondo de su subconsciente, O'Higgins era un agraviado. Y tenía motivos para serlo. Amó a su padre, a la distancia, con veneración constante y leal. Lo admiraba. Se sentía orgulloso de él y del hecho de ser su único hijo. La realidad de este cariño, sin embargo, se expresó en forma muy dura. Nunca cruzó más de diez palabras con él. Sintiéndose justamente orgulloso de su prosapia, la reserva y el gélido aislamiento en que le tuvo por su condición una sociedad de la que se sentía distante, lo condujo a observar más sus debilidades y defectos, que sus bondades y virtudes. Perfectamente pudo ser, en este aspecto, eso que ahora llaman un resentido social.

No lo fue. Hay cien mil certificaciones históricas que así lo comprueban. Simplemente ocurrió que al hacerse una auto evaluación de sus principios y condiciones, posesionado de un orgullo constructivo, prefirió alejarse deliberadamente de quienes, con muy poco esfuerzo, se habrían convertido en sus amigos.

Fue así como los objetivos externos de su agravio latente los depositó positivamente en el amor abstracto hacia la patria, y en el odio contundente a los españoles, no tanto porque lo fueran, como porque veía en éllos a los enemigos de su voluntad de crear la independencia.

Mostraba en sus afectos una intensidad casi volcánica. Carente de la imaginación meridional que podría haberle venido por la madre, tenía dificultades para representarse los hechos y las cosas fuera de la órbita un tanto circun- de sus propias perspectivas. Esto hacía que, en sus desafectos, la acentuación moral que recibiera en su educación, hecha a la inglesa, lo condujera a veces con ciega y obstinada impersonalidad.

No aborrecía a los Carreras porque éstos a su vez lo despreciaran, sino porque, en el fondo de su convencimiento, se le representaban como un obstáculo para consolidar la Independencia.

No aborrecía a los españoles, a quienes en el fondo respetaba y admiraba, en su valor y en sus virtudes, en cuanto a españoles, sino porque se le representaban como enemigos materiales de la libertad de Chile, que era para él una causa sacrosanta.

Sus reacciones estaban vigorosamente controladas por la voluntad, y sus pasiones por un férreo instinto de lealtad.

Muchos se han imaginado a O'Higgins como un hombre de inteligencia limitada. Grave error. Era lento, pero seguro. Cauto, pero decidido. Y de una generosidad sin dobleces ni oscurecimientos. Sabía ahogar sus antipatías, pero cuando las circunstancias le obligaban a explayarlas no conocía el camino de regreso que tiene el arrepentimiento. Su facultad de síntesis era verdadederamente sorprendente. Carecía de una dialéctica alada, pero sabía resumir con prontitud y justeza todas las ideas y conceptos relativos a una situación determinada.

"La carrera a que me siento inclinado por naturaleza y carácter, decía, es la de labrador."

Sin saberlo, efectivamente lo fue. Labró la libertad de su patria, y en esa dura tarea ninguno supo hacerlo mejor que él.



Doña Isabel Riquelme



Don Bernardo O'Higgins



Don Ambrosio O'Higgins

O'Higgins

por ANIBAL BRAVO KENDRICK

Doña Isabel Riquelme, muy bella y de sólo 18 años, debe acogerse al hogar de una familia modesta para ocultar su estado.

En tales condiciones nace en Chillán el día 20 de agosto de 1778, esto es, hace 186 años, el que habría de ser prócer máximo de Chile, el fundador de la República, don Bernardo O'Higgins.

Sus ojos, al abrirse a la luz, sólo vieron en torno los brazos rudos y extraños que ampararon su infancia.

No conoció el hogar doméstico, que es la primera y más importante escuela del carácter.

Cuando el niño tiene apenas cuatro años, un oficial exige su entrega en nombre de su padre, el Gobernador don Ambrosio O'Higgins, y es llevado a Talca, a casa de don Juan Albano y Pereira, donde encuentra padre, madre y hermanos cariñosos. Allí transcurren el resto de su niñez y su adolescencia. Durante su juventud viaja a Europa, por disposición de su padre, a la sazón, Virrey del Perú, para completar su educación. En Inglaterra conoce al fabuloso don Francisco de Miranda, el Precursor de la Independencia americana, que ha sido favorito en la Corte de Rusia y glorioso General de Napoleón. Se empapa en el ideario de libertad que éste alimenta y difunde y jura dedicar su vida a servirlo.

A la muerte de su padre, recibe una cuantiosa fortuna, cuyo disfrute era más que suficiente para asegurarle una existencia de holgado bienestar.

Pero al sentir los clarines que anunciaban la lucha por la independencia, cambia su atuendo de huaso de Chillán por el uniforme de los soldados de la patria. Pone, además, todos sus bienes, incluso su hacienda de Las Canteras, a disposición de los patriotas.

Desde los primeros momentos asombra a sus compañeros y subordinados por su coraje y su inteligencia.



Verja y antejardín de la casa en que nació O'Higgins, en Chillán Viejo.

Jamás rehúye el peligro. Siempre pone el pecho al frente. En Rancagua, después de treinta y seis horas de lucha sin tregua, cuando todo se cree perdido, muerto su caballo de guerra, monta el primero que encuentra a mano y electriza al puñado de sobrevivientes que lo rodean con el grito de: "¡El que sea valiente, sígame!", y se abre paso con todos ellos, arrollando al enemigo. El bronce de la Alameda perpetúa la imagen de ese instante supremo.

Atrás queda, en cadenas, la patria vieja. Pero la libertad parte con él a Mendoza, donde encabeza la resistencia y luego, junto a San Martín, el "paso de los Andes", preludio de la siega de laureles de Chacabuco y Maipo.

Exaltado a la Primera Magistratura de la nación, echa los fundamentos de la República, sin descuidar la feliz terminación de la guerra.

Con una mentalidad típicamente americanista comprende que ésta no puede darse por acabada mientras subsista el poderío español en el Perú. Organiza entonces la Expedición Libertadora de ese pueblo hermano, la que entrega a la pericia de San Martín y de Lord Cochrane.

Pero el héroe no amaba el poder por el poder. En lo íntimo de su conciencia republicana estaba el principio de la subordinación al poder civil. Y como toda acción, por beneficiosa que ella sea, engendra reacciones, cuando éstas sobrevinieron en la forma de críticas, no siempre justas, a su administración, abdicó el mando, y para no ser causa de querellas intestinas, marchó al ostracismo en el Perú, que le hizo objeto de filial gratitud.

Cuando las pasiones se habían extinguido y se disponía a regresar a la patria, lo sorprendió la muerte. Estaba escrito que debía morir como había nacido: en el infortunio.

Su memoria no se perpetúa sólo en estatuas y libros. Ella perdura en el corazón de todos los chilenos.

Eterna juventud del ferrocarril

Sobre el ferrocarril pesa el prejuicio, ya bastante arraigado, de que ha hecho época. En esta era de aviones Jet y de autopistas, lo tildan de lento, de anticuado y fuera de moda. Pero como todo prejuicio, éste parte de observaciones superficiales, de nociones preconcebidas y parciales, como vamos a demostrarlo.

Cierto es que ha aumentado el tráfico de buses, camiones y automóviles, pero ello ha traído consigo el atochamiento de las carreteras y una inseguridad que causa sobresalto, y como consecuencia un reflujo en favor del ferrocarril. El viaje en un cómodo tren descarta las panas, los hoyos, el problema de luces, las pistas mojadas y resbalosas, el polvo, los baches, la aventura de pasar a los demás, la obsesión del camión lento que cierra el camino, el choque fatal. En estos tiempos de nervioso vivir, el viaje en tren parece un refugio de tranquilidad y de seguridad. Puede ser que en Chile aún no hayamos llegado a esta conclusión, pero en Europa la opinión en favor del ferrocarril es casi unánime, porque la densidad de población, la multiplicación del automóvil propio, incluso en el sector obrero, han creado problemas de tráfico insolubles. Sin embargo, aun aquí se nota, desde luego en los viajes entre Santiago y Valparaíso, una marcada preferencia por la ferrovía. Por otra parte, el camino de Viña a Concón nos anticipa en verano lo que serán casi todas las vías con el tiempo, y nos representa lo que pasa en Europa.

El tren "Mistral" que corre de París a Lyon llega antes que el más veloz de los autos, a pesar de que la ferrovía tiene 66 kms. más que la carretera. En Alemania el ferrocarril tiene también mucho auge; la empresa federal que los tiene a su cargo es la más grande del país y el primer consumidor de la industria del acero. En España también se hacen grandes esfuerzos para modernizarlos. Otro país que sobresale por sus buenos ferrocarriles, vale decir la preferencia del público hacia él y la preocupación de las autoridades por su buen mantenimiento, es el Japón. Igualmente muchos países en desarrollo, por ejemplo, el Egipto, se están empeñando en mejorar su red y equipo ferroviarios.

En cuanto a los costos, el ferrocarril, contrariamente a la opinión a priori, resulta más barato. Por la sencilla razón de que el roce sobre la línea es muy inferior a la resistencia que ofrece el camino. Así, se ha calculado que, para mover una tonelada, por vía de ripio, se necesita el quíntuple de energía y combustible, y en vía pavimentada el triple, de lo que requiere moverla sobre rieles. Algo semejante cabe decir del personal. Encontramos otra vez desenmascarado un prejuicio: el de que hay exceso de burocracia en la empresa. Según estudio de CORFO, en 1959, partiendo de la base de un doble de volumen movilizado por los Ferrocarriles, por sobre los camiones, aquéllos ocuparon 27.000 personas y éstos 50.000 hombres.

Con todo, a primera vista no aparece así, porque el bus, el camión y el automóvil se aprovechan de las vías nacionales de uso público. No se hace el cálculo del costo que representa, cargado a la comunidad social. Debe añadirse a ello, que los vehículos de locomoción colectiva y los camiones, gozan de franquicias excepcionales en materia de tributos, por ejemplo liberación total o parcial de derechos de internación.

El Gobierno de Alessandri ha comprendido lo que el país debe y lo que el país puede obtener aún del ferrocarril. Es así como el rubro más elevado de los créditos obtenidos del exterior es el que ha correspondido a la Empresa de los FF. CC. del Estado. Ello ha servido para la electrificación de Estación Alameda al sur, que llegará este año hasta San Fernando y quedará terminada el próximo año hasta Talca, proyectada por de pronto hasta Chillán. Se están renovando los rieles en un programa que abarca hasta Puerto Montt y parte de la Red Norte, lo que permitirá mayores velocidades; contribuirá también a esta meta un sistema de soldadura de los mismos, que evitará el famoso traqueteo. El sistema de señalización y controles se ha reorganizado substancialmente. Las locomotoras nuevas adquiridas suman 113 y existe el plan en ejecución para fabricar en el país 7.484 carros de carga y 445 vagones de pasajeros, dentro de un plazo de cinco años.

Chile sigue, pues, la tendencia de los países más avanzados, como Francia, Alemania, el Japón y otros citados, ponderando debidamente la gravitación del ferrocarril en la vida nacional. El progreso de casi todas las provincias en el siglo pasado y a principios del actual está ligado al avance de la doble línea de rieles.

En la hora actual nuestro país no se desdice de sus tradiciones y le está dando al ferrocarril una nueva oportunidad, para demostrar su eterna juventud.

NEMROD

Record mundial de muerto vivo

LONDRES, Telemundial.— Un paciente que logró un record mundial cuando su corazón y respiración cesaron de funcionar durante dos horas y 22 minutos, se halla ahora en tan buen estado de recuperación que se sentó en la cama para ver la televisión.

El corazón del hombre fue deliberadamente paralizado durante una operación en la que el cirujano inglés C. E. Drew, de un hospital de Londres, le reemplazó dos válvulas defectuosas por otras tantas artificiales.

El procedimiento para detener el funcionamiento temporal del cuerpo humano es conocido como **hipotermia profunda**. La sangre es enfriada, haciéndola pasar por un conducto refrigerado y devolviéndola continuamente al cuerpo hasta bajar a una temperatura de 10º centígrados, cuando el corazón llega a fallar y se detiene sin causar la muerte, pues la función vital se desenvuelve tan lentamente que el organismo no necesita oxígeno. Es entonces cuando el cirujano puede operar el corazón en reposo.

La experiencia fue relatada en la Conferencia Científica Internacional de la Juventud a la que concurren más de 500 estudiantes de todo el mundo. La idea fue originada por el doctor Drew. Hasta entonces se solía enfriar el cuerpo todo mediante su inmersión en el agua o hielo o soplando aire frío en la piel del paciente.



DURAN FUE SORPRESA EN CONCEPCION.— Anoche se puso término a la jira del candidato presidencial senador Julio Durán a Concepción, durante la cual se realizaron diferentes actos de proclamación en la ciudad misma de Concepción, en Tomé, Talcahuano, Lota, Coronel y otras localidades, todas las cuales sobrepasaron las expectativas que habían cifrado sus organizadores. En el grabado, un aspecto de la proclamación de Durán en el Teatro Rex, de Concepción, el más grande de esa ciudad. Fue desbordado hasta la calle.

DIEZ MIL PERSONAS ACLAMARON A JULIO DURAN EN CONCEPCION

El candidato presidencial del radicalismo y de las fuerzas democráticas encabezó un imponente desfile por las calles penquistas.— Regreso a Santiago

Diez mil personas aclamaron el martes en la noche al candidato presidencial Julio Durán, durante su proclamación en el Teatro Rex, de Concepción. En la amplia sala se ubicaron seis mil personas y el resto desbordó las calles adyacentes al teatro. La manifestación fue considerada como uno de los actos políticos de mayor importancia en los últimos tiempos en la capital penquista.

En la tribuna de honor se encontraban presentes, aparte del candidato, los senadores Humberto Enríquez y Humberto Aguirre; los diputados, Duberildo Jaque, Emilio Molina y Mario Sáez; el presidente Provincial del Partido Radical, Bernardino Alarcón; el dirigente nacional del Partido Democrático, Salvador García; los regidores, Mario Thomson y Sergio Valderrama; las dirigentes nacionales femeninas, Cora Santa Cruz y Marta Salinas; la presidenta Provincial de las Damas Radicales, Laura Merino; la dirigenta provincial femenina, Isolda Manquilef; y el presidente Provincial de la Juventud Radical, Miguel Reyes.

LOS ORADORES.— Le correspondió proclamar al candidato a don Bernardino Alarcón, presidente provincial del radicalismo, hablando a continuación Isolda Manquilef, en nombre de las Mujeres Duranistas; Miguel Reyes, presidente provincial de la Juventud Radical; Salvador García, dirigente del Partido Democrático y finalmente, el senador Humberto Enríquez.

HABLA DURAN— En medio de las aclamaciones del público habló el abanderado presidencial del radicalismo y de las fuerzas democráticas, quien se refirió a la poca claridad de los planteamientos de sus adversarios.

Refiriéndose al ánimo de la ciudadanía manifestó que muchos estaban con Frei para atajar al comunismo, y otros apoyan a Allende para atajar al beato Frei.

A continuación dio a conocer la razón doctrinaria por la cual no apoyaban la postulación presidencial del candidato del Frente de Acción Popular Dr. Salvador Allende, y más adelante analizó la situación de liberales y conservadores y las humillaciones que han sufrido de parte de la democracia cristiana.

Finalizó la proclamación con un desfile por las calles de Concepción, el que abarcó 15 cuadras.

OTRAS ACTIVIDADES.— Ayer el candidato radical concurrió a un foro en la Universidad de Concepción, en el Centro de Derecho, al que asistió acompañado de miembros de su comitiva.

Posteriormente visitó Tomé y Penco, y algunas industrias de la zona, donde recibió vibrantes manifestaciones de aprecio. Finalizó su jira con una visita a Talcahuano, y anoche viajó en el nocturno con destino a la capital.

Senador Faivovich será proclamado para nuevo período

El senador Angel Faivovich será proclamado como candidato para un nuevo período senatorial por los miembros de las cuatro Asambleas Radicales de Quinta Normal. El acto tendrá lugar el sábado próximo a las 19 horas, en el Club Radical, ubicado en calle J. J. Pérez 4361.

Participarán en esta proclamación miembros de las Asambleas Radicales N.o 1 "Manuel Acevedo", N.o 2 "Alejandro Ruz Aguilera", N.o 3 "Alfredo Rosende Verdugo" y N.o 4 "Domingo Durán Morales".

RECHAZADA CENSURA A JEFE RADICAL DE LOS DIPUTADOS

La Sala de Diputados Radicales rechazó, por 12 votos contra 4 y 4 abstenciones, la censura que la Diputada Inés Enríquez, había formulado contra el Presidente del Comité, Julio Mercado.

Se abstuvieron los cuatro miembros del Comité.

Al iniciarse la reunión se dio cuenta de una nota firmada por 24 diputados radicales, por la cual éstos expresaban su confianza al presidente del Comité, señor Mercado. Asimismo, expresaban "el propósito de que la Sala de Diputados Radicales mantenga su unidad, especialmente necesaria en las actuales circunstancias, a fin de que los parlamentarios puedan dedicar su preferente atención a la campaña presidencial del H. Senador don Julio Durán N."

Los firmantes eran los diputados Estebán Sainz, Carlos Muñoz, Jorge Aspée, Duberildo Jaque, Raúl Morales, Gastón Da Bove, Jacobo Schaulsonhn, Rolando Rivas, Osvaldo Basso, Carlos González Utreras, Raúl Juliet, Juan Atala, Eduardo Clavel, Hernán Leigh, Juan Checura, Florencio Galleguillos, René Lagos, Américo Acuña, Manuel Rioseco, Joaquín Morales, Federico Bucher, Hernán Brucher, Samuel Fuentes y Jorge Cvitanic.

Posición internacional fija Juventud del PDC

Firmado por los señores Sergio Fernández Aguayo, presidente, y Sergio Silva Molineaux, secretario general, la Juventud Demócrata Cristiana expidió un comunicado en que fija su posición en materias internacionales. Lamenta la ruptura con Cuba, porque a su juicio el aislamiento de esa república conduciría a "entregarla cada vez a la influencia soviética, alejándola de la hermandad latinoamericana".

"Nosotros, los jóvenes demócratacristianos —dice más adelante—, hemos planteado siempre una completa revisión de la política internacional del país. Creemos en la paz, estamos por la cooperación mundial. Para ello es necesario el respeto de la soberanía y personalidad de los diferentes Estados. Creemos en la viabilidad de un gran destino común para los países latinoamericanos y estamos por la integración de nuestros pueblos. Para ello es indispensable ubicarse al margen de los grandes bloques, zanjar viejas querellas y abrirse a la realidad pluralista del mundo contemporáneo."

Concluyen expresando que están ciertos que el futuro gobierno encabezado por Eduardo Frei, buscará el "entendimiento de todos los países latinoamericanos, sin exclusión alguna", para su integración y defensa como países subdesarrollados.

COMISIONES DE LA CAMARA:

APROBARON FONDOS PARA UNA RED NACIONAL DE TV

Por unanimidad fue aprobado en la Comisión de Hacienda de la Cámara un proyecto que proporciona fondos al Consejo de Rectores de las Universidades con el objeto de instalar una red nacional de antenas retransmisoras de televisión, a fin de que este medio de difusión llegue a todo el país.

El proyecto contempla un financiamiento sobre la base de un impuesto adicional del 2 por ciento a la venta de receptores de televisión. Una vez que la red de antenas sea instalada, los fondos provenientes del impuesto mencionado serán invertidos en la compra de receptores de televisión para que el Ministerio de Educación los entregue a diversos establecimientos educacionales y de beneficencia.

El proyecto incluye una disposición por la cual se autoriza a las Municipalidades para modificar sus presupuestos con el objeto de adquirir aparatos de televisión destinados al uso público, especialmente en las comunas rurales.

REVALORIZACION. — En sesión que se inició a las 0 hora y finalizada a las 4.30 de la madrugada de ayer, la Comisión de Trabajo de la Cámara despachó totalmente el proyecto que modifica la ley que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones.

COMISION DE ECONOMIA —Presidente de la Comisión de Economía fue designado el diputado radical por Antofagasta, Eduardo Clavel.

El cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don Carlos Montané Castro.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

Frente de Profesores.— Cita para el sábado 22, a las 19 horas, en Monjitas 531. Se tratarán importantes asuntos relativos a la campaña presidencial del senador Durán.

PARTIDO CONSERVADOR

Junta Provincial de la Juventud.— Cita a asamblea general para hoy, a las 20.30 horas, en Compañía 1263.

TERCERA COMUNA "PORTALES". Comunica que de lunes a sábado, entre 18 y 20 horas, atenderá a sus correligionarios y simpatizantes en la secretaría de Moneda N.o 2154, para todos los efectos relacionados con la elección presidencial. Asimismo, cita a sesión del directorio comunal para el viernes 21, a las 19 horas, en el local indicado anteriormente.

CONGRESO DESPACHO PLAN DE EDIFICIOS ESCOLARES

Cumplieron su segundo trámite los proyectos sobre Bancos de Fomento y Junta de Auxilio Escolar y Becas.— Homenaje a la memoria de don Pablo Burchard

El Senado conoció ayer del proyecto de ley, en quinto y último trámite constitucional, que establece el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Insistió en no afectar con el 5% de impuesto adicional, destinado a financiar el provecto, a los "restaurantes y clubes sociales y cualquier otro negocio similar", y no insistió en aumentar a 15% el porcentaje del Fondo para Edificios Escolares, que éste podrá prestar a la enseñanza particular; porcentaje que la Cámara de Diputados rebajó al 10 por ciento.

Así, este proyecto quedó despachado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación o veto.

Además, el Senado despachó con modificaciones el proyecto de ley, en segundo trámite, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Igualmente despachó modificado el proyecto, también en segundo trámite, que crea los Bancos de Fomento.

ASCENSO.— Constituida la Sala en sesión secreta, aprobó el Mensaje que asciende a Coronel Auditor de Ejército, al teniente coronel Hernán Concha Salas.

PENSIONES DE GRACIA.— Enseguida se conocieron informes recaídos en unas 500 pensiones de gracia.

Según informó el senador Tarud, se aprobaron alrededor de cien.

HOMENAJE.— Los senadores Echavarri, Castro y Curti rindieron homenaje a la memoria del pintor, Premio Nacional de Arte y de la Universidad de Chile, don Pablo Burchard, recientemente fallecido. Se acordó enviar nota de condolencia a la familia.

PROBLEMA LECHERO.— En la Hora de Incidentes, el senador Isauro Torres se refirió al problema de la disminución de la producción lechera, lo que —señaló— tiene una grave repercusión en la salud de los niños y en la salubridad en general. Pidió que se dirigiera un oficio al Ejecutivo para que se aceleren los estudios sobre fomento de la producción de leche.





CAMARA RINDIO UN ELOCUENTE HOMENAJE A SRA. IRENE FREI

Hablaron diputados de todos los partidos.— Vetos al Registro Civil pasaron al Senado.— Rechazadas cinco enmiendas al proyecto de los taxistas

Un sentido homenaje rindió ayer la Cámara de Diputados a la memoria de la ex regidora por Santiago, señora Irene Frei de Cid, fallecida trágicamente el 15 de agosto en curso.

Los siguientes diputados hicieron el elogio de la ex regidora, recordando en elevados conceptos la labor política y social desarrollada por ella "que en su afán de servir, en especial a los sectores humildes de la sociedad, llegó con desinterés a la abnegación y al sacrificio": Enrique Edwards, por los bancos liberales; Juan Martínez Camps, por los radicales; señora Julieta Campusano, por comunistas, socialistas y PADENA; Julio Subercaseaux, por los conservadores; señora Ana Rodríguez de Lobos, demócratacristiana, quien agradeció el homenaje en palabras de admiración y simpatía para la extinta, y el diputado Tomás Reyes Vicuña, del mismo Partido.

Se acordó el envío de notas de condolencia a la familia de la señora de Cid y al Partido Demócrata Cristiano.

OTROS HOMENAJES.— En seguida, los diputados Hernán Leigh y Alfredo Lorca rindiendo homenaje a la memoria del Obispo de la Iglesia Metodista Pentecostal, señor Manuel Umaña Salinas, fallecido últimamente.

Por su parte, los diputados Jorge Cvitanic y Fernando Ochagavía hablaron para rendir homenaje al Padre Salesiano don Mario Zaratаro, también fallecido, que fue director de la Escuela Agrícola "Las Mercedes", de Porvenir, provincia de Magallanes, en donde desarrolló una encomiástica labor.

Se acordó enviar nota de condolencia a la Comunidad Saleciana.

PROYECTOS DESPACHADOS.— A continuación, después de breves debates, la Cámara prestó su aprobación a los siguientes proyectos: 1) Declara feriado el día 2 de octubre en Rancagua, fecha de la histórica batalla del mismo nombre, en ocasión de su sesquicentenario; 2) Denomina "John F. Kennedy" a la Plaza de Armas de Lautaro; 3) Autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para contratar un empréstito; 4) Establece que el día 20 de agosto de cada año, fecha del nacimiento del Prócer de la Independencia, General don Bernardo O'Higgins, será feriado para la ciudad de Chillán; 5) Declara Monumento Nacional al Fuerte Tucapel; 6) Autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar empréstitos y 7) Dispone que los profesores civiles del Ejército, Armada y Fuerza Aérea se incorporarán a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional con todos los derechos de que gozan sus imponentes, para cuyos efectos la Caja de Empleados Públicos y Periodistas hará traspaso de los fondos correspondientes.

OTRAS MATERIAS.— La Cámara despachó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ranquil para contratar un empréstito de quince mil escudos para obras de progreso local.

También consideró las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que fija las nuevas plantas y sueldos del Registro Civil e Identificación.

Se aprobaron algunas y se rechazaron otras. Pasó al Senado en su segundo trámite constitucional.

En tercer trámite, la Sala se ocupó después de las modificaciones del Senado al proyecto que incorpora a los choferes de taxis al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares. Rechazó cinco de esas modificaciones, por lo cual este proyecto volverá al Senado en cuarto trámite constitucional.

En tres comunas proclaman hoy a Eduardo Frei M.

El candidato démocratacristiano a la Presidencia de la República, senador Eduardo Frei Montalva, concurrirá hoy a tres actos programados por sus partidarios en distintas comunas de Santiago.

A las 18 horas, se trasladará a Quilicura, donde tendrá lugar una proclamación oficial. Posteriormente llegará a la comuna de Renca, donde se ha preparado una concentración pública.

A las 21.30 horas, se llevará a efecto la proclamación de su postulación por los comandos freistas e independientes de la comuna de La Cisterna. Los manifestantes se reunirán a la hora indicada en la Gran Avenida, frente al edificio de la Municipalidad.

Se halla enfermo el ex senador Vásquez

El ex senador radical por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, don Angel Custodio Vásquez, se encuentra enfermo en la Clínica Santa María. Ocupa la pieza N.o 426, en el cuarto piso, donde ha sido visitado por amigos y dirigentes de su Partido.

ENERGICO DESMENTIDO HIZO EL DR. EDUARDO CRUZ COKE

Ante rumores circulantes, que lo hacían aparecer apoyando a una candidatura distinta a la del senador Eduardo Frei, el dirigente del Partido Conservador, doctor Eduardo Cruz Coke, pidió ayer que esta especie fuese desmentida "en la forma más enérgica, terminante y categórica".

Este desmentido fue formulado por el doctor Cruz Coke a través del senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

El señor Bulnes, junto con informar sobre el particular, en los pasillos del Senado, agregó que el doctor Cruz Coke también le había solicitado que obtuviese de la Mesa Directiva del Partido Conservador hacer, igualmente, el desmentido oficial del caso.

HOY SE CONSTITUYEN MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

Seis mil 667 son de Varones, y 5 mil 609 de Mujeres, en todo el país

De acuerdo con el art. 47 de la Ley General de Elecciones a las 14 horas de hoy se constituirán en todo el país las mesas receptoras de sufragios que funcionarán durante la elección presidencial del 4 de septiembre próximo.

Se trata de 12 mil 276 mesas, de las cuales 6 mil 667 corresponden al Registro de Varones y 5 mil 609 al Registro de Mujeres.

Cada mesa tiene 5 vocales, pero bastará la concurrencia de tres para su constitución.

Según el art. 49, el Juez del Crimen del Departamento respectivo, apenas reciba copias de las actas de constitución de las mesas, someterá a juicio a los vocales inasistentes.

A su vez, las Juntas Electoras Departamentales tomarán nota de las mesas no constituidas, les designarán nuevos vocales y sesionarán diariamente, hasta que todas las mesas cumplan con lo dispuesto en el art. 47.

Las mesas se constituirán en los locales de votación.

A SENADOR DURAN PROCLAMAN HOY EN EL TEATRO VICTORIA

Los miles de radicales de las Asambleas 1a., 2a., 3a. y 15a., del Primer Distrito de Santiago, proclamarán la candidatura a la Presidencia de la República del senador Durán, a las 21 horas de esta noche, en el Teatro Victoria.

Las cuatro asambleas, en reuniones efectuadas ayer tomaron los últimos acuerdos para que esta concentración alcance el brillo que el radicalismo de la capital acostumbra darle a todos sus actos electorales.

El señor Durán concurrirá acompañado por el presidente en ejercicio del radicalismo, diputado Dr. Federico Bucher; de los senadores Angel Faivovich y Roberto Wachholtz; de los diputados Jacobo Schaulsohn, Juan Martínez Camps y Carlos Morales Abarzúa; del generalísimo de la campaña, Jaime Tormo Rodríguez; de miembros del CEN, asambleístas nacionales, del Comando Provincial, regidores y otros dirigentes.

Los diversos grupos funcionales radicales que tienen su sede en la jurisdicción de las cuatro Asambleas, tales como CHILECTRA, CORVI, SNS, SSS, ETCE y otros, citan a todos sus miembros al teatro, debiendo hacerse presentes a las 20.45 horas.

PROCLAMACION EN EL CENTRO CATALAN.— Los funcionarios de la Caja de Crédito Prendario, radicales, democráticos e independientes, y de otros sectores políticos, proclamarán la candidatura del senador Durán, en un acto que se efectuará esta tarde, a las 19 horas, en el Centro Catalán, Merced 738, durante el cual se ofrecerá un coctel.

CONTINUAN LAS DERROTAS DEL FRAP EN LOS SINDICATOS

A las sucesivas victorias obtenidas por abrumadoras mayorías por los representantes del Movimiento Nacional y Popular que encabeza el senador EDUARDO FREI, en los sindicatos de obreros y empleados, instituciones gremiales y organizaciones colegiadas, se suma ahora, el aplastante triunfo de las fuerzas freístas obtenido en las elecciones del CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA FEDERACION NACIONAL HOSPITALARIA DE CHILE, afiliada a la Confederación Hospitalaria Latinoamericana, que controla a los personales de los Servicios Hospitalarios del sector privado.

La elección arrojó los siguientes resultados:

LISTA N°2 FREISTA	**7.845 votos**
LISTA N° 1 FRAP	**3.356 votos**
Diferencia a favor del freísmo	**4.489 votos**

LOS NUEVOS DIRIGENTES SON:

Presidente Provincial: TOMAS VERA ORELLANA — FREISTA
Vicepresidenta: Berta Fuentes Romero — DEMOCRATACRISTIANA
Secretario General: Natalio Tello Marín — FREISTA
Secretario Organización: Heriberto Santelices M. — DEMOCRATACRISTIANO.
Secretario de Finanzas: Augusto Soto Palma — FREISTA
Secretario de Actas: Francisco Campusano F. — DEMOCRATACRISTIANO
Secretaria de Conflictos: Lidia Norambuena Q. — FREISTA
Secretaria Asistencia Social: Elena Sepúlveda Q. — FREISTA
Secretario de Relaciones: Raúl Cerda Alfonso — DEMOCRATACRISTIANO
Asesor Jurídico: Gerardo F. Gazmuri.
Secretario: Ramón Celis Marambio — DEMOCRATACRISTIANO

CHACAREROS "MERCADO PRESIDENTE RIOS"

En las elecciones últimas, los freístas lograron hacer elegir a tres de sus representantes contra dos del FRAP. Anteriormente, esta directiva estaba integrada por cinco miembros del Partido Comunista.

La nueva directiva es la siguiente:
Presidente: Jorge Retamales — FREISTA
Secretaria: Elba Pérez.
Tesorera: Ema Urzúa — FREISTA
Directores: Raúl Palomino — FREISTA
Andrés Galdámez.

De la Secretaría de la Campaña del Senador E. Frei

VIBRANTE HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PABLO BURCHARD RINDIO EL SENADOR JULIAN ECHAVARRI

"La Cátedra de Don Pablo, señaló, fue un templo pleno de amor y de honestidad.— Exigió siempre la entrega absoluta porque él, a su vez, lo entregó todo".

El senador don Julián Echavarri rindió en una de las últimas sesiones un sentido homenaje a la memoria del notable pintor don Pablo Burchard Eggeling, recientemente fallecido.

El distinguido maestro de las Artes Plásticas formaba parte del Comité de Honor del Frente de Artistas e Intelectuales Freístas, que preside el poeta y Premio Nacional de Literatura, Julio Barrenechea.

El senador Echavarri expresó en parte de su discurso: "Pablo Burchard nació en Santiago en 1874. Estudió Arquitectura; pero, llamado desde muy joven por el embrujo de los colores, dejó la carrera y se dedicó por entero a su arte. Maestro ejemplar, formó generaciones de alumnos que hoy prestigian el arte nacional. La cátedra de Don Pablo, como cariñosamente lo llamaban sus discípulos, fue un templo pleno de amor y honestidad. Exigió siempre la entrega absoluta, porque él, a su vez, lo entregó todo. Su personalidad fina y original se imponía, y su palabra, siempre llena de sabiduría, abría a sus alumnos horizontes insospechados."

Más adelante, el senador Echavarri señaló que, en su vida, Pablo Burchard había sido objeto de toda clase de honores a que un artista puede aspirar, y que siempre los había recibido con amabilidad y modestia, alcanzando en 1944 el Premio Nacional de Arte, habiendo sido anteriormente laureado con el Premio Nacional de Arte de la Universidad de Chile. Luego agregó que el insigne maestro había sido Director de la Escuela de Bellas Artes, pero que pronto había abandonado dicha carrera, porque no calzaba con su fina sensibilidad y su amplia libertad espiritual.

"Fundó un hogar chileno —agregó Echavarri—, y sus hijos, Pablo, Pedro y María Luisa, arquitectos y pintores los dos primeros, ceramista María Luisa, han seguido el camino del arte a que los indujera el contacto directo con su padre."

El senador Julián Echavarri señaló que las Artes Plásticas del país habían perdido, con su muerte, a una de las figuras más sobresalientes de la pintura nacional, la que cobraría el sitio de honor que le corresponde, no tan sólo en el país, sino en todo el continente, porque Pablo Burchard representa en forma magistral "el sentir y la sensibilidad de todos los artistas de nuestra época".

Más adelante, el senador demócratacristiano dijo que la muerte del notable pintor era una pérdida irreparable y que las generaciones por venir no encontrarían con tanta facilidad en sus profesores el claro sentido del amor a la verdad.

"En los últimos años de su vida —agregó el senador Echavarri— este maestro soportó varonilmente la prueba que significa el perder la vista, penoso para cualquier ser viviente, pero especialmente para un artista, ya que para él era su más hermoso y valioso contacto con el mundo físico, con ese mundo de colores, de imágenes y figuras que él tanto amó."

"Este hombre íntegro y noble sintió también la necesidad de defender la dignidad de las actividades creadoras y de incorporar el arte a la vida del pueblo, y es por ello que participó activamente en el Frente de Artistas e Intelectuales."

Finalmente, el senador Echavarri dijo que sus obras recorrían todo el territorio nacional en las jornadas culturales que está realizando el Frente de Artistas e Intelectuales que apoya la postulación presidencial del senador don Eduardo Frei, con el fin de que el pueblo conozca la verdad que Pablo Burchard propagaba en sus obras de arte, como un mensaje al hombre de trabajo, al campesino, al minero y al poblador.

"Para Pablo Burchard —expresó el senador—, a pocas semanas de su fallecimiento, pintor que honra nuestro arte nacional y cuyo recuerdo permanecerá siempre entre nosotros; para este pintor que supo dar el color apropiado y comprender esencialmente a éste nuestro Chile, que tanto amó, son mis palabras de homenaje de esta tarde", expresó, finalmente, el senador Echavarri.



COLABORACION DE PROFESORES A FREI.— El senador Eduardo Frei recibe de manos del presidente Nacional del Frente de Profesores Freístas el Programa de Educación que pondrá en práctica después del 4 de noviembre. Más de dos mil maestros presenciaron este acto en la concentración realizada el martes 18, en el Club Tarapacá.

TRABAJADORES CON FREI:

TRABAJADORES FREISTAS FRENTE A LA ELECCION

A LOS DIRIGENTES DE FRENTES Y NUCLEOS y demás organizaciones adheridas al Comando Nacional de Trabajadores Freístas, se les cita a una reunión ampliada que se celebrará mañana viernes 21, a las 19.30 horas, en Huérfanos 550, con el objeto de tratar los trabajos de orden electoral que deberán desarrollarse en los próximos días.

Asistirán a esta reunión los dirigentes nacionales del Departamento Electoral.

AMPLIADO DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS FREISTAS

El Frente Nacional de Jubilados y Montepiadas Independientes que apoya la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei, celebrará mañana viernes una reunión ampliada, a las 17 horas, en la sede del Comando Nacional de Trabajadores, Huérfanos N.o 550.

En esta reunión, será proclamado el abanderado de la izquierda democrática.

Concurrirán también algunos parlamentarios y dirigentes de la campaña.

SE REUNEN LOS HOTELEROS

Los trabajadores hoteleros tendrán una reunión ampliada esta tarde, a las 16 horas, en el Teatro de los Trabajadores, Huérfanos N.o 550.

Se encarece la asistencia, por cuanto se tratarán importantes materias relacionadas con la intensificación de la campaña.

FRENTE DEL RODADO Y CAMPESINOS REITERAN SU ADHESION A EDO. FREI

El domingo próximo, en Curacaví, se efectuará una concentración del Frente del Rodado y Campesinos, con la participación de los trabajadores hoteleros. Estas tres organizaciones reiterarán su adhesión al abanderado de la izquierda democrática, en un acto masivo al que han sido invitados las autoridades de la campaña y del Partido Demócrata Cristiano y parlamentarios.

Se ha programado, para esta oportunidad, un festival folklórico a cargo de artistas de los mismos frentes organizadores.

AUDICION DE IMPUESTOS INTERNOS

El sábado próximo, a las 13.30 horas, en Radio Cruz del Sur, se transmitirá, como ya es habitual en ese día y hora, la audición de los trabajadores freístas de Impuestos Internos titulada "La Voz de los Trabajadores Freístas de Impuestos Internos".

El tema central será el recientemente clausurado Congreso Nacional de Trabajadores y también se dará una amplia cuenta del torneo efectuado por los técnicos tributarios freístas.

El Magisterio Freísta Entregó al Abanderado Nacional y Popular, Profundo Estudio Sobre Panorama Educacional

Dos mil profesores reunidos en el Club Tarapacá testimoniaron su adhesión al senador Eduardo Frei.— Principales aspectos de sus planteamientos sobre la educación.— Palabras de los dirigentes y agradecimiento del líder de la izquierda democrática

Ante más de dos mil profesores reunidos en el Club Tarapacá, se llevó a efecto la gran concentración que había sido programada, para hacer entrega al senador Eduardo Frei del Programa de Educación elaborado por el Frente de profesores freístas.

En primer término usó de la palabra Hernán Vergara, dirigente del Frente de Profesores de la U. de Chile, quien junto con llevar el saludo de sus colegas, dijo que abogaba por una reforma educacional y que Frei es el único capaz de realizar los cambios que urgen al país en todo orden de cosas. Enseguida se leyó una carta de Radomiro Tomic, a quien le fue imposible asistir. Mario Sepúlveda presidente del Comando Técnico Educacional del Partido Demócrata Cristiano, dio a conocer a continuación la trayectoria de estudio realizada por el Frente de Educación Freísta en todo el país. Enumeró los trabajos de equipo realizados últimamente: Reformulación de los principios filosóficos de la educación, según la doctrina del partido; Proyecto de ley que crea la Universidad Laboral; Formulación de la política educacional del futuro gobierno; Anteproyecto de ley de educación de adultos y estatutos del estudiante trabajador; Anteproyecto de ley sobre la Planificación Integral de la Educación; Política Universitaria; Anteproyecto de ley que crea el Colegio de Profesores, Plan de once puntos de integración de la Cultura y la Educación en América Latina; Anteproyectos sobre Reestructuración de los Servicios Educacionales; Reforma de la Educación Nocturna y Plan de Educación para la Reforma Agraria.

Precedió en el uso de la palabra al candidato de la Izquierda Democrática, el presidente del Frente Nacional de los Profesores Freístas, Sergio Aguilera, quien dio a conocer a grandes rasgos la trascendencia del problema educacional en todo gobierno y la entrega al futuro Presidente de Chile de un Programa Educacional, elaborado por todo el profesorado a través del país —dijo—, era el aporte más valioso a su gobierno. En la confección del programa, participaron los 25 Frentes de Profesores del país y "por lo tanto, no es la palabra de un grupo encerrado en cuatro paredes, sino el pensamiento y la experiencia del maestro recogidos en el seno mismo de su centro laboral la escuela de campo, el liceo, la escuela industrial, comercial o técnica". Terminó diciendo: "No podrán decir nuestros adversarios que no tenemos pueblo, pues, basta recordar al humilde profesor de las comunidades indígenas, al esforzado profesor pampino, a la abnegada maestra rural y al profesor de la zona austral, que han colaborado en la confección de este programa que hoy entregamos a nuestro abanderado nacional, para que después del 4 de noviembre lo ponga en práctica".

Acto seguido, Sergio Aguilera le entregó una carpeta conteniendo el Programa Educacional confeccionado por el Frente de Profesores Freístas. Con un abrazo silencioso y expresivo, Frei agradeció todo el esfuerzo de los profesores freístas en la persona de su presidente nacional.

El senador Eduardo Frei comenzó diciendo: "Mucho habría deseado pronunciar algunas palabras, sólo quiero decir que agradezco infinitamente este programa, el esfuerzo extraordinario que ha hecho el Frente de Profesores". Siguió diciendo que ha insistido hasta la saciedad en todos los pueblos, que entre los cuatro o cinco objetivos básicos de Gobierno, el principal es el de la Educación. "Estoy convencido que nada podemos hacer en lo político, social y económico, si no somos capaces de dar a nuestro pueblo una educación de acuerdo a los tiempos y características del país". Más adelante agregó que está decidido a llevar a efecto estos planes y que en realidad nada se sacaría con grandes obras materiales en pro de la educación, si no se contara con la colaboración de los maestros. "Son ustedes los jefes natos de la comunidad. Lo he visto personalmente en la campaña donde ha habido un buen núcleo de profesores, la campaña ha tenido una gran calidad, porque el pueblo reconoce naturalmente en ustedes a sus jefes. Yo creo que el profesorado, junto con una justicia económica, necesita de un respaldo moral y social de acuerdo a su misión que desempeña". Terminó diciendo: "Les agradezco profundamente este esfuerzo en el orden del trabajo, en el orden programático, en el orden del sacrificio. Ojalá pudiéramos realizar algo que he dicho en todo Chile: que cuando termine el Gobierno se pueda escribir: Antes la pobreza era una barrera para el saber, pero hemos sido capaces de dar el saber para derrotar la pobreza. Ustedes serán los grandes soldados de esta causa y los grandes instrumentos que van a cambiar la suerte del país".

Finalizó el acto de concentración el vicepresidente de la democracia cristiana, Bernardo Leighton, que en breves palabras quiso sumar su voz, la voz del Partido, a lo dicho por el senador Frei, que ciertamente los profesores serían en el futuro gobierno los grandes instrumentos en la realización de su programa.

La Catedra Del Pueblo

La voz de la Comisión Técnica de Educación del Partido Demócrata Cristiano

HOY JUEVES 20

HABLARA EL SENADOR

RADOMIRO TOMIC

A LAS 20 HORAS

Sobre el tema:

"EL PROBLEMA EDUCACIONAL DE CHILE, PRESTAMOS DE ESTUDIO Y BECAS"

EMISORAS CRUZ DEL SUR

CB 138 onda Larga — CE 1.185 onda corta 25 metros, y 95.3 en Frecuencia Modulada.

La Vida de un HEROE

"Renazca entre vosotros el sagrado fuego de la libertad. La dulce Patria, el hermoso Chile, vuelva a ocupar el rango de Nación."

(Proclama de O'Higgins, el 12 de febrero de 1817).

GRAN RADIOTEATRO EN EL DIA DE LA NACIONALIDAD

HOY 20 DE AGOSTO, NATALICIO DE O'HIGGINS, POR LAS SIGUIENTES EMISORAS Y HORARIOS:

EN SANTIAGO:

Nuevo Mundo	de 10	a 11	horas	Nacional	de 19	a 20	horas
Magallanes	de 15	a 16	horas	Prat	de 19	a 20	horas
Pacífico	de 15.30	a 16.30	horas	Panamericana	de 22.30	a 23.30	horas
Bulnes	de 16	a 17	horas	Santiago	de 21	a 22	horas
Yungay	de 17	a 18	horas				

EN PROVINCIAS:

Almirante Lynch, de Iquique	de 21	a 22	horas	Soberanía, de Linares	de 21	a 22	horas
Antofagasta, de Antofagasta	de 21	a 22	horas	Roble, de Parral	de 20	a 21	horas
Riquelme, de Coquimbo	de 21	a 22	horas	Central, de San Carlos			
A. Ercilla, de Illapel	de 21	a 22	horas	Ñuble, de Chillán	de 22.35	a 23.35	horas
Provincial, de Putaendo	de 20.15	a 21.15	horas	Araucanía, de Concepción	de 21	a 22	horas
Viña del Mar, de V. del Mar	de 15	a 16	horas	Arauco, de Angol	de 21	a 22	horas
Valparaíso, de Valparaíso	de 13	a 14	horas	Malleco, de Victoria	de 20.30	a 21.30	horas
Sgto. Aldea, de San Antonio	de 12	a 13	horas	Regional, de Traiguén	de 21.30	a 22.30	horas
Serrano, de Melipilla	de 14	a 15	horas	Baquedano, de Valdivia	de 21	a 22	horas
Libertador, de Rancagua	de 21	a 22	horas	Ramírez, de Osorno	de 14	a 15	horas
Rengo, de Rengo	de 21.30	a 22.30	horas	Concordia, de La Unión	de 21	a 22	horas
Manuel Rodríguez, de San Fernando	de 14	a 15	horas	Pérez Rosales, de Puerto Montt	de 14	a 15	horas
Radio Condell, de Curicó	de 20	a 21	horas	Pudeto, de Ancud	de 20	a 21	horas
Independencia, de Molina	de 21	a 22	horas	Gral. Marchant, de Aisén	de 19	a 20	horas
Lautaro, de Talca	de 19	a 20	horas	El Carbón, de Lota	de 21.10	a 22.10	horas
Centenario, de San Javier	de 12	a 13	horas	Voz del Sur, de Pta. Arenas	de 23	a 24	horas
Maule, de Cauquenes	de 21.15	a 22.15	horas	Austral, de Punta Arenas			
				Frontera, de Temuco	de 20.05	a 21.05	horas

HOMENAJE DEL MOVIMIENTO POPULAR AL HEROE DE NUESTRA INDEPENDENCIA

INSERCION.-

20 DE AGOSTO, ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL HEROE DE NUESTRA INDEPENDENCIA, BERNARDO O'HIGGINS

"Brindemos, porque, si antes o después de haber firmado nuestra Independencia se apareciese algún insensato con la pretensión de introducir en nuestro suelo el sistema carcomido de un Imperio, nuestra sangre lave el oprobio aunque se derrame por los campos, como el vino de esta copa (y derramó su copa y llenó otra). Antes hemos peleado por la libertad. Igual pelearán por ella nuestros hijos y nietos" (BRINDIS DE O'HIGGINS - 1820).



"Vamos a entrar en un nuevo período consagrado a la estabilidad política en plena libertad. Si Chile ha de ser una República como lo exigen nuestros juramentos, si nuestros sacrificios no han tenido un objeto insignificante, si los creadores de la Revolución se propusieron hacer libre y feliz a su suelo, preciso es que huyamos de aquellos fríos calculadores que sólo viven del egoísmo. ¡Cuán difícil es, mi amigo, desarraigar hábitos envejecidos!" (CARTA DE O'HIGGINS A GASPAR MARIN, 18 de octubre de 1821).

Bernardo O'Higgins

DON BERNARDO O'HIGGINS SABIA QUE NO SE ALCANZA LA VERDADERA DEMOCRACIA SIN DAR PRIMERO EDUCACION AL PUEBLO:

"Estaba tan persuadido que sin la ilustración del pueblo no podían existir las instituciones y el gobierno republicano, que no trepidó en echarse contra sí todo el peso del desafecto del clero, para plantear el establecimiento de la educación popular. Triste es recordar esos pasos adelantados de nuestro Padre de la Patria al observar los retrocesos que hemos dado". MEMORIAS DE JOSE M. DE LA CRUZ, 1853.

O'HIGGINS ENCARNO EL ESPIRITU DE LA PATRIA TRAS SU MODESTIA PROVINCIANA. EN LA HORA DE LAS DECISIONES TRASCENDENTALES NO MIRO EL ORO DE LAS MANSIONES SEÑORIALES, SINO QUE CONSULTO EL ROSTRO FRANCO DEL PUEBLO. ALLI ENCONTRO LA LUZ DE LA VOLUNTAD REVOLUCIONARIA Y ALLI COMENZO EL RELAMPAGO DE LA REBELDIA. CON ESE PUEBLO ESCRIBIO O'HIGGINS LA HISTORIA PATRIA.

EL PUEBLO LE LLEVA EN SU MEMORIA. NO HAY EN TODO EL TERRITORIO UNA CIUDAD, PUERTO, ALDEA O VILLORRIO QUE NO TENGA EN LA PLAZA SU ESTATUA, SU BUSTO, SU PERFIL. EL NIÑO APRENDE A AMARLE DESDE EL DIA QUE PISA POR PRIMERA VEZ LA PUERTA DE LA ESCUELA. SU NOMBRE GALOPA A LO LARGO DEL TERRITORIO Y A TRAVES DE LOS AÑOS, PARA RECORDARNOS QUE LAS LIBERTADES SOLO SE OBTIENEN CON SACRIFICIOS. EN ESTA HORA TRASCENDENTAL, DECISIVA, EN QUE EL PUEBLO DE CHILE SE APRESTA A CONQUISTAR SU LIBERACION ECONOMICA CON SALVADOR ALLENDE, TENGAMOS PRESENTE EL EJEMPLO DE VOLUNTAD HEROICA QUE NOS LEGO EL PADRE DE LA PATRIA.

En 1810

EL PUEBLO CHILENO COMENZO LA LUCHA POR SU INDEPENDENCIA POLITICA.

En 1810, la Reacción no quería romper sus vínculos con España, porque perdería sus privilegios. Ellos se llamaban Realistas, porque estaban con el rey de España y contra los intereses de Chile.

En 1810, ellos inventaron un "cuento": Si América se independizaba de España, caería bajo el dominio de Inglaterra y de Francia.

En 1810, ellos mintieron. Sabían que Inglaterra y Francia eran naciones civilizadas; pero engañaban al pueblo diciendo que los ingleses y franceses eran bárbaros sin ley ni dios.

En 1810, el pueblo decidió con su voluntad la liberación de Chile, sin escuchar los "cuentos" y las mentiras de los reaccionarios.

En 1964

EL PUEBLO CHILENO ESTA LUCHANDO POR SU INDEPENDENCIA ECONOMICA.

En 1964, la Reacción no quiere cambios, porque teme perder sus privilegios y sus ganancias. Ellos se llaman hoy derechistas y están con el Imperialismo norteamericano, y contra los intereses de Chile.

En 1964, Ellos, la derecha reaccionaria y demócratacristiana, inventaron ahora otro "cuento": Si independizamos nuestra economía del Imperialismo norteamericano, vamos a caer bajo el dominio de la Unión Soviética.

En 1964, ellos siguen mintiendo. Saben que en los países socialistas se vive mucho mejor que aquí. Saben que Cuba está forjando con éxito su nueva economía, pero presentan a estos pueblos como esclavos y monstruos.

En 1964, el pueblo está decidido a dar a Chile la libertad económica, demostrando su desprecio por las historias truculentas, las calumnias y mentiras de la Derecha.

Homenaje del Movimiento Popular, en el DIA DE LA NACIONALIDAD, 20 de Agosto de 1964, aniversario del natalicio del Padre de nuestra Independencia Nacional.

La Universidad Popular "Pedro Aguirre Cerda" cumple 25 años

Enseñanza gratuita y aporte a la superación colectiva que realiza el plantel

Mañana se cumplirá el 25º aniversario de la fundación de la Universidad Popular "Pedro Aguirre Cerda", creada por amigos y ex alumnos del ex Mandatario como un homenaje a su obra y a su memoria. Este plantel nació inspirado para ayudar a la juventud de ambos sexos, que por falta de medios económicos estuvieren privados de proseguir estudios profesionales o humanísticos.

Al cumplir su 25º aniversario, la Universidad Popular "Pedro Aguirre Cerda", cuenta con 289 alumnos y ocho profesores que prestan sus servicios, igual que el director del plantel, en calidad de socios cooperadores y sólo reciben una módica suma para movilización.

El financiamiento del plantel se ha logrado en base al aporte de los socios, cuya contribución pecuniaria permitió comprar la propiedad de San Isidro Nº 238, donde funciona la Universidad y se la haya podido mantener. Otras fuentes de financiamiento han sido logradas por la subvención fiscal, que en 1963 fue de 2.200 escudos y este año de 5.000 escudos.

ASPIRACIONES Y REALIDADES.— El Presidente actual del plantel, Pedro Valenzuela Valderrama, y uno de sus fundadores, explicó aspectos de la labor que se ha cumplido:

—El 8 de abril de 1942, —señaló—, obtuvimos la personalidad jurídica para la Universidad. Fue una gran aspiración satisfecha. El plantel ha mantenido su funcionamiento normal en cursos vespertinos mixtos, entre 19 y 21 horas. A ellos asisten quienes desean superarse y no cuentan con medios para ello, ya que la enseñanza es gratuita. También, aprovechan esta educación las personas que trabajan y que no pueden concurrir a establecimientos diurnos. Así, funcionan cursos de alfabetización, enseñanza primaria, bordado a máquina, modas, corte, confección, peluquería de señoras, taquigrafía, dactilografía y redacción comercial; electricidad y radio, etcétera. El Consejo de la Universidad ha deseado que ella preste mayores servicios a la colectividad desarrollando actividades diurnas. Pero, la falta de recursos económicos ha frustrado ese anhelo. Para el próximo año tenemos proyectado crear cursos de instaladores eléctricos y de gasfitería, con el mismo programa que tiene la Escuela Nocturna Anexa a la Escuela Industrial Superior, de San Miguel. Creemos que la realización de este proyecto puede ser efectivo motivo de celebración de los 25 años. Para lograrlo hemos solicitado al Ministro de Educación una subvención extraordinaria de 50.000 escudos. Con esos fondos repararíamos el edificio, constituiríamos los nuevos cursos y adquiriríamos otros elementos que nos son indispensables. La gestión está en curso, ahora, a través del Ministerio de Hacienda.

—En todo caso —concluyó—, nuestra labor silenciosa y efectiva ya ha sido reconocida por el Gobierno y estamos contentos y satisfechos de la labor que hemos realizado y de la que seguiremos cumpliendo.

ACTIVIDADES GREMIALES

La CEPCH hace campaña para reajuste de la Asignación Familiar desde enero

Los excedentes de los fondos permitirían aumentarla en 2 escudos por carga

La Confederación de Empleados Particulares ha través de sus consejeros ante la Caja de Empleados Particulares acordaron iniciar una campaña para el reajuste de la Asognación Familiar entre 1,50 a 2 escudos por carga a partir de enero del presente año, en conformidad a la distribución de los excedentes acumulados en este fondo por el aporte de imponentes y patrones con sus imposiciones.

Actualmente esta asignación es de Eº 19,21, conforme a la fijación que se hizo a principios del presente año, pero, la acumulación de excedentes hace posible que ella sea reajustada a Eº 21, a partir del mes de enero.

VOTARON HUELGA LEGAL EN EL CARBON

Favorablemente fue votada la huelga legal en la industria del carbón, al no llegarse a un acuerdo con la parte patronal sobre el pliego de peticiones de los trabajadores. De un total de 5.513 obreros, 5.296 se pronunciaron a favor de la huelga, pero, no se fijó fecha para su iniciación, por lo cual proseguirán las conversaciones para la resolución del conflicto en el que probablemente deberá intervenir el Ministerio del Trabajo.

PRORROGADAS REUNIONES DE LA CIASC

En atención a que los ejecutivos de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) no alcanzaron a agotar el debate de los temas consultados en el programa de la reunión que se realiza en Santiago, acordaron prorrogar las sesiones por el día de hoy y probablemente mañana.

Una vez finalizadas estas reuniones, la CLASC entregará un resumen de las conclusiones para su publicación.

SOLUCION PARA CONFLICTO DE EE. DE SEGUROS

El Superintendente de Compañías de Seguros, Mario Lizana Bravo, se entrevistó con el presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, con el objeto de interceder para que se busque una solución al conflicto pendiente de los 2.500 empleados de Seguros de Santiago y Valparaíso, que han presentado un pliego de peticiones.

Según lo informado por los dirigentes, se han recibido las respuestas de algunas compañías a este petitorio, pero, la mayoría, especialmente los grandes consorcios, no han dado respuesta a ello. Para tratar la situación y conocer estas respuestas, la Federación de Empleados de Seguros realizó anoche un ampliado del personal en la sede de Santo Domingo 1343.

Por otra parte, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Pfeffer, ha tomado en sus manos este conflicto y busca una solución en conversaciones directas con las partes.

HOY INICIAN HUELGA LEGAL EN MANTOS BLANCOS

A contar de hoy paralizarán sus labores los trabajadores del cobre del mineral de Mantos Blancos, de Antofagasta, en atención a que no se ha llegado a acuerdo sobre el pliego de peticiones dentro de los plazos legales fijados por el Código del Trabajo.

APOYO A MATRICEROS DE FF. CC.

El Grupo de Matriceros, Torneros y Fresadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago acordó dar todo su apoyo a sus colegas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los que se encuentran en huelga ilegal en procura que la empresa dé cumplimiento a la Ley 15.467 que les acordó la calidad de empleados particulares.

UNION DE REPORTEROS

Para hoy, a las 15.30 horas, están citados los miembros de la Población de la Unión de Reporteros Gráficos "Llano Supercaseaux", en el Círculo de Periodistas, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia para la construcción de las casas.

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL INAUGURA DOS NUEVOS LOCALES

Ayer, el Servicio de Seguro Social inauguró un moderno edificio en la localidad de Nueva Toltén. Hoy hará otro tanto en la ciudad de Vilcún, a fin de proporcionar mayores facilidades para la atención de los imponentes, patrones y público en general.

Cada uno de estos locales posee una superficie edificada de 337 m2, y el costo aproximado, por unidad, es de 42.000 escudos.

En representación del señor Director General y del H. Consejo de la institución, oficializará estas inauguraciones el Jefe del Departamento de Inspección, don Armando Harris Larraín.

A estas ceremonias han sido invitadas las autoridades de la zona.

CENTRO DE ÑUBLE RINDE HOMENAJE A B. O'HIGGINS

El "Centro de Ñuble", que agrupa a los hijos de dicha provincia residentes en Santiago, ha preparado diversos actos patrióticos para conmemorar un nuevo aniversario del natalicio de su ilustre conterráneo, Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins.

Culminarán estos actos, con una comida de confraternidad provinciana, que se realizará hoy, a las 21.30 horas, en el "Círculo Español", Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1550.

Las adhesiones, cuyo valor es de Eº 8, pueden retirarse en las oficinas del diario "La Discusión", Monjitas 879, pasaje Teatro Mayo-Nilo, entrepiso, departamento 149; en la Farmacia Central, Estado 343 ó en la Administración del "Círculo Español".

Síntesis Noticiosa

DIA DE LA MATRONA.— El lunes se efectuará un coctel en el Colegio de Matronas, para informar sobre las actividades que desarrollan estas profesionales en el país, e informar sobre la celebración del Día de la Matrona. El acto se efectuará a las 18.30 horas.

ENTREGAN TELEVISOR.— En un acto que se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Escuela de Sordos, calle Gay 1888, el directorio del Centro de Padres hará entrega de un televisor para el plantel.

CINE EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Con el auspicio de la Embajada de Italia y de la Cámara de Comercio Italiana, serán proyectados hoy, a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, algunos documentales sobre la industria italiana.

FALSOS EVANGELICOS.— El Concilio Evangélico de Chile ha informado que han aparecido diversas entidades con nombres semejantes y firmando declaraciones de carácter político. Ante eso, el Concilio reafirma su prescindencia en toda actividad política.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil se mostró sumamente interesante, por negociar, lo que se reveló con un volumen muy interesante de operaciones. Los precios, muy irregulares y de bajas en un comienzo, obtuvieron una reacción favorable a segunda hora, lo que permitió al mercado señalar nuevas alzas en sus rubros. Banco de Chile, Copec, Pesquera Iquique, Vapores, Madeco, Cía. Industrial, Papeles y Cartones, La Rural y Colcura, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios, a su vez, tuvieron operaciones de bastante interés, manteniéndose sostenidos sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.173.526 acciones en Santiago; 204.148 acciones con Valparaíso, y Eº 10.697 nominales en bonos.

El cierre acusó 24 alzas contra 19 bajas; tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS

Crecinco 2.374
Capitales Unidos 2.566

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 60 n
B. Estado 6 3|4 80 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 74 t
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Chile 399 t
Central 4.000 t
Concepción 135 n
Continental 10 n
Crédito 134 n
Edwards 40 c
Español 128 t
Hipotecario 93 t
Israelita 103 n
Italiano 13 n
Osorno 170 c
Nac. del Trabajo 13 n
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 48 v
Talca 265 c

MINERAS

Andacollo 2 3|4 t
Aucanquilcha 24 t
Chañaral 12 v
Cerro Grande 540 n
Del. Punitaqui 6 5|9 n
Disputada X|D 54 1|2 t
Lota-Schwager 4 1|2 v
Manganesos 270 n
Merceditas 1 3|4 n
M. Fertilizantes 32 n
Monserrat 8 n
Ocurí 130 n
Oploca 40 n
Oruro 38 n
Presidenta 4 1|2 c
P. de Lobos 16 1|2 t
Tamaya 4 1|2 v
Tocopilla 200 n
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 270 n
Colcura 26 t
Copihue 27 n
Gente Grande 90 n
Laguna Blanca 370 t
La R. Sofruco 400 n
Rupanco 160 n
T. del Fuego 145 t
Viña C. y Toro 1.218 1|2 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 2.300 t
Anglo Lautaro —C— 230 t
Iquique Port. 50 c

TEXTILES

Caupolicán 17 t
Chiteco 17 v
Fiap 70 n
Paños Bellavista 110 t
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 37 t
Rayonhil 12 t
Sedylán —A— 2 1|2 n
Sedylán —B— 2 n
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 53 n
Textil Viña 11 c
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 6 t
Yarur 245 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 14 c
Asc. Nacional 250 n
Bima 11 v
Blundell 6 c
Carozzi 32 n
Cervecerías 90 t
Club de Golf 48.000 n
Club Hípico 450.000 n
Club de Polo 14.000 n
Codina 340 n
Coia 620 c
Colorantes 60 v
Cía. Industrial 62 c
Copec 51 1|2 t
Chilectra 32 n
Cristalerías Chile 20 t
Distrib. de Talca 12 1|2 n
Electricidad Ind. 13 3|4 t
Electromat 68 n
Embotell. Andina 17 1|2 t
Eperva 230 t
Farmo Química 6 v
Fósforos 42 n
Gas de Santiago 25 t
Gas de Valpso. 11 3|8 n
Hipódromo Chile 90.000 c
Implatex 12 c
Industrias Varias 10 n
Inmob. Esmeralda 66 c
Inmob. Huelén 320 n
Insa 275 v
Interamericana 4 n
Interoceánica 60 t
La Rural 27 c
Loza de Penco 33 t
Lucchetti 11 n
Mac Kay 105 n
Maderas Cholguán 9 1|2 v
Marinetti 20 c
Melón 242 t
Molinera El Globo 18 n
Muelles Vergara 4 1|2 c
Naviera Arauco 20 t
Papeles y Cartones 132 c
Pesquera Iquique 4 1|2 v
Pizarreño 116 t
Polpaico 180 n
Quimifarm 180 n
Refractarios Lota 3 1|4 t
Refinería de Viña 96 t
Renta Urbana 61 t
Saavedra Benard 18 c
Sanitas 8 t
Sogeco 7 1|4 c
Soprole —B— 1.500 v
Tabacos 257 t
Tattersall 95 t
Teléfonos 16 1|2 v
Universo 8 n
Vapores 143 t
Vidrios Planos 16 v
Volcán 40 n
Zig Zag 99 1|2 n

METALURGICAS

Cap 169 c
Cic 20 c
Cobre Cerrillos 55 n
Elecmetal 160 t
Envases 2 1|2 n
Fensa 7 t
Ferriloza 10 1|2 n
Indac 10 1|2 c
Indura 9 1|2 n
Madeco 29 1|2 t
Mademsa 30 1|4 n
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 15 c

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 40 t
Lloyd de Chile 50 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.953,8

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº	10.697
Transac. en Stgo.	1.173,526
Operac. con Valpso.	204,148

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 345. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£
" 346. 0.0 Vend. ..	.. ..	£
" 5. 0.0 ALZA ..	FLUCTUACION . ..	£
" 323. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	£
" 324. 0.0 Vend. ..	.. ..	£
NO VARIO	FLUCTUACION . ..	£
SOSTENIDA . ..	TENDENCIA	£
825 Ton. Largas .	VENTAS	£

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 19 DE AGOSTO DE 10.30 A 11.45 HORAS

28 Deuda Interna 7-1, 84
6.350 Bco. Estado 10-6, 75
2.000 Bco. Estado 10-6, Od., 75
19 Hipot. Ch. 6-1, 74
2 Bco. Central, 4.000
3 Bco. Central. Od., 4.000
800 Bco. Chile, 404
100 Bco. Chile. Od., 404
1.200 Bco. Chile 403
200 Bco. Chile, 401
4.450 Bco. Chile, 400
300 Bco. Chile, 398
500 Bco. Edwards, 40
264 Bco. Hipotecario, 93
1.000 Bco. Bco. Sud Am., 47 1|2
14.800 Bco. Sud Am. 47
5.600 Disputada, XD, 54 1|2
12.900 Colcura, 26
400 T. del Fuego, 143
666 T. dle Fuego 142
300 T. del Fuego, 140
6.000 Lautaro C., 200
3.600 Caupolicán, 16 1|4
400 P. Tomé, 37
700 Rayonhil, 12
100 P. Bellavista, 110
50.412 Victoria Pte Alto. Od. 6
100 Yarur, 245
2.000 Cervezas, 91
4.696 Cervezas, 90
1.000 Cía. Industrial. Od., 60
10.125 Cía. Industrial 60
1.500 Cía. Industrial, 60 1|2
32.600 Copec, 51 1|2
100 Copec. Od., 51 1|2
27.643 Copec, 51 1|2
1.000 Cristales, 20
11.250 Electr. Ind., 14
10.000 Emb. Andina. Od., 17 1|2
4.000 Emb. Andina, 17 1|2
500 Eperva, 235
2.500 Eperva, 230
7.000 Gas Santiago 24 1|2
1.080 Insa, 280
2.500 Insa, 275
2.200 Interoceánica, 60
25.000 La Rural. Od., 27
10.000 La Rural, 27
1.000 Melón, 243
1.279 Melón, 242
843 Naviera Arauco, 20
4.300 Pap. y Cartones, 132
4.000 Pap. y Cartones. Od. 132
126 Pap. y Cartones, 132
640 Pap. y Cartones 131
776 Pap. y Cartones, 130
200 Pap. y Cartones, 129
61.000 Pesquera, 4 1|4
6.400 Pizarreño, 116
205 Pizarreño, 115
2.000 Renta, 61
10.000 Sanitas, 8
2.000 Tattersall, 90
1.000 Tattersall, 94
9.000 Teléfonos, 16 1|2
1.000 Vapores 143
1.400 Vapores, 142
2.000 Vapores, 141
2.474 Vapores, 140
1.800 Vapores, 141
2.300 Vapores, 140
2.000 Vapores, 139
10.000 Vidrios, 16 1|8
11.182 Vidrios, 16
6.500 Vidrios, 16 1|8
1.700 Cap, 170
1.800 Cap. Od. 170
1.000 Cap, 168
3.700 Cap, 167
1.800 Cap. Od., 166
1.500 Cap. Od., 166
3.000 Elecmetal, 160
23.478 Fensa, 7
56.421 Madeco, 28 1|2
2.000 Madeco, 28 3|4
3.000 Madeco, 29
13.958 Madeco, 29 1|2

OPERACIONES DEL 19 DE AGOSTO DE 12 A 13 HORAS.

2.600 Bco. Estado 10-6, 75
800 Bco. Chile, 397
4.957 Bco. Chile, 400
400 Bco. Chile. Od., 400
6.150 Bco. Chile, 400
3.500 Bco. Chile, 399
1.000 Bco. Edwards, 40
500 Bco. Español, 128
2.600 Bco. Sud Am., 48
10.000 Andacollo 2 3|4
9.000 Aucanquilcha, 24
3.000 P. de Lobos, 16 1|2
1.000 Colcura, 25
10.000 Colcura. Od., 25
24.100 Colcura, 26
700 Laguna Blanca, 370
100 T. del Fuego, 140
1.200 T. del Fuego, 139
1.000 T. del Fuego, 141
500 T. del Fuego, 142
1.000 T. del Fuego 143
500 T. del Fuego, 144
150 T. del Fuego, 145
800 Lautaro A., 2.300
500 Lautaro C., 230
12.000 Caupolicán, 17
5.000 Caupolicán, 16 3|4
5.000 Caupolicán, 17
3.400 Yarur, 245
836 Cervezas, 90
100 Cía. Industrial, 60 1|2
100 Cía. Industrial 61 1|2
4.761 Cía. Industrial, 62
14.500 Copec, 51 1|2
7.000 Copec. Od., 51 1|2
9.100 Copec, 51 1|2
1.200 Electr. Ind., 13 1|2
2.000 Electr. Ind., 13 3|4
10.000 Emb. Andina. Od., 17 1|2
3.000 Emb. Andina, 17 1|2
1.089 Gas Santiago, 24 1|2
500 Gas Santiago. Od., 24 1|2
2.000 Gas Santiago 24 1|2
3.100 Gas Santiago, 25
1.000 Insa, 275
43.000 La Rural, 27
1.000 Loza Penco, 33
1.000 Mad. Cholguán, 9 1|2
300 Melón, 240
200 Melón. Od., 240
500 Melón, 239
1.231 Melón, 238
2.924 Melón, 140
1.750 Melón 242
1.360 Pap. y Cartones, 129
4.700 Pap. y Cartones, 128
1.000 Pap. y Cartones, 130
500 Pap. y Cartones, 131
56 Pap. y Cartones, 128
8.709 Pap. y Cartones, 131
1.200 Pap. y Cartones, 132
100.000 Pesquera, 4 3|8
107.000 Pesquera, 4 1|2
5.027 Pizarreño, 116
300 Ref. de Viña 96
1.000 Refractarios, 4 1|2
3.677 Renta, 61
4.000 Sogeco. Od., 7
300 Tabacos, 257
736 Tattersall, 94
3.200 Tattersall. Od., 95
7.800 Tattersall, 95
14.100 Teléfonos, 16 1|2
10.500 Teléfonos, 16 1|4
100 Teléfonos, 16 1|2
748 Vapores 138
200 Vapores, 139
42 Vapores. Od., 138
3.888 Vapores, 139
2.800 Vapores, 140
1.338 Vapores, 141
1.500 Vapores, 142
12.200 Vapores, 143
2.300 Vidrios, 16 1|8
1.000 Cap, 167
174 Cap, 166
600 Cap 169
900 Elecmetal, 160
36.000 Madeco, 29 1|2
10.000 Madeco, 29 1|4
1.000 Madeco, 29
32.950 Madeco, 29 1|2
50.000 Madeco. Od., 29 1|2
300 Chilena Cons. Grles, 40

REMATE A EFECTUARSE HOY 20 DE AGOSTO DE 1964

36 Rayón, 11 1|4
2 Pap. y Cartones, 120
2.000 Indesa, 2
1.400 Ville de Nice, 4
80 Mecánica Ind., 9
13 Vestex, 14
800 Oruro, 35
9.000 Sonavela, 1
5 T. del Fuego, 146
173 Envases, 2
153 Andacollo, 2
23 Sanitas, 7
50 Fósforos, 39
33 P. de Lobos, 15
18 Cristales, 20
18 Interamericana, 88
20 Merceditas, 1 1|4
96 Saavedra, 17
18 Tabacos, 240
216 Refractarios, 3
120 Andacollo, 2 1|2
2 Bco. Panamericano,
32 Minas y Pert., 28
1 Hipot. Valpso. 6-1,
32 Vidrios, 12 1|2
24 Vapores, 140
28 Copec, 49
4 Pap. y Cartones, 130
4 Cervezas, 92
77 T. del Fuego, 143
21 T. del Fuego, 143
44 T. del Fuego, 143
68 Eperva, 227
24 Eperva, 228
15 T. del Fuego, 143
8 Pap. y Cartones, 130
12 Gas Stgo., 22
60 Interoceánica, 58
475 Celulosas Cholguán,
249 Celulosas Cholguán,
1.222 Celulosas Cholguán,
2 Colegio The Grange,
12 Country Club (Pref.),
10 Country Club, 5.000
20 Country Club, 6.800
10 Country Club, 7.000
12 Country Club, 8.500
1 Country Club, 9.000
666 Divesa, 6
7.037 Establ. Graty,
312 Finanpro, 29
20 Fomina, 500
10 Fomina, 600
51 Fomina, 750
16.000 Huanillos, 4 1|2
1.460 Ind. Forestales,
2 Inmob. Italiana, 1.400
6 Inmob. Italiana, 2.500
100 Mad. Parfo, 170
1.400 Mad. Parfo, 200
360 Mad. Pinihue, 65
300 Marga Marga,
5.000 Muzard, 6 1|2
600 Pesq. Austral, 70
100 Pesq. Austral, 65
300 Pesq. Austral, 70
783 Pesq. Austral, 75
500 Pesq. Austral, 90
2 Segs. Prev. Patronal,

Ferias Unidas "La Rural"

Transacciones efectuadas en nuestro remate del 19—8—64.

VACUNOS

Remates, días martes, miércoles y viernes.

Precio armónico de animales 1,077
Precio medio de novillos .. 1,096
Precio medio de vacas . .. 0,902
Precio medio de bueyes . .. 0,986

NOVILLOS

5	3.230	1,137	María Pinto, E. B. H.
5	2.982	1,133	Chimbarongo, L. L.
7	4.234	1,130	María Pinto, E. B. H.
6	3.250	1,128	Chimbarongo, L. L.
4	2.490	1,124	Mallarauco, C. W. R.
6	3.224	1,121	Linderos, V. O.
4	2.350	1,118	Mallarauco, C. W. R.
4	2.460	1,114	Linderos, V. O.
6	3.232	1,110	Las Cabras, V. V. H.
5	2.900	1,110	Retiro, E. T.
5	3.180	1,102	Retiro, E. T.
4	2.450	1,100	Paine, L. del P.
3	1.508	1,100	Codao, G. L. O.
2	1.076	1,100	Codao, G. L. O.
1	508	1,100	Codao, G. L.
6	3.228	1,091	Codao, G. L.
5	2.960	1,090	Retiro, E. T.
5	3.290	1,086	Paine, L. del
5	2.926	1,084	Retiro, E. T.
6	2.880	1,081	Codao, G. L.
4	2.434	1,081	Aculeo, E. B.
6	2.814	1,080	Codao, G. L.
1	424	1,080	Colina, L. E.
6	3.560	1,074	Las Cabras, V. H.
5	2.186	1,072	Aculeo, E. B.
4	1.806	1,060	Aculeo, S.
1	602	1,060	Panguipulli,
4	2.084	1,058	Aculeo, E. B.
3	1.044	1,012	Melipilla,
2	650	1,012	Melipilla,
1	416	1,012	Melipilla,
6	1.890	1,005	Melipilla,

VACAS

2	910	1,006	Panguipulli,
3	1.192	0,958	Panguipulli,
2	694	0,926	Panguipulli,
2	670	0,800	Lampa, O.
2	998	0,785	Panguipulli,

BUEYES

1	618	1,048	Panguipulli,
1	690	1,044	Panguipulli,
2	1.386	0,970	Panguipulli,
1	744	0,946	Panguipulli,
1	720	0,928	Panguipulli,

FERIA "SAN VICENTE"

(DIEZ PRIMEROS PRECIOS)

NOVILLOS:

2	1.285	1.082	D. A. Pelequén
2	972	1.064	S. P. San Vicente
2	828	1.062	L. R. San Vicente
2	1.145	1046	D. A. Pelequén
1	420	1.045	C. M. San Vicente
1	315	1.045	J. C. San Vicente
3	1.653	1.044	D. A. Pelequén
2	1.070	1.040	D. A. Lelequén
1	339	1.040	C. M. San Vicente
1	496	1.025	L. R. San Vicente

VACAS:

1	551,	1.058	L. P. San Vicente
1	393	1.005	N. C. L. S. Vicente
1	462	0,948	C. M. Paine
1	370	0,940	N. C. S. Vicente
1	448	0,930	N. C. L. S. Vicente
1	390	0,910	N. C. L. S. Vicente
1	512	0,900	J. R. San Vicente
1	480	0,900	H. P. Zúñiga
1	422	0,900	J. C. Paine
1	496	0,890	J C. Paine

BUEYES:

1	616	0,972	L. R. San Vicente
1	931	0,934	P. O. Mallog

POR EL GRAN SANTIAGO

QUINTA NORMAL.— HOMENAJE A VICTORINO LAYNEZ.— En uno de los actos de celebración del 54.o aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta", se efectuó un homenaje al precursor del mutualismo en Chile, Victorino Laynez, en el monolito que hay erigido en la población El Polígono. EN EL GRABADO, el presidente de la Confederación Mutualista de Chile, Marcial Cáceres Ugarte, hace uso de la palabra en la ceremonia en homenaje a Victorino Laynez.— (Foto Tapia. Silva Vera, corresponsal.)

QUINTA NORMAL:

El 54.o aniversario celebró la Soc. Mutualista "Figueroa Alcorta"

Concurrieron dirigentes del mutualismo del país y el Secretario de la Embajada argentina.— En uno de los actos se rindió un homenaje al precursor de estas actividades, Victorino Laynez

QUINTA NORMAL.— Con romería, desfile, misa de difuntos, sesión solemne, izamiento de pabellón chileno, argentino y del mutualismo, coctel y baile familiar, se celebró recientemente el programa de festejos con motivo del 54.o aniversario de la Sociedad "Figueroa Alcorta". A estos actos que fueron presididos por el titular Pedro R. Urbina García, asistieron: los regidores Rogelio Muñoz y Alfredo Hormazábal; el presidente del Instituto Chileno-Argentino, Oscar Flores y Luis Alberto Núñez, presidente y secretario de la sociedad congénere "Blanco Encalada", de Valparaíso; María Pino, por la Sociedad de Protección de la Mujer; Julio Arriagada, presidente del Centro para el Progreso de Quinta Normal; Eduardo Figueroa, Sociedad de Peluqueros; Mercedes Olivares, presidenta de la Sociedad Estrella Chilena; Humberto Márquez Ibarra, de la Sociedad San Eugenio; Aurelio Bustamante, presidente de la Unión Mutualista de Santiago; Marcial Cáceres Ugarte, de la Confederación Mutualista de Chile; Oscar Montt Pérez, Sociedad Población El Polígono; Alejandro Baeza Tapia, de la Federación Provincial de Santiago; Heriberto Eduardo González, Sociedad Melchor Concha y Toro. Excusaron su inasistencia los diputados por el 2.o distrito, Manuel Tagle Valdés, doctor Héctor Lehuedé Alvarado, y el Director Honorario. Luis Ramírez Sáez.

En el monolito de Victorino Laynez, ubicado en la Plaza de la Población El Polígono, se rindió homenaje a este precursor del Mutualismo, haciendo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta, de la Federación, y otros oradores, todos los que dieron a conocer la labor que le cupo a Laynez en la educación mutualista en Chile.

En la sesión solemne se entregó un diploma de honor al socio-director, Emilio Basso Basso, por su labor desarrollada en beneficio de la sociedad y sus componentes, durante los diez años que participa en ella. Se rindió homenaje a la República Argentina por su participación en el desarrollo del mutualismo en el continente y en forma principal en nuestro país, se recordó al ilustre mandatario, José Figueroa Alcorta, cuya labor conjunta con don Pedro Montt, Presidente de Chile por la época, hizo fructificar el resurgimiento y evolución del movimiento mutual. En una corta improvisación, el secretario de la Embajada de Argentina, Ricardo Paz, agradeció los conceptos vertidos llenos de amistad para su patria, y reiteró votos por la confraternidad de ambos pueblos.

Finalmente, se sirvió un coctel a los asistentes y con la amenización de la Banda Ferroviaria, y de números de canto, interpretados por el conjunto que dirige el socio honorario Chito Faró, se puso término a este programa de festejos, con un baile familiar, que se prolongó hasta las 20 horas.— (Adolfo Silva Vera.)

VISITA HOY QUINTA NORMAL EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

QUINTA NORMAL.— Hoy, a las 13 horas, se ofrecerá al Ministro de OO. PP., Ernesto Pinto Lagarrigue, un almuerzo en los amplios comedores de la sede social del Partido Liberal, Mapocho esquina de Barboza, al que concurrirán los parlamentarios por el Segundo Distrito, Manuel Tagle V., doctor Héctor Lehuedé Alvarado, Julieta Campusano y otros, autoridades municipales, la secretaria del Ministerio de Obras Públicas, y vecinos caracterizados.

En seguida, se invitará al Ministro Pinto L., a visitar en forma principal la calle San Pablo, a objeto de darle a conocer ocularmente cómo están inconclusos estos trabajos de pavimentación, debido a la falta de comprensión del concesionario de los carros de la Empresa Santiago Oeste, quien no ha dado cumplimiento a algunos puntos del convenio, que tiene suscrito con el Gobierno. También, otros sectores de esta comuna serán visitados por este funcionario público. (ADOLFO SILVA VERA, corresponsal.)

Una Exposición de Artesanía se hará en Pobl. Los Nogales

Con el auspicio del Centro de Educación Fundamental, numerosos artesanos que viven en la Población "Los Nogales" abrirán una exposición de trabajos los días 29 y 30 del actual. La muestra se exhibirá al público en el local del Teatro "Rafael Frontaura", calle Santa Teresa N.o 1825, de dicha población, y comprenderá una amplia selección de guitarras, arpas, trabajos, obras de cestería y hojalatería, tejidos, etc., representativas de todo lo que puede producir la artesanía popular.

Este esfuerzo de los obreros del referido sector tiende a mostrar la calidad obtenida en sus especializaciones. La entrada será gratuita.

Darán el nombre de Figueroa Alcorta a Plaza de Q. Normal

QUINTA NORMAL.— Como merecido homenaje al gran estadista argentino José Figueroa Alcorta, se presentará una moción por el regidor Rogelio Muñoz y Alfredo Ormazábal, de la Municipalidad local, a objeto de cambiarle nombre a la plaza Zenón Torrealba ubicada en la intercesión de las calles Andes esquina de Alcérreca.

En esta plaza se ubicará un busto de este hombre público argentino que ocupó la presidencia de la Corte Suprema y del Parlamento argentino, el cual será obsequiado por la Embajada de ese país en el Centro, a la Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta", quien se encargaría de su conservación, disponiendo reparación de árboles, arreglos de jardines, colocación de escaños y entregar una mejor iluminación, para solaz de los habitantes del sector. (Adolfo Silva Vera, corresponsal.)

Con varios actos se conmemora natalicio de O'Higgins: Maipú

MAIPU.— Con motivo de conmemorarse el natalicio del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, el Instituto O'Higginiano de Maipú ha elaborado un programa que se inició el martes 18 del presente, con una charla sobre la vida del prócer en el Perú; el acto fue patrocinado por el Rotary Club de Santa Elena, en una comida efectuada en el Club de la Unión, correspondiéndole dictar la charla al presidente del Instituto O'Higginiano de Maipú, Raúl Téllez.

Hoy jueves tendrán lugar en todas las Escuelas de la Comuna de Maipú, conferencias sobre el Padre de la Patria, que serán dictadas por los directores del Instituto. Por otra parte, la Dirección de Informaciones de la Presidencia de la República transmitirá en diferentes emisoras de la capital un libreto especialmente preparado por Raúl Téllez, intitulado "Y fue un 20 de agosto", y que se refiere a la partida de la Escuadra Libertadora. Esta grabación ha sido hecha por el Ministerio de Educación Pública, y es un homenaje del Instituto O'Higginiano de Maipú al Prócer.

El domingo 23, el Cuerpo de Bomberos de Maipú rendirá en el Monumento a los Héroes un homenaje a su primer mártir, Eduardo Ramírez Mazzoni. En el curso de la ceremonia se entregarán los carros bombas, como asimismo se rendirá un homenaje al Libertador. (BUSTOS CUBILLOS, corresponsal.)

ÑUÑOA:

Hoy se reunirán los industriales .

ÑUÑOA.— Hoy, a las 17 horas, en la sala de la Alcaldía, recibirá el Alcalde de Ñuñoa, señor Raúl Cabezas, a los representantes de la industria de la comuna, en compañía del señor Manuel Rozas. Director de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo de la CORFO, a fin de iniciar la selección de empleados y obreros para este reconocimiento anual.

La CORFO ha instituído este premio como un reconocimiento al trabajador asalariado y su concurso en las actividades de la producción, a la vez que como estímulo a nuestras actividades económicas y su mejoramiento.

Las instituciones Leones y Rotary se han plegado a esta gestión armonizadora de la justa ecuación del capital y el trabajo en favor de una mejor convivencia y han ofrecido al Alcalde de Ñuñoa su valioso aporte de voluntad, sumándose en todos los puntos del país al ambiente provocado por el Comité de Premios de la CORFO.

Directiva de Centro de Padres del Liceo de H.: San Bernardo

SAN BERNARDO.— Recientemente se efectuó la elección para designar a los miembros de la nueva directiva del Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de esta ciudad. Efectuada la votación, resultaron elegidas las personas que se indican, en los cargos que se señalan: presidente, Humberto Andrade Balcázar; vicepresidente, Manuel Jara Solís; secretario, Antonio Alveal; directores, señoras Lidia Cid de Vidal, Esterlina de Lagos, señores Manuel Cantó, René Talchi, Humberto Medina, Humberto Gajardo.

La directiva recién designada regirá los destinos de esa institución por el período 1964-1965 y ha elaborado un amplio plan de trabajo en beneficio del colegio y de los alumnos.— (Albarrán B., corresponsal).

SE PIDE QUE EL NUEVO PUERTO SEA CONSTRUIDO EN TALCAHUANO

Se organiza un movimiento de opinión para conseguir ese objetivo.— Habría ventajas marítimas y económicas

TALCAHUANO.— En esta ciudad está en marcha un movimiento de opinión para obtener que el nuevo puerto que se construirá en el Departamento, sea hecho en Talcahuano y no en San Vicente como se ha asunciado.

Los técnicos y organismos que desde hace tiempo han estudiado este problema, no comprenden que ahora se desee recurrir a la bahía de San Vicente que tiene manifiestas desventajas para un puerto comercial, y se deje de mano la de Talcahuano, que, por sus condiciones únicas en la costa chilena, es el puerto preferido por todas las naves desde los primeros años de nuestra nacionalidad. Sabido es que —como lo reconocen en el extranjero— Talcahuano es una de las mejores bahías del mundo en cuanto a la seguridad que presta a las naves.

La transformación del actual puerto de Talcahuano en uno moderno que sirva al mayor transportes a que esta llamada la zona, por su incesante progreso industrial, sería de un costo mucho menor que los grandes gastos que habría que hacer para construir un puerto en San Vicente, en un sector en que no existe construcción alguna y que para acondicionar el lugar habría que empezar por erradicar a su población de pescadores. Todo esto y las enormes construcciones y transformaciones que habría que hacer, ademas de su enorme costo, sería muy demoroso, y, seguramente pasarían años y años antes que la región pudiera contar con el puerto que necesita.

En cambio, para Talcahua. no existen planos trasados y aprobados desde hace algún tiempo, los que deben empezarse con la prolongación del espigón fiscal en 180 metros, con lo que se habilitaría nuevos sitios de atraque para varias naves.

A este respecto existe un completo informe del Gobernador Marítimo Patricio Garretón, del 21 de noviembre del año pasado, el que recibió el apoyo de las autoridades navales de la zona, en el que se concluye que todo indica la conveniencia de construir el nuevo puerto en Talcahuano y no en San Vicente.

Material bomberil para Talagante y Peñaflor se obtuvo

TALAGANTE.— En una entrevista celebrada recientemente con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, por dirigentes del Cuerpo de Bomberos de esta localidad en compañía del diputado Manuel Tagle Valdés, se les informó que ya había cursado favorablemente la petición que le había formulado este diputado para que el Cuerpo de Bomberos de Talagante contara con un carro nuevo para el servicio de la comuna.

CARRO PARA PEÑAFLOR. — En esta entrevista, también el diputado Tagle solicitó al Ministro de Hacienda una cooperación para el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, que se encuentra empeñado en adquirir un nuevo carro-bomba y materiales para desarrollar en forma normal sus actividades, recibiendo la promesa que su petición sería considerada en el presupuesto del año próximo.— (El corresponsal.)

CALETA VITOR SERA EL CENTRO MINERO DE ARICA

ARICA.— La Caleta Vitor, ubicada a cuarenta kilómetros al sur de Arica, está llamada a convertirse próximamente en el epicentro minero del departamento. Así expresó a LA NACION el presidente de la Asociación de Mineros de Arica, Marcos Beovic, quien agregó que a fines del presente mes llegarán a ésta maquinarias para instalar una planta lixiviadora de cobre con capacidad para trescientas toneladas diarias de Mineral. Manifestó asimismo que es absolutamente necesario mejorar los caminos hacia los centros mineros, porque esta falta de vías de transporte mantiene atrasada a la minería ariqueña.

ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO EN SSS.— Llegó desde Antofagasta el agente zonal del Servicio de Seguro Social, Enrique Arias, para hacer entrega de los contratos de compraventa a 120 ocupantes de departamentos que eran de propiedad de esa institución, como asimismo, de 40 casas ubicadas en nuevas poblaciones de Arica. Se espera que igual cosa se haga con otros imponentes de Cajas de Previsión que ocupan inmuebles en las mismas poblaciones.

LUCHA CONTRA IMPERIO DE LA COCAINA.— El jefe de la Policía de Investigaciones de Tacna, Perú, Víctor Monteagaza, expresó a la prensa que estima que está tras la pista que llevará a descubrir el verdadero imperio de la cocaína, cuyo cuartel general de operaciones se encontraría en Arica. Agregó que ayer había expulsado de Tacna con destino a Arica a una bailarina chilena, a quien se le encontró un sobre con estupefacientes declarando que la había comprado en una conocida boite ariqueña.

PARO DE PROFESORES.— El profesorado de cuatro establecimientos educacionales que trabaja en el plan de integración educacional, emitió una declaración expresando que desde hoy paralizarán sus actividades por 24 horas, a causa de que sus nombramientos no han sido decretados. (CROSSA, corresponsal.)

AUMENTAN EN FORMA NOTABLE LABORES PORTUARIAS DE TOME

TOME.—"Es interesante destacar el notorio aumento en las labores portuarias que dan las estadísticas del primer semestre de 1964", expresó el jefe de Aduana, Mario Vera Ríos, ya que en el lapso indicado se han desembarcado mercaderías diversas por la cantidad de trece millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos seis kilos brutos (13.576.406 K. B.), y durante todo el año 1963 ello ascendió a sólo catorce millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y siete kilos brutos (14.254.047 K. B.).

Merece señalarse el hecho de que pese al sistema anticuado de faluchos con que se opera en este puerto, la escasez de utilería mecanizada y la difícil situación creada en la explanada con los puestos de venta de pescados y mariscos, que entraban las faenas en tierra, la firma Wagner, Stein y Cía. S. A. C., con la colaboración de la Empresa Portuaria de Chile, Administración Local de Talcahuano, de la que son únicos usuarios, efectúan aunque con bastantes sacrificios estas esenciales labores, dándole a Tomé una importancia real y positiva en el desenvolvimiento de sus actividades propiamente tales.

Como corolario a este auge, Mario Vera, quien ha mantenido una permanente preocupación por los problemas portuarios, hizo notar que hasta hoy día la bahía registra una llegada de 56 vapores, número que en el año pasado correspondía a la fecha del 11 de octubre. (EL CORRESPONSAL.—

Empréstito pedirá la Municipalidad de San Clemente

TALCA.— La Comisión de Gobierno del Senado, aprobó el proyecto de ley, ya aceptada por la Cámara de Diputados, por el cual se aportan recursos y se autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar empréstitos con motivo del centenario de la fundación de esa localidad.

La indicación la presentó el senador por la Sexta Circunscripción, señor Rafael Tarud. El mismo parlamentario pidió al Ministro de Salud la destinación de un médico residente en la localidad de Licantén.

Preparan actos de Fiestas Patrias los vecinos: Barrancas

LAS BARRANCAS.— La Municipalidad está preparando el programa para celebrar dignamente las próximas festividades patrias, habiéndose reunido el gobierno comunal, con dirigentes de sociedades deportivas y caracterizados vecinos, a objeto de elaborar el programa correspondiente para los días patrios, tomándose en cuenta para esta oportunidad, la participación, también, del Cuerpo de Bomberos, que presentará un desfile frente a la casa municipal, conjuntamente con colegios, Cruz Roja, huasos, clubes deportivos, etcétera, al son de bandas de músicos, presentándose así en el presente año variados espectáculos, folklóricos, deportivos, artísticos y funciones de cine al aire libre. (DISILCA, corresponsal.)

Frontis de la Casa de la Independencia



TALCA.— Una vista gráfica del hermoso edificio de la Casa de la Independencia, que será inaugurada al mediodía de hoy en una ceremonia especial, que contará con la asistencia del Ministro del Interior, Dn. Sótero del Río Gundián.

AQUI... EL PUERTO

SOBRE EDUCACION DE LOS HIJOS.— Unas jornadas sobre la "Educación de los hijos" se iniciaron ayer en el salón de actos de la Escuela Italiana, organizadas por el Consejo de la Sscuola Italiana y el Centro de Padres del Seminario San Rafael. Auspicia estas jornadas el Movimiento Familiar Cristiano de Valparaíso. Se estudiará el siguiente programa: hoy, "El niño como sujeto de la Educación", charla del R. P. Roberto Polain, jefe de la cátedra de Educación de la Universidad Católica de Santiago y Rector del Colegio de Notre Dame. Jueves, "La familia, el colegio y el ambiente como factor de la educación", charla del señor Enrique Cueto, distinguido educador y orientador vocacional de Santiago. Las charlas se efectuarán entre las 19 y 21 horas.

SIGUE EN VIGENCIA PRECIO DE LA CARNE IMPUESTO POR DIRINCO.— Se mantienen en este puerto los precios de la carne al detalle, como asimismo en Viña del Mar. Los precios que DIRINCO ha establecido son los siguientes, los que se regirán por toda esta semana: cazuela, 2.080 pesos, posta negra y rosada, sobrecostilla, malaya, plateada, huachalomo, tapaposta, tapapecho, ganso, horqueta y riñón, 3.130 pesos; asiento de picana, punta de ganso y pollo de ganso, 3.580 pesos; lomo liso y vetado, 3.980 pesos; huesos para puchero, 900 pesos, y grasa, 1.120 pesos.

VIAJE INAUGURAL DEL MERCANTE ALEMAN "NABSTEIN".— El 30 del presente mes arribará a este puerto en su viaje inaugural el mercante alemán "Nabstein", de los registros de la Norddeutscher Lloyd de Bremen, que atiende en Valparaíso Agencia Ultramar. La moderna nave recientemente construida en astilleros de Bremen, viene comandada por el capitán Christian Kloeckner y hace el viaje desde Europa vía Estrecho de Magallanes, encontrándose actualmente en viaje por los canales.

DIRIGENTES DE ESTIBADORES MARITIMOS INICIARON JIRA

VALPARAISO.— Ayer iniciaron jira por diferentes puertos del sur y norte del país, dirigentes de la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores Marítimos de Chile.

Tiene como finalidad esta visita, informar a las bases sobre los problemas propios de cada puerto y analizar en presencia de los miembros de los sindicatos locales, algunas materias de orden gremial, principalmente en lo que dice relación con la organización de estas entidades.

En los puertos de Arica e Iquique serán inauguradas las bibliotecas que a los sindicatos de estibadores ha donado la Embajada de los Estados Unidos por intermedio de su Departamento de Extensión Cultural y a nombre de los trabajadores norteamericanos. La ceremonia inaugural, en ambas ciudades, será presidida por el Director Nacional de FEMACH, Juan Antonio Vera V.

El presidente de FEMACH, Wenceslao Moreno Avila, por su parte, viaja a Talcahuano, donde cumplirá idénticas actividades.

El señor Moreno expresó antes de iniciar su jira, que es muy posible que la misma también se extienda a otros puntos del litoral.

INDAP instalará una oficina en Paredones

PAREDONES.— Con júbilo se ha recibido en esta extensa comuna costera de la provincia de Colchagua la noticia de que el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) creará una oficina con asiento en Paredones. Esta repartición tendrá por objeto esencial otorgar créditos supervisados a los pequeños agricultores de la región, supervigilar las siembras y el empleo de abonos.

Para sus funciones, esta oficina contará con personal técnico y especializado para cumplir las diversas tareas que realizará. La instalación de INDAP favorecerá el aumento de la producción en esta zona en que la gran mayoría de los agricultores son pequeños propietarios y cuyos terrenos son de rulo. (GERMAN GONZALE PAVEZ, corresponsal).

Luces y esferas negras anuncian los temporales en Valparaíso

VALPARAISO.— Un pequeño lector de LA NACION, estudiante de una escuela de este puerto, nos preguntó ayer, por teléfono, el significado exacto de las señales que se colocan para el mal tiempo en el edificio de la Gobernación Marítima. "Llame a la Gobernación, pero andan todos muy ocupados —nos comentó la infantil vocecilla—, y yo necesito tener luego los datos para hacer una composición sobre los temporales. Yo he visto una pelota negra colgando del mástil, pero no entiendo si señala temporal o mal tiempo solamente."

Como la pregunta del niño suele, además, ser fruto del interés de muchas personas que observan estas señales, características en un puerto en períodos de mal tiempo, y no siempre las saben interpretar transcribimos la respuesta que le dimos al pequeño estudiante:

Las señales, al anunciarse mal tiempo, se colocan en el puente de señales que existe en Playa Ancha, donde funciona actualmente la Academia de Guerra, y que es un lugar ubicado tan estratégicamente, que la señal es visible desde cualquier punto de la ciudad y desde el mar. Al mismo tiempo, esta señal es repetida en idéntica forma por la Gobernación Marítima en la torre de su edificio, situado frente a la estación del puerto.

Con tiempo variable, se coloca en el día un gallardetón azul, de forma triangular, y con una esfera blanca al centro. Variable, de noche, se indica con una luz verde.

Mal tiempo de día, se anuncia con una esfera o pelota negra colgada del mástil (la que llamó la atención del niño), y el mal tiempo en la noche es advertido con una luz roja.

Cuando se anuncia temporal para el día, se colocan dos esferas negras en el mástil, en sentido perpendicular, y cuando el temporal está anunciado para la noche, se encienden dos luces rojas. Estas señales sirven, además, para la graduación de los temporales; es decir, si el temporal amaina, se apaga una de las luces rojas. El sábado pasado había en el puente de señales dos luces rojas, y la noche del domingo una sola luz roja.

Valparaíso.— NIÑOS APRENDEN EL AMOR AL ARBOL.— Se celebró el Día del Arbol en diversas escuelas de la provincia, con actos, por medio de los cuales los niños aprenden a sentir amor y respeto por el árbol, el silencioso amigo forestal del hombre. EN EL GRABADO, niños de la Escuela de Recreo Alto, N.o 53, plantando un pequeño eucaliptus que luego se convertirá en un elevado compañero en el patio de la escuela.

COPIAPO:

Temblor de grado 6 hubo en Atacama

COPIAPO.— Minutos antes de la 1 de la madrugada del martes, un violento temblor azotó a toda la provincia de Atacama, siendo el epicentro del movimiento la ciudad de Copiapó, donde alcanzó el grado 6 de la escala de 12. El temblor fue de movimientos bruscos y duró minuto y medio, causando gran alarma en la población, la que salió despavorida a buscar refugio en las calles, patios y plazas. No hubo desgracias personales y los daños materiales fueron leves. (Corresponsal.)

657 mil 400 escudos para siembras en la provincia de Cautín

Con la suma de 657 mil 400 escudos atenderá el programa de siembras de primavera de los pequeños agricultores de la provincia de Cautín el Instituto de Desarrollo Agropecuario, según un acuerdo adoptado por el Consejo de ese organismo.

El programa de las siembras fue elaborado por la Dirección Zonal de Agricultura con asiento en Temuco.

Cámara de Diputados

SESION 40a ORDINARIA, EN MARTES 18 DE AGOSTO DE 1964

(De 16.15 a 20.37 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones N.os 37a., 38a. y 39a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.o— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que concede pensión a doña Delfina, doña María y doña Rosa Rebolledo.

2.o— Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley N.o 14.843 que autorizó la venta de las casas construidas por la Fundación de Viviendas.

Con los cuatro siguientes, retira las observaciones formuladas a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Aguila Gallardo, Angela; Bruna Galleguillos, Pedro; Fagnilli Fuentes, María del Carmen, y Miranda Casanueva, Graciela.

3.o—Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que denomina "Adriana Lyon Vial", a la Escuela Coeducacional N.o 37 de San Fernando, y

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Liceo de Niñas de Angol.

Con el que sigue, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley, que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno de propiedad fiscal al Cuerpo de Bomberos de Angol.

Con el cuarto, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación, en el tercer trámite constitucional, del proyecto de ley que establece un Plan Nacional de Edificios Escolares.

Con el último, remite aprobado el proyecto de ley que declara feriado legal el día 2 de octubre, en la ciudad de Rancagua.

4.o—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Ochagavía, relativo a la destinación de un furgón para el uso del Servicio de Investigaciones de la ciudad de Castro.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Bucher, acerca de la inclusión de la localidad de Los Muermos en los planes de telecomunicaciones de la Corporación de Fomento de la Producción, y

Del señor Checura, referente al traslado de la Fábrica de Conservas Cavancha, de Iquique.

6.o—Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Lehuedé, respecto a la habilitación de una Oficina del Registro Civil e Identificación en el Hospital Félix Bulnes.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, en el carácter de "secreto", con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Leihg, con relación al número de miembros de las Fuerzas Armadas que se beneficiarían con la extensión del abono de cinco años, que la Ley número 6.923 concedió a los funcionarios judiciales que sirvieron en Tacna, con motivo del Plebiscito.

8.o— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la construcción de defensas en el río Aconcagua, sector Quillota-Pachacama;

Del señor Bücher, sobre instalación del servicio de agua potable en la localidad de Maullín, provincia de Llanquihue;

Del señor Cossio, acerca del cambio del trazado del camino internacional proyectado por Puyehue;

Del señor Lorca, referente a la construcción de diversas obras públicas en la comuna de Quellón;

Del señor Momberg, respecto de la reparación del camino de Carahue a Tirúa;

Del señor Sharpe, con relación a la construcción de defensas en el río Renaico, en el sector Bío Bío y Malleco;

Del señor Urzúa, relativo a la pavimentación del camino que une la localidad de La Compañía con el camino Longitudinal Sur, comuna de Graneros;

De los señores Melo y Montes, sobre instalación de cañerías matrices del agua potable en diversas poblaciones de la ciudad de Talcahuano;

De los señores Leigh y Lehuedé y del Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la pavimentación del camino que une Santiago con Puente Alto, y

De los señores Melo y Montes, referente a la construcción de un mercado periférico en la ciudad de Talcahuano.

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Hurtado, don Patricio, referente al otorgamiento de facilidades a los pequeños agricultores de Chanco, para cancelar los créditos pendientes;

Del señor Pontigo, respecto a la expropiación del fundo "El Campanario", de la comuna de Monte Patria, y

De los señores Sepúlveda y Phillips, con relación a la adquisición o expropiación de un fundo para ubicar a las familias que serán afectadas con la construcción del Embalse del Malleco.

10.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor De la Presa, relativo a la regularización por parte de la Caja de Empleados Particulares, de la situación jurídica de los Agentes de Compañías de Seguros;

Del señor Foncea, sobre la creación de una Agencia de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Talca, y

Del señor Guerra, acerca de la construcción de poblaciones destinadas a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

11.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con lo que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Holzapfel, referente a la designación de un médico para el Hospital de Carahue;

Del señor Hurtado, don Patricio, respecto a la construcción de una Posta Médica en la localidad de Quella, ubicada entre las ciudades de Parral y Cauquenes, y

Del señor Millas, con relación al otorgamiento del patrocinio constitucional a un proyecto que otorga el beneficio del artículo 41 de la Ley 15.575, al personal de servicio no especializado, del Servicio Nacional de Salud.

12.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, referente a la dictación de un informe sobre el alcance del artículo 69 de la Ley 6.037 y sus modificaciones en concordancia con los artículos 22 de la Ley 12.006 y 7.o de la Ley 14.688 (1258), todo ello relativo a las facultades de la Caja de la Marina Mercante para otorgar reajustes de pensiones de jubilación y montepío.

13.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley en segundo trámite reglamentario, que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos.

14.— Dos informes: uno de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Fierro, que declara monumento nacional al Fuerte de Tucapel.

15.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor González, don Carlos, que declara feriado legal el día 20 de agosto de cada año, en la comuna de Chillán.

16.— Dos informes: uno de la Comisión Especial de la Vivienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Alessandri, que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las casas, de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, que forman parte de la Población "Dávila" de Santiago, y el otro en una moción del señor Jaque, que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes los materiales de construcción de las viviendas que forman diversas poblaciones de emergencia en Concepción.

17.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en una moción del señor Alessandri que autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar un préstamo.

18.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Cancino, que cambia el nombre de la Plaza Centenario y de las calles Andes y Central de la Comuna de Santa Cruz.

El señor Lehuedé, que modifica la Ley N.o 14.688, que estableció el beneficio de la asignación escolar en favor de los hijos de empleados y obreros.

El señor Silva, que establece que la Caja de Previsión de Empleados Particulares pagará por cuenta de sus deudores hipotecarios los gastos comunes que les corresponden en la administración de los edificios de departamentos respectivos.

El señor Diez, que autoriza a la Municipalidad de Retiro para contratar empréstitos.

Los señores Allende, Errázuriz, Diez, Ramírez, Foncea, Mercado y Barra, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a los actuales ocupantes las poblaciones "CORVI", "Los Jazmines", "El Laurel", "Lientur" y "Unidad Vecinal N.o 3, de Gil de Castro", de Valdivia.

El señor Sepúlveda, que declara que el ex Director del Hospital del Tifus Exantemático, don Carlos Hernández Valeze, tendrá derecho a gozar del aumento de sueldo y del beneficio de quinquenios establecidos en las Leyes números 11.595, 12.428 y 15.575.

El señor Musalem, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Alberto Jaramillo Morales.

El señor Teitelboim, que reconoce tiempo servido por don Jaime Valdivieso Bordalí.

El señor Decombe, que reconoce servicios a don Manuel Morales Torres.

19.o— Seis presentaciones:

Con las dos primeras, los Honorables Diputados señores Cademártori y Minchel, manifiestan que se ausentarán del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la tercera, la Cámara de Representantes de la República del Paraguay expresa su pesar por el fallecimiento del ex Diputado don Carlos Montané Castro.

Con la cuarta, la Cámara de Diputados de la República Argentina remite la resolución aprobada por esa Corporación relativa a la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwichs del Sur.

Con la quinta, la señora Inés Ramírez viuda de Montané, agradece el homenaje rendido por esta Corporación a la memoria del Diputado don Carlos Montané Castro, fallecido recientemente.

Con la siguiente, el Excelentísimo señor Embajador del Perú agradece el homenaje rendido por esta Cámara, con motivo de la conmemoración del 143.o Aniversario de la Independencia de esa República.

20.o— Una presentación con la que don Raúl Bonnefoy Grossetete, se refiere a un oficio enviado a la Contraloría General de la República, en nombre del Honorable Diputado señor Cancino, sobre irregularidades que se habrían producido en la selección de propuestas públicas para la ampliación de locales escolares en el país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

.1 —CALIFICACION DE URGENCIAS.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

1.o.— Proyecto de ley que concede beneficios a doña Delfina, doña María y doña Rosa Rebolledo, y

2.o.— Observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica la Ley N.o 14.843, que autorizó la venta de las casas construidas por la Fundación de Viviendas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor RIVERA.— Solicito la suma urgencia, señor Presidente.

El señor RIVAS.— Suma urgencia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Para cuál proyecto?

El señor RIVERA.— Para el segundo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha solicitado la suma urgencia para el segundo proyecto, o sea, para el veto al proyecto de ley que autorizó la venta de las casas construidas por la Fundación de Viviendas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia para el primer proyecto, por el que se concede pensión a doña Delfina, doña María y doña Rosa Rebolledo.

Acordado.

En votación la suma urgencia solicitada por el Ejecutivo para el segundo proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la suma urgencia.

2.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE OBSERVACIONES FORMULADAS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden beneficios a las siguientes personas: doña Angela Aguila Gallardo, don Pedro Bruna Galleguillos, doña María del Carmen Fagnilli Fuentes y doña Graciela Miranda Casanueva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado y se recabará el asentimiento del Honorable Senado, por encontrarse pendientes en esa rama del Congreso Nacional los proyectos de ley observados.

Acordado.

3.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA EX REGIDORA POR SANTIAGO, DOÑA IRENE FREI DE CID Y DEL PASTOR DON MANUEL UMAÑA SALINAS, OBISPO DE LA IGLESIA METODISTA Y PENTECOSTAL DE CHILE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Algunos señores Comités han hecho a la Mesa una petición que transmito a la Honorable Cámara, en orden a rendir homenaje, en el día de mañana, inmediatamente después de la Cuenta y sin perjuicio de los tiempos destinados en la sesión ordinaria, a la memoria de la ex regidora por Santiago señora Irene Frei de Cid...

El señor LEIGH.— Y a la memoria del Pastor don Manuel Umaña Salinas, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ... y, a continuación, a la memoria del Pastor don Manuel Umaña.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités tomados en la sesión celebrada en el día de hoy.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios en la mañana de hoy, presididos por el señor Morales Adriasola, don Raúl, Presidente, y con asistencia de los señores Mercado, Martínez Camps, y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez de la Fuente y Eguiguren, por el Comité Liberal; Foncea, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz y Decombe, por el Comité Conservador Unido; Millas y Acevedo, por el Comité Comunista; Pantoja, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista; Lavandero, por el Comité Independiente, con asistencia, además, de otros señores Diputados, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.— Formar una Tabla de Despacho Inmediato, que se tratará en la sesión ordinaria de hoy martes 18 de agosto en curso, en la cual los proyectos que figuren en ella se votarán como corresponde reglamentariamente, cada uno en una sola votación, entendiéndose incluidas las proposiciones modificatorias que en su caso haya formulado la Comisión de Hacienda a sus respectivos informes.

No procederán indicaciones a estos proyectos, salvo las que han formulado la totalidad de los Comités parlamentarios, modificatorias del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos, las que se votarán, junto con los informes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, en un solo acto.

Los proyectos que forman la Tabla de Despacho Inmediato, son los siguientes:

El que modifica la Ley N.o 13.024, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de San José de Maipo para expropiar una faja de terreno para construir una calle;

El que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos;

El que modifica la Ley N.o 11.926, que autorizó a la Municipalidad de Porvenir para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar empréstitos;

El que modifica la Ley N.o 13.676, que autorizó a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos;

El que denomina "Carmela Silva de Donoso" al Internado Nacional Femenino de Santiago;

El que prorroga la vigencia de la Ley N.o 14.681, sobre facilidades para el pago de cuotas de urbanización;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que modifica el artículo 591.o del Código del Trabajo, en lo relativo a la edad necesaria para ser delegado en conflictos colectivos;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio del Colegio Talleres Salesianos de Talca y del Comité Olímpico Chileno;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que establece que los recursos percibidos por la Municipalidad de Peñaflor, en virtud del artículo 3.o de la Ley N.o 14.098, se destinarán al mejoramiento del Balneario Municipal "El Trapiche";

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que autoriza la transferencia de un inmueble fiscal a la Municipalidad de Los Sauces;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que incluye a los Cuarteleros y Ayudantes de Cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos del país en los beneficios de la Ley N.o 6.935;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que autoriza la transferencia gratuita de un predio fiscal en el lugar denominado "Bellavista", en la comuna de Ancud, a la Sociedad de Agricultores de Chiloé;

Modificaciones del Honorable Senado al proyecto que enmienda los artículos 29 y 134 del Código del Trabajo, en lo relativo al plazo de prescripción que tienen los empleados y obreros para cobrar horas extraordinarias;

Modificaciones del Honorables Senado al proyecto que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Angol;

Moción que prorroga la vigencia de la ley que declaró exento del pago de contribuciones de bienes raíces a los pabellones de emergencia construidos en Chillán;

Moción que modifica las disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo al funcionamiento de las salas cunas;

Moción que modifica la Ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar un préstamo;

Moción que declara feriado, para el solo efecto del goce de vacaciones, el día sábado respecto de aquellos servicios de la Administración Pública, Empresas Fiscales, Semifiscales y de Administración Autónoma, en los que se trabaje cinco días a la semana, siempre que su personal compense las horas de trabajo del día mencionado en los días restantes de la semana;

Moción que destina recursos para la instalación y mejoramiento del servicio de agua potable en las comunas de San Esteban, Calle Larga y Rinconada, de la provincia de Aconcagua;

Moción que modifica la Ley N.o 15.398, que autorizó a la Municipalidad de Concepción, para contratar un préstamo;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Curepto para contratar empréstitos;

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de una torre de saltos ornamentales, destinada a la piscina olímpica de Antofagasta;

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un microbús donado a la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso;

Moción que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1963, con el objeto de conceder derecho a gozar de la asignación familiar obrera a los estudiantes que sigan cursos vocacionales en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación Pública; y,

Moción que exime de derechos de aduana la internación de especies destinadas a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

2.o.— Celebrar una sesión especial, para legislar, en el día de mañana, miércoles 19 del presente de 20.30 a 23 horas, con una Tabla especial, en la que figurarán los asuntos que se indiquen por el señor Presidente, previa consulta a los distintos Comités parlamentarios.

Los proyectos que se incluyan en esta Tabla tendrán el tratamiento que el Reglamento asigna a los proyectos de Fácil Despacho. La clausura del debate se regirá por las normas de la discusión particular.

3.o.— Suspender las sesiones ordinarias que debe celebrar la Honorable Cámara los días martes 25 y miércoles 26 de agosto en curso, y 1.o y 2 de septiembre próximos, y las sesiones de las Comisiones comprendidas en el lapso señalado;

4.o.— En el período a que se refiere el número anterior, el señor Presidente, o quien haga sus veces, queda autorizado para otorgar los permisos constitucionales que soliciten los señores Diputados o los señores Ministros de Estado;

5.o—El señor Presidente podrá citar a la Honorable Cámara a sesiones especiales en la forma autorizada por el Reglamento o a petición de dos Comités parlamentarios, indistintamente, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 75.o del Reglamento y demás modalidades establecidas en dicho Estatuto interno.

6.o—Dar por aprobada la clausura del debate en la discusión del proyecto que figura en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de esta sesión, que modifica la Ley N.o 14.579, que autorizó a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito y, consecuencialmente, entrar a la votación de dicho proyecto.

7.o—Incorporar en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión, a continuación del proyecto anterior, y tratar y despachar en ella, el proyecto que otorga la calidad jurídica de empleados particulares a los electricistas.

8.o—Tratar y despachar, en general y particular, con preferencia a todo otro asunto, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles 19, el proyecto que modifica el artículo 23.o de la Ley N.o 10.622, que abona un año, por cada cinco de servicios, a los obreros que trabajan en faenas marítimas, y

9.o—Autorizar a la Comisión de Trabajo y Legislación Social para sesionar paralelamente con la Honorable Cámara los días de hoy y mañana, con el exclusivo objeto de considerar el proyecto que modifica la Ley N.o 15.386, sobre revalorización de pensiones.

Asimismo, la Comisión de Hacienda queda autorizada para sesionar paralelamente con la Honorable Cámara los días de hoy y mañana, con el exclusivo objeto de estudiar y despachar los proyectos con "suma" urgencia, que penden de su consideración, y, eventualmente, el proyecto que despache la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sobre enmiendas a la Ley de Revalorización de Pensiones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

5.—PREFERENCIA PARA DESPACHAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor ALLENDE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.—Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, a los Honorables señores Allende y Rosales, respectivamente, para formular sendas peticiones.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, en la Cuenta de la presente sesión aparece un proyecto presentado por varios señores Diputados, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a los actuales ocupantes las poblaciones "CORVI", "Los Jazmines", "El Laurel", "Lientur" y "Unidad Vecinal N.o 3 de Gil de Castro", de Valdivia.

Dicho proyecto, además de solucionar la situación de algunos pobladores de Valdivia, favorece a los damnificados que solicitaron préstamos a la Corporación de la Vivienda, y que, en este momento, se encuentran en la imposibilidad de pagar los correspondientes reajustes de sus deudas.

Además, dicho proyecto soluciona la situación que afecta a algunos institutos de fomento, que también obtuvieron préstamos de la CORVI.

Por este motivo, solicito al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para agregar dicho proyecto a la Tabla de Despacho Inmediato, con el objeto de votarlo en los últimos cinco minutos del tiempo destinado a ella.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa solicitará el respectivo boletín y pedirá antecedentes al señor Secretario, para saber el estado de tramitación en que se encuentra el proyecto a que se refiere Su Señoría. A continuación, se recabará el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para dar el proyecto el tratamiento solicitado por el señor Diputado.

El señor ALLENDE.— Se acaba de dar cuenta del proyecto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Pero, ¿tiene informe de la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado?

El señor ALLENDE.— El proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar el proyecto en la forma solicitada por el Honorable señor Allende, eximiéndolo del trámite de Comisión de Hacienda.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, también se ha dado cuenta de un proyecto, aprobado por el Honorable Senado, que declara feriado el día 2 de octubre, en la ciudad de Rancagua, con motivo de la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua. Como se trata de un proyecto simple, que consta de un sólo artículo, quiero rogar al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar y despachar esa iniciativa en los últimos cinco minutos del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de mañana, miércoles 19.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Que se trate de inmediato, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Que se despache en la sesión de hoy.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Que se incluya en la Tabla de Despacho Inmediato de la presente sesión, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, el señor Secretario dará cuenta a la Sala de la tramitación que ha seguido el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Rosales.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto señalado por el Honorable señor Rosales consulta, además, un artículo 2.o, relacionado con la inversión de ciertos fondos que no están considerados en la Ley de Presupuesto motivo por el cual requiere del trámite de Comisión de Hacienda.

El señor ROSALES.— Precisamente, señor Presidente, por esa razón, he solicitado que se trate el proyecto en la sesión de mañana, a fin de darle tiempo a la Comisión de Hacienda para que evacue su informe. Pero, en todo caso, pido que se despache mañana, con o sin informe, porque se trata de un proyecto muy sencillo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). —Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para eximir al proyecto señalado por el Honorable señor Rosales del trámite de Comisión de Gobierno Interior y, eventualmente, en el caso de ser informado por la Comisión de Hacienda, para incluirlo en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, a fin de tratarlo dentro de los cinco últimos minutos del tiempo destinado a dicha Tabla.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Qué se incluya en la Tabla de Despacho Inmediato, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se incluirá en la Tabla de Despacho Inmediato.

Acordado.

El señor LEHUEDE.— Solicito un minuto, señor Presidente, con el objeto de hacer una petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Lehuedé solicita un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha rechazado el proyecto despachado por la Honorable Cámara que libera de derechos la internación de diversas especies destinadas a los Padres Lazaristas de la Casa de Ñuñoa de Santiago y a otras instituciones. Como saben los Honorables colegas, esta iniciativa consulta también la liberación de derechos de internación de un televisor destinado a aliviar la situación de un niño enfermo, José Alcántar. Durante la discusión de este proyecto en la Honorable Cámara, manifesté que este niño fue operado, en Estados Unidos, de una lesión cancerosa en un ojo. He sabido que, últimamente, ha experimentado varias molestias, especialmente cefálicas, lo que indicaría que se está produciendo un proceso de metástasis, encefálica. Esto significa que su porvenir no ofrece esperanzas.

Como este proyecto ha sido rechazado por el Honorable Senado, ruego a la Honorable Cámara que insista en su criterio, para que ese niño pueda recibir este televisor.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara con el objeto de agregar, en la Tabla de Despacho Inmediato de hoy, el proyecto a que ha hecho mención el Honorable señor Lehuedé.

—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO Y TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los asuntos considerados en la Tabla de Despacho Inmediato y en la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

En primer término, la Honorable Cámara prestó su aprobación, sin debate, a los siguientes proyectos de ley de la Tabla de Despacho Inmediato:

El que faculta a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

El que introduce enmiendas a la Ley N.o 13.024, modificada por las Leyes N.os 14.124 y 14.817, sobre autorización a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

El que faculta a la Municipalidad de Nogales para contratar empréstitos;

El que concede autorización a la Municipalidad de San José de Maipo para expropiar una faja de terreno;

El que faculta a la Municipalidad de Tocopilla para contratar empréstitos;

El que acuerda la misma facultad a la Municipalidad de Puerto Saavedra;

El que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos;

El que modifica la Ley N.o 11.926, que concedió autorización a la Municipalidad para contratar empréstitos;

El que faculta a la Municipalidad de Talagante para contratar préstamos;

El que modifica la Ley N.o 13.676, que concedió igual facultad a la Municipalidad de Quinta Normal;

El que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos;

El que denomina "Carmela Silva Donoso" al Internado Nacional Femenino de Santiago;

El que prorroga la vigencia de la Ley número 14.681, que acordó facilidades para el pago de obras de urbanización;

El que modifica el artículo 591 del Código del Trabajo, respecto de la edad necesaria para ser delegado en conflictos colectivos. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago y en el Hipódromo Chile, a beneficio del Colegio Talleres Salesianos de Talca y del Comité Olímpico Chileno. (Proyecto en tercer trámite consttiucional);

El que establece que los recursos percibidos por la Municipalidad de Peñaflor, en virtud del artículo 3.o de la Ley N.o 14.098, se destinarán al mejoramiento del Balneario Municipal "El Trapiche", de esa comuna. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que autoriza la transferencia de un inmueble fiscal a la Municipalidad de Los Sauces. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que hace extensivos los beneficios de la Ley N.o 6.935 a los Cuarteleros y Ayudantes de Cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que autoriza la transferencia de un predio fiscal a la Sociedad de Agricultores de Chiloé. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que modifica los artículos 29.o y 134.o del Código del Trabajo, respecto de la prescripción del plazo para cobrar horas extraordinarias. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Angol. (Proyecto en tercer trámite constitucional);

El que exime del pago de contribuciones de bienes raíces a los Pabellones de Emergencia de Chillán y modifica la Ley N.o 13.771;

El que modifica el Código del Trabajo, en lo que se refiere al funcionamiento de salas cunas;

El que modifica la Ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar empréstitos;

El que estima como festivo el día sábado, en las instituciones públicas y ... pales, para el solo efecto del pa... goce de vacaciones del per... nal;

El que destina ... para la ejecución ... obras de agua pota... en diversas comunas ... provincia de Aconcagu...

El que modifica ... 15.398, que autorizó a la ... nicipalidad de Concepción ... ra contratar empréstitos;

El que autoriza a la ... nicipalidad de Curepto ... ra contratar empréstito...

El que acuerda franqu... aduaneras a la internación ... una torre de saltos orna... tales para la Piscina Olím... de Antofagasta;

El que otorga iguales ... quicias a la internación de ... microbús donado a la Univ... sidad Católica de Valpa...

El que modifica el ... con Fuerza de Ley N.o 245, ... bre asignación familiar ... ra, respecto de estudiantes ... cursos vocacionales o ... cos de escuelas dependi... del Ministerio de Educa... Pública;

El que exime de dere... de aduana a la interna... de especies destinadas a ... Cooperativa Agrícola y Lech... ra de Osorno.

El que dispone que la Co... poración de la Vivienda ... ferirá a sus actuales ocup... tes las propiedades que act... mente ocupan en las pobla... nes "Los Jazmines", "El La... rel", "Lientur" y "Unidad ... cinal N.o 3, Gil de Castro", ... la ciudad de Valdivia;

El que concede franqu... aduaneras a los Padres La... ristas de la Casa de Ñuñ... de Santiago, y a otras ins... tuciones; (La Cámara ins... el rechazo del proyecto ... puesto por el Honorable Se... do);

Entre los asuntos de la T... bla de Fácil Despacho, en p... mer término, la Cámara p... tó su aprobación al proy... que modifica la Ley N.o 14.5... que autorizó a la Munic... dad de Talca para contra... empréstitos, cuyo debate e... ba cerrado.

A continuación, se oc... del proyecto de ley por el ... se otorga la calidad jurí... de empleados a obreros ... se desempeñen como elec... cistas mecánico. Usaron de ... palabra los señores Gue... Gumucio, Acevedo, Ba... Hübner (don Jorge Iván) ... Ruiz-Esquide, quedando ... pachado el proyecto en ge... ral y en particular.

41.—PLAN NACIONAL DE EDIFICIOS ESCOLARES. CUARTO TRAMITE. CUESTION CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde entrar en el Orden del Día. Advierto a la Honorable Cámara que aún no han sido informados los proyectos con trámite de "urgencia", que figuran en la Tabla del Orden del Día desde el número 2 hasta el 10, y desde el 12 hasta el 15, inclusive. En consecuencia, en la presente sesión sólo podrán tratar el proyecto que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares, signado con el número 1, y las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas, individualizadas con el número 11 de la misma Tabla.

En primer lugar corresponde tratar el proyecto de ley en cuarto trámite constitucional, que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Las modificaciones introducidas en él por la Cámara y rechazadas por el Senado, están contenidas en el Boletín número 10.169-S.

—Las modificaciones son las siguientes:

ARTICULO 7.o

La que tiene por objeto agregar un inciso segundo nuevo, que diga:

"Las reparaciones de edificios escolares que no sean de propiedad de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales efectuará el Ministerio de Obras Públicas, salvo las que de acuerdo con el reglamento realice el propio Ministerio por administración.

ARTICULO 9.o

La que tene por objeto sustituir la frase final del encabezamiento de este artículo que dice: "siguientes recursos y medios" por esta otra: "los recursos que se otorgan por la presente ley y, en especial, con los siguientes:".

A continuación del artículo 11.o, ha aprobado los siguientes nuevos, signados con los números 12.o,...

"Artículo 12.— Introdúcese la siguiente modificación a la Ley N.o 11.766, de 30 de diciembre de 1954, que creó el "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública".

Agrégase en el artículo ... la siguiente letra:

"g) Un impuesto adicional de un 5% sobre los productos que se vendan en restaurantes, bares, tabernas, clubes sociales y cualquier otro negocio similar de primera categoría, boites, cabarets y quintas de recreo.

Este artículo ha sido modificado: ha rechazado la palabra "restaurantes" y la frase "clubes sociales y cualquier otro negocio similar", que figuran en la letra g) del artículo 2.o de la Ley N.o 11... que se modifica por el artículo 12.o, recién transcrito.

Ha rechazado la modificación que tiene por objeto agregar el siguiente artículo nuevo, signado con el N.o ...

"Artículo 15.o— Para atender a la construcción y habilitación de las Escuelas Industriales dependientes del Ministerio de Educación Pública, establece un impuesto del ... sobre el monto de las facturas de las ventas de los establecimientos industriales a sus distribuidores o al público. Exceptúanse aquellos establecimientos que producen artículos alimenticios.

Este impuesto será de cargo del fabricante y no podrá afectar al precio del producto.

Mensualmente el Tesorero General de la República entregará las sumas recaudadas al Ministerio de Educación Pública.

Este impuesto durará ... años."

ARTICULO 12.o

Ha rechazado la modificación que tiene por objeto sustituir el guarismo "..." por "10%".

escolares las realizará la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y las reparaciones, en cambio, las ejecutarán tanto éstas como el Ministerio de Obras Públicas, según el caso, lo cual será determinado, naturalmente, de común acuerdo con el Ministerio de Educación Pública. Si ése es el sentido de la disposición —y el señor Ministro asiente en este momento—, conviene dejar constancia de ello en la historia fidedigna de su establecimiento. En ese entendido, los Diputados demócratacristianos aceptaremos el criterio del Senado, sobre el artículo 7.o.

Muchas gracias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Cámara en la enmienda del artículo 7.o, rechazada por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia de la Cámara en la modificación del artículo 9.o, rechazada por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el artículo 12, nuevo, propuesto por la Cámara, del cual el Senado ha rechazado sólo una parte.

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo es eso?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Así es.

El señor Secretario explicará el problema constitucional que crea el hecho de que el Honorable Senado haya rechazado sólo una parte del artículo 12.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 12 fue incluido por la Honorable Cámara en el segundo trámite constitucional del proyecto. El Honorable Senado no lo ha aprobado ni rechazado en su totalidad, sino que ha eliminado la palabra "restaurantes" y la frase "clubes sociales y cualquier otro negocio similar." Es decir, se ha pronunciado parcialmente sobre él, y, en el hecho, ha introducido modificaciones en una modificación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa solicita el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre la procedencia o improcedencia de votar, en cuarto trámite constitucional las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 12.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, creo no equivocarme al manifestar que ya en otras oportunidades la Cámara ha expresado su criterio frente a estas alternativas en que nos coloca el Senado.

Este proyecto se encuentra en cuarto trámite constitucional. Sin embargo, como consecuencia del procedimiento empleado por el Senado la Cámara tiene que resolver sobre modificaciones que me parecen no sólo inconstitucionales, sino francamente absurdas.

Ante tal situación, por lo que a mí respecta, soy partidario de insistir en la mantención del criterio de la Cámara, pues considero que el Senado debió haberse pronunciado en forma más clara, y no a través del procedimiento que empleó.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, si eliminamos del artículo la palabra y la frase rechazadas por el onorable Senado, el inciso queda reducido a una expresión mínima, con un texto que voy a leer, para comprobar si en realidad he interpretado correctamente la modificación. Diría así: "Un impuesto adicional de un 5% sobre los productos que se vendan en bares, tabernas de primera categoría, boites, cabarets y quintas de recreo."

¡Tabernas de primera categoría! No conozco la definición exacta que da la Ley de Alcoholes de la palabra "taberna", porque entre nosotros se acostumbra llamar así a un negocio de aquéllos que en México podrían denominarse "pulquerías". Para mí, la taberna es eso: una chichería aguardentosa, como las que existen en los campos o en algunas barriadas. Por eso, estimo que el Honorable Senado ha incurrido hasta en impropiedad de lenguaje en este caso.

Me parece justo eliminar la palabra "restaurantes", porque su inclusión elevaría de manera directa el costo de la alimentación de aquellas personas que, forzosamente, por razones de trabajo, deben almorzar en uno de estos establecimientos.

En cambio, ¿qué son, en su mayoría los clubes sociales, los cuales también son excluidos por el Senado? Son vulgares cantinas, que se esconden detrás de una personalidad jurídica que el Estado es muy pródigo en otorgar. Después de leer el "Diario Oficial", reconozco que en el último tiempo, se han concedido personalidades jurídicas que no podrán, directa ni indirectamente, amparar el negocio de bebidas alcohólicas. Eso es lo justo. Pero, para apreciar la realidad, nos basta con reparar que en las calles próximas a la Cámara de Diputados, abundan los clubes sociales" con personalidad jurídica algunos de los cuales corresponden a partidos políticos, otros a sociedades, etcétera. En verdad, hay una multiplicidad de establecimientos, llamados "clubes sociales" que son creados justamente para explotar el expendio de bebidas alcohólicas y poder abrir sus puertas las veinticuatro horas de cada uno de los trescientos sesenta y cinco días del año, fomentando el alcoholismo, sin que la autoridad ni siquiera pueda fiscalizar lo que ocurre en su interior. Sin embargo, el Honorable Senado los ha excluido de esta disposición.

Si se tratara de otro tipo de clubes, como el "Club de la Unión", o el "Club de Septiembre", por ejemplo, diría que el perjuicio no es mucho, porque a ellos va gente que puede pagar un cinco o un diez por ciento más sobre el precio de lo que consume. Pero no puedo decir lo mismo respecto de los otros clubes, los que se hacen llamar "sociales", que todos conocemos y que, precisamente, son los que no cuenta para el Honorable Senado.

Es todo lo que quería manifestar.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros; a continuación, la concederé a los Honorables señores Correa Larraín y Ruiz-Esquide, don Rufo, sucesivamente.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en la tramitación de este proyecto de ley nos encontramos en presencia de una situación irregular en que ha incurrido el Honorable Senado al pronunciarse, en forma fragmentaria, respecto de una modificación introducida por la Honorable Cámara.

El artículo 50 de la Constitución Política del Estado expresa que "el proyecto que fuere adicionado o corregido por la Cámara revisora —éste es el caso, porque el artículo modificado por el Senado fue introducido por esta Corporación como Cámara revisora—, volverá a la de su origen; y en ésta se entenderán aprobadas las adiciones o correcciones con el voto de la mayoría de los miembros presentes.

"Pero, si las adiciones o correcciones fueren reprobadas, volverá el proyecto por segunda vez a la Cámara revisora; de donde, si fueren nuevamente aprobadas las adiciones o correcciones por una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros presentes, volverá el proyecto a la otra Cámara".

¿Qué sucede en la especie, señor Presidente? Que la Constitución se pone en el caso de que se aprueben o reprueben las modificaciones introducidas por un cuerpo legislativo. Pero no en el caso de que se modifiquen. De tal manera que el Senado, al actuar en esta forma, ha incurrido en una flagrante violación del texto constitucional, ya que no ha procedido conforme a lo previsto por el artículo 50 de nuestra Carta Fundamental, que es uno de los que tratan de la formación de las leyes.

Las disposiciones de Derecho Público deben entenderse en forma restrictiva. Pues bien, en este caso, el citado artículo no habla de modificaciones, término sobre el cual llamo la atención de la Honorable Cámara, aunque la Constitución lo emplea en otros preceptos, relativos al caso de que una Cámara modificare la proposición de ley del otro cuerpo legislativo.

De ahí, repito, que estime que el Honorable Senado ha infringido lo dispuesto en el artículo 50 de nuestra Constitución Política, que no autoriza a un cuerpo legislativo introducirle modificaciones a las que el otro, como Cámara revisora, ha hecho a un proyecto de ley.

Por estas consideraciones, señor Presidente, considero que, en este caso, para salvar esta omisión o infracción de orden constitucional, la Cámara debería, lisa y llanamente, insistir en su criterio, para que la proposición íntegra sea nuevamente sometida a la consideración del Senado, a fin de que esa Corporación proceda en conformidad a la tramitación establecida en la Constitución Política del Estado.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en la tramitación de este proyecto de ley se ha producido un hecho un tanto curioso.

En efecto, el proyecto tuvo su origen en el Honorable Senado. Pero como el inciso penúltimo del artículo 45 de nuestra Constitución Política dispone que "las leyes sobre contribuciones de cualquiera naturaleza que sean, sobre los Presupuestos de la Administración Pública y sobre reclutamiento, sólo pueden tener principio en la Cámara de Diputados", el Honorable Senado no pudo introducirle ninguna disposición relativa a su financiamiento.

Posteriormente, durante su segundo trámite constitucional, la Cámara de Diputados le introdujo disposiciones nuevas sobre financiamiento. Estas disposiciones sobre financiamiento volvieron al Senado, prácticamente en un segundo trámite constitucional. Como, en este caso, la Cámara de origen era la Cámara de Diputados y el Senado, la Cámara revisora, el Senado, a mi juicio, podía introducirle modificaciones a esos preceptos nuevos de la Cámara.

Aceptar lo contrario significaría que, en un proyecto de ley de origen en el Senado, la Cámara de Diputados se vería impedida de introducirle modificaciones relativas a financiamiento. O bien, ello querría decir que, en este caso, predominaría la voluntad de una de las Cámaras, es decir, de la Cámara de Diputados, que impondría su criterio; mientras el Senado se encontraría ante la alternativa de pronunciarse favorable o negativamente respecto de los preceptos propuestos por la Cámara de Diputados.

En esta forma, no se cumpliría respecto a estos preceptos el trámite constitucional que se requiere, en orden a ser revisados por la otra Cámara.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Yo creo, señor Presidente, que esta situación se ha producido porque en este proyecto, originado en el Honorable Senado, la Honorable Cámara introdujo una modificación consistente en disposiciones sobre su financiamiento, debido a que, en virtud del artículo 45 de nuestra Carta Fundamental, a la cual acabo de dar lectura, el Honorable Senado no puede introducirle nada relativo a contribuciones.

Por lo tanto, estimo que, en este caso, el Honorable Senado pudo perfectamente introducir modificaciones a esos preceptos de la Honorable Cámara, respecto de los cuales su examen por el Senado viene a ser, en la práctica, el segundo trámite constitucional.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra, por la vía de la interrupción, el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, por varias razones discrepo de la tesis constitucional sustentada por mi Honorable colega.

En primer lugar la situación de hecho que se ha producido en este caso en que un Cuerpo Legislativo se ve abocado a la necesidad de pronunciarse sobre una disposición sin poder introducirle modificaciones, creo que es la misma que se plantea en el caso de todos los proyectos de ley que se encuentran en su tercer trámite constitucional. Efectivamente el Cuerpo Legislativo que se encuentra en estas circunstancias está abocado a la alternativa de tener que decir "sí" o "no" respecto de la disposición que haya sido introducida por el Cuerpo Legislativo revisor. Por lo tanto, el argumento esgrimido por mi Honorable colega no es valedero para fundamentar la proposición en la forma en que Su Señoría lo ha hecho.

Por otra parte, a mi juicio no es una consideración de orden práctico la que está en juego, sino una de orden constitucional.

Quiero llamar nuevamente la atención de la Honorable Cámara hacia los términos usados por la Constitución Política del Estado en sus artículos 45, 49 y 50.

El artículo 50 habla de "el proyecto que fuere adicionado". En consecuencia, la Constitución no habla de la disposición que fuere adicionada, sino del proyecto de ley. De manera que cualquiera que fuere la suerte de la disposición que se introduzca en el trámite anterior de la revisión, será el proyecto de ley el que sufrirá las adiciones o correcciones que uno u otro cuerpo legislativo le introduzcan en el debate parlamentario.

Esto está claro. Ello es de la más meridiana evidencia, si uno simplemente se atiene a la sola lectura del precepto constitucional, que dice: "El proyecto que fuere adicionado o corregido por la Cámara revisora, volverá a la de su origen". Insisto que en ningún caso el precepto constitucional se ha puesto en el caso de que sea una disposición de un proyecto la que fuere modificada o adicionada.

Por otro lado, es evidente, también que la observación que ha formulado el Honorable colega señor Correa Larran es exacta en cuanto a que ésta disposición, por entrañar una norma de órden financiero, ya que impone contribuciones, no puede tener su origen en el Senado, esto es a través de una disposición introducida en el 2º trámite constitucional del proyecto. Pero una anomalía de esta naturaleza no puede modificar el criterio que tenemos nosotros respecto de la aplicación de la norma constitucional.

Por eso estimo, en el particular, que el Honorable Senado ha infringido, en forma clara y evidente, los términos expresos de los artículos de la Constitución Política que regulan normas y legislan en materia de formacion de las leyes.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Diputado que habla reconoce que el Honorable señor Ballesteros tiene toda la razón en el planteamiento constitucional que ha hecho. Pero es evidente que si llevamos al absurdo esta posición, puede suceder el caso de que un proyecto de ley, que tenga origen en el Senado, necesariamente requiera financiamiento y que la intención del legislador sea dárselo, porque, de lo contrario, esa iniciativa legal pasaría a ser letra muerta. En tales circunstancias, ciertamente ese proyecto de ley no debería tener su origen en la Cámara Alta y necesariamente tendría que haber sido trasladado a la Honorable Cámara para que esta rama legislativa fuera la Cámara de origen, en tanto que el Senado, en lo que a materias de contribuciones se refiere, podía actuar como Cámara revisora.

A mi juicio, el proyecto de ley que discutimos ha sido mal planteado en la Cámara de Diputados. De lo contrario, al aplicarse las normas constitucionales que ha invocado mi Honorable colega señor Ballesteros, nos encontramos con el absurdo de que, basándonos en el tenor literal de la Constitución Política del Estado, el Senado, ante un proyecto de ley que es letra muerta si no tiene financiamiento —como es el caso de la mayoría de los proyectos de ley—, no puede pronunciarse como Cámara revisora sobre el financiamiento impuesto por la Cámara de Diputados; de suerte que en este punto, del cual depende la efectividad del proyecto, prevalecería el criterio exclusivo de la Cámara de Diputados.

El parlamentario que habla estima que el origen de esta discusión, de suyo muy interesante, proviene del hecho de que el proyecto fue mal planteado en su origen. Debió haber sido traído por sus autores a esta rama del Congreso para que la Honorable Cámara fuese la Cámara de origen —pues ellos bien sabían que esta iniciativa legal era letra muerta si acaso no tenía financiamiento— y no esperar que llegase a ella en su segundo trámite constitucional para dárselo dejando al Honorable Senado, en consecuencia, ante la imposibilidad de actuar como Cámara revisora.

Nada más, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — Señor Presidente, el Diputado que habla discrepa de la opinión sustentada por el Honorable señor Correa Larraín. Realmente, en este caso, nos encontramos con un proyecto de ley al cual el Honorable Senado —su Cámara de origen—, en su tercer trámite constitucional, ha introducido una modificación a la modificación hecha por la Honorable Corporación —Cámara revisora— en su segundo trámite.

En verdad, en tal caso, esta modificación introducida por el Honorable Senado en el tercer trámite constitucional, infringe claramente lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado, como lo ha hecho notar muy bien el Honorable señor Ballesteros, y por ello debió tenerse por no hecha.

En realidad, este proyecto de ley tuvo un vicio de origen, ya que debió haberse iniciado, como lo ha dicho con razón el Honorable señor Correa Larraín hace algunos instantes, en la Cámara de Diputados, por disponerlo así el penúltimo inciso del artículo 45 de la constitución. Pero como, en definitiva, el proyecto primitivamente no creaba contribuciones, realmente pudo tener su origen en el Honorable Senado de la República. Más en todo caso, la Honorable Cámara de Diputados al introducir estas disposiciones que establecen una contribución, actuando como Cámara revisora al Honorable Senado, en el tercer trámite constitucional, no le correspondía sino aprobar o rechazar en su totalidad, las modificaciones introducidas por la Cámara en el segundo trámite. Pues bien, el Honorable Senado, al aprobar una parte de las modificaciones y rechazar otra, procedió infringiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución Política.

Por estas razones, la Honorable Cámara debería pronunciarse, en mi concepto, manteniendo el planteamiento hecho en el segundo trámite constitucional del proyecto, y tener por no hechas las modificaciones introducidas por el Senado en el tercer trámite, por infringir abiertamente, repito la disposición contenida en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado.

Nada más, señor Presidente

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en el planteamiento de fondo, indiscutiblemente yo comparto la idea sustentada por el Honorable señor Ballesteros. No obstante, dentro del criterio que debemos tener en esta Honorable Corporación, quiero informar a los señores parlamentarios que el Ejecutivo hizo llegar este proyecto de ley al Honorable Senado, sin financiamiento, porque ya en la Cámara de Diputados había una serie de proyectos, tal vez para ganar tiempo. El financiamiento se introdujo luego en el proyecto por iniciativa parlamentaria, en la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Corporación. Enseguida, pasó, naturalmente, a la de Hacienda y después lo conoció la Sala. Pero, repito, su financiamiento se debió a la iniciativa parlamentaria. Por lo tanto, no es responsabilidad del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA —Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, es sólo para decir que estoy de acuerdo con la interpretación constitucional que se ha hecho. Pero creo que el Honorable Senado hiló muy delgado cuando al artículo materia de discusión en estos instantes, prácticamente, lo trató poco menos que palabra por palabra, aceptando unas y rechazando otras, como descomponiendo un todo; hecho que muy pocas veces ha ocurrido. Por lo menos que yo sepa, no recuerdo circunstancia alguna en que en esta Honorable Corporación hayamos procedido de esa manera.

Enseguida, debido al trámite constitucional en que se encontraba el proyecto, correspondía al Honorable Senado, en el tercer trámite constitucional, aceptar o rechazar las modificaciones introducidas por esta rama del Congreso, y no dividir el artículo respectivo para ir separando cada uno de los conceptos y de las palabras que forman parte de la redacción que le dio la Honorable Cámara.

Esto, evidentemente, no nos deja otra alternativa que insistir en la modificación introducida por la Honorable Cámara en este artículo. Como acabo de expresar hace un momento, veríamos con agrado que no se incluyera a los restaurantes entre los establecimientos cuya venta de productos será objeto de un recargo del 5 por ciento en los consumos. La disposición podría aplicarse sólo a los restaurantes de cierta categoría, aunque ya no es posible innovar en esta materia; no así a los clubes sociales, donde la gente concurre voluntariamente para efectuar un gasto que no pesa demasiado en su presupuesto.

Por eso, creo que la Honorable Cámara, no obstante que esto puede importar una demora en el despacho del proyecto, debe insistir en el texto del artículo que ella ha propuesto.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta. La Mesa ha sometido a debate la forma en que debe procederse para despachar la modificación que estamos tratando.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La manera de votar esta modificación.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Si votáramos insistiendo en el criterio de la Honorable Cámara, estaríamos, prácticamente, aceptando la competencia del Senado, en el tercer trámite constitucional del proyecto, para introducir modificaciones al texto de las enmiendas efectuadas por esta Corporación en su carácter de Cámara revisora, a un proyecto de origen en el Senado.

A mi entender, lisa y llanamente, debiera oficiarse al Honorable Senado, sin pronunciarnos sobre esta modificación, haciendo presente que no se adopta resolución por haberse infringido el artículo 50 de la Constitución Política del Estado en esa rama del Congreso y por no haberse pronunciado como corresponde.

Si nos pronunciáramos sobre esta materia, insistiendo en nuestro criterio, estaríamos aceptando que el Senado tiene competencia para proceder como lo ha hecho, lo que, indudablemente, es contrario a la letra de la Constitución.

Dejo planteada a la Mesa, estas dudas que se me presentan sobre el particular.

A mi juicio, debe oficiarse al Honorable Senado para que se pronuncie sobre la modificación, como corresponde, conforme al artículo 50 de la Constitución Política, esto es, aprobando o rechazando, pero no aprobando en parte o rechazando en otra, como lo hizo.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, aunque la solución que sugiere mi Honorable colega es la más consecuente con la argumentación dada en este debate —y que parece compartir la gran mayoría de los miembros de esta Corporación—, considero que crearía un conflicto innecesario, ya que es evidente que, al pronunciarnos insistiendo, cada uno, lo haremos teniendo la convicción de que la decisión adoptada por el Honorable Senado infringe el texto de la Constitución Política. Considero inconveniente crear un problema que se traducirá en un proceso de calificación de cada cuerpo legislativo.

Si provocamos el mismo efecto dejando en claro que los argumentos que tenemos quienes vamos a votar por la insistencia coinciden en considerar que esta modificación del Honorable Senado constituye una infracción de los términos de la Constitución Política, lograremos el mismo efecto y no crearemos un conflicto que, a la larga, puede ser perjudicial para el despacho de este proyecto, en el que todos tenemos interés. En consecuencia, y no obstante concordar en que teóricamente el procedimiento que deberíamos aplicar es el indicado por el Honorable Diputado, estimo que debemos seguir este otro camino, que producirá el mismo efecto y resultado.

Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Ruiz-Esquide.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ballesteros, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, quiero preguntar qué sucedería si el Honorable Senado, en el quinto trámite constitucional, insiste en mantener el errado criterio que sostuvo en el tercer trámite.

Ante esta posibilidad, ¿en qué situación quedaría la Cámara, que entiende que se está infringiendo el texto de la Constitución Política del Estado?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En ese caso, no habría ley, Honorable Diputado.

Frente a este problema, que ya ha sido debatido y acerca del cual la Mesa ha podido captar que hay un criterio mayoritario, propongo a los señores Diputados que la Honorable Cámara insista en su modificación, representando al Honorable Senado que, en virtud de la disposición constitucional invocada por varios señores Diputados, no le correspondía insistir parcialmente en un precepto aprobado por esta Honorable Cámara.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

En consecuencia, se insistirá en el criterio de la Honorable Cámara, haciendo presente al Honorable Senado la infracción constitucional en que ha incurrido.

En discusión el artículo 15.o, que el Honorable Senado propone rechazar.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, como la Honorable Cámara ha acordado insistir en el artículo anterior, este proyecto tendrá un trámite constitucional más. Quiero referirme al artículo 15, que fue rechazado por unanimidad en el Honorable Senado, porque deseo contestar las afirmaciones de algunos señores Senadores que dijeron que este proyecto no había sido debidamente estudiado por dicha Corporación, ni por la Honorable Cámara, en lo que se relaciona con las necesidades escolares. En este sentido, quiero hacer resaltar que este proyecto estuvo más de seis meses en el Honorable Senado. Si en aquella rama del Parlamento no estudiaron las necesidades escolares, no es culpa de la Honorable Cámara.

En esta Corporación, señor Presidente, cuando se estudió el problema en las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda, asistieron a las reuniones el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, señor Undurraga y personal del Ministerio de Obras Públicas. Además, el señor Ministro de Obras Públicas concurrió a todas las sesiones de la Corporación.

Hay solamente quince establecimientos de esta naturaleza en buen estado y que se pretenden arreglar con el impuesto que producirá este artículo. Pero faltan por construir, a lo largo de Chile, setenta y dos edificios para escuelas industriales. Es imposible que haya una nueva planificación educacional, que exista mano de obra especializada, si no se crean las escuelas industriales que faltan. Si esta creación no se realiza es imposible tener mano de obra especializada, como decía, porque es en los mencionados establecimientos educacionales donde se preparan las futuras generaciones industriales del país.

Por esta razón, y por unanimidad, la Honorable Cámara aprobó este artículo, mediante el cual las industrias del país, momentáneamente pagarán un impuesto del uno por ciento sobre el monto de las facturas de venta, porque, en definitiva, serán ellas las beneficiadas. En efecto, de estas escuelas saldrán elementos más preparados, con lo que habrá una reducción en los costos de producción y, por lo tanto, para los industriales ésta es una buena inversión.

Por tales razones, vamos a insistir en nuestro criterio, ya que este proyecto tendrá un nuevo trámite constitucional.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIAZOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, y, a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, cuando se discutió el artículo 15 del proyecto en la Comisión de Hacienda, tuvimos ocasión de manifestar nuestro criterio contrario a él, porque, en buenas cuentas, el impuesto que aquí se establece, viene a ser, prácticamente, un nuevo gravamen a las compraventas que se aplica sobre el monto de las facturas. El inciso 2.o de este artículo establece: "Este impuesto será de cargo del fabricante y no podrá afectar al precio del producto."

Saben todos los Honorables Diputados que esto es absolutamente discriminatorio, porque, evidentemente, si no se calcula el precio de venta antes de aplicarse el impuesto, éste será recargado en dicho precio. A la larga, todos los gravámenes se trasladan al comprador.

Por otro lado, este artículo está estableciendo, indiscriminadamente un impuesto de un uno por ciento sobre elementos que el Parlamento ha juzgado necesario exceptuarlos del impuesto a las compraventas.

Aquí quedan exentos solamente aquellos establecimientos que producen artículos alimenticios, en cambio, se está aplicando este impuesto del uno por ciento a una serie de industrias que producen artículos que, si bien es cierto no son alimenticios, son de consumo habitual o popular.

Aquí se discrimina, porque de este impuesto no se exceptúa a los paños, a la fabricación de calzado, de remedios, de d r o g a s, etcétera. Por lo tanto, creo que el Honorable Senado ha tenido toda la razón al suprimir este artículo.

Por otra parte, las necesidades a que ha aludido nuestro Honorable colega señor Phillips, y que todos compartimos, en el sentido de que es indispensable la creación y el mejoramiento de las escuelas industriales en Chile, para poder producir más, para que salga un mayor número de chilenos destinados a trabajos especializados, bien puede satisfacerlas el Presidente de la República a través de la Ley de Presupuestos. Entiendo, señor Presidente, que la edificación de construcciones escolares no se va a financiar exclusivamente con los aportes que este proyecto de ley otorga, pues son sumamente exiguos. Ya la Honorable Cámara rechazó, por considerarlos inconvenientes, algunos financiamientos que contenía primitivamente el proyecto en el informe de la Comisión de Educación Pública. Creo que es deber del Estado buscar los fondos necesarios, a través de la Ley de Presupuestos, para que pueda realizarse con esta nueva ley la construcción de establecimientos escolares necesarios para crear elementos industriales que mejoren las condiciones de trabajo del país.

El señor PHILLIPS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Pero establecer un impuesto discriminatorio, sólo para algunos establecimientos, lo que en el fondo no es más que un nuevo impuesto a las compraventas, que ya se encuentra sumamente recargado, y sobre ello aplicar un recargo del uno por ciento, lo consideramos absolutamente inconveniente.

Por estas razones, vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Phillips le ha solicitado una interrupción, señor Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— Con mucho gusto se la concedo, s e ñ o r Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Larraín, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Correa Larraín, y quiero manifestale que los estudiantes de las escuelas industriales de Chile han estado permanentemente en huelga, en señal de protesta por el e s t a d o de sus construcciones escolares. Hay algunos edificios que son verdaderas ruinas.

Con los Honorables colegas señores Decombe y Díez, y con muchos otros...

El señor BARRA.— ¿Cuáles otros, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— Con todos los miembros de la Comisión de Educación Pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Phillips no ha completado la información. Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor PHILLIPS.— Hablaba, señor Presidente, del estado ruinoso en que se encuentran estos edificios. Se ha dicho que este es un impuesto discriminatorio, que es parcial. Eso es indiscutible; pero este impuesto está destinado sólo para financiar la habilitación y creación de establecimientos industriales del país, lo que a la larga beneficiara a los propios industriales, ya que se les preparará mano de obra especializada. De ahí que este impuesto sea justo.

Se dice que esta situación puede arreglarse por medio de la Ley de Presupuestos. Todos sabemos que en esa Ley faltan por financiarse 100 millones de escudos para terminar trabajos empezados por el Ministerio de Obras Públicas, sin tomar en cuenta los establecidos en los planes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Por eso, es imposible que en la Ley de Presupuestos se destinen los fondos necesarios para los 72 establecimientos industriales que faltan en el país.

Nada más.

Muchas gracias, Honorable señor Correa.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Este impuesto del uno por ciento gravará algunos artículos de consumo habitual o de necesidad imprescindible, y quiero llamar la atención, sobre el hecho de que, prácticamente, en ciertos casos, representará un recargo del ciento por ciento, del impuesto a las compraventas.

Sabe la Honorable Cámara que numerosos artículos afectos a dicho impuesto tienen un recargo del 20 por ciento; es decir, pagan hoy día el 1,2 por ciento. Ahora estamos estableciendo un nuevo impuesto del 1 por ciento, equivalente al 80 por ciento del vigente, fuera de que el sistema, a mi juicio, es engorroso. Los establecimientos industriales deberán emitir boletas en cuanto al impuesto de compraventa se refiere y considerar en las facturas, aparte del impuesto de facturación, otro adicional del 1 por ciento. O sea, estamos aprobando, repito, un sistema engorroso, injusto y que no producirá los resultados que se buscan.

Estimo que la reparación de los establecimientos educacionales, industriales y técnicos, tan necesarios en el país, puede hacerse destinando parte del mayor rendimiento del impuesto a las compraventas a través de la propia Ley de Presupuestos, de acuerdo con las posibilidades de construcción y de realización del Ministerio de Educación y con el rendimiento de este gravamen ya establecido.

Por eso, anuncio el voto contrario de los Diputados conservadores a la insistencia en este artículo 15.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso; a continuación, el Honorable señor Acuña.

El señor DONOSO.— Señor Prsidente, las razones de orden financiero dadas por el Honorable señor Correa Larraín tienen, sin duda, gran fundamento, porque todo impuesto que tienda a encarecer un producto es resistido por la ciudadanía.

Nosotros comprendemos que este impuesto es oneroso. Pese a ello lo estimamos necesario, porque hemos visto, durante muchos años, que en los Presupuestos Ordinarios de la Nación y en los de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales no se consultan los financiamientos suficientes para atender tan justas necesidades, lo que impide lograr resultados positivos.

Chile vive una etapa de industrialización. Ella necesariamente deberá irse acrecentando, y es indispensable que así sea. Pero no podemos encarar un proceso de desarrollo económico que requiere nuevas técnicas y nuevos conocimientos sin contar con el factor humano necesario para una finalidad tan importante para el país. Esto se obtiene en las escuelas industriales.

A mí me correspondió pedir, el año 1941, cuando llegué a la Honorable Cámara, que se creara la Escuela Industrial de Talca. La he visto funcionar, tratando de formar generaciones de jóvenes dentro de nuevas orientaciones pedagógicas que les entreguen criterios más prácticos, que son los criterios que Chile necesita para encarar su proceso económico. Pero, al mismo tiempo, he visto cómo funciona con enormes deficiencias. Nada sacamos con exigir buenos profesionales, si no tenemos los elementos prácticos donde los alumnos reciban la preparación suficiente para conseguirlo.

Esto, lamentablemente, ha ocurrido en Talca. Su Escuela Industrial funciona en barracones y en salas de tierra apisonada, indignos de un establecimiento de segundo grado de la enseñanza técnica como éste.

Aún más, sucede con ella algo extraordinario. Hace quince años que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales compró los terrenos para construir un nuevo edificio. Es decir, hace quince años que la ciudadanía talquina está esperanzada en que se instale un establecimiento con todos los pabellones necesarios, con las maquinarias indispensables, en fin, con todos los elementos que se requieren para formar a los estudiantes en esta clase de disciplinas. Sin embargo, nos hemos encontrado con la negativa para materializar el proyecto. Cada año, al iniciarse un programa de edificación de locales escolares, se dice que este edificio va a ser construido; pero la petición de propuestas se va postergando mes a mes.

Así han transcurrido quince años y la Escuela sigue en el mismo estado.

¿Con qué sentido de responsabilidad podemos, pedir o reclamar para Chile, el día de mañana, el destino que merece en la etapa industrial, para que sus materias primas no sigan siendo entregadas a vil precio y puedan servir de base a la formación de etapas más perfeccionadas, que los lleven al campo de la maquinaria y de la técnica —que son indispensables— si no tenemos el factor humano debidamente preparado? Nosotros tenemos esa responsabilidad y debemos encararla con suficiente valor.

(CONTINUARA)

Devastador ataque aéreo contra bases comunistas en el Vietnam

Cuatro aviones eran piloteados por norteamericanos

SAIGON, 19 (UPI).— (Por Ray F. Herndon).— Aviones survietnameses de caza y bombardeo, algunos de ellos piloteados por norteamericanos, realizaron un devastador ataque contra un importante centro militar comunista, al sur de Saigón. Toda la zona quedó en ruinas, según informó hoy un portavoz de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

El "ataque, de éxito espectacular", tuvo lugar ayer contra la sede militar de los guerrilleros comunistas del Viet-Cong, que integraban el famoso batallón del río Mekong.

Participaron en la ofensiva diez aviones Skyrider de la fuerza aérea vietnamesa, cuatro de ellos piloteados por norteamericanos.

En la zona atacada había un depósito de suministros y estaba el centro de toda la actividad de los guerrilleros comunistas del Viet-Cong, en las provincias de Kien Hoa y de Vinh Binh.

Los pilotos informaron que se registraron "tremendas explosiones", presumiéndose que se trata de los depósitos de suministros.

Simultáneamente con este ataque se anunció que el poderío militar norteamericano en Viet Nam del Sur asciende ya a 17.200 hombres, y que el total previsto es de 21.000.

Nuevos ataques terroristas comunistas fueron anunciados hoy por la agencia de noticias del Gobierno. Un autobús fue volado y cuatro pasajeros resultaron muertos.

A todo esto, por orden de la Prefectura de Saigón, anoche fue retirado un gran monumento de piedra del desaparecido Presidente norteamericano John F. Kennedy, que se encontraba frente a la Basílica Católica. Si bien no se indicaron los motivos de la acción, se tiene entendido que los católicos locales estiman que ese lugar es más apropiado para rendir culto a la Virgen María que a una figura política.

RIO DE JANEIRO Y BRASILIA SUFREN FALTA DE ALIMENTOS

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI).— La falta de alimentos en Río de Janeiro y Brasilia sigue afectando hoy al nuevo gobierno brasileño.

En esta ciudad, los mercados no tenían carne en sus carnicerías, debido al cierre de los productores que piden que el Gobierno fije un sistema de precios tal como el que rigió durante la segunda guerra mundial.

En Brasilia no hay leche.

Mientras tanto, Carlos Lacerda, Gobernador de Guanabara atacó a la Oficina Federal de la Alimentación, diciendo que sólo se reúne para aumentar los precios.

El jefe de dicho organismo, Arlando Taviera, dijo hoy que Lacerda no tiene autoridad para criticar la política de abastecimiento del Gobierno, debido a que se negó a enviar un representante a la reunión de secretarios de Agricultura de los Estados, realizada el mes pasado, en Belho Horizonte.

Lacerda, por su parte, dice que no envió representante a dicha reunión, pues la misma fue convocada para discutir la reforma agraria, y no para solucionar el problema de la escasez de alimentos.

Detenido sospechoso de haber atentado contra A. Frondizi

BUENOS AIRES, 19. — (UPI). El hijo de uno de los dirigentes peronistas que están conferenciando con Perón en Madrid, ha sido detenido acusado de haber tomado parte en el intento de asesinato cometido contra el ex Presidente Arturo Frondizi.

El joven detenido es Dardo Carbo, hijo de Armando Carbo, quien, junto con el dirigente metalúrgico Augusto Vandor y otras destacadas figuras del peronismo, está en Madrid, celebrando un "pequeño congreso justicialista", con el ex dictador Juan Domingo Perón.

Mientras Frondizi acusa al Gobierno en general, y al Servicio de Inteligencia del Estado en particular, por el ataque llevado a cabo por diez jóvenes, fuera de la sala principal de la Federación de Entidades Gallegas, lugar donde se servía un banquete en honor del ex Presidente, se encontraron panfletos del Movimiento Revolucionario Peronista. Los diez elementos que llevaron a cabo el ataque entraron al recinto armados de pistolas, revólveres, ametralladoras de mano e incluso granadas.

Cuatro personas que se mueven en los círculos más allegados a Frondizzi resultaron heridos de bala y a la mañana siguiente, al denunciar el hecho en la Cámara de Diputados, falleció de un síncope cardíaco Fernando Piragine Niveyro, parlamentario adicto a Frondizi.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA SOLARI BRIONES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Platón N.o 5147, (Villa Sur), a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ROSA DE LA AURORA ESCOBAR DE RETAMAL

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa Cauquenes 5658, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JUAN MANUEL COPIA VERGARA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Paraguay 4781, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

CESARIO VAZQUEZ AMBROS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo (del Club de la República, Alameda N.o 654), al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita,

ANA CELIA MAYER ECHEVERRIA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia (Buen Consejo, calle Constantino esquina de Porto Seguro), al Cementerio General.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia indicada.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra hermana, tía y cuñada, señorita

MERCEDES HIDALGO NIETO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), dirigiéndose posteriormente al Cementerio General.

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida amiga, señorita

ROSA PAVEZ VALLEJO

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves 20 de agosto, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General. Se invita a sus fa-

Su amiga, Hilda Pávez.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita

MERCEDES HIDALGO NIETO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Anunciación, (Plaza Pedro de Valdivia), a las 10.30 horas, en el Cementerio General.

Sus sobrinas, Pedro de Pablo y señora.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

LAURA MORA DE JIMENEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carlos Pezoa Véliz 651, a las 15 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FABIAN TILLERIA ROZAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Purén Indómito 1663, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija y tía, señora

DORA DEL CARMEN CARO DE NUÑEZ

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Francisco de Asís, (Gran Avenida, Paradero 27), a las 9.30 horas.

La familia.

DEFUNCION.—

† Ha dejado de existir trágicamente, nuestro querido sobrino, señor

ALEJANDRO COLVIN ANDRADE

(Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio.

LUIS OLIVARES C. y BLANCA RODRIGUEZ DE O.

DEFUNCION.—

† Ha dejado de existir trágicamente, nuestro querido esposo y padre, señor

ALEJANDRO COLVIN ANDRADE

(Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio.

DOLORES DE LA VEGA DE COLVIN E HIJOS.

DEFUNCION.—

† Ha dejado de existir trágicamente, nuestro querido hermano, tío y primo, señor

ALEJANDRO COLVIN ANDRADE

(Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio.

LA FAMILIA

París conmemora levantamiento contra las tropas de Hitler

PARIS, 19.— (UPI).— Hoy se cumplen 20 años de la sublevación de París contra las fuerzas de ocupación de Adolfo Hitler.

Cinco días de insurrección armada culminaron en la liberación de la ciudad, el 25 de agosto, por la segunda división blindada de los franceses libres y por la cuarta división de infantería de los Estados Unidos.

París celebrará el aniversario con cuatro días de desfiles, bailes en las calles, fuegos artificiales y otros festejos públicos, como pocas veces se han visto hasta ahora en esta ciudad.

La celebración comenzará el viernes por la noche con un baile público en la plaza, frente al Hotel de Ville, nombre que se da al Ayuntamiento.

El sábado por la noche se presentará una gran función de variedades en la Plaza de La Concordia.

El domingo por la noche tendrán lugar una gran feria y un baile al aire libre, a la orilla del Sena, junto al puente Neuf, que es el más antiguo de la capital.

El lunes por la noche se llevará a cabo otra gran función de variedades en la Plaza de La Concordia y después se bailará hasta el amanecer.

ALMIRANTE DE BOLIVIA DE VISITA EN PERU

LIMA, 19 (UPI).—El Comandante en Jefe de la Fuerza Fluvial y Lacustre de Bolivia, contralmirante Ronant Monje Roca, fue hoy objeto de diversas atenciones y agasajos. El alto jefe boliviano se encuentra desde ayer aquí, como invitado oficial de la Marina de Guerra del Perú, y su visita se prolongará hasta el miércoles 26.

Visitará las unidades de la Armada peruana, la Escuela Naval de La Punta y las bases fluviales en la zona amazónica del Departamento de Loreto.

Hoy asistió al almuerzo ofrecido en su honor por el Jefe del Estado Mayor General de la Marina peruana, vicealmirante Alejandro Martínez, y a la recepción ofrecida por la Embajada de Bolivia.

Nuevamente hay dificultades para resolver crisis de isla de Chipre

Dean Acheson no logra conciliar diferencias de Grecia y Turquía

GINEBRA, 19. (UPI).— Surgieron dificultades en las conversaciones secretas que se celebran en esta ciudad con vistas a resolver el conflicto chipriota, según indicaron fuentes autorizadas.

Se tiene entendido que el ex Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, que actúa como intermediario entre los representantes de Grecia y Turquía, no logró conciliar las diferencias que aún separan a las dos partes.

Esta noche llegará el veterano diplomático italiano Pier Pasquale Spinelli, designado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Thant, como nuevo mediador interino. Se confía en que su llegada acentuará los esfuerzos que se realizan para lograr un acuerdo.

Si bien el anuncio oficial formulado anoche por las Naciones Unidas decía que Spinelli se hará cargo provisionalmente de la oficina del mediador, fuentes autorizadas indicaron que el nuevo funcionario conferenciará con todas las partes interesadas en el conflicto y que, prácticamente, será el nuevo mediador de las Naciones Unidas en Chipre.

Con respecto al estado del mediador Sakari Tuomioja, que el domingo último sufrió una apoplejía, se informó hoy que surgieron complicaciones pulmonares y que ha empeorado. Otras fuentes informadas subrayaron que se teme que no sobreviva el ataque.

El Embajador especial de Turquía, Nihat Erim, dio a entender hoy que se presentaron dificultades en las negociaciones.

Dijo que "si los griegos quieren la enosis (la unión de Chipre con Grecia), es necesario que exista una justa recompensa para los turcos".

Spinelli es director de la Oficina Europea de las Naciones Unidas en esta ciudad. Acaba de visitar Yemen como representante personal de Thant y a principios de este año pasó diez días en Chipre, cumpliendo otra misión que le confiara el Secretario General de las Naciones Unidas.

Con respecto al plan de Acheson, que, según trascendió, prevé la unión de Chipre y Grecia y la "presencia" militar de Turquía en la isla, Erim dijo que fue aceptado "sólo como base de negociaciones".

Agregó: "No soy pesimista ni optimista. Es necesario dar protección y seguridad a la minoría chipriota turca. La solución debe ser encontrada en la isla y no fuera de la misma".

Tropas de Tshombe mataron a dirigente comunista rebelde

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI) — El Gobierno inició hoy la expulsión de todos los ciudadanos de dos naciones vecinas por estar apoyando a los rebeldes del Congo. Simultáneamente se informó que ha muerto Pierre Mulele, uno de los dirigentes de extrema izquierda de la insurrección en el Congo.

En un comunicado que lleva la firma del Primer Ministro Moise Tshombe se da cuenta de que serán expulsados todos los ciudadanos originarios de Burundi y del ex Congo Francés, debido a que los Gobiernos de estos países están moral y materialmente ayudando a los rebeldes.

También se anunció que el Gobierno confiscará los bienes de los Gobiernos mencionados hasta cubrir una suma equivalente a dos millones de dólares que se reclaman como indemnización por daños causados por los atacantes procedentes de allende la frontera.

Las expulsiones comenzarán de inmediato. Burundi tiene fronteras sobre la región oriental del Congo. Por su parte, Brazzaville, la capital del ex Congo francés está separada de Leopoldville, la capital del Congo, sólo por un río.

Mientras tanto la Radio Nacional congolesa informó que Pierre Mulele ha sido muerto. No se dieron más detalles, pero extraoficialmente se ha dicho que el dirigente comunista fue últimado por las tropas congolesas. Mulele, un hombre de unos 40 años de edad, fue educado en una escuela misionera católica y durante el Gobierno de Patrice Lumumba —comunista— fue Ministro de Educación. En enero de este año inició la primera rebelión comunista en el país, en la provincia de Kwilu.

Grecia devolvió Fuerzas Armadas que había retirado de la OTAN

Respondió así a peticiones hechas por el General Lemnitzer

PARIS, 19 (UPI).— Por Joseph Grigg.— Turquía restituyó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, todos los efectivos aéreos que había retirado. En fuentes diplomáticas se dijo que Grecia está dispuesta a hacer lo mismo con todas las unidades de aire, mar y tierra, que retiró ayer del control de la OTAN.

Estas decisiones se tomaron, evidentemente, en respuesta a pedidos en tal sentido formulados a los gobiernos de Grecia y Turquía, por el supremo comandante aliado, general Lyman L. Lemnitzer, y el secretario general de la organización militar, general Manlio Brosio.

Un vocero de la OTAN dijo que el general Brosio había apelado directamente a los primeros Ministros de ambos países.

El retorno de las u[...] aereas turcas indicaba, [...] con la posibilidad de que G[...] cia adoptará una actitud [...] milar inmediatamente, que [...] periodo de crisis de la [...] tión chipriota había pasado [...] que ya se podía descartar [...] posibilidad de una guerra [...] tre los dos países, miembros ambos de la Organización [...] Tratado del Atlántico del No[...]te.

Mientras tanto, el Co[...] Permanente de la Orga[...] ción del Tratado del Atlá[...] Norte se reunió hoy en [...] oportunidades, y discutió [...] gamente el problema de C[...] pre.

Brosio presentó un ex[...] informe al Cuerpo, en el c[...] pasó revista a la situación [...] sultante del retiro de las u[...] dades aéreas turcas, produ[...] el día 10 de este mes, y de [...] efectivos aéreos, navales [...] terrestres, anunciado el [...] nes, por Grecia.

Turcos piden más poder para tropas de la NU en Chipre

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI).— Turquía ha recurrido al Secretario General, U Thant, en solicitud de que dé a las tropas de las Naciones Unidas en Chipre más facultades para ayudar a los acosados chipriotas turcos.

La petición la hizo anoche el Embajador de Turquía, Orhan Eralp, en una entrevista con Thant, a quien entregó una carta, pidiéndole que dé más poderes a las tropas de la NU en la isla "con el fin de aliviar la trágica situación de los turcos en Chipre".

La carta de Eralp dice que "ahora existe un ambiente internacional adecuado para tal medida".

Entre las medidas que sugiere que se pueden adoptar figuran éstas:

—Retirada de las tropas chipriotas griegas a las posiciones que ocupaban antes de la lucha del día cinco de agosto;

—Levantamiento completo del bloqueo económico a las aldeas chipriotas turcas, y

—Anulación de las restricciones greco-chipriotas a la ayuda prestada por el "Cuarto de Luna" (La Cruz Roja) a los chipriotas turcos.

"Cinco meses después del comienzo de las operaciones de mantenimiento de la paz en Chipre por la NU —dice la carta—, no se ha producido mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad turca por el contrario, sus dificultades se hacen más trágicas cada día. Los chipriotas griegos están apuntándose ganancias constantemente, sin descanso ni obstáculos, en su sistemática política de reducir cada vez más a la población turca de Chipre a la esclavitud."

Falangistas de Bolivia amenazan a ciudadanos norteamericanos

LA PAZ, 19 (UPI).— Los "guerrilleros falangistas" han formulado amenazas contra los residentes estadounidenses del departamento de Santa Cruz.

Un delegado del departamento de informaciones del comando de guerrilleros dijo conocer un documento amenazante en el que se dice que dichas personas deben interponer sus buenos oficios para lograr el retiro de los mercenarios que luchan contra los guerrilleros. En caso de que no lo hagan, se tomarán represalias contra las familias y los bienes estadounidenses.

En el documento se reitera además que los guerrilleros tienen una posición netamente nacionalista, sin compromisos con potencias foráneas y que la presencia de extranjeros en la lucha contra las guerrillas significa "un desconocimiento del derecho de libre determinación de los pueblos".

El Gobierno, por su parte, informa que se está tranquilizando la zona de Santa C[...] en la que actúa el ejército [...] recibió refuerzos desde La P[...] y Cochabamba para extermi[...]nar a los guerrilleros.

Goldwater lanzó grave acusación contra Johnson

SPRINGFIELD, Illinois, 19.— (UPI).— El senador Barry Goldwater, candidato republicano a la Presidencia, acusó hoy al Presidente Lyndon B. Johnson, de haber desbaratado el elemento sorpresa y dado tiempo a los comunistas a preparar sus defensas, cuando anunció por televisión que había ordenado a la aviación norteamericana que atacara las bases de Lanchas Torpederas comunistas en Viet Nam del Norte.

En el discurso que pronunció ante 15.000 personas en la Feria del Estado de Illinois, Goldwater dijo: que Johnson hizo el anuncio por televisión dos horas antes de que el primer avión norteamericano llegara a su objetivo.

Agregó: "El Gobierno ha demostrado muy poca hábilidad al negociar con los comunistas. Ahora parece que también es poco hábil en combatir contra los comunistas.

"... No puedo concebir un Presidente republicano capaz de prevenir a los comunistas acerca de una acción militar como la realizada recientemente en represalia de un ataque contra nuestra navegación en el Golfo de Tonkín.

"... En ese lapso de casi dos horas... el enemigo pudo haber tenido tiempo para preparar sus defensas."

SUBCOMISION..

(De la 1a. Pág.)

indica que la Sala también despachará la referida iniciativa.

El proyecto presentado a la Cámara por Raúl Morales Adriasola, mereció el respaldo de la Asamblea Nacional del Partido Radical, que instruyó a sus parlamentarios en el sentido de dar atención preferente a la iniciativa para su pronto despacho. Igual actitud han adoptado otras colectividades.

Las comisiones unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene de la Cámara, iniciaron la discusión general del proyecto el jueves 23 de julio. Dos son los objetivos primordiales de esta iniciativa: a) darle existencia legal a la Comisión Interministerial, existente desde 1960, con el objeto de dirigir y coordinar las actividades de las instituciones públicas y privadas que se encargan de la protección de menores en situación irregular; y, b) otorgar mayores recursos para que se cumplan esas finalidades.

El Gobierno ha hecho presente al Parlamento que aprueba plenamente las finalidades del proyecto, ya que durante la actual Administración se propició la dictación de la Ley N.o 14.907, que reemplazó a la antigua legislación sobre Protección de Menores. Además, el Ejecutivo sobre la materia, creó centros de readaptación de menores y organizó la Comisión Interministerial de Protección de Menores, a la cual la actual iniciativa da carácter legal.

ROBERT KENNEDY...

(De la 1a. Pág.)

Programa Escolar Kennedy y otros programas internacionales que serán administrados por la biblioteca.

Reza el texto de la carta:

"Estimado señor Embajador:

"Magnífica donación del Gobierno de Chile a la Biblioteca John F. Kennedy es hondamente agradecida por la señora Kennedy, los miembros de nuestra familia y todos los que laboramos para levantar ese monumento.

"El Patronato espera que esta contribución pase a formar parte del programa internacional de la biblioteca. En él figurará el Programa Escolar Kennedy, bajo el cual alumnos de los países contribuyentes se traerán a Estados Unidos a cursar estudios relativos a cuestiones públicas.

"En tanto que se desarrolla este programa, nos mantendremos en contacto con usted y su Gobierno a fin de que trabajemos juntos en el desenvolvimiento del proyecto.

"Como usted sabe el Presidente Kennedy mucho admiraba al pueblo de Chile. Respetaba sus logros y aspiraciones. La generosidad de su país, expresada en esta donación a la biblioteca, nos ayudará a recordar su vida y realizar sus esperanzas.

"Gracias por su visita de ayer. Fue un placer volver a verlo.

"Reciba mis respetos y buenos deseos.

"Sinceramente, **ROBERT F. KENNEDY.**"

LA FORTUNA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Compañía había hecho un resumen de cuentas de la familia presidencial, obedeciendo a instrucciones que dijo haber recibido de Johnson el pasado día 7 de julio.

El capital neto de 3.484.098 dólares incluye 378.081 dólares del Presidente, 2.126.298 de la señora de Johnson, 490.141 de su hija de 20 años, Linda Bird, y 489.578 de su otra hija, de 17 años, Lucy Baines. Ese total, menor de tres millones y medio, es muy inferior a algunos cálculos previamente publicados sobre la riqueza de la familia Johnson.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

En Partido Mediocre, U. Calera y Audax Empataron a 0



...uis Pérez, arquero de Unión Calera, recoge el balón, mientras su compañero Valencia lo protege, conteniendo la arremetida del delantero de Audax Italiano, Gentillini. No se superaron ni abrieron el marcador, ayer en la localidad del cemento, ambos ...njuntos, cumpliéndose de esta manera el encuentro pendiente, que correspondía a la última fecha de la primera rueda. (Fotografías de nuestro enviado especial ENRIQUE MUÑOZ A.)



...PASARA NADA.— El lanzamiento del puntero de Audax Italiano, Vargas, será contenido por el arquero Pérez, de Unión Calera, a pesar de la preocupación que reflejan los rostros de los caleranos Valencia, que trata de impedir el disparo, Figueroa, que no alcanza a inter... y Leiva, mientras que Gentillini, a la derecha, espera que el tiro de Vargas signifique un gol para sus colores, tanto que no llegó en los 90 minutos. ...otra parte, tampoco consiguió el equipo de casa, señalar una cifra, lo que opacó más aún el deslucido match.— (Foto de ENRIQUE MUÑOZ ARMIJO).

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera.
PAGARON: 3.733 personas.
SOCIOS: Audax Italiano 141. Unión Calera no registró por estar castigados.
RECAUDACION: Eº 4.401,50.
ARBITRO: Rafael Hormazábal, bien en un partido sin complicaciones.
UNION CALERA (0): L. Pérez; Torrejón, Figueroa y Córdova; P. Valencia y Leiva; Sepúlveda, Vargas, Cabrera, Silva y Torres. Entrenador: Salvador Biondi.
AUDAX ITALIANO (0): Rodenak; J. Pérez, Zuleta y Escobar; Gallardo y Tapia; Vargas, I. Pérez, Zamora, Gentillini y Vásquez. Entrenador: Ladislao Pakozdy.

Un justo empate, fue el que consiguieron ayer Calera y Audax. Cierto es que el equipo dueño de casa tuvo serios problemas en su conformación, ya que cuatro de sus titulares estaban por distintas razones ausentes. En efecto, el arquero Valencia no pudo actuar por estar a préstamo de Audax Italiano precisamente; el defensa García se encuentra sancionado por un partido, y Soria y Saavedra, delanteros caleranos, estaban lesionados.

Estas ausencias, obligaron a Salvador Biondi a introducir algunas modificaciones en la alineación que ha dado muchas satisfacciones al cuadro local, que le restó especialmente capacidad ofensiva, la que vino a tener una importancia fundamental en el resultado final del encuentro, que fue de una igualdad sin goles.

El primer tiempo, ofreció al apreciable público que concurrió al recinto deportivo de esta ciudad, (no olvidemos que se trataba de un día laboral) un match mediocre, de mucho juego en el medio del campo de equiparidad ostensible y de superioridad manifiesta de las defensas de uno y otro conjunto. En este estilo de accionar, se vio un poco más Audax, en especial por la intensa y eficiente labor de Tapia e Ismael Pérez, que coparon la zona estratégica, pero al no tener una delantera con sentido de profundidad, se vieron obligados a realizar jugadas laterales y de retención que no mejoraban en modo alguno el juego de la ofensiva.

Por su parte, la defensa local, tuvo buenas figuras en Elías Figueroa, su zaguero central, y Valencia, el cuarto defensa, que neutralizaron el juego de los integrantes del trío central de Audax, viéndose esto especialmente favorecido, por la lentitud de Gentillini que fue fácil presa para su marcador Valencia, mientras Torrejón y Córdova hacían lo propio con Vargas y Vásquez los punteros visitantes.

Tuvo de esta manera, Unión Calera, neutralizadas totalmente las posibilidades ofensivas de Audax, pero sus delanteros recibieron igual trato, ya que Juan Pérez, Gallardo, Zuleta y Escobar, no tuvieron mayores dificultades para controlar a una ofensiva que como la local no recibía mucho apoyo de su media zaga y que, además, bajó su rendimiento en forma clara.

Algo mejoró este panorama en la segunda etapa, pero sin mucha intensidad. Tenemos anotadas solamente dos intervenciones de riesgo de los arqueros. Una de Rodenack ante fuerte lanzamiento del entreala Vargas y otra del meta local, Pérez, en la que desvió con la punta de los dedos un tiro de Tapia.

En resumen, un encuentro opaco, de mucho equilibrio, que se centralizó en el medio campo y que no fue del agrado del público que concurrió al estadio, atraído por las buenas campañas que venían cumpliendo en esta parte del certamen de primera división ambas escuadras.— (**Rolando Escobar,** corresponsal.)

AUDAX DIO ALCANCE A GREEN CROSS

Lugar	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
1.o	U. DE CHILE	17	9	6	2	34	17	24
1.o	U. CATOLICA	17	11	2	4	43	21	24
3.o	COLO COLO	17	11	1	5	34	18	23
4.o	LA SERENA	17	9	4	4	33	27	22
5.o	LA CALERA	17	8	4	5	26	25	20
6.o	WANDERERS	17	7	5	5	22	18	19
7.o	AUDAX	17	6	6	5	26	22	18
7.o	GREEN CROSS	17	7	4	6	17	19	18
9.o	MAGALLANES	17	6	5	6	29	26	17
9.o	EVERTON	17	7	3	7	33	28	17
9.o	RANGERS	17	7	3	7	26	32	17
12.o	U. ESPAÑOLA	17	5	6	6	26	36	16
13.o	SANTIAGO	17	6	3	8	28	29	15
14.o	SAN LUIS	17	4	6	7	12	20	14
15.o	COQUIMBO	17	3	7	7	19	26	13
16.o	PALESTINO	17	5	2	10	22	34	12
17.o	FERRO	17	3	3	11	17	32	9
18.o	SAN FELIPE	17	2	4	11	21	38	8

Eliana Gaete con opción a Tokio: se le exige record S.A.

Durante 7 horas, según sus integrantes, estuvieron reunidos, "en un lugar de Santiago", los miembros del Directorio del Consejo Nacional de Deportes, para estudiar los informes y antecedentes que obran en su poder, a fin de confeccionar la nómina de deportistas que formarán la reducida delegación a los Juegos Olímpicos de Tokio.

Al término de esa reunión, los directivos señalaron que el cansancio por la larga jornada cumplida y la falta de algunos antecedentes y de dos controles de atletas, impedían tener aún un panorama completo de la situación, señalando, finalmente, que hoy al mediodía entregarían una versión oficial de lo tratado.

Por otra parte, supimos que los antecedentes que aún faltaban eran algunos que debían emanar de la Federación de Boxeo. En cuanto a los controles de atletas, estamos en condiciones de informar que se trata de dos que se cumplirían el domingo venidero, y que se les haría a las atletas Miriam Yutronic, en disco, y a ELIANA GAETE, en 800 metros planos.

El control de esta última, cuya noticia sorprendió, por cuanto hasta ahora no se había mencionado como posible integrante, será el domingo, y deberá, para ser considerada, batir el record sudamericano para la distancia. Eliana es recordwoman nacional con 2'23"1|10, y el record sudamericano, aún no homologado, estaría en poder de la atleta brasileña María José de Lima, con 2'20". Señalemos, por último, que el record mundial de esta prueba lo posee la atleta norcoreana Sim Kim Dan, con 2'01"2|10.



CON VARIOS CAMBIOS en su alineación habitual debió actuar ayer ante Audax Italiano, el equipo sorpresa de la primera rueda, Unión Calera, por lo que su empate a 0 gol no sorprendió. A pesar de ello, el team del cemento se ubicó en el quinto lugar de la tabla de posiciones. Parados, aparecen de izquierda a derecha, Córdova, Torrejón, Leiva, Figueroa, Valencia y Pérez. Agachados, Sepúlveda, Vargas, Cabrera, Silva y Torres.

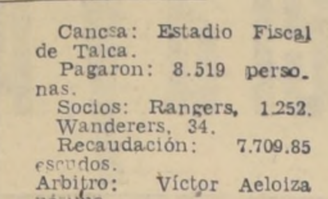


AUDAX ITALIANO no logró reeditar en La Calera las buenas performances que había venido ofreciendo a sus parciales, debiendo conformarse con sólo un punto, producto de un empate sin goles con el equipo del cemento. En el grabado, la formación del conjunto de colonia en su encuentro de ayer: de pie, de izquierda a derecha, J. Pérez, Gallardo, Tapia, Rodenack, Escobar (cap.) y Zuleta. Agachados, Vargas, I. Pérez, Zamora, Gentillini y Vásquez.

RANGERS 0 - WANDERERS 0:

EN MATCH PLAGADO DE INCIDENCIAS

Con ocho jugadores terminó cada equipo.— Fueron expulsados, Peralta, Martínez y Arredondo, de Rangers; y Méndez, Alvarez y Valentini, de Wanderers.—A los 44 minutos se suscitó una verdadera batalla campal.— La poca energía del juez, motivo principal de los bochornos suscitados



Cancha: Estadio Fiscal de Talca.
Pagaron: 8.519 personas.
Socios: Rangers, 1.252. Wanderers, 34.
Recaudación: 7.709.85 escudos.
Arbitro: Víctor Aeloiza pésimo.
RANGERS (0): Pulgar; Parada, Martínez y Romero; Arredondo y Cortés; Rojas, Porcel de Peralta. Soto, Scandolli y Lagos. Entrenador: Adolfo Rodríguez.
WANDERERS (0): Olivares; Valentini, R. Sánchez y Herrera; Salinas y Cantattore; Méndez, Riquelme, Alvarez, Cabrera y Hoffman. Entrenador: Martín García.
EXPULSADOS (primer tiempo) 37 minutos. **Porcel de Peralta** por agredir a Cabrera, 44 minutos, Méndez, hizo un violento fou a Arredondo, encendiéndose la mecha de la que fue una verdadera batalla campal. Se advirtió que Méndez, agredió a mansalva a Martínez, y Alvarez a Soto. Después de 10 minutos de incidencias el árbitro ordenó las expulsiones de **Méndez, Alvarez y Valentini,** de Wanderers; y **Martínez y Arredondo, de Rangers.**

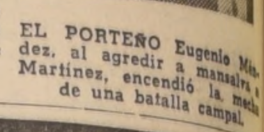
En un match que de fútbol tuvo poco y nada, Rangers y Wanderers empataron a 0. Desde un comienzo se advirtieron los ánimos caldeados entre rivales que siempre tienen reces. Y como el árbitro no frenó a tiempo los excesos, las incidencias —que tomaron tono mayúsculo antes de finalizar el primer tiempo—, no se dejaron esperar. Más interesaba el cuerpo del jugador que la pelota. No se produjeron, por tal motivo, muchos acciones coordinadas, ni la afición tuvo oportunidad de presenciar una brega de interesantes matices. Al producirse en el primer tiempo tres expulsados el encuentro perdió toda normalidad.

En la segunda fracción —felizmente— los ánimos se calmaron. Los adversarios accionaron con cautela. Y es que poco y nada podían hacer con 8 jugadores en su bando.

Hubo eso sí algunas, algunas situaciones de peligro frente a los arcos, pero las defensas respondieron con eficiencia. Raúl Sánchez destacó en la zaga de Wanderers. Y lo propio ocurría en Rangers con Arredondo hasta que permaneció en la cancha.

Se conformaron los rivales con la igualdad —estando mermados numéricamente—, hasta llegar a un empate que no merece objeción. Lo que sí merecen serias críticas son los bochornosos incidentes producidos. Y en este sentido debe insistirse en que se originaron —especialmente— porque el árbitro Aeloíza no fue enérgico desde el comienzo.

Una tarde bochornosa fue la vivida en el Estadio Fiscal de Talca. Y que traerá grandes problemas para los compromisos próximos de ambos equipos. Muy especialmente para Rangers si se toma en cuenta que debe enfrentar al oderoso elenco de La Serena.— (**RAUL LARA**, corresponsal.)



EL PORTEÑO Eugenio Méndez, al agredir a mansalva a Martínez, encendió la mecha de una batalla campal.

Carlos Barón derrotó en 3 sets a Alfredo Psister

Por el campeonato juvenil de tenis, que organiza la Federación de este deporte y en el cual se designará a los representantes chilenos al Sudamericano de Brasil, ganó Barón 3|6, 7|5 y 6|2 a Psister

Ayer se dio comienzo en las canchas de tenis de la Universidad Católica, a un campeonato de tenis destinado a jugadores juveniles. Este certamen en el que intervinien los mejores exponentes nacionales de este deporte, ha sido organizado por la Federación de Tenis de Chile, quien espera sacar al término del certamen a los representantes nacionales juveniles que participarán en el próximo Sudamericano a realizarse en Brasil.

Los resultados de la jornada de ayer en la que intervinieron 16 jugadores, entre los cuales hay cuatro tenistas chilenos, que están radicados en Estados Unidos, estudiando, fueron los siguientes: Jaime Musalem ganó a Carlos Philipppi, 6x2 y 6x1; Armando Cornejo a Juan Esguep, 6x1; y 6x3; Humberto Echiburu a Fco. Catalán, 6x1 y 6x2; Federico Gildemeister a Juan Espinoza, 3x6, 6x1 y 7x5; Carlos Barón a Alfredo Psister, 3x6, 7x5 y 6x2; Sergio Silva a Pedro Ilic, 6x4, 1x6 y 6x1; Eduardo Guell a Giovanni Pamparana, 6x4 y 6x3, y en el último encuentro por esta selección, Jaime Fillol venció a Humberto Rivera 6x3 y 6x0. Se jugó el partido de dobles entre juveniles que había quedado pendiente la semana pasada y en el que disputaba el título de campeón. Venció la pareja Carlos Barón-Carlos Phillippi a Juan Esguep-Juan Espinoza por 6x3, 4x6 y 6x1.

Este sábado continúa la competencia juvenil con los cuartos de finales a disputarse en las canchas del Estadio Sirio. El programa es el siguiente: 14.30 horas: Eduardo Guell con Francisco Gildemeister y Jaime Musalem con Sergio Silva. 16 horas: Jaime Fillol con Armando Cornejo y Humberto Echiburu con Carlos Barón.

Más allá de la Crónica por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

"ME SALIO EL TRUCAZO y lo gané por nocaut". Con su decir tan personal, humano y pintoresco como su propia personalidad, Luis Silva sintetizó su victoria sobre Dagoberto Poblete. La más importante en la carrera del recio pegador, toda vez que le significó ceñirse en sus sienes la corona de campeón chileno de peso liviano. Silva derribó a Poblete por toda la cuenta tras ir en desventaja. Sangraba incluso, por boca y narices como una prueba de que Poblete había conectado muchos punches de las dos manos. Fue así, en verdad, porque hasta el momento de la definición tan categórica, el pupilo de Manuel Gómez se había visto superior. Mejor armado que en otros combates, anticipándose, atacando con todo, tiró siempre las dos manos. Y acertó mucho, sacando provecho de la táctica equivocada de Silva de ir hacia atrás sin pegar y, lo que era peor para él, recibiendo mucho.

EL COMBATE se terminó en el octavo asalto, empero, en el sexto, advertimos un hecho que dio a entender de que la pelea podía darse vuelta espectacularmente, tal cual ocurrió. En ese round, Silva metió un seco cross de derecha y Poblete se estremeció hasta los talones. El asalto siguiente volvió a disputarse en un plano de equilibrio y llegamos así al epílogo, en el round siguiente. Habrá que convenir que ese derechazo largo y exacto que acertó el flamante campeón, chocó con la mandíbula de Poblete a la manera de un martillo. Impacto, justo, de gran factura y que no puede estimarse absolutamente providencial cuanto que esa mano de Silva es muy potente, dañina y constituye lo mejor de todo su bagaje ofensivo. Recuérdense, sino, que una vez se dio el lujo de voltearlo al propio Hugo Rambaldi. Es decir, que en ese golpe se jugó Silva toda su chance, tuvo entereza, que jamás perdió, y hasta visión, golpe de vista, para conectarlo en el mismo momento en que Poblete acortaba distancias. Convengamos entonces que más que fortuna, Luis Silva supo esperar su oportunidad y cuando la tuvo la aprovechó de una manera rotunda. El nocaut de Poblete fue de efecto retardado. Tocado a fondo cayo a la lona y se reincorporó como impulsado por un resorte. Se paró, en verdad, sostenido por su instinto, ya que al recobrar la vertical se fue sobre los cordeles y allí quedó bamboleándose, baja la guardia, sin posibilidad ninguna, como no fuera la de recibir otro impacto. Bien parada entonces la pelea, o justa la voz del nocaut del referí Salinas, si bien no quedó muy en claro si optó por esta o la detención de la lucha. En cualquier caso, estuvo bien.

LUIS SILVA sabrá llevar la corona. Sin poseer la clase o la calidad de un Tani Loayza o Luis Vicentini, el primero en realidad nunca fue campeón chileno, tiene una personalidad atractiva. Es duro tiene mucho temple, jamás se achica ni nunca pierde las esperanzas. Además de que pega con laque. Y se trata, además, de un muchacho de una gran calidad humana, emotivo, sensible, generoso para brindar su amistad. Su triunfo constituye un premio grande para un muchacho modesto que siente el boxeo y lo es también para su manager Raúl Villalón, que agrega un nuevo campeón a la "fábrica" propia que parece haber instalado en el Club Cía de Gas.



LUIS SILVA: un campeón con el estilo de los guapos de otros tiempos.

EVERTON 3 - U. ESPAÑOLA 2:

Triunfo elaborado en el primer tiempo

Dos a cero terminó la primera etapa.— En la segunda fracción se dejó estár Everton y Unión se fue encima logrando empatar a 2.— Un contrataque que le dio el triunfo al cuadro local.— Escudero (2), y Arancibia marcaron los goles del equipo vencedor.— E Iriarte y Araneda, los del cuadro perdedor

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar.
PAGARON: 5.318 personas.
SOCIOS: Everton, 631; U. Española, 23.
RECAUDACION: 4.705 escudos 75 centésimos.
ARBITRO: Jorge Cruzat, bien.
EVERTON (3): Aguilar; Palma, D. Sánchez y Alvarez; Gallardo y Pacheco; Arancibia, M. Rojas, Escudero, Véliz y Núñez. Entrenador: Daniel Torres.
U. ESPAÑOLA (2): Trepiana; Avendaño, Carrasco y Rodríguez; Cortés y Holweger; Rubilar, F. Landa, Iriarte, Araneda y Cruz. Entrenador: Isaac Fernández.
GOLES: (primer tiempo), 18 min. ESCUDERO, de penal. El servicio se debió a un hand de Avendaño. 26 minutos, ARANCIBIA, luego de brillante acción, eludiendo por dos veces consecutivas a Avendaño.
(Segundo tiempo): 10 minutos. IRIARTE, descontó con formidable chut de media vuelta luego de recibir, dentro del área, un pase de cabeza de F. Landa, quien empalmó un centro de Cruz. 16 min. ARANEDA conquistó el empate luego de eludir a Palma e irse en demanda del arco, para —antes de conquistar el gol— driblear también al guardarredes Aguilar. 25 min. ESCUDERO marcó el gol del triunfo para Everton, con un efectivo contraataque. Centró Véliz en forma rasante y el piloto viñamarino envió a la carrera la pelota hasta el fondo de las redes.

En un match con dos facetas bien definidas, Everton doblegó estrecha, pero merecidamente a Unión Española, por 3 a 2. En el primer tiempo el equipo viñamarino, situado en franca posición ofensiva fue dueño del campo. Sacó expresiva ventaja de dos goles y pudo adelantarse aún más en el marcador. Falló notoriamenae la defensa de Unión. Y muy especialmente Avendaño, encargado de marcar a Arancibia. Fue triturado por el caminar veloz y con buen fútbol de la ofensiva oro y cielo, que contó con generoso y ordenado apoyo de Pacheco.

Varió la situación en el 2º tiempo. Everton entró a defender la ventaja, errando el camino ya que su poder está justamente, en su ofensiva. Aprovechó la situación Unión para irse encima, atropellando más que jugando. Y con esta labor pujante aprovechó los vacíos defensivos del cuadro local, para primero lograr un descuento, y posteriormente el empate. Pero los españoles no pararon ahí. Buscaron ahora el triunfo. Sin embargo, en un contraataque efectivo, Everton logró su tercer gol que habría de ser el de la victoria.

Luchó mucho U. Española, más adelante, por lograr el empate. Pero esta vez sus afanes se estrellaron. Al final prevaleció el 3 a 2, que puso justicia a la excelente faena que Everton cumplió en el primer tiempo, dejando de manifiesto asimismo su irregularidad.

Match de tono gustador, muy especialmente por el vuelco espectácular que sufrió el marcador en el 2º tiempo. (**ARMANDO JORQUERA,** corresponsal).



GOLEADOR del torneo con 16 goles, y autor de dos de los tres tantos con que Everton derrotó a Unión Española, es Daniel Escudero, eficiente delantero viñamarino.

L. Rossel 2, Ovalle 2:

Reacción final dio el empate a los nortinos

La oncena de Líster Rossel ganaba dos a cero hasta los 21 minutos de la etapa final, cuando Ovalle levantó su juego y consiguió empatar con goles de Azola, a los 22', y de Uribe, a los 42 minutos

CANCHA: Estadio Fiscal de Linares.
PAGARON: 1.327 personas.
SOCIOS: Lister Rossel, 508; Ovalle, 0.
RECAUDACION: Eº 865,90.
ARBITRO: Héctor Ortiz (bien).
LISTER ROSSEL (2): Fuentes, Astudillo, R. Parada y Aguila; Gastón Parada y Pedutto; Cofré, Tapia Giarrizo, Benavides y Avila. Entrenador, Guillermo Báez.
OVALLE (2): Nicolás, Godoy, Naveas y Marín; Escalona y Rivera; Díaz, Azola, Puché, Soto y Uribe. Entrenador, José Luis Boffi.
GOLES: En el primer tiempo se registró sólo un gol; éste favoreció a Lister Rossel, quien lo obtuvo por intermedio de Giarrizo, a los 26 minutos. La gestación del tanto se originó desde la zona misma de Lister Rossel. Benavides avanzó con la pelota, se la dio a Cofré, y éste, viendo bien ubicado a Giarrizo, la centró, aprovechando bien este último.

En el segundo período, a los 12 minutos, aumentó a dos Benavides para Lister, al recibir preciso pase de su puntero Avila. Descontó Azola para Ovalle, a los 22 minutos, y puso las cosas dos a dos el puntero izquierdo de Ovalle, Uribe, a los 42.

El partido, en líneas generales, no fue del agrado de los espectadores. Hasta los 15 minutos de la etapa inicial se vieron mucho mejor los defensores ovallinos, quienes, incluso, se hicieron merecedores, por lo menos, a una ventaja. A partir del gol inicial, y que favoreció a Lister Rossel, las acciones empezaron a pertenecer al conjunto local. El segundo tiempo tuvo más o menos las mismas características del primero. El equipo de Ovalle, al verse en desventaja de dos a cero, arriesgó mucho más, lo que vino a ser premiado finalmente con los tantos del empate. (**José Vivanco, corresponsal.**)

El remo porteño hará sus torneos en tranque La Luz

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).— Un nuevo impulso cobra la campaña para levantar el remo en Valparaíso, pese a que las gestiones para obtener el Lago Peñuelas como escenario de competencias, fracasaron rotundamente. La Dirección de Sanidad no participa con la idea que sea ocupado por este deporte el Lago Peñuelas, que abastece del vital producto a toda la población. Ese organismo expresa que existe el peligro manifiesto de una contaminación de las aguas, motivo por el cual es inconveniente el uso por las embarcaciones.

En la actualidad, el torneo de remo se encuentra en época de receso por la temporada. Pero de todas formas la inquietud de los dirigentes está orientada a trasladar definitivamente esta actividad a aguas quietas, debido más que nada a que Valparaíso no tiene ninguna posibilidad en competiciones nacionales o internacionales si continúa desarrollando sus campeonatos en mar abierto.

Tal circunstancia, ha provocado intensas diligencias que al parecer, han fructificado, para conseguir esa aspiración. Es así, como es probable que la Compañía Chilena de Electricidad autorice el uso del Tranque La Luz, para efectuar los torneos de remo, ubicado también en el camino de Valparaíso a Santiago, pero bastante más cerca que el Lago Peñuelas. Sólo falta la confirmación definitiva.

Raúl Pino no seguirá dirigiendo a Temuco

De común acuerdo, Deportes Temuco y el entrenador Raúl Pino finiquitaron el contrato que los ligaba. De tal modo que el coach quedó en libertad de acción. Y por su parte el club sureño está buscando su reemplazante. Conversa con varios técnicos que no tienen equipo. Pero hasta anoche Deportes Temuco nada había resuelto sobre el particular.





Con San Bernardo juega hoy el líder Tropezón

Por la penúltima fecha de la competencia oficial autobusera de fútbol, se cumplirán hoy, en las canchas que se indican, los siguientes partidos:

CANCHA RODIGHIERO.— Ñuñoa-Vivaceta con Pila-Recoleta. Turno, Juan Ríos. CANCHA ZAMBRANO. San Bernardo con Tropezón. Turno, Luis Vargas. CANCHA ESTADIO LA REINA. Plaza Egaña con San Eugenio. Turno, Sergio Gennari. CANCHA LA PALMILLA. Avenida Matta con Central Ovalle. CANCHA SAN RAMON. Pila Cementerio con Funicular-San Ramón. Turno, Leonidas Ruz. CANCHA DEFENSOR ESCOLAR. Carrascal-Villa Olímpica con San Pablo. CANCHA LA SERENA. Matadero-Palma con Ovalle-Negrete. Turno, R. Tirado.

Todas estas reuniones serán con dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15 horas.

Puntea la competencia hasta el momento, el Deportivo Línea Tropezón.

Dagnino suspendido por un partido

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: 1 partido de suspensión a Dagnino (O'Higgins); Eº 200 de multa al entrenador José Pérez (O'Higgins); Eº 50 a Cuevas (Temuco); Eº 30 a Valdés (Colo Colo) y Vilches (O'Higgins); Eº 25 a González (Municipal); Eº 15 a L. Sánchez (U. de Chile); Eº 10 a Fuica (Trasandino), Pozo y Vairo (O'Higgins); Pérez (Temuco), Yávar (Magallanes) y Cárdenas y Lobos (San Felipe); Eº 5 al entrenador C. Peña (Colo Colo), por inasistencia, y pendiente su caso; y 2 partidos, con la pérdida de sus derechos, a los socios de Temuco.

EL TRIBUNAL VOLVERA A SESIONAR ESTA NOCHE

A pedido del club Wanderers y para tratar los casos de los jugadores expulsados en el match del equipo porteño con Rangers, el Tribunal de Penalidades sesionará esta noche en forma extraordinaria.

Fútbol autobusero:

Empezó triangular de Club Sta. Rosa

El Deportivo Santa Rosa del Peral está desde hace algún tiempo realizando una muy buena campaña deportiva. Valiosos triunfos tiene a su haber. Debido a las condiciones de sus dirigentes, que no miden esfuerzos para prestigiar a su institución, ésta se encuentra en este momento en un excelente pie de organización. Entre las cosas dignas de destacar están: su cancha de juego, los útiles, baños y camarines. Se encuentran realizando un triangular, con la participación de los siguientes clubes: Atlético Roma, Luis Eyzaguirre, de Santiago, y Santa Rosa del Peral.

En el primer compromiso de este ttorneo se midieron el sábado los tres equipos de Luis Eyzaguirre y Santa Rosa. Los resultados fueron los que indicamos: Luis Eyzaguirre 2, Santa Rosa 4, en tercera; Luis Eyzaguirre 2, Santa Rosa 2, en segunda, y Luis Eyzaguirre 2, Santa Rosa 3, en primera división.

SOLO 526 CUPONES ACERTARON EL PARTIDO CLAVE DE LA POLLA

Sólo 526 concursantes de la "POLLA DEL FUTBOL" de LA NACION, el Diario de los Deportistas, acertaron el "Partido Clave" Rangers — Santiago Wanderers, de la 17a. fecha del Torneo Profesional de Fútbol, jugado ayer en Talca, y que cerró con el marcador en blanco: 0 por 0.

En nuestra edición de mañana viernes daremos a conocer él o los ganadores de la jornada.

Para esta semana, la "POLLA DEL FUTBOL" de LA NACION, tiene como "Partido Clave" el partido Everton - Audax Italiano, y por un premio de 100 escudos, más el premio de consuelo, que esta semana es una pelota de fútbol, donada, como siempre, gentilmente, por la Casa Sederap, de Escuti y Paredes, calle Bandera 767, casi esquina de San Pablo.

FRENTE A FRENTE —una vez más— pero en esta oportunidad amistosamente en el gimnasio, están aquí, a la derecha y sonriente, el campeón Manuel Hernández, y a la izquierda, un poco más seriote, Domingo Rubio, aspirante al cinturón nacional welter que detenta el primero y que por quinta vez pondrá en juego mañana viernes, en el Caupolicán.

BOXEO AL DIA

HERNANDEZ ARRIESGA MAÑANA POR QUINTA VEZ EN UN AÑO EL TITULO

Expectación ha despertado en nuestros círculos deportivos la reunión boxeril a efectuarse mañana en el ring del Caupolicán, y que tiene para el aficionado, como incentivo básico, el nuevo encuentro que deberán sostener, a 12 asaltos, por el cinturón chileno de los mediomedianos, Manuel Hernández, mantenedor del título, y Domingo Rubio, el aspirante.

El hecho de que la última vez que se midieron ni uno ni otro hayan podido superarse, viéndose obligado el jurado a decretar empate, ha acrecentado más el interés por presenciar este combate, y que esta vez surja un vencedor.

AYER, PARA AMBOS, ULTIMO ENTRENAMIENTO A FONDO

Tanto el campeón como el retador pusieron término ayer a su entrenamiento fuerte.

Manuel Hernández, bajo la dirección técnica del manáger porteño Juan Candia, el mismo que estuvo en su rincón en el anterior combate con Rubio, lo hizo en el gimnasio del Club Cía. de Gas, en Bernal del Mercado, en tanto que Domingo Rubio lo hizo en el gimnasio del Club Ferroviario en Avenida Exposición y bajo las órdenes de Eduardo Bollo, manager que lo dirigió también con singular acierto en su anterior pelea con Hernández.

Uno y otro exhibieron un acabado estado de preparación física, dejando ampliamente satisfechos a quienes los vieron trabajar ayer.

HERNANDEZ, UN AUTENTICO CAMPEON QUE SE PRODIGA

El actual detentor de la corona nacional profesional welter luce una cualidad excepcional. En el historial de nuestro boxeo, pocos campeones como él se han prodigado más en defender el título y ante cuánto rival de méritos ha querido desafiarlo.

Cinco veces —con la de mañana— en el curso de un año, Hernández ha subido a un ring para exponer su título. Dos veces, en agosto y octubre de 1963 frente a Andrés Osorio; una vez con Rubén Loayza, en mayo de este año, y dos veces, ahora, con Domingo Rubio.

¡Y esas cinco veces ha logrado mantener el título y salir airoso!

CALQUIN Y BOLLO TRAS UN TITULO

Cuatro combates más complementan la cartelera de mañana en la popular sala de San Diego. A primera hora Ricardo Pulgar y Edison Labra dirimirán superioridades a 4 rounds; en seguida, a 6 vueltas lo harán Nelson Carrasco con Pedro Velasco y Rosendo Calquín con Eduardo Bollo y, por último a 8 rounds, en el semifondo, Mario Figueroa con Luis Acevedo.

De estos encuentros el que reviste especial importancia es el que animarán Calquín y Bollo. Ambos aspiran al título nacional de los medianos que detenta ahora Luis Valenzuela. Pero hay un tercero en discordia y ese es el nortino David Ossandón que le disputó la corona a Valenzuela, cayendo batido por puntos. El que gane, pues mañana, puede tener derecho a una pelea con Valenzuela, o por lo menos con Ossandón.

EL MEXICO PREOCUPADO DE FORMAR UN BUEN EQUIPO

El Club Deportivo Cultural y Social MEXICO que acaba de celebrar dignamente sus treinta años, de prolífica existencia, está firmemente dispuesto a volver por sus antiguos fueros.

Y es así como se ha lanzado firmemente a la tarea de formar un buen equipo para el próximo Campeonato Veteranos de la Asociación Boxeo de Santiago.

Adiestra a los muchachos para ese torneo máximo del pugilismo amateur metropolitano, el ex campeón chileno y sudamericano de todos los pesos, Arturo Godoy.



ASPIRANTES —también— a un título profesional en boxeo, el de la categoría mediana que acaba de conquistar Luis Valenzuela, posan aquí Eduardo Bollo, a la derecha, y Rosendo Calquín, a la izquierda, que actuarán, también mañana, en el ring del Caupolicán.

Futbol...siempre Futbol

Todavía no hay acuerdo sobre las fechas de la disputa de la Copa Intercontinental.— Listo el programa del torneo olímpico.— Discusiones sobre la primera parte del Campeonato Profesional

TODAVIA no hay acuerdo respecto a las fechas de los partidos de ida y vuelta que sostendrán Internazionale e Independiente, por la Copa Intercontinental, que consagrará, prácticamente, al mejor equipo del mundo. Hasta hoy, sólo han existido sugerencias por una y otra parte, sin llegar a nada definitivo. Las autoridades del campeón argentino, insinuaron el 20 de septiembre, para el primer encuentro, en Buenos Aires, pero la fecha tuvo resistencia de los dirigentes de Internazionale, quienes tienen la intención de proponer la del 9 de septiembre, dejando el match de vuelta, para el 23 del mismo mes, en el Estadio San Siro, de Milán.

EL PRESTIGIO del fútbol argentino se ha renovado con los sendos triunfos de la selección, en la Copa de Naciones de Río de Janeiro-Sao Paulo, e Independiente, en la disputa de la Copa Libertadores de América. El primero que se ha aprovechado de esta nombradía, ha sido Boca Juniors, quien emprendió una jira por canchas europeas, con suculentos premios, y en la que lleva como su mejor antecedente su posición de ex campeón y actual líder del principal campeonato del fútbol transandino.

EL PROGRAMA de la rueda final del Torneo Olímpico de Fútbol de Tokio, que agrupará 31 partidos, es el siguiente: **11 de octubre**: Irán Alemania, Rumania con México, Corea del Norte con Yugoslavia, Marruecos con Hungría; **12 de octubre**: Corea del Sur con Checoslovaquia, República Arabe Unida con Brasil, Japón con Italia, Ghana con Argentina; **octubre 13**: Rumania con Alemania, México con Irán, Marruecos con Yugoslavia; Hungría con Corea del Norte; **octubre 14**: República Arabe Unida con Checoslovaquia, Brasil con Corea del Sur, Ghana con Italia, Japón con Argentina; **octubre 15**: México con Alemania; Rumania con Irán; Hungría con Yugoslavia y Marruecos con Corea del Norte; **octubre 16**: Brasil con Checoslovaquia, 20: semifinales **octubre 23**: final.

LAS AUTORIDADES de Español de Barcelona han anunciado que es un hecho que Alfredo Di Stéfano será el N.o 9 para el torneo 1964-1965. Pero todavía el crack no se ha pronunciado, y sigue descansando en la costa brava, ajeno a todo lo que se diga o se haga sobre su actuación en la próxima temporada. Mientras tanto, Real Madrid y su presidente Santiago Bernabeu siguen sin decir nada sobre el futuro del crack ni del festival que programarán como despedida del que fuera su mejor figura de los últimos dos lustros donde lo llevó al tope del fútbol mundial.

MUCHAS DISCUSIONES han surgido al término de la primera rueda del campeonato de I División de la Asociación Central de Fútbol, en las que la mayoría están por apreciar que esta primera parte, se halla lejos de la calidad que hubo en los torneos recientes. Alegan y con mucha razón, que ha habido exceso de sistemas y mucho pizarrón, todo tendiente a buscar más el padrón defensivo que el ofensivo, comprendiendo aquél la acción destructiva más que la constructiva. Niegan también la superioridad de los de arriba para lo cual echan mano a un buen argumento, como ha sido y es la irregularidad acusada por los equipos llamados "grandes", cuya actuación varía fundamentalmente de una fecha a otra. Y no dejan de tener razón, ya que lamentablemente ninguno se puede erigir como un **gran cuadro**, título que se llevaron en temporadas pasadas las "Ues" y Colo Colo. Buena culpa le echan a los **"técnicos"**, algunos que han estado preocupados de no perder, sin acordarse de explotar las piernas de sus cracks para ganar. La dupla Riera-Prieto y Biondi tal vez sean los únicos que se escapan a esta consideración, pues han conducido a sus equipos por una cuerda positiva, de excelentes características. El binomio de la UC ha insistido en adiestrar a sus muchachos en un 4—2—4 que le ha dado muy buenos resultados y el "coach" calerano ha impuesto un fútbol alegre, dinámico y de notables matices. Ojalá tengan imitadores, ya que es una de las fórmulas para no caer en el anti-fútbol. ¡Ojalá!

ENRIQUE M. VERGARA.

FUTBOL ESCOLAR:

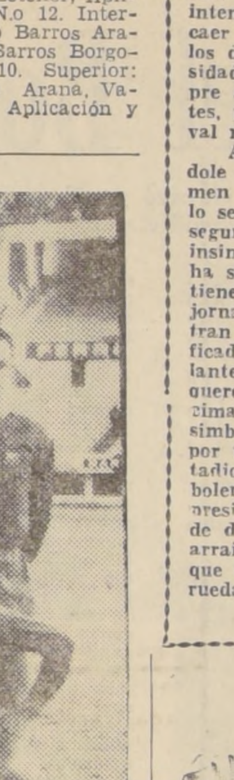
Liceo Aplicación (0)

L. Amunátegui (0)

Ayer se disputó la etapa de clasificación del Campeonato de Fútbol, que controla la Asociación Escolar Secundaria de Deportes. Los Liceos que compitieron registraron los siguientes resultados: Categoría infantil: Aplicación 6, Amunátegui 1; Liceo N.o 6 0, Liceo N.o 12 1; Borgoño 0, Liceo N.o 7 1; Letelier 4, Liceo N.o 11 0.

Categoría intermedia: Aplicación 3, Amunátegui 0; Liceo N.o 6 0, Liceo N.o 12 1; Borgoño 3, Liceo N.o 7 2; Letelier 4, Liceo N.o 11 1. Categoría superior: Aplicación 0, Amunátegui 0; Liceo N.o 6 0, Liceo N.o 12 1; Borgoño 1, Liceo N.o 7 3; Liceo Letelier 3, Liceo N.o 11 2.

Se clasificaron finalistas: Infantil: Internado Barros Arana, Valentín Letelier, Aplicación y Liceo N.o 12. Intermedia: Internado Barros Arana, Aplicación, Barros Borgoño y Liceo N.o 10. Superior: Internado Barros Arana, Valentín Letelier, Aplicación y Liceo N.o 12.



POCAS NOVEDADES presentará el cuadro de Barcelona, en el torneo 1964-1965, cuya iniciación está fijada para el domingo 13 de septiembre. El peruano Seminario, que vino de Fiorentina, será cara nueva en el team catalán. En la foto, una de las recientes alineaciones de Barcelona: están, de pie, de izquierda a derecha, Sadurni, Eladio, Olivella, Gracia, Fuste y Torrent; agachados: Zaballa, Kocsis, Re, Pereda y Seminario.

El Medallón de la SEMANA



Estamos en la mitad justa del Campeonato de Fútbol Profesional de División de Honor, el más importante y grande de cuantos conforman el fútbol chileno. El telón cayó, entonces, para poner término al primer acto. Vendrá, pronto, el segundo, y como en el teatro, habrá que decir entonces: señores, la comedia ha terminado. O dicho con más propiedad al fútbol, el drama ha finalizado, toda vez que sin ser un torneo que haya tenido una alta expresión futbolística, nos ha brindado una disputa intensa. Dramática, exactamente. Mientras tanto, al caer esa cortina los aplausos subrayan la actuación de los dos primeros actores: Universidad Católica y Universidad de Chile. Este se disparó en punta, anduvo siempre arriba, señalándole la ruta al lote de 18 participantes, pero al final debió soportar la atropellada de su rival más tradicional y enconado que se le puso a la par.

Ahí están ahora los dos institutos estudiantiles, dándole un tono de emoción y de hondo atractivo al certamen sosteniendo un duelo que habiendo sido ya intenso lo será más aún en el segundo ciclo y en el cual, a buen seguro, entrarán a terciar otros adversarios que ya se insinúan amenazantes. La campaña de los dos punteros ha sido valiosa, cosa que se desprende de la posición que tienen. Con altibajos, es verdad, pero como momentos, jornadas estelares que, junto con avalarla, nos los muestran como los dos mejores equipos, las fuerzas más calificadas. En Alberto Fouilloux, hábil y espectacular delantero, artista del "chanfle", y en Manuel Astorga, arquero que se ha empinado en esta temporada hasta la cima de la consagración definitiva, queremos nosotros simbolizar a los dos equipos vanguardistas y saludarlos por todo lo que ya hicieron. Dos gritos poblaron los estadios y se levantaron por encima de otras consignas futboleras: ¡Ce—a—to—le—í! y ¡Ce—a—che—í! En su expresión se ratificó el prestigio y la grandeza auténtica de dos divisas que son igualmente grandes. Poseen arraigo y una solvencia que nada puede traducir mejor que la propia tabla de posiciones al cerrarse la primera rueda del Campeonato.

R. H. L.

FUTBOLERIAS

Godoy y Ramírez, lesionados en Santiago

ESCUELA DE FUTBOL DE LA "U" EN RECOLETA

El próximo mes comenzará a funcionar en el remozado Estadio Recoleta, la Escuela de Fútbol de U. de Chile, que dirigirá Luis Alamos, con el concurso de Gustavo Graef, Washington Urrutia, y José Ruiz. Ya está lista la cancha de maicillo en que trabajarán en el primer curso con 50 alumnos. Con este Jardín Infantil, Alamos espera aumentar las proyecciones del trabajo que desde hace 12 años viene efectuando la U. de Chile, en su propio vivero de jugadores.

CAMBIOS EN LA "U"

Se anuncian varios cambios en el equipo universitario laico, para el match con Santiago. Se anticipa la reaparición de Villanueva en la zaga. Pero Campos y Marcos seguirán ausentes. El primero ya está entrenando, en cambio el segundo se volvió a resentir. Es probable además, que Hodge reemplace a Sepúlveda, y que en la defensa el joven Juan Rodríguez, ingrese por Eyzaguirre.

ROBLA REINICIO SUS ENTRENAMIENTOS

Roblá, promisorio delantero de U. Española que no ha podido actuar por lesión, ya se encuentra recuperado. Reinició sus entrenamientos y muy pronto se encontrará en condiciones de reaparecer en la escuadra roja. Su ausencia, ahora que H. Landa volvió a resentirse, y Ramírez está castigado, ha sido muy sentida.

DE VIAJE EN VIAJE

Dos equipos seguirán ausentes de sus ciudades. Ellos son los de Audax Italiano y Wanderers. El cuadro itálico se quedará en Quilpué, luego de su match con U. Calera, a la espera de su encuentro con Everton, en Viña del Mar. Y el elenco porteño, que jugó con Rangers, en Talca, tiene que enfrentar en Santiago a Palestino. De tal modo que también seguirá ausente.

SE CASA NAKWACKI

Juan Nakwacki, delantero argentino que reapareció tras larga ausencia en el equipo de U. Católica, contraerá matrimonio el próximo sábado. Sus compañeros le ofrecieron una cordial despedida. Por este motivo Nakwacki no podrá alinear en el equipo católico que se opondrá a G. Cross. En su lugar lo hará Acuña o Varas.

SE RECUPERA EL N.o 3 DE EVERTON

Hernán Martínez, zaguero centro de Everton, se recupera de la lesión que le afecta un codo. Está entrenando y espera poder reaparecer de un momento a otro. En la presente temporada Martínez ha actuado sólo esporádicamente, debido a que las lesiones lo han perseguido.

Una huelga en "Municipal" por sueldos impagos

Los jugadores de "Municipal" han anunciado una huelga, por sueldos impagos. Y ésta se haría efectiva en la mañana de hoy. Ellos están citados a un entrenamiento con Colo Colo, en el Estadio Walter Müller. Pero han expresado que no se harán presentes. La razón: que se les adeudaba dos meses de sueldo y sólo se les abonó medio mes.

El malestar cundió ayer entre los jugadores de esta institución, que milita en la segunda división del fútbol. Y han amenazado, como decimos, con llegar hasta sus últimas consecuencias.

Suspendida Posta "Figueroa Alcorta"

Fue suspendida la Posta Pedestre denominada Figueroa Alcorta, que debía realizarse este domingo 23. La institución encargada de organizarla, el Círculo Atlético Royal, informa a los clubes congéneres de atletismo de Santiago y provincias, que ésta debió postergarse para otra fecha, por razones de fuerza mayor. La Sociedad Figueroa Alcorta se encuentra en receso desde el 16 de agosto, y éste durará hasta el 8 de septiembre. La Asociación Atlética de Santiago, que es la que controla esta prueba, realizará la misma, siempre que tenga una fecha disponible.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE PRIMERA DIVISION 1964:

IRREGULARIDAD: TONICA DE LA PRIMERA RUEDA

Impresión sucinta de lo que ofreció el actual torneo en su etapa inicial.— Excesiva mecanización y apego exagerado a moldes defensivos, conspiraron contra la calidad del fútbol visto.— Notas de Jorge Fernández y Manuel Emilio Cossa

Ayer debe haber finalizado la primera rueda del actual campeonato de 1964, al cumplirse los tres partidos suspendidos. Considerando como ya terminada esta primera jornada del certamen y sin tomar en cuenta lo que puede haber acontecido en esos cotejos que debieron haberse jugado el domingo pasado, diremos algo de lo que como saldo nos dejó el torneo en su primera rueda.

Insistimos en que será un análisis global, cuyos matices críticos no variarán en sus aspectos principales, cualquiera que haya sido la suerte de los equipos a quienes les correspondió jugar ayer en Calera, Talca y Viña del Mar.

Antes de entrar al "estudio" de cada uno de los 18 cuadros que intervienen en el campeonato de Primera División, con relación a su rendimiento y a lo que mostraron en la primera parte del torneo, diremos de éste como consideración principal, que ha sido un campeonato pobre como expresión de buen fútbol y cuya tónica lamentable y peligrosa fue la extraordinaria irregularidad con que se expidieron todos, absolutamente todos los elencos.

A este aspecto, sin duda negativo, hay que agregar, una tendencia nociva a jugar en función casi absolutamente defensiva, con aplicación rigurosa y sistemática de planes de juego cuyo norte principal fue "no perder". Como derivación inmediata de lo dicho, se advirtió también una falta increíble de imaginación en la planificación de los partidos, a extremo que sólo en forma aislada algún equipo se atrevió a innovar ya sea en cuanto a ideaciones de juego como en lo que respecta a variaciones de normas a seguir. En la práctica, casi todos, por no decir todos los cuadros jugaron exactamente igual, con una mecanización pertinaz del difundido 4-2-4, que a veces se transformó en un 4-3-3 ó 4-4-2.

Los entrenadores, la mayoría de ellos por lo menos, conscientes de la crítica que esto podía provocar, disfrazaron sus procedimientos, hablando de "un ataque en bloque", principio ideal en el fútbol, pero que en nuestro medio resulta casi impracticable, por las deficiencias técnicas y físicas que acusan la mayoría de nuestros jugadores. En el hecho el tal "ataque en bloque" no pasó más allá de ser un tedioso traslado de la pelota, que se llevó desde trás, sin velocidad alguna y que por lo mismo, "mató" la posibilidad del contraataque.

Expuestas así someramente las deficiencias más acentuadas que a nuestro juicio tuvo el torneo en su primera parte, nos referiremos ahora, a lo que hicieron cada uno de los equipos en particular. Para ello haremos una subdivisión relativamente teórica y de acuerdo a la ubicación que consiguieron y las pretensiones que conforme a ella pueden adjudicárseles. En el primer grupo, incluiremos a las dos Universidades, Colo Colo y La Serena, que creemos son los que realmente tienen chance al título. Luego, en un grupo siguiente, los que se mantienen en una discreta medianía, con la posibilidad que puedan subir un poco o bajar algo. Así consideramos a La Calera, Wanderers, Green Cross, Audax, Magallanes, Rangers y Unión Española.

LOS PUNTEROS.— En realidad y reiterando que los dos cuadros universitarios, han sido como todos, muy irregulares, no puede objetarse la ubicación que ambos consiguieron, y que respondió a una superioridad leve pero que existió.

La "U", a pesar de todo lo que se afirma en contrario, fundó su chance en la capacidad de su defensa, que con 17 goles en contra, fue la menos batida. Sin embargo, quedó en claro también, que esta fuerza defensiva, gira esencialmente alrededor del rendimiento individual de dos o tres hombres y que cuando uno de ellos está ausente, el bloque entero pierde consistencia. En cuanto a ataque, el cuadro de Alamos, no ha encontrado hasta el momento, su cauce. A ratos impresiona por el empuje y la velocidad de sus maniobras, pero en otros desconcierta por una falta muy acentuada de control del medio campo y de conducta colectiva. Logró en 17 partidos, 34 goles, lo que da un promedio de dos goles por partido.

Universidad Católica, al revés de la "U" fue poderoso ofensivamente. Sus hombres anotaron 43 goles —el más alto score— mientras su defensa, fue batida en 21 oportunidades. El equipo cruzado ofreció una novedad: cambió o trató de cambiar por lo menos, su clásico fútbol de entradas veloces y en contraataque, no siempre coherentes, por un juego más ordenado, con mucha protección de la pelota, en el medio campo. Esta mejoría, porque así debe entenderse, tuvo su talón de Aquiles, en la excesiva importancia que en el plan tuvieron dos hombres: Prieto e Isella. Cuando ambos fueron vigilados bien, el andamiaje, sufrió muchas trizaduras, como quedó en claro en el match con la "U".

COLO COLO Y LA SERENA.— El cuadro albo, por razón casi directa de la mediocridad del torneo y de la irregularidad de los equipos, se ubicó tercero, con 23 puntos, uno menos que los punteros. Consiguió 34 goles a favor y 18 en contra. Tuvo altibajos muy pronunciados y sólo recién en las dos últimas fechas, con la incorporación de varias figuras jóvenes y la resurrección de otras, no tan jóvenes, retomó la senda de su clásico fútbol veloz, luchador y ambicioso, dejando de lado, el juego rutinario, sin médula y frío que hizo en gran parte del torneo.

La Serena, muy alzado en su cancha, donde es punto menos que imbatible, no pudo rendir afuera en la misma medida. Dio el campanazo, cuando en una jornada brillante trituró a la "U", para luego a renglón seguido caer sin pena ni gloria ante Santiago Morning. Fútbol rápido, alegre, sin muchas complicaciones esquemáticas fueron sus características positivas. En cambio, por el mismo afán de ir al ataque "con todo", flaqueó mucho en cuanto a defensa, como lo señalan las cifras: 27 goles en contra y 33 al haber.

LOS OTROS.— De los equipos que siguen, nos referiremos en acápite especial a Unión Calera. Cuadro éste, sin grandes figuras, modestas la mayoría, conformó no obstante ello, una fuerza muy estimable, con el agregado importante que fue uno de los cuadros "chicos" que mejor fútbol jugó y cuya proyección admitió parangón con los más grandes del torneo.

Wanderers, empezó vacilante, sin encontrar su senda, pero no bien encajó Cantattore, y fue éste admitido como guía del cuadro, fue subiendo fecha a fecha, hasta encontrarse empinado arriba.

Green Cross, por el contrario, inició su campaña con triunfos impresionantes, pero que, poco a poco, al mantener sin variantes su planificación y perder rendimiento sus piezas claves, fue decreciendo y hasta cierto punto normalizándose en su verdadera expresión futbolística.

Audax Italiano, tuvo en la debilidad de la mayoría de sus hombres un problema inicial, que le significó cosechar poco en las primeras fechas, donde anduvo tocando fondo. Sin embargo, superados, esos problemas, fue caminando con mayor soltura y acomodándose en la tabla.

Magallanes, poseedor de una línea de juego de buen patrón técnico, no la pudo mantener y aún más, entró en una cuerda que sus hombres por mentalidad rechazan. Ello, le significó al elenco magallánico, ir perdiendo calidad y puntos.

Rangers, también con inclinación al fútbol armado y de expresión colectiva, tuvo muchos tropiezos iniciales, al no contar con su formación titular. Cuando lo consiguió, subió en rendimiento y mostró de manera rotunda que salvada su irregularidad, es un buen equipo de fútbol.

Finalmente, de Unión Española, diremos que es el típico cuadro que un día sí y un día no. Todo depende de que esté en vena Honorino Landa, y que su capacidad indiscutible de gran jugador encuentre en sus compañeros, el aporte que él necesita.

LOS "CHICOS".— Siete equipos están ubicados entre los últimos lugares de la tabla, haciendo la salvedad que Everton ha llegado y puede colocarse entre los de arriba. Pero es el caso que la irregularidad del equipo viñamarino no lo ha mantenido en los lugares de privilegio que quizás se merece. Daniel Torres, su entrenador, no ha logrado afiatar la expedición de algunos elementos noveles. En todo caso su campaña supera las posibilidades de un elenco que no cuenta con grandes figuras, pero sí con promesas, como lo son, Arancibia, y Manuel Rojas, y ya más hecho, Adison Aguilar.

Santiago Morning tiene el mismo puntaje que Everton. Pero con la diferencia que en las últimas fechas ha superado claramente la campaña de los viñamarinos. Mejoró claramente el cuadro de Donato Hernández en las etapas finales de la primera rueda. Y la rúbrica de su alza la logró en su triunfo contundente sobre La Serena. Comenzó a funcionar la dupla Molina-Raymundo, y el sureño Vidal empezó a mostrar su punch de área, y el cuadro bohemio se fue arriba.

San Luis, con su vapuleado "cerrojo" está a continuación —muy cerca de los anteriormente nombrados— pero sin haber alcanzado la estatura del fútbol de Everton y Santiago. Con otra mentalidad táctica, el equipo quillotano más ha luchado por los puntos que por exponer grandes virtudes técnicas.

Coquimbo, ha sido un elenco que se puede ubicar en la medianía de lo que han realizado Everton y Santiago, y lo que ha efectuado San Luis. Ni gran ataque ni mucha defensa. Sin plantel, aprovechando la experiencia de Carlos Cubillos, la fogosidad de Arturo Díaz, el empuje de Pesce, y por sobre todas las cosas la calidad extraordinaria de su arquero Juan Carlos Moreno, la escuadra de "Paco" Molina ha obtenido un número de puntos que, por el momento, le hace mirar con tranquilidad el fantasma del descenso.

Palestino, con José Valdebenito "up" se recuperó anímicamente y ha ganado puntos muy valiosos. Tampoco tiene un plantel el instituto multicolor. Y lo que es peor ha soportado mala fortuna. Lesionado uno de sus grandes precios —José Moris— cuando el torneo recién comenzaba, todo el peso del cuadro [illegible] cuenta con buenos colaboradores como son los Hnos. Castañeda y el puntarenense Rispoli. (Roberto Coll casi no ha podido actuar).

LOS DE LA "COLA".— Ferrobádminton y San Felipe, son los equipos que separados por un punto marchan en los últimos lugares. El cuadro ferroviario ha lamentado lesiones y problemas internos que tienen que incidir en su rendimiento. Mocciola se ha esforzado por levantar su nivel. Pero por mucho que ha trabajado, no es mucho lo que ha logrado.

Y San Felipe, ha soportado toda clase de dificultades. Problemas de dirección técnica, e internos con los jugadores. Pero gracias al empuje de sus hombres viene de obtener un gran empate con el líder U. de Chile. Y a lo mejor con esta arma se zafa de un lugar tan incómodo.

Veremos como les vá a los equipos del grupo de abajo en la segunda rueda. Hay varios que pueden irse para arriba. Pero otros que sólo tendrán como meta el salvarse del último lugar.

TRIO CENTRAL MAGALLANICO.— Lo forman Torres, Mottura y Yávar. El cuadro albiceleste decayó en las últimas fechas. Pero siempre quedó entre los buenos de la primera rueda.



VALORES EN ACCION.— Astorga, siempre eficiente en la custodia de la valla de U. de Chile, junto a Villanueva, el rendidor zaguero. Y con ellos, Eugenio Méndez, un punto alto de Wanderers y el pujante Hoffman, porteño enjundioso. U. de Chile y Wanderers estuvieron en lo suyo.



NO BIEN MOLINA se reencontró con su mejor juego, Santiago comenzó a andar bien. Y esto ocurrió en las fechas recientes.



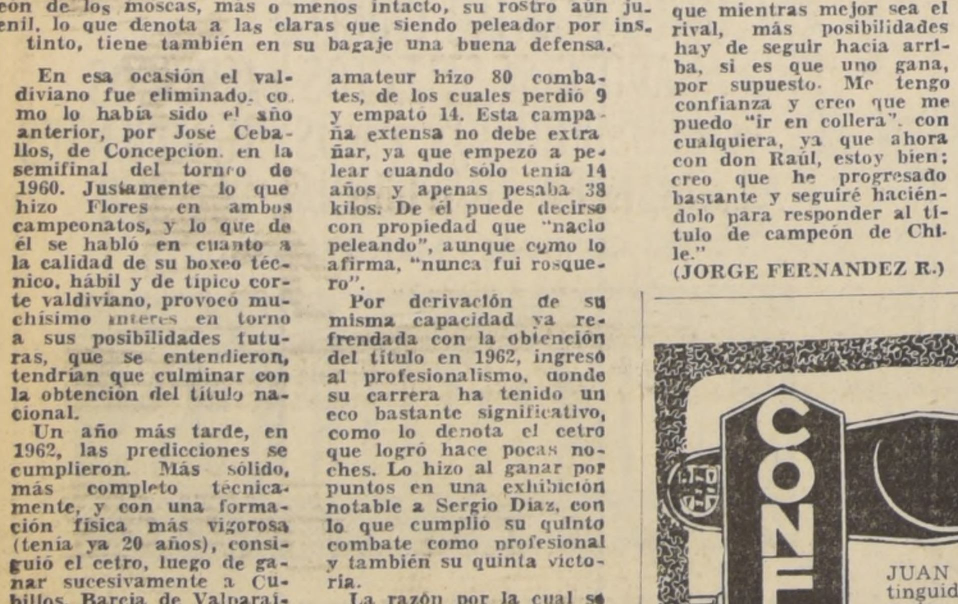
COQUIMBO tuvo en Juan C. Moreno su figura más relevante. La escena corresponde a la mejor actuación del cuadro nortino en la primera rueda: en el match con Universidad de Chile. Moreno esa vez lo atajó todo.

JOSE FLORES:

Nació para el Boxeo

El actual campeón profesional de los moscas, empezó a pelear a los 14 años.— Representa el típico estilo valdiviano

■ **HACE TRES años tuvimos el primer contacto personal con José Flores, el peso mosca valdiviano que hace poco consiguió la corona nacional de la categoría. Ocurrió ello durante el desarrollo del Campeonato Nacional de Aficionados de 1961 y cuando Flores debía disputar los cuartos de final con Joaquín Cubillos, de Iquique.**



NO OBSTANTE SU DILATADA CAMPAÑA mantiene el campeón de los moscas, más o menos intacto, su rostro aún juvenil, lo que denota a las claras que siendo peleador por instinto, tiene también en su bagaje una buena defensa.

En esa ocasión el valdiviano fue eliminado, como lo había sido el año anterior, por José Ceballos, de Concepción, en la semifinal del torneo de 1960. Justamente lo que hizo Flores en ambos campeonatos, y lo que de él se habló en cuanto a la calidad de su boxeo técnico, hábil y de típico corte valdiviano, provocó muchísimo interés en torno a sus posibilidades futuras, que se entendieron, tendrían que culminar con la obtención del título nacional.

Un año más tarde, en 1962, las predicciones se cumplieron. Más sólido, más completo técnicamente, y con una formación física más vigorosa (tenía ya 20 años), consiguió el cetro, luego de ganar sucesivamente a Cubillos, Barcia de Valparaíso y Acevedo de Curicó. En posesión del título, concurrió ese mismo año al Campeonato Sudamericano de Buenos Aires, donde se clasificó vicecampeón luego de derrotar entre otros a Floreal García, gran esperanza del boxeo uruguayo. Posteriormente intervino en el Campeonato Panamericano de Sao Paulo, con un rendimiento discreto: obtuvo el tercer lugar.

No obstante su juventud (24), Flores es ya un peleador veterano. Como amateur hizo 80 combates, de los cuales perdió 9 y empató 14. Esta campaña extensa no debe extrañar, ya que empezó a pelear cuando sólo tenía 14 años y apenas pesaba 38 kilos. De él puede decirse con propiedad que "nació peleando", aunque como lo afirma, "nunca fui rosquero".

Por derivación de su misma capacidad ya refrendada con la obtención del título en 1962, ingresó al profesionalismo, donde su carrera ha tenido un eco bastante significativo, como lo denota el cetro que logró hace pocas noches. Lo hizo al ganar por puntos en una exhibición notable a Sergio Díaz, con lo que cumplió su quinto combate como profesional y también su quinta victoria.

La razón por la cual se hizo FLORES profesional, la explica diciendo: "en realidad los dirigentes de la Federación querían que siguiera peleando como aficionado, ya que según ellos tenía chance de ir a Tokio. Me hubiera gustado, pero tenía que esperar mucho tiempo y yo necesitaba dinero, ya que incluso estaba sin trabajo".

En su trayectoria boxeril, ha tenido Flores varios rivales difíciles, tanto en el campo amateur como en el rentado. En una especie de ranking particular distingue a dos: "como aficionado, el mejor de todos y por supuesto el más difícil, fue el uruguayo Floreal García. Lo gané bien en Buenos Aires, pero me costó su buen poco. Es rápido, pega firme con las dos manos y aguanta. Después nos volvimos a topar en el Panamericano. Allí, las cosas se me dieron mal. Me enfermé el mismo día en que tenía que pelear y me fallaron las piernas y así me eliminó. Como profesional, el más tieso, ha sido Mario Figueroa. No es por buscar disculpas, pero cuando nos enfrentamos, yo no estaba en buenas condiciones físicas. La semana anterior a la pelea sufrí un accidente en el trabajo, que me dejó bastante resentido, ya que me caí de una escalera de más o menos tres metros de altura. Los efectos del golpe, los sentí durante el combate. Me vino un dolor en la cabeza que me perjudicó mucho. Claro que esto no quita, que Figueroa peleó muy bien y que hizo méritos para ganarme. Pero para aclarar cualquiera duda, me gustaría que volviéramos a pelear, "más que sea por ver quién es mejor".

Con el título en su poder, habla FLORES de su futuro boxeril: "en esta temporada ya no hay nada que hacer, pero para la próxima, don Raúl Villalón, me ha dicho que me traerán a un buen mosca argentino o peruano. Ojalá que no haya inconvenientes y pueda pelear frente a un hombre de categoría. Me conviene desde todo punto de vista, ya que mientras mejor sea el rival, más posibilidades hay de seguir hacia arriba, si es que uno gana, por supuesto. Me tengo confianza y creo que me puedo "ir en collera", con cualquiera, ya que ahora con don Raúl, estoy bien; creo que he progresado bastante y seguiré haciéndolo para responder al título de campeón de Chile."

(JORGE FERNANDEZ R.)







NOS EXPONE su pensamiento, como deportista y como persona. Efraín Santander, un muchacho al que no se le irán nunca "los humos a la cabeza". No se ha desesperado por no ser todavía el titular de Colo Colo. Muy por el contrario, estima que tal como va su campaña, es mucho mejor. Paso a paso. Nunca ha querido tomar el cielo con la mano. Es por ello que nunca se ha hecho castillo de naipes.

EFRAIN SANTANDER:

El Lugarteniente de Escuti Vale Mucho

A los 22 años, aparece como una de las figuras más promisorias entre los arqueros chilenos.— Es colocolino de tomo y lomo.— De físico privilegiado para el puesto.— En conversación con LA NACION, expuso lo que también vale como hombre

ENTRE LOS arqueros promisorios con que cuenta el fútbol chileno **EFRAIN SANTANDER** ocupa el primer lugar. De físico privilegiado para el puesto, seguro de manos, decidido, y con personalidad. Es el lugarteniente de Misael Escuti, en la valla de Colo Colo, y está próximo a ser ascendido de grado. Es joven y con experiencia. No es un novato en la primera división. Y tiene hasta fogueo internacional. Sólo le falta la oportunidad. . No una oportunidad fugaz, como las que ha tenido en la suplencia de Escuti. Sino que la confirmación en el puesto. En un puesto en que lo que más se necesita es respaldo.

Santander parece, a la distancia, un tipo maduro. Sin embargo, no lo es. Igualmente, da la impresión de ser un hombre que hace imponer su presencia. Y tampoco es así.

—¿Cuándo y dónde nació Efraín?

—En Río Colorado (Los Andes), hace 22 años.

—¿Desde Los Andes llegó a Colo Colo?

—No, desde La Calera. Mi familia se radicó en dicha ciudad cuando yo era un niño. Fui seleccionado juvenil de la zona. Y en 1957, don Fernando Riera me nominó en la Selección Chilena, que participó en el Sudamericano de Perú. (De esa hornada son entre otros, Eyzaguirre y Toro).

—A Colo Colo llegué en 1958, justamente después de la competencia de que le hablo. Tenía 16 años. Y al poco tiempo de ser incluido en el plantel de cuarta especial se me ascendió al de reserva.

—¿Y desde esa fecha es suplente de Escuti?

—No. Antes era el tercer hombre. Segundo de Misael era Panchito Valencia. Después fui alternado con él para reemplazar al titular. Y hace tres años que soy reserva.

—¿Larga espera?

—No tanto. Soy muy joven para un puesto en el que la experiencia resulta vital. Además, he aprendido mucho al lado de Misael. He jugado encuentros internacionales y de la competencia. Debuté contra Boca Juniors. En la temporada pasada jugué cuatro partidos. Y en el presente llevo tres. Creo que mi carrera va bien así.

—¿Cuáles estima que son sus defectos y virtudes?

—No me he detenido a analizarme. Lo que sí estoy seguro, es que me falta mucho para ser un buen arquero. Acuso la debilidad de la mayoría. No tengo seguridad en cortar centros, que es lo más difícil para un guardarredes.

—¿Cuál es su ideal de arquero?

—Con la elegancia, personalidad y reflejos de Misael, seguridad y tranquilidad de Nitsche, la agilidad de Astorga, y la suerte de todos los arqueros, junta, creo que sale el mejor meta chileno.

—¿Parece que le falta poco para ser titular de Colo Colo?

—Yo pienso que me falta mucho. Porque Escuti —a mi modo de ver— tiene cuerda para mucho rato. No debe olvidarse que yo lo estoy reemplazando sólo porque él está lesionado, y quizás también porque pasaba por una mala racha. ¡Pero qué jugador no pasa por una mala racha! Sin embargo, en cuanto a eficiencia, no tengo todavía punto de comparación con Misael.

—¿Parece que usted es muy severo en su autocrítica?

—A mí no me parece. Lo que yo pienso es que hay que poner los pies sobre la tierra. Jamás supestimarme ni forjarse ilusiones sin base. Mi padre, que es mi mejor consejero y amigo, me ha hecho ver así la vida. Y con ese modo de ver las cosas soy feliz. Con que no voy a creer que pronto voy a ganar el cielo cuando sé —positivamente— que está muy lejos para que ello ocurra. Ahora, si soy titular antes de tiempo, tanto mejor. Pero le insisto, Escuti tiene —sinceramente— mucho que hacer todavía, bajo los tres palos de Colo Colo, y de la Selección.

—¿Es gran amigo de Escuti?

—Algo más que compañero. Pero como soy introvertido, no tengo muchos amigos. A él, eso sí, lo considero un ejemplo como deportista y como hombre.

—¿Cuál es su físico Efraín?

—Mido 1,82, y peso 80 kilogramos. Debo decirle que no he variado mucho desde cuando era muchacho. Al Sudamericano Juvenil fui midiendo 1,78 y pesando 77.

—¿Practicó de estudiante otros deportes?

—Sí, en los Hermanos Maristas de La Calera, hice atletismo. Salté largo y alto.

—¿Y...?

—Me quedé con el fútbol.

—¿Le ha producido beneficio el fútbol?

—No me puedo quejar. Siendo aún joven, y no habiendo logrado la consagración, con lo que he juntado me compré un taxi. Lo que me produce, y lo que recibo como jugador profesional me permite responder a mis responsabilidades de hogar, que son muchas.

—¿Hasta cuándo tiene contrato con Colo Colo?

—Este lo cumplo a fines de año. Y lo renovaré como los dos anteriores. Nunca he tenido problemas en la renovación de los contratos con mi club, porque por sobre todo, soy colocolino. En mi hogar todos lo son. Llegué muchacho al instituto albo. Y en él lo he obtenido todo. Bienestar y amigos. La única forma de agradecer esto, es jugando por Colo Colo, hasta que el profesionalismo no me obligue a cambiar de club.

—¿Es difícil para un joven jugar por Colo Colo?

—Si lo es para los experimentados, imagínese cómo lo será para nosotros. La hinchada es exigente. No perdona errores.

Para un jugador que recién se está fogueando, Colo Colo le abre de inmediato las puertas de la fama, o "lo quema". Si se juega bien en el debut, más adelante no se le perdona una baja. Sólo vale la superación. Y si se debuta mal, a veces la suerte queda sellada.

—¿Pero usted se ha impuesto a ello?

—Lo he tratado. Siempre me he preocupado de responder lo mejor posible a cualquier inclusión mía en el equipo de honor. Y creo que en gran parte he logrado mi propósito de demostrar que Misael cuenta con un buen reemplazante.

¿Así es que "pesa" la camiseta colocolina?

—Y cuando más nos pesó fue en el partido con Barcelona de Ecuador. Felizmente, Caupolicán Peña estuvo "grande" para levantarnos la moral. Y vea usted cómo casi los mismos que esa vez fracasamos —y fuimos abucheados— ahora estamos conformando.

—¿Y quién es ahora el tercer hombre en la valla de Colo Colo?

—Omar Soto. Tiene la misma edad que yo. Hemos surgido juntos.

—¿Usted es su consejero?

—Es difícil ser consejero de alguien. Los consejos muchas veces son interpretados como fanfarronería. Además quién soy yo para aconsejar. Me parece que lo mejor es que cada cual se haga a su manera. Observando eso sí. Conversando. Sacando palabras de quienes más saben. Así me he ido formando.

—¿Qué piensa del rejuvenecido equipo albo?

—Me siento feliz que Colo Colo haya demostrado que cuenta con un plantel completo. Que hay jugadores jóvenes que valen. A los que con paciencia, y sabiéndolos esperar, pueden demostrar de todo lo capaces que son.

En Colo Colo hay familiaridad, roce continuo entre titulares y reservas que sirve para mantener la línea del equipo. Todos los entrenadores albos han hecho mucho en este sentido. Los hinchas, por esta parte, pueden estar tranquilos. Pero deben ser comprensivos con los jóvenes.

Hemos quedado gratamente impresionados por el **EFRAIN SANTANDER** hombre. Si le encontramos enormes condiciones para ser un gran arquero, ahora estamos seguros que lo será. Porque es un muchacho que razona. Como él dijo, tiene bien puestos los pies en la tierra. En este sentido lo que hace su padre en su favor, es de inestimable valor. Lo coloca en el lugar que corresponde.

¡Va a llegar muy lejos el lugarteniente de Escuti!

MANUEL EMILIO COSSA



MIDE 1,82 Y PESA 80 KGS., físico ideal para arquero, el de Efraín Santander. Pero —nos dice— aún me falta mucho para ser un buen guardarredes.

Radiografía Parcial al Ascenso

Lo que se inició bajo muy buenos auspicios ha decepcionado hasta el momento.— La nueva fórmula competitiva de tres ruedas.— Franquicias y obligaciones.— Un sólo equipo con capacidad futbolística, clase y calidad: O'Higgins.— Los que lo siguen a alguna distancia y, por el momento, a 8 puntos de diferencia: Universidad Técnica, Trasandino y Temuco.— Torneo de altibajos y sorpresas

Con buenas perspectivas se inició este año la competencia del Ascenso.

Se incorporaba al grupo de los 12 equipos que habían pasado por el tamiz selectivo y quedaban en la división O'Higgins, equipo venido de la serie de privilegio, y el certamen prometía resultar interesante.

Trasandino, Temuco, Ovalle, Lister Rossel y Universidad Técnica, que el año anterior le habían pisado los talones a Green Cross, vencedor del torneo-trampolín para llegar a Primera, tendrían en el parejo cuadro rancagüino un serio adversario. Amén que Municipal, Luis Cruz, San Antonio y San Bernardo habían reforzado sus cuadros, especialmente los tres primeros y podrían ser también enemigos de cuidado.

NUEVA FORMULA: TRES RUEDAS.— De acuerdo con la reglamentación dada por por la División de Ascenso a la competencia, las bases eran nuevas. El torneo se definiría en tres ruedas y por el sistema de puntos.

Se reconoció como militantes de la serie a los siguientes clubes: Colchagua, de San Fernando; Iberia, de Santiago; Lister Rossel, de Linares; Luis Cruz Martínez, de Curicó; Municipal, de Santiago; Ñublense, de Chillán; O'Higgins, de Rancagua; Ovalle, de Ovalle; San Antonio Unido, de San Antonio; San Bernardo Central, de San Bernardo; Temuco, de Temuco; Trasandino, de Los Andes; y Universidad Técnica, de Santiago. En resumen, tan sólo tres equipos de la capital y el resto de provincias.

Fueron aceptadas a la vez como canchas oficiales para la competencia las siguientes: Estadio Municipal de San Fernando, Estadio Fiscal de Linares, Estadio La Granja de Curicó, Estadio San Eugenio de Santiago, Estadio Municipal de Chillán, Estadio Ferroviario de Ovalle, Estadio Municipal de San Antonio, Estadio Maestranza de San Bernardo, Estadio El Bajo de Temuco, Estadio Trasandino de Los Andes, Estadio Universidad Técnica de Santiago y Estadio Braden de Rancagua.

COLORES, FRANQUICIAS Y OBLIGACIONES.— Se consideraron igualmente como colores oficiales para los equipos en los casos de cambios de camisetas, los que siguen: **Colchagua**: camiseta blanca y pantalón blanco. **Iberia**: camiseta azul, franja horizontal blanca y pantalón blanco. **Lister Rossel**: camiseta roja y blanca en franjas verticales, pantalón blanco. **Luis Cruz**: camiseta azul, cuello, bocamanga y pantalón blancos **Municipal**: camiseta celeste y amarilla, pantalón blanco. **O'Higgins**: camiseta celeste, pantalón y medias negras **Ovalle**: camiseta azul y pantalón azul. **Ñublense**: camiseta roja y pantalón azul. **San Antonio**: camiseta violeta y pantalón blanco. **San Bernardo**: camiseta blanca y negra a rayas verticales y pantalón blanco. **Temuco**: camiseta y pantalón blanco. **Transandino**: camiseta verde con ribetes blancos, pantalón blanco; y **U. Técnica**: camiseta anaranjada, ribetes y pantalón negros.

Para compensar los gastos de locomoción y estada, se utilizaría el producido del 1,5 por ciento del ex Torneo Copa Chile, previa autorización de la Federación de Fútbol de Chile. El saldo se cargaría a los clubes. A cambio de esta destinación dada a ese 1,5% los clubes tomarían a su cargo dos jiras a provincias al término de la competencia. Para los partidos en Temuco, los dueños de casa garantizarían una participación mínima de E.o 1.000 al club visitante y, además, el 50% del pasaje de la delegación. En caso de lluvia, Temuco pagaría todos los gastos de pasaje y estada de hotel de la delegación visitante, para 18 personas.

O'HIGGINS, LA "VEDETTE".— Partió el torneo y, como se esperaba, quien se apoderó decididamente de la punta a partir de la 4a. fecha, fue O'Higgins. El cuadro de la ciudad histórica fue volteando rivales y ya en la 8a. fecha le llevaba cinco puntos de ventaja a Trasandino, su más obstinado perseguidor hasta ese momento. Y, como para favorecer aún mas a los celestes de José Perez, Trasandino inició su descenso a la fecha siguiente ,empatando a duras penas a uno con Iberia. Descansó en la 10a. fecha y en la 11a. cayó 4-1 ante San Antonio, luego 2-1 frente a Lister Rossel y en la 13a. y última fecha de la primera rueda empató sin goles, muriéndose, con Municipal. Reemplazó entonces a Trasandino en seguir las huellas del líder Universidad Técnica, que en la 11a. fecha empató a 2 con Temuco y ocupó el segundo lugar, pero dos empates inesperados de los estudiantes ante el colista Ovalle a uno y luego ante Luis Cruz en la 13a. fecha, permitieron a O'Higgins alejar aún más y quedar a 7 puntos de Universidad Técnica y Temuco, al término de la 1a. rueda.

SORPRESAS Y MAS SORPRESAS.— Se inició la segunda rueda con una sorpresa mayúscula. Universidad Técnica, jugando en campo de Avenida Ecuador goleó 5-1 a O'Higgins, mientras Temuco caía también inesperadamente 3-2 ante Iberia. En la 15a. fecha se repitieron los desconciertos: O'Higgins igualó a cero con San Bernardo y Temuco cayó 1-0 ante Trasandino, que había vuelto a repuntar. A su vez, San Antonio superaba a Colchagua 2-0 e igualaba al tercer puesto con Trasandino, relegando al quinto lugar a Temuco, con quien empata a 2 en la fecha siguiente. En la 17a. fecha, el encargado de dar el golpe a la cátedra fue Ñublense: goleó 4-1 a Universidad Técnica, mientras Trasandino caía 1-0 ante Luis Cruz, y San Antonio, a su vez ante el colista Ovalle, por 2 a 1. Pero O'Higgins repitió su triunfo sobre Iberia y quedó a 7 puntos de la Técnica, a 8 de Trasandino y a 9 de San Antonio y Temuco. Por último, en la fecha recién pasada, O'Higgins empató 1-1 con Trasandino; Temuco 0-0 con Municipal, nuevamente como en la 1a. rueda y San Antonio igualó con Luis Cruz sin goles. Sufriendo un nuevo contraste, Universidad Técnica cayó ante Iberia 2-0. Pero los celestes de Rancagua mantuvieron sus 8 puntos de ventaja en los cómputos sobre la Técnica y Trasandino y sus 9 puntos sobre Temuco y San Antonio, tan contradictorios equipos como los anteriores en su campaña.

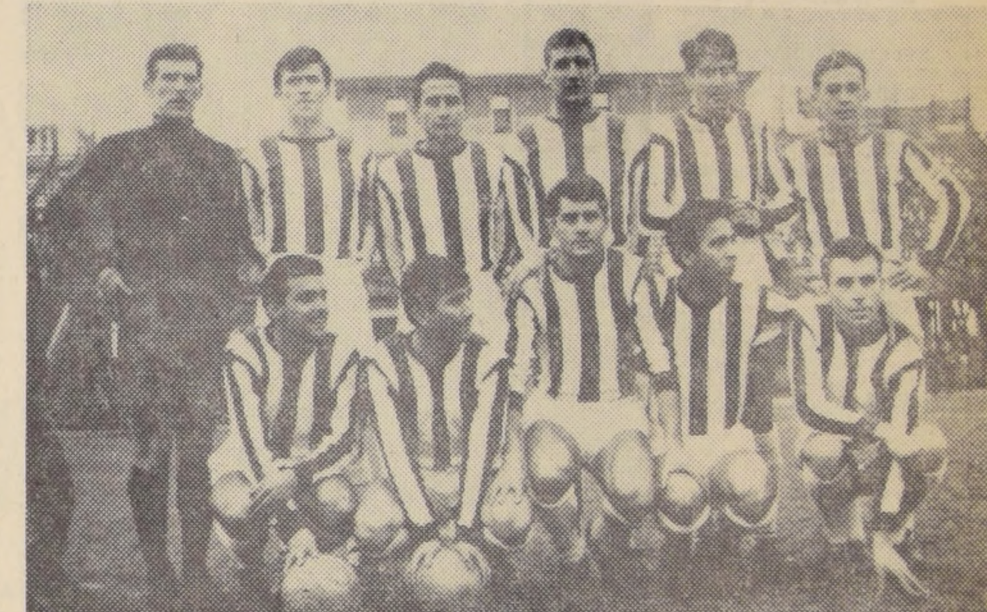
LOS DE MAS ABAJO.— Estos altibajos de los conjuntos con mayor capacidad individual y colectiva para alternar en los primeros puestos de la competencia, y excepción hecha de O'Higgins que en 17 fechas ha perdido solamente un partido, pareció también contagiar en los equipos que accionaban más abajo. Los que más han defraudado a sus parciales y dirigentes en este sentido han sido Municipal, Lister Rossel, Ñublense y San Bernardo. Los ediles, por ejemplo, antes de entrar en campaña hicieron excelentes contrataciones en el papel. Su sola línea delantera, formada por Velásquez, Guerra, Balsa, Grandón y Lavín, era para inspirar respeto al más pintados de los equipos. Su defensa también inspiraba respeto con Juan Beltrán, Claudio González y Reyes, en tanto que su línea de apoyo, con Parra y Valdebenito, era cosa seria. Empezó ganando a San Antonio 2-1, pero luego cayó 4-1 ante Lister Rossel, anotándose a continuación tres empates seguidos, el más honorable en Temuco y a cero frente a los de la Frontera. Y contra todos los cálculos ese temido quinteto ofensivo resulta hasta el momento uno de los menos efectivos del certamen, después del de Iberia, Luis Cruz y los ahora colistas Ovalle y Colchagua que, entre los dos han hecho en todo lo que va corrido de la temporada sólo 17 goles.

Claro que en todo esto han tenido mucho que ver las lesiones y accidentes de juego sufridas por los cracks titulares de esos elencos y también los muchos cambios de entrenadores que han hecho algunos clubes y de que varios de esos cuadros hayan jugado varios partidos sin directores técnicos avezados, pero lo cierto del caso es que este grupo secundario de actuantes en el Ascenso están lejos de tener la clase, calidad y solvencia de O'Higgins, o el peso y la solvencia de Universidad Técnica, Temuco y Trasandino. Sintetizando, en lo que va corrido de la competencia del Ascenso de este año, un equipo casi fuera de serie en la división: O'Higgins y tres o cuatro más que lo siguen, a alguna distancia, en cuanto a capacidad futbolística.

RAUL AEDO RUIZ



FRANCO.— El paraguayo es otro de los jugadores que, defendiendo a Universidad Técnica, ha sabido descollar y brillar con luz propia en el torneo ascensorista.



TEMUCO.— Fue otro de los cuadros con más títulos para salirle al paso a O'Higgins, pero, como en el caso de Universidad Técnica, y Trasandino, está por debajo de los rancagüinos en cuanto a clase y calidad futbolística.



TRIO OFENSIVO "EDIL".— Se esperaba mucho, al iniciarse la competencia del Ascenso, de Guerra, Balsa y Grandón, nuevas adquisiciones de Municipal, pero, la verdad, es que el terceto ha respondido sólo a medias. Quien mejor se estaba viendo era Guerra, pero sufrió una fractura. Luego lo siguió Balsa.

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

DECIMOCUARTA PARTE

Los ingleses, húngaros e italianos, se han dividido los triunfos del waterpolo olímpico.— En básquetbol, Estados Unidos se ha apoderado de todos los títulos.— India ha dominado en el hockey sobre césped.— Ninguna superioridad ha existido en el remo

En el waterpolo olímpico, los triunfos han sido frecuentemente de los ingleses, húngaros e italianos, y por ahí se han asomado los norteamericanos, franceses y alemanes, que han conquistado sólo una victoria. En el básquetbol, el dominio ha sido absoluto para Estados Unidos, cuyos equipos han vencido en los seis torneos que se llevan disputados. Esta misma superioridad, pero por parte de India, se observa en el hockey sobre césped. Se ha anotado 6 triunfos, contra 2 de Gran Bretaña y 1 de Pakistán; éste último en los Juegos Olímpicos de Roma, en 1960. En el básquetbol, los conjuntos chilenos han participado en tres ocasiones: en Londres, en 1948, donde obtuvo el 6.o lugar; en Helsinki, en 1952, resultó 5.o, y en Melbourne, en 1956, donde llegó 8.o

En el remo, no se ha establecido hasta ahora ninguna superioridad, con excepción del 8 con timonel, donde Estados Unidos ha triunfado en diez ocasiones, dejando dos a Gran Bretaña, y una, la de Roma, en poder de los alemanes.

WATERPOLO

1900, **PARIS:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Bélgica; 3.os Francia A y Francia B.

1904, **SAINT LOUIS:** 1.o Estados Unidos, equipo de Nueva York; 2.o Estados Unidos, equipo de Chicago; 3.o Estados Unidos ,equipo de Missouri.

1908, **LONDRES:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Bélgica; 3.o Suecia.

1912, **ESTOCOLMO:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Suecia; 3.o Bélgica.

1920, **AMBERES:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Bélgica; 3.o Suecia.

1924, **PARIS:** 1.o Francia; 2.o Bélgica; 3.o Estados Unidos.

1928, **AMSTERDAM:** 1.o Alemania; 2.o Hungría; 3.o Francia.

1932, **LOS ANGELES:** 1.o Hungría; 2.o Alemania; 3.o Estados Unidos.

1936, **BERLIN:** 1.o Hungría; 2.o Alemania; 3.o Bélgica.

1948, **LONDRES:** 1.o Italia; 2.o Hungría; 3.o Holanda.

1952, **HELSINKI:** 1.o Hungría; 2.o Yugoslavia; 3.o Italia.

1956, **MELBOURNE:** 1.o Hungría; 2.o Yugoslavia; 3.o Unión Soviética.

1960, **ROMA:** 1.o Italia (Bardi, D'Altrui, Levoratori, Lonzi, Parmegiani, Pizzó, Rossi, Ambron, Gionta, Manelli, Spinelli, Guerrini); 2.o Unión Soviética (Semenov, Kartashev, Novikov, Mshvenieradze, Grigorovsky, Ageev, Chikvanaja, Gogoladze, Kurennoy, Koikhman, Saljzyn); 3.o Hungría (Boros, Hevesi, Mayer, Markovits, Kanizsa, Domotor, Karpati, Jenei, Rusoran, Katona, Gyarmati, Felkai).

BASQUETBOL

1904, **SAINT LOUIS:** 1.o Estados Unidos, equipo Buff-German, de la YMCA; 2.o Estados Unidos, equipo de Chicago de la YMCA; 3.o Estados Unidos, equipo de Nueva York Xavier AA.

1936, **BERLIN:** 1.o Estados Unidos; 2.o Canadá; 3.o México.

1948, **LONDRES:** 1.o Estados Unidos; 2.o Francia; 3.o Brasil.

1952, **HELSINKI:** 1.o Estados Unidos; 2.o Unión Soviética; 3.o Uruguay.

1956, **MELBOURNE:** 1.o Estados Unidos; 2.o Unión Soviética; 3.o Uruguay.

1960, **ROMA:** 1.o Estados Unidos (West, Bellamy, Boozer, Dischinger, Haldorson, Imhoff, Kelley, Lane, Lucas, Smith, Arnette, Robertson); 2.o Unión Soviética (Muzhniek, Valdman, Valtin, Minashvili, Zubkov, Ugrekhilidze, Grumini, Semenov, Korneev, Petrov, Vljnov, Ozers); 3.o Brasil (De Azevedo, Marques, Blas, Domingos, Pereira, De Souza, Schall, Bispo, Salvador, Geraldo, Blatkauskas, Amaury Pasos).

HOCKEY SOBRE CESPED

1908, **LONDRES:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Irlanda; 3.o Escocia.

1920, **AMBERES:** 1.o Gran Bretaña; 3.o Dinamarca; 3.o Bélgica.

1928, **AMSTERDAM:** 1.o India; 2.o Holanda; 3.o Alemania.

1932, **LOS ANGELES:** 1.o India; 2.o Japón; 3.o Estados Unidos.

1936, **BERLIN:** 1.o India; 2.o Alemania; 3.o Holanda.

1948, **LONDRES:** 1.o India; 2.o Gran Bretaña; 3.o Holanda.

1952, **HELSINKI:** 1.o India; 2.o Holanda; 3.o Gran Bretaña.

1956, **MELBOURNE:** 1.o India; 2.o Pakistán; 3.o Alemania.

1960, **ROMA:** 1.o Pakistán (Abdul, Ghulam, R. A. Gardener, R. Abdul, D. M. Ahmad, A. M. Husain, Khurshid, Bashir, K. A. Ahmad, K. H. Ali, Zafar, Noor, W. Abdul, Nasser, Motih, D. Z. Ud, K. Z. Ali, Mushtaq:) 2.o India (Leslie, Prithipal, Shanta, S. J. Lal, Charanjit, Mohendera, Joginder, John, Jaswant, K. U. Shingh, Bandhu, Raghbir, M. John, C. Deshmuthu, L. Shankar, Joseph, Haripal, Govind); 3.o España (Del Coso, Caballer, Colomer, Egusquizia, Dinares, Dualde, Ventallo, Amat, Calzado, Dualde Santos, Macaya Santos, Murúa, Roig, Usoz).

REMO: SINGLES

1900, **PARIS:** 1.o Barrelet (Francia); 2.o Gaudin (Francia); 3.o St. Ashe (Gran Bretaña).

1904, **SAINT LOUIS:** 1.o Greer (USA); 2.o Juvenal (USA); 3.o Titus (USA).

1908, **LONDRES:** 1.o Blackstaffe (Gran Bretaña); 2.o Mc Culloch (Gran Bretaña).

1912, **ESTOCOLMO:** 1.o Kinnear (Gran Bretaña); 2.o Veirman (Bélgica).

1920, **AMBERES:** 1.o Kelly (USA); 2.o Beresford (Gran Bretaña); 3.o Hadfield (Nueva Zelandia).

1924, **PARIS:** 1.o Beresford (Gran Bretaña); 2.o Gilmore (USA); 3.o Schneider (Suiza).

1928, **AMSTERDAM:** 1.o Pearce (Australia); 2.o Myers (USA); 3.o Collet (Gran Bretaña).

1932, **LOS ANGELES,** 1.o Pearce (Australia); 2.o Miller (USA); 3.o Douglas (Uruguay).

1936, **BERLIN:** 1.o Schafer (Alemania); 2.o Hasenohr (Austria); 3.o Barrow (USA).

1948, **LONDRES:** 1.o Wood (Australia); 2.o Risso (Uruguay); 3.o Catasta (Italia).

1952, **HELSINKI:** 1.o Tjukalov (URSS); 2.o Wood (Australia); 3.o Kocerka (Polonia).

1956, **MELBOURNE:** 1.o Ivanov (URSS); 2.o Mackenzie (Australia); 3.o J. Kelly (USA).

1960, **ROMA:** 1.o Ivanov (URSS); 2.o Hill (Alemania); 3.o Kocerka (Polonia).

REMO: DOBLE SCULL

1904, **SAINT LOUIS:** 1.o Estados Unidos; 2.o Estados Unidos; 3.o Estados Unidos.

1920, **AMBERES:** 1.o Estados Unidos; 2.o Italia; 3.o Francia.

1924, **PARIS:** 1.o Estados Unidos; 2.o Francia; 3.o Suecia.

1928, **AMSTERDAM:** 1.o Estados Unidos; 2.o Canadá; 3.o Austria.

1932, **LOS ANGELES:** 1.o Estados Unidos; 2.o Alemania; 3.o Canadá.

1936, **BERLIN:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Alemania; 3.o Polonia.

1948, **LONDRES:** 1.o Gran Bretaña; 2.o Dinamarca; 3.o Uruguay.

1952, **HELSINKI:** 1.o Argentina; 2.o, U. Soviética; 3.o, Uruguay.

1956, **MELBOURNE:** 1.o Unión Soviética; 2.o Estados Unidos; 3.o Australia.

1960, **ROMA:** 1.o Checovslovaquia (Kozak, Schmidt); 2.o U. Soviética (Berkutov, Tiukalov); 3.o Suiza (Huerliman, Larker).

REMO: DOS SIN TIMONEL

1900, **PARIS:** 1.o Bélgica; 2.c Bélgica B; 3.o Francia.

1904, **SAINT LOUIS:** 1.o Estados Unidos A, 10' 57"; 2.o Estados Unidos B; 3.o Estados Unidos C.

1908, **LONDRES:** 1.o Gran Breña, 1,8'34"; 2.o, Gran Bretaña, 11, B; 3.os Alemania y Canadá.

1924, **PARIS:** 1.o Holanda, 8' 19" 4; 2.o Francia, 8' 21" 6.

1928, **AMSTERDAM:** 1.o Alemania, 7' 06" 4; 2.o Gran Bretaña, 7' 08" 8; 3.o Estados Unidos, 7' 24".

1932, **LOS ANGELES:** 1.o Gran Bretaña, 8'; 2.o Nueva Zelandia, 8' 02" 4; 3.o Polonia, 8' 08" 2.

1936, **BERLIN:** 1.o Alemania, 8' 16" 1; 2.o Dinamarca, 8' 19" 2; 3.o Argentina, 8' 23".

1948, **LONDRES:** 1.o Gran Bretaña, 7' 21" 1; 2.o Suiza, 7' 23" 9; 3.o Italia, 7' 31" 5.

1952, **HELSINKI:** 1.o Estados Unidos, 8' 20" 7; 2.o Bélgica, 8' 23" 5; 3.o Suiza, 8' 32" 7.

1956, **MELBOURNE:** 1.o Estados Unidos, 7' 55" 4; 2.o U. Soviética, 8' 03" 9; 3.o Austria, 8' 11" 8.

1960, **ROMA:** 1.o U. Soviética (Boreiko, Golovanov); 2.o Austria (Kloimstein, Sageder); 3.o Finlandia (Lehtela, Pitkanen).

REMO: DOS CON TIMONEL

1900, **PARIS:** 1.o Holanda, 7' 34" 2; 2.o Francia, 7' 34" 3; 3.o Francia B, 7' 57" 2.

1920, **AMBERES:** 1.o Italia, 7' 56"; 2.o Francia, 7' 57"; 3.o Suiza, sin tiempo.

1924, **PARIS:** 1.o Suiza, 8' 39"; 2.o, tIalia, 8' 39" 1; 3.o Estados Unidos, sin tiempo.

1928, **AMSTERDAM:** 1.o Suiza, 7' 42" 6; 2.o Francia, 7' 48" 4; 3.o Bélgica, sin tiempo.

1932, Los Angeles: 1.o, Estados Unidos, 8'25"6; 2.o, Polonia, 8'31"2; 3.o, Francia, 8'41"2.

1936,Berlín: 1.o, Alemania, 8'36"9; 2.o, Italia, 8'49"7; 3.o, Francia, 8'54".

1948, Londres: 1.o, Dinamarca, 8'00"5; 2.o, Italia, 8'12"2; 3.o, Hungría, 8'25"2.

1952, Helsinki: 1.o, Francia, 8'28"8; 2.o, Alemania, 8'32"1; 3.o, Dinamarca, 8'34"9.

1956, Melbourne: 1.o, Estados Unidos, 8'26"1; 2.o, Alemania, 8'29"2; 3.o, U. Soviética, 8'31".

1960, Roma: 1.o, Alemania (Khubel, Renneberg, Zerta); 2.o, U. Soviética (Bagdanovichus, Yukna, Rudakov); 3.o, Estados Unidos (Draeger, Findlay, Mitchell).

REMO: 4 SIN TIMONEL

1900, París: 1.o, Francia, 1.7'11"; 2.o, Francia, 11,7'18"; 3.o, Alemania, 7'18"2.

1904, Saint Louis: 1.o, Estados Unidos, 1.9'03"75; 2.o, Estados Unidos 11, Holanda y Canadá, eliminados.

1908, Londres: 1.o, Gran Bretaña, 1,8'34"; 2.o, Gran Bretaña, II, a 2 largos, Canadá, eliminado.

1924, París: 1.o, Gran Bretaña, 7'08"'6; 2.o, Canadá, 7'18"; 3.o, Suiza.

1928, Amsterdam: 1.o, Gran Bretaña, 6'36"; 2.o, Estados Unidos, 6'37"; 3.o, Italia, 6'37".

1932, Los Angeles: 1.o, Gran Bretaña, 6'58"2; 2.o, Alemania, 7'03"; 3.o, Italia, 7'04".

1936, Berlín: 1.o, Alemania, 7'01"8; 2.o, Gran Bretaña, 7'06"5; 3.o, Suiza, 7'10"6.

1948, Londres: 1.o, Italia, 6'39"; 2.o, Dinamarca, 6'43"3; 3.o, Estados Unidos, 6'47"'7.

1952, Helsinki: 1.o, Yugoslavia, 7'16"; 2.o, Francia, 7'18"9; 3.o, Finlandia, 7'23"3.

1956, Melbourne: 1.o, Canadá, 7'08"8; 2.o, Estados Unidos, 7'18"4; 3.o, Francia, 7'20"9.

1960, Roma: 1.o, Estados Unidos; 2.o, Italia; 3.o, U. Soviética.

REMO: 4 CON TIMONEL

1900, París: 1a. final: 1.o, Alemania, 5'59"; 2.o, Holanda, 6'33"; 3.o, Alemania, 6'35"; 2a. final: 1.o, Francia I; 2.o, Francia II; 3.o, Alemania.

1912, Estocolmo: 1.o, Alemania, 6'59"4; 2.o, Gran Bretaña; 3.o, Noruega.

1920, Amberes: 1.o, Suiza, 6'54"; 2.o, Estados Unidos, 6'58"; 3.o, Noruega, 7'01".

1924, París: 1.o, Suiza, 7'18"4; 2.o, Francia, 7'21"6; 3.o, Estados Unidos, s/t.

1928, Amsterdam: 1.o, Italia, 6'47"8; 2.o, Suiza, 7'03"4; 3.o, Polonia, 7'12"8.

1932, Los Angeles: 1.o, Alemania, 7'19"; 2.o, Italia, 7'19"2; 3.o, Polonia, 7'28"8.

1936, Berlín: 1.o, Alemania, 7'16"2; 2.o, Suiza, 7'24"3; 3.o, Francia, 7'33"3.

1948, Londres: 1.o, Estados Unidos, 6'50"'3; 2.o, Suiza, 6'33"3; 3.o, Dinamarca, 6'58"6.

1952, Helsinki: 1.o, Checoslovaquia, 7'33"4; 2.o, Suiza, 7'36"5; 3.o, Estados Unidos, 7'37".

1956, Melbourne: 1.o, Italia, 7'19"4; 2.o, Suecia, 7'22"4; 3.o, Finlandia, 7'30"9.

1960, Roma: 1.o, Alemania; 2.o, Francia; 3.o, Italia.

REMO: 8 CON TIMONEL

1900, París: 1.o, Estados Unidos, 6'09"8; 2.o, Bélgica, 6'13"8; 3.o, Holanda, 6'23".

1904, Saint Louis: 1.o, Estados Unidos, 7'50"; 2.o, Canadá, s/t.

1908, Londres: 1.o, Gran Bretaña, 7'52"; 2.o, Bélgica, a 2 largos.

1912, Estocolmo: 1.o, Gran Bretaña I, 6'15"; 2.o, Gran Bretaña II, 6'19"; 3.o, Alemania, s/t.

1920, Amberes: 1.o, Estados Unidos, 6'02"6; 2.o, Gran Bretaña, 6'05"8; 3.o, Noruega, 6'36".

1924, París: 1.o, Estados Unidos, 6'33"4; 2.o, Canadá, 6'49"; 3.o, Italia, a 3/4 de largo.

1928, Amsterdam: 1.o, Estados Unidos, 6'03"2; 2.o, Gran Bretaña, 6'05"6; 3.o, Canadá, 6'44"4.

1932, Los Angeles: 1.o, Estados Unidos, 6'37"6; 2.o, Italia, 6'37"8; 3.o, Canadá, 6'40"4.

1936, Berlín: 1.o, Estados Unidos, 6'25"4; 2.o, Italia, 6'26"; 3.o, Alemania, 6'26"4.

1948, Londres: 1.o, Estados Unidos, 5'56"7; 2.o, Gran Bretaña, 6'06"9; 3.o, Noruega, 6'10"3.

1952, Helsinki: 1.o, Estados Unidos, 6'25"9; 2.o, U. Soviética, 6'31"2; 3.o, Australia, 6'23"1.

1956, Melbourne: 1.o, Estados Unidos, 6'35"2; 2.o, Canadá, 6'37"1; 3.o, Australia, 6'39"2.

1960, Roma: 1.o, Alemania; 2.o, Canadá; 3.o, Checoslovaquia.

VICTOR MAHANA, formó en el equipo olímpico del básquetbol chileno, que participó en los Juegos de Londres, Helsinki y Melbourne. En Helsinki el cuadro logró el 5.o lugar, que ha sido su mejor actuación.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si además acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector, anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y tres por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.—El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100,—). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan, y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200,—). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.—Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.—LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.—La lista de los acertantes con 30 puntos o más, se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

"CON UN CAMINO ADECUADO podríamos tener uno de los mejores centros de esquí del mundo", nos dicen Santiago García, Pablo Uribe y Carlos Covarrubias, director ejecutivo de la Junta de Vecinos, presidente de la Asociación Santiago y presidente de la Junta de Vecinos de Farellones, respectivamente, que EN EL GRABADO aparecen de izquierda a derecha con el enviado especial de LA NACION.

Farellones Pena y Sufre por un Camino

La falta de una ruta adecuada, limita enormemente las posibilidades de este centro de deportes invernales, que, a pesar de todo, muestra un progreso y actividad intensas.— Sus dirigentes nos cuentan sus problemas y sus realizaciones

■ ¿QUIEN NO HA pasado alguna vez, a tempranas horas por Plaza Italia, en el costado del Parque Bustamante? Y los que lo han hecho, no pueden haber dejado de advertir el intenso movimiento de gran cantidad de personas de ampos sexos, adultos, adolescentes y niños, en torno a camiones "liebres" y automóviles. Estas personas no visten con las tenidas habituales de cada día. Los ambos, los vestidos, los vestones, han sido reemplazados por esos multicolores elementos que distinguen de inmediato a los esquiadores y alpinistas. Pesados zapatos, estrechos pantalones, "parcas", chaquetas y casacas de lana y nylon, gorros de las más antojadizas formas, los bastones y los esquíes, que no todos poseen. Y además el observador despierto, notará que no todos tienen la misma calidad en cuanto a su vestimenta y que unos llevan hasta "cocaví" porque van sólo a pasar el día, al paso de que otros van a sus "refugios", por lo tanto allá tienen de todo lo que necesitan.

Todo este cuadro se repite cada sábado, o día que anuncia un fin de semana, o varios días festivos, en ese lugar ya tradicional, donde emprenden su viaje los que "suben" a FARELLONES".

Farellones el más popular de los centros de deportes invernales, a poco más de 45 kilómetros del centro de Santiago. Farellones, un lugar de ensueño para los aficionados al deporte blanco, que de encontrarse en otro país, Estados Unidos, Canadá o cualquiera de Europa, sería uno de los más importantes del mundo, ya que recursos naturales para ello, le sobran con largueza, pero... pero..., está en Chile, y ya sabemos cómo somos los habitantes de esta tierra.

PERO VOLVAMOS A NUESTRO VIAJE.— Desde Plaza Italia se empieza a vivir en el ambiente del esquí. Ya están en "trance" los viajeros. Y se mezclan en la fraterna vida de la gente que vive al aire libre, vida que es muy diferente a la de otras actividades y otros deportes. Es difícil señalar cuáles son los factores que inciden en el estado anímico de estos deportistas y que borra (en el caso de los que van a Farellones), diferencias de clase, de credo, de orientación política, de nacionalidad, etc. Porque hay que señalar que en un deporte que la tradición señala como de "ricos" o "aristócratas", la realidad es que existe una verdadera democratización y en él como en pocos, vibra un sentimiento de cordialidad que sus cultores llaman "las leyes de la Montaña" y que son respetadas y cumplidas por todos. En especial, como remarcamos, en el caso de Farellones, centro realmente a colaborado a la popularización de este hermoso deporte.

Y esta gran afluencia de cultores ha hecho progresar ese centro, hasta tal punto de que quienes no van con regularidad, se sorprende de los avances que en muchas materias se aprecian en esos lugares.

Importanté cuota han tenido en este progreso realizando, "a pesar" de muchos problemas y vallas que parecen insubsanables, pero que a la larga son vencidos, los residentes de allá que se agrupan en las Juntas de Vecinos de Farellones y La Parva, los que en estrecho contacto con las autoridades de la comuna de Las Condes, no tienen paz ni descanso, mientras no logran salvar los obstáculos que se atraviesan en el camino de progreso de su querido centro.

En Farellones mismo, conversamos con esos dirigentes: CARLOS COVARRUBIAS ORTUZAR SANTIAGO GARCIA SWARTT y PABLO URIBE, son "viejos" residentes y dirigentes del esquí. Los dos primeros, presidente uno y director ejecutivo el otro, de las Juntas Unidas de Vecinos y presidente de la Asociación de Esquí de Santiago, el último, nos entregan toda clase de detalles y nos hablan de sus problemas.

"Pocos saben, nos señalan, que en este centro tenemos ya más de 180 refugios, más de 10 clubes, 10.000 turistas, entre nacionales y extranjeros en cada semana de la temporada como promedio, 6 canchas de esquí con andariveles, etc., etc.

■ Y ASI ES.— Tienen actividades en sus refugios los siguientes clubes deportivos: Sky Club de Chile, Universidad de Chile, Universidad Católica, Israelita Maccabi, Estadio Español, Club Alemán de Excursionismo, Club Barcelona, Andino de Valparaíso y Gastón Saavedra.

En Farellones existen las siguientes canchas de esquí: Novicios, con dos andariveles de arrastre; Embudo, con un andarivel de arrastre; Enlace con un andarivel de arrastre; Cerro Colorado, con un andarivel de sillas, hasta la cumbre del cerro, que está a 3.400 metros de altura y otro de arrastre; La Parva, tiene dos canchas: Novicios, con un andarivel de arrastre y Las Flores, con uno de arrastre y uno de silla prolongación del de Novicios ¿Y cuáles son los problemas, en orden de importancia?

La respuesta es unánime. —(Y la puede dar cualquier persona que alguna vez haya subido hasta Farellones). "El primero de todos, el más importante y que de solucionarse significaría algo fabuloso para este centro, nos dicen a coro, es LA FALTA DE UN CAMINO ADECUADO a la intensidad del movimiento humano y de vehículos hacia y desde Farellones. El día que este tremendo problema no exista, nos atrevemos a comprometernos a transformar a este lugar en uno de los más importantes del mundo, con una afluencia de turistas extranjeros, y como consecuencia de divisas para el país, incalculable, muy difícil de imaginar por quienes no conocen esta actividad".

Nosotros estamos de acuerdo con ellos. El actual camino es algo verdaderamente infernal. Sus curvas en "U" y la estrechez de la calzada, hacen de éste una de las rutas más peligrosas del país, que dificulta enormemente el traslado de los deportistas, del material de construcción, de provisiones encareciendo enormemente estos productos, en resumen haciendo la vida muy difícil, para todos y lo que es más importante limitando sus enormes posibilidades.

"Luego, señala Carlos Covarrubias, está el problema de la falta de electrificación, en un lugar que se encuentra a sólo unos kilómetros de la capital de la República. Finalmente, acota Santiago García, está la falta de andariveles suficientes, ya que los que hemos instalado no dan abasto, para la enorme cantidad de público que quiere utilizarlos. "Junto a éstos, los más urgentes, están los de toda la comunidad, la ampliación de la red de agua potable, arbolización de la zona y mejoramiento de las comunicaciones".

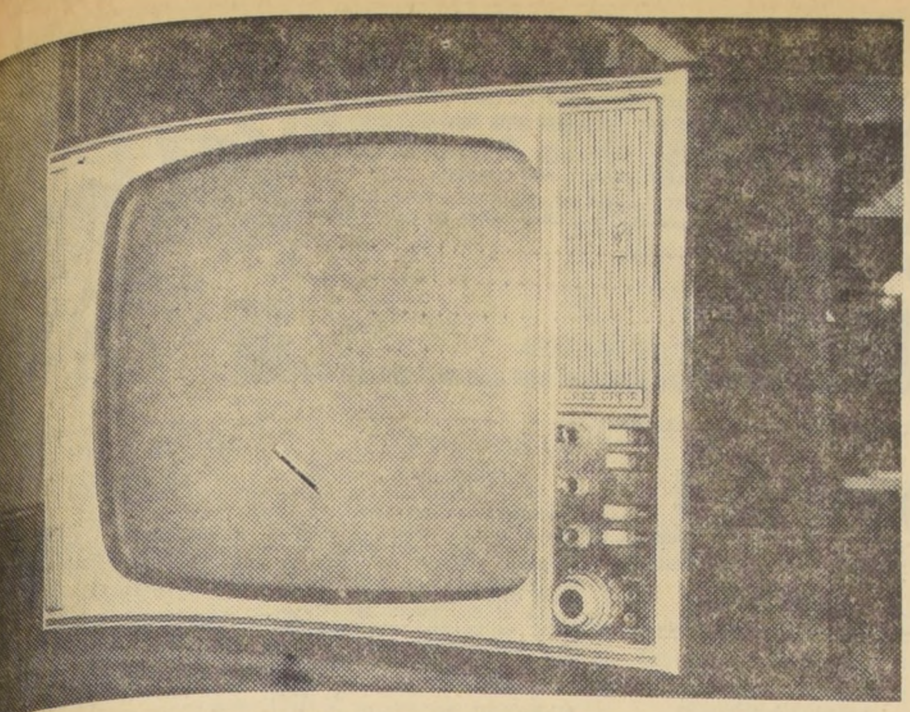
"Pero no crean ustedes, nos agregan los dirigentes, que no tenemos ayuda. Por el contrario. Hay que destacar la labor abnegada del Cuerpo de Carabineros y la colaboración del Ejército de Chile..", aquí interviene Pablo Uribe, que señala: "En efecto, para la prueba internacional que ustedes han venido a cubrir, el Gran Premio Municipalidad de Las Condes, la Escuela de Alta Montaña, se trasladó desde Portillo, donde estuvieron trabajando en el Campeonato de Chile, para venir colaborar con nosotros en la organización de este certamen que es una de las pruebas oficiales de la Federación Internacional, las primeras de este carácter en el Hemisferio Sur, honor al que hemos tratado de responder con el solo esfuerzo de los clubes de la Santiago, de la Junta de Vecinos y de estas dos ramas de nuestras Fuerzas Armadas."

De esta conversación tenida en el "terreno mismo de los hechos", hemos recogido las interesantes observaciones de estos esforzados dirigentes, que sólo incitan a ayudarlos como una escasa contribución nuestra a su abnegada y silenciosa, pero eficiente labor, por lo que ellos llaman, y nosotros estamos de acuerdo, un deporte que puede llegar a ser una industria de insospechadas posibilidades para nuestro país. Las autoridades tienen ahora la palabra.

JUAN CARLOS FRANCO

FIGURAS DEL DEPORTE





ESTE HERMOSO TELEVISOR "GELOSO", modelo grande, de 23 pulgadas, última palabra sobre la materia, podrá ser suyo y adornar su hogar, si la suerte lo acompaña en el sorteo final del Concurso "FOTO- FUTBOL", de LA NACION, el Diario de los Deportistas, a sus lectores. Es el esplén dido regalo de Bonacic, Caro y Cía. para "FOTO-F UTBOL".

Foto-Fútbol, el millonario concurso de LA NACION, queda cerrado, impostergablemente, el lunes 31

A sólo diez días de dicho cierre, la encuesta ha llegado al rojo, existiendo verdadera euforia colectiva por el apresurado canje de cartillas por cupones para el Sorteo Gigante de premios de septiembre próximo. —A la vez, sólo quedan seis cartillas por publicarse, tomando en cuenta la de hoy, correspondiente a Palestino.— Más de 150.000 son las cartillas recibidas.— La millonaria lista de premios en juego.— El canje se hará hasta el domingo 6 de septiembre, tanto para Santiago como para provincias

FOTO-FUTBOL, el millonario y sensacional concurso ofrecido por LA NACION, el Diario de los Deportistas, a sus lectores, ofrece hoy a los seguidores del tentador certamen, la cartilla de Palestino, penúltima de las cuatro que publicados semanalmente, con el objeto de dar mayor opción aún a todos, para el canje de cupones numerados para el Sorteo Gigante de septiembre próximo.

A esta cartilla, poniendo fin a esta semana vendrá, el domingo 23, la de Rangers, la guapa institución talquina que ayer en áspero cotejo, igualó sin goles con Santiago Wanderers en su campo del Piduco.

ULTIMAS OPCIONES

El hecho de que la dirección del concurso FOTO-FUTBOL, tras detenido estudio, haya resuelto poner término el lunes 31 de agosto, en curso, al certamen, ha levantado al rojo el entusiasmo por el apresurado canje del mayor número de cartillas por cupones para el sorteo de septiembre.

Si a ésto se agrega que estamos solamente, en consecuencia, a sólo diez días del cierre del concurso y de que, tomando en cuenta la de hoy, sólo resten por publicarse seis cartillas más: domingo 23, Rangers; lunes 24, San Luis; martes 25, Santiago Morning; jueves 27, Wanderers; domingo 30, Unión Calera, y lunes 31, Unión Española, ha llevado a la verdadera euforia a los seguidores de FOTO-FUTBOL.

MAS DE 150.000 CARTILLAS

Esto, como es de suponer, ha traído como consecuencia el aumento realmente extraordinario del número de cartillas recibidas por distintos medios y desde diferentes puntos del país, para su respectivo canje por cupones, lo que ha recargado en forma considerable el trabajo de los funcionarios y personas encargadas de esa operación y de atender al público.

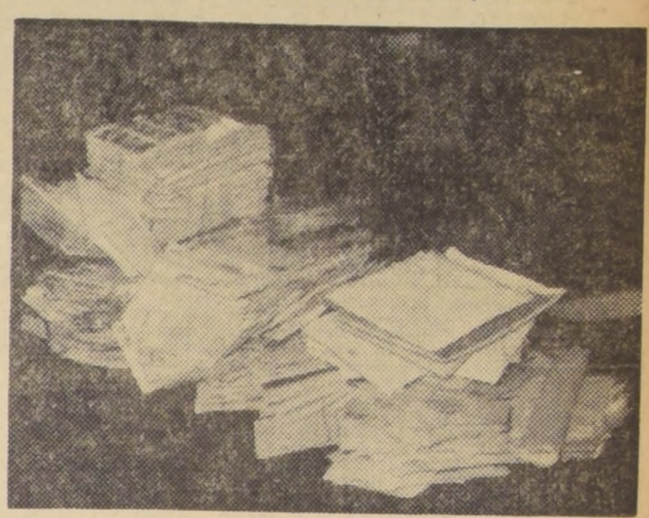
Visto el cariz que han tomado las cosas, la dirección de FOTO-FUTBOL se ha visto obligada a redoblar dicho personal a fin de que no se produzcan atochamientos ni tropiezos en el canje de cartillas.

Hasta ayer, el volumen de las cartillas recibidas era del orden de las 150.000.

LA FABULOSA LISTA DE PREMIOS

El sorteo millonario final del concurso FOTO-FUTBOL, consulta entre otros en su larga lista, los siguientes tentadores premios:

Un televisor GELOSO, pantalla grande de 23 pulgadas, de la firma BONACIC, CARO Y CIA.; 2 pasajes a Río de Janeiro, ida y vuelta; un refrigerador EMERSON, último modelo, de la firma HITES HNOS.; una máquina de coser LIBERTY, obsequio de la CASA ORDINA; una bicicleta ITAL-SPORT, de la CASA CYCLES ALAMEDA; 6 servicios de mesa, cuchillería inoxidable, de 42 piezas, fabricados por WETTER, MULLER LTDA.; relojes suizos CHEVRON, donación de la RELOJERIA GABOR; toda la línea de productos PHILIPS, obsequios de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.; una colección completa de 30 volúmenes BILLIKEN, obsequio de la LIBRERIA RENACIMIENTO; artículos deportivos, zapatos y pelotas de fútbol de la CASA ALONSO E HIJOS; delantales y guardapolvos de JULIN SERRA; cámaras proyectoras y fotográficas, regalo de la CASA REIFSCHNEIDER; entretenimientos; taca tacas, mesas de pimpón y billar, juegos de crocket, bádminton, etc., de la FABRICA VADELL; camisas y pijamas finos NELBEC, uniformes escolares, modelos exclusivos, de la FABRICA PRINCETON, etcétera.



MILES DE CARTAS y a montones como éste, son las que diaria e intermitentemente nos están llegando desde provincias y localidades vecinas a la capital, con cartillas del concurso millonario FOTO-FUTBOL para su respectivo canje por cupones numerados para el Sorteo Gigante de Premios de septiembre próximo. A escasos días del cierre del concurso, este volumen ha aumentado, como también ha ido engrosando, día a día, el número de concursantes que llegan hasta nuestro diario para el canje de sus cartillas.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

CONCURSO "FOTO-FUTBOL"

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

AGENCIA "LA NACION"
BLANCO Nº 1161 — VALPARAISO

Desporte submarino prepara a su gente

En las playas de Herradura, en La Serena, se realizó un torneo de selección con miras a designar los representantes chilenos al Torneo Panamericano de Deportes Submarinos, a efectuarse en la isla de Juan Fernández, en octubre.

Los resultados del certamen son los que se indican:

Primera Categoría: 1.o Federico Schaeffer, de Herradura, con 15.000 puntos; 2.o Ramón Fuenzalida, de Quintero, con 7.000.

Segunda Categoría: 1.os, en empate, Isidoro Blanco y Luis Rivera, del Ferroviarios, de Recreo, de Valparaíso, con 9.000 puntos cada uno.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.— El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.— Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo pasado. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.— Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.— Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División de Fútbol Profesional chileno, tendrá a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.— Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.— Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.— El Concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

GRAN CONCURSO
REIFSCHNEIDER — LA NACION — FOTO CINE COLOR

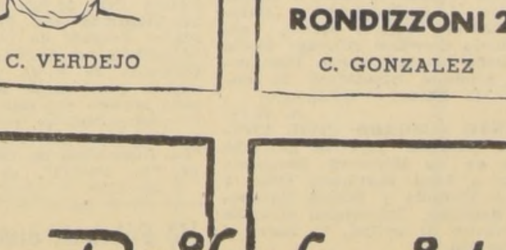
FOTO-FUTBOL

Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

PALESTINO

J. DONOSO — J. GARCIA — H. READIGOS — J. TORO

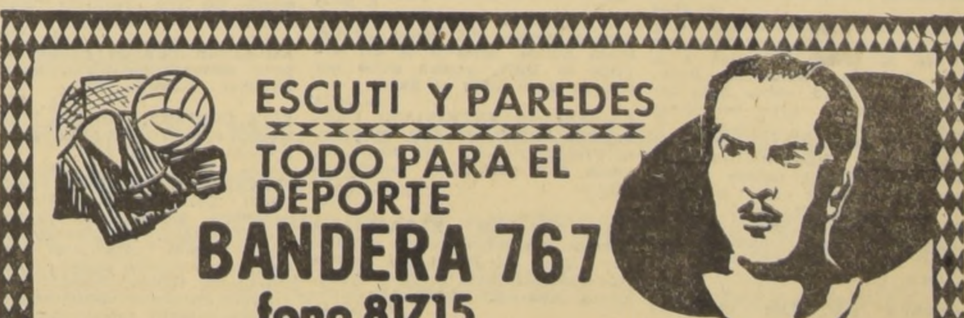


V. CASTAÑEDA — J. MORIS — G. TRONCOSO — R. COLL

C. VERDEJO — C. GONZALEZ — H. CASTAÑEDA — G. QUIROGA

R. SPENCER — H. NAVARRO — H. FUENTES — M. MOCCIOLA







Nombre

Domicilio

Carnet — Ciudad

3) Aves, animales y pájaros.

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS y nevados. Avda. Portales 3185. A. 3|3.

4) Automóviles, garajes y vehículos.

VENDO MOTONETA LAMBRETTA L-1 1961, E° 1.200 contado, en perfectas condiciones. Santa Elena 2041. A. 21|4.

8) Arriendos ofrecidos.

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

14) Estatutos y legales.

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán. Ampliación nómina de créditos reconocidos. Todos por sueldos y salarios. Valistas.— Carlos Araya Loyola, E° 678,02; Américo Villalobos A., E° 576,36; Ernesto Alfaro Gaitán, E° 7,82; Jorge Huerta Silva, E° 486,66; Luis Astudillo P., E° 475,86; Juan Ramírez, E° 340,04; José Luis Carvajal M., E° 466,09; Alberto Soza Verasay, E° 372,97; Nilo del C. Varas Pérez, E° 1.065,63; Emilio Muñoz Moreno, E° 485,91; Héctor Ibaceta Morales, E° 559,82; Roberto Sotomayor Astorga, E° 475,38; Patricio Gárnica Briones, E° 753,96; Gregorio Funes Aguirre, E° 660,84; Osvaldo Rivas Acevedo, E° 341,27; Jorge Páez Yáñez, E° 410,46; Arnaldo Puñoz Toro, E° 1.239,32; Raúl M. Urbina Pizarro, E° 439,68; Luis Tomás Díaz, E° 860,71; Ariel Zárate Salazar, E° 783,52; Héctor Miranda Luna, E° 267,15; Domingo Esteban Chávez, E° 2.026,71; Leonidas Jorge Olmos del C., E° 89,35; Luis Araya Loyola, E° 935,01; Manuel Pinto Ceura, E° 2.489,48; Félix Oviedo Ramos, E° 70,10; Eduardo Ojeda, E° 1.438,69; Carlos Valladares Godoy, E° 85,57; Lorenzo Núñez Moya, E° 441,04; Oscar Arturo Angel, E° 503,25; Alejandro Tapia C., E° 351,96; Alberto Veas Ch., E° 438,26; Benigno Pastén O., E° 1.067,22; Juan Díaz Matta, E° 528,22; Joaquín Tapia R., E° 295,72; Félix Ardiles P., E° 409,55; Rubén Alfredo S., E° 498,78; Juan Carvajal Marés, E° 510,75; Alamiro Robles R., E° 1.081,50; Manuel Antonio P., E° 500,92; Manuel Illanes R., E° 462,49; Filinor Galleguillos D., E° 414,39; José B. Marín Carvajal, E° 384,01; Julio Sotella U., E° 134,91; Moisés Campillay N., E° 1.074,36; Lorenzo Manuel A., E° 409,74; Hugo Ríos Gordillo, E° 442,45; Alfredo Montenegro G., E° 536,11; Pedro Héctor Yáñez, E° 345,75; Iván Enrique T., E° 1.241,16; Pedro Segundo Manríquez G., E° 1.014,86; Osvaldo Carmona C., E° 826,43; Emilio Parra A., E° 870,62; Carlos Malebrán V., E° 1.055,40; Vladimir Fadic Julio, E° 1.548,72; Mérito Ramírez A., E° 84,22; Teodosio Rojas Antequera, E° 71,65; Jilberto Galindo Castro, E° 1.399,38; Pedro Guillermo Seida, E° 418,71; Matías Collao Collao, E° 4.861,23; Oscar Garay Iriarte, E° 367,61; Luis Concha Gómez, E° 528,60; Domingo Sepúlveda Tapia, E° 374,16; Gabriel Hidalgo Fuenzalida, E° 700,21; Luis Francisco Morales, E° 359,66; Renato Alzamora Avalos, E° 394,53; Manuel Araya Barraza, E° 441,66; Hugo Hernán Castro, E° 478,84; José Zumarán Zárate, E° 958,30; Lino Silva, E° 944,27; José G. Duarte Cortés, E° 497; Mario Carmona Páez, E° 459,23; Oscar González Cortés, E° 436,75; Hutolín González Cortés, E° 633,65; Teófilo Carrasco A., E° 363; Hugo Mandiola Alavarría, E° 403,50; Jorge Enrique González, E° 422,45; Eugenio Orbenes G., E° 455,73; Juan Flores Ferreira, E° 355,76; Juan Raúl D. Aracena, E° 395,53; Francisco Chiani Delgado, E° 975,91; Luis Peña Sánchez, E° 971,81; Eduardo Pfeng Pfeng, E° 1.447,80; Saturnino Gallardo A., E° 952,21; Guillermo Vargas Salas, E° 1.979,79; Juan Troncoso Quevedo, E° 856,36; Luis Pinto M., E° 845,13; René Morales M., E° 81,41; Jorge Cortés Ojeda, E° 365,28; Luis Humberto G., E° 589,51; Amador Vera Alvarez, E° 409,35; Belisario Toledo R., E° 490,36; Carlos Pizarro Cortés, E° 410,13; José Aníbal Cárdenas, E° 380,10; Washington Barrionuevo V., E° 603,69; César Ramírez Alvarado, E° 901,29; Nivaldo Vicencio Z., E° 288,86; Sergio Castro C., E° 468,74; Alberto Cabrera M., E° 1.082; Eduardo Muñoz Cortés, E° 359,87; Guillermo Rojas R., E° 1.178,27; Alfredo Bravo Cáceres, E° 426,79; Agustín Cortés Videla, E° 474,48; José Cortés Alvarez, E° 471,70; Manuel Shu Flores, E° 379,69; Carlos Guerra Carrizo, E° 264,55; José Abarca Arenas, E° 424,66; Luis Castro Díaz, E° 367,83; Jorge Montaño Rojas, E° 607,96; Osiris Hidalgo Núñez, E° 952,85; Carlos Saguez M., E° 1.028,70; René Sánchez Cristi, E° 21,40; Mario Ramos Ramos, E° 888,71; René Oviedo Ramos, E° 894,54; José Bastías Rojas, E° 911,29; Patricio Gárnica A., E° 3.020,21; Feliciano Zenobio Cortés, E° 954,89; Luis Liborio Rojas S., E° 938,46; Rubén Jorquera Arriagada, E° 471,33; Rigoberto del R. Olivares, E° 451,69; Oscar E. Aguirre Cruz, E° 598,39; Jilberto Opazo Ramos, E° 370,79; Isolina Ester Flores, E° 799,96; Enrique Cortés Barrera, E° 529,62; Hernán Danilo Rojas, E° 687,34; Mario Juan Acosta H., E° 410,56; Ruperto Zumarán Z., E° 1.019,55; Humberto Segundo Villegas M., E° 419,13; Jorge Aguirre Iturra, E° 486,42; Ramón Olivares Araya, E° 393,70; Hugo Orlando Alvarez O., E° 663,85; Luis Silverio Espinoza, E° 498,39; Jorge Espinoza Fuenzalida, E° 443,59; Rigoberto Pérez Olmos, E° 446,49; Duber Rolando Salinas, E° 574,21; Juan Samuel Reinoso, E° 551,58; Juan Manuel Aliste C., E° 1.064,96; Arnaldo Rivas Acevedo, E° 793,65; Juan Manuel Cifuentes M., E° 402,07; Hugo Humberto Páez Y., E° 406,82; Carlos Felipe Armando T., E° 1.049,36; Tomás Rojas Soto, E° 1.006,84; Florentino Ossandón Rivero, E° 1.502,32; Santiago Eduardo Cortés, E° 3.119,30; Edmundo Alfaro Díaz, E° 9.819,78; Gustavo Enrique Peña S., E° 1.056,52; Jorge Rivera A., E° 2.888,43; José Tomás Julio J., E° 843,60; Honorino Jorquera A., E° 491,24; Róbinson J. Fernández, E° 423,93; Hugo S. Araya Loyola, E° 405,61; Juan M. Sánchez R., E° 510,24; Luis Salinas S., E° 378,62; Juan Andrés Cuello, E° 426,79; Pedro P. Julio G., E° 388,09; Antonio E. Reinoso, E° 389,03; Pascual C. Acuña B., E° 1.030,75; Robustiano Antonio C., E° 344,65; Humberto Andrés D., E° 567,15; Raúl del C. Castillo, E° 973,56; Jorge Marco Pizarro, E° 635,27; Andrés del C. Tirado, E° 610,26; Guillermo Z. Julio F., E° 833,06; Luis Westremundo Z., E° 513,81; Nicolás Bladimir R., E° 452,31; Juan de la Rosa V., E° 430,68; Jorge Leonidas Q., E° 431,49; José Mercedes O., E° 657,11; Juan José Delfín C., E° 426,43; Eduardo Antonio Z., E° 361,46; Hugo Heriberto B., E° 1.645,52; Maximiliano Walter P., E° 894,24; Lino Eliseo Rojas, E° 669,02; Ramón Segundo Daques, E° 1.792,63; Mario Hugo Zárate, E° 1.112,69; René Carmona Vial, E° 1.321,63; Rubén Segundo Sánchez O., E° 950,70; Guillermo Wilson N., E° 1.762,29; Héctor González, E° 368,56; Plácido Eduardo Olivares, E° 471,69; Hermógenes Flores Flores, E° 365,09; Liberato del C. Vásquez, E° 346,67; Juan Alejandro Sotomayor, E° 617,24; Pascual Orlando Castro, E° 385,03; Jenaro del C. Ardiles, E° 528,09; Manuel Jesús Pinto, E° 248,81; Francisco Severo Ariaga, E° 365,71; César Orlando Ojeda, E° 542,23; Juan Orlando Silva B., E° 468,09; Mario Illetarco Saravia, E° 352,76; José Agustín Inostroza, E° 340,58; Guillermo Enrique Barraza, E° 546,32; Hugo Orlando Olivares, E° 683,29; Jorge Enrique Cereceda, E° 604,16; Tomás Cataldo Díaz, E° 556,70; Roberto Fernando Tapia, E° 999,57; David Valle Calderón, E° 293,21; Pedro Enrique Araya L., E° 371,58; Luis A. Alvarez Alday, E° 377,41; Augusto del C. Olivares, E° 345,56; Nicolás Carpio Ramírez, E° 495,45; Hugo Alberto Santander, E° 1.475,31; Orlando Lazo Olivares, E° 1.730,73; Alberto Segundo Zárate A., E° 1.628,65; Pedro Nolberto Vásquez, E° 1.057,38; Guillermo Araya Vallejos, E° 1.093,34; Marcos Antonio C., E° 1.188; Ciro Enrique E., E° 1.065,83; Alfredo Segundo Cancino, E° 369,26; Bernardino del C. Roco, E° 300,77; Eduardo Ruiz Ruiz, E° 458,25; Ascencio Segundo Contreras, E° 305,28; Atilio Salvador Ríos, E° 397,73; Jorge H. Valenzuela O., E° 385,16; Diego Adolfo Catalán, E° 297,71; Fabián Segundo Cortés L., E° 366,45; Juan Alamiro Díaz, E° 343,91; Luis Urquieta U., E° 908,82; Albertino Segundo Madrid, E° 481,38; José E. Godoy, E° 340,58; L. Sigisfredo Durán, E° 455,42; Luis Alberto E., E° 413,61; Angel Milto Gómez, E° 371,65; Orlando Oviedo Ramos, E° 485,91; René D. Nieto, E° 416,27; Juan Pablo Acosta, E° 900,23; Raúl Canales P., E° 976,10; Julio del R. Monroy, E° 370,55; José Vicente Donoso, E° 339; Gonzalo del C. Vega, E° 388,90; Dagoberto del C. Acuña, E° 1.033,55; Manuel José Galleguillos, E° 1.560,47; Napoleón José I., E° 1.058,07; Osvaldo Weber M., E° 1.013,43; Manuel Vera V., E° 1.347,88; Leonardo Meza M., E° 1.725,23; Julio Alcayaga Torres, E° 2.146,43; Augusto Olazo Ortega, E° 2.180,99; Alamiro Godoy, E° 389,94; Domingo Segundo Aguirre, E° 627,28; Carlos H. Silva, E° 425,05; Alberto Candia, E° 654,56; Víctor O. Molina, E° 400,20; Luis F. Manríquez, E° 434,08; Pedro A. Molina, E° 377,18; Eusebio Segundo Rivera, E° 832,30; Florindo Mercado, E° 1.086,30; Hugo Ardiles, E° 369,56; Arturo Aguirre, E° 746,58; Roberto R. Regide, E° 254,37; Santiago A. Porcilo, E° 356,84; Emiliano Segundo Ríos, E° 461,53; Manuel E. Orellana, E° 440,62; Ramón A. Cortés, E° 604,43; Raúl N. Brizuela, E° 641,73; Rubén O. Mercado, E° 538,74; Celedonio Gárnica, E° 803,05; Eduardo E. Escobar, E° 649,17; Ramiro Iván Muñoz, E° 360,40; Cirilo del C. Tapia, E° 451,17; Víctor R. Rivas, E° 373,91; Vicente Alvarez, E° 537,68; Juan D. Aguirre, E° 618,68; Juan H. Díaz, E° 528,22; M. Daniel Contreras, E° 1.036,86; Andrés Rojas, E° 1.249,24; Mario Alberto Araya, E° 840,93; José Lautaro Martínez, E° 1.347,94; Pedro A. Bonilla, E° 595,53; Orlando Soto, E° 337,09; Sergio Zárate, E° 522,35; Guillermo E. Zárate, E° 452,28; Exequiel L. Piñones, E° 434,54; Julio Segundo Muñoz, E° 413,88; Héctor Díaz, E° 294,32; Abraham Otilio Muñoz, E° 324,10; Ermelindo Contreras, E° 494,28; Eduardo H. Castillo, E° 1.186,21; Miguel Segundo Aguirre, E° 373,55; Osvaldo W. Ampuero, E° 997,66; Carlos Williams, E° 1.412,02; Ernesto N. Gómez, E° 388,20; José S. Sedán, E° 453,98; César H. Vignola, E° 539,14; Edmundo D. Verasay, E° 522,22; Roberto E. Seura, E° 377,57; Nicolás E. Arancibia, E° 516,54; Julio del R. Echeverría, E° 458,78; Humberto Romo, E° 330,86; Manuel J. Parra, 289,69; Claudio Rivas, E° 288,55; Héctor O. Bordolí, E° 340,21; Ramiro del C. Fuentes, E° 773,69; Enrique Segundo Figueroa, E° 1.598,24; Florencio Soto, E° 3.663,73; Carlos H. Tapia, E° 5.277,80; Daniel Manríquez, E° 1.157,49; Pedro R. López, E° 1.501,20; Aníbal Pinto Jopia, E° 715,99; Héctor Fernández F., E° 434,03; Ricardo de J. Sagua O., E° 457,48; Julio Armando López Z., E° 301,04; Ramón Rojas Trigo, E° 405,07; Raúl Aguirre Iturra, E° 288,24; Luis Luna Zuleta, E° 519,56; Pedro Rojas Cepeda, E° 498,88; José Segundo Cortés Peralta, E° 419,03; José Varela, E° 373,94; Roberto Sánchez O., E° 357,14; Segundo Cortés Cortés, E° 501,53; Leonel Robledo Olivares, E° 461,99; Luis René Peralta, E° 536,29; Manuel Rojas Campos, E° 517,34; José Oyanedel Vilches, E° 388,87; Adolfo Hoffmaister A., E° 358,48; León Escobar Vidal, E° 652,61; Juan Araya Orellana, E° 428,08; Samuel del R. Oro L., E° 398,47; Gregorio Laferte Carvajal, E° 483,06; Francisco Salinas Gajardo, E° 540,73; Gregorio Rojas Roco, E° 355,76; Ernesto Madariaga P., E° 490,74; Raúl Troncoso Figueroa, E° 384,86; Manuel Octavio Matus, E° 611,83; Rolando Weber Muñoz, E° 863,72; Alejandro Hinojoza, E° 4.863,92; Jilberto O. Cataldo, E° 5.562,73; Guillermo E. Peña, E° 1.399,90; Ramón Jesús Osorio, E° 676; Julio Alfredo Gallardo, E° 323,07; Juan Enrique Sáez, E° 324,39; Héctor Felipe Miranda, E° 267,15; Eusebio Pacheco M., E° 506,40; José Abdala Moncada, E° 580,68; Alejandro Alvarez C., E° 1.075,59; Enrique Guerra Cumplido, E° 417,52; Milton Villalobos, E° 402,20; Francisco Chávez, E° 361,71; Pedro Maguida Bernal, E° 400,16; Claudio Valdivia C., E° 591,71; Raúl Alejandro C., E° 494,77; Adolfo Juárez Astorga, E° 444,82; Guillermo Cabrera L., E° 554,17; Angel Marín Carvajal, E° 530,25; Ignacio Contreras, E° 640,10; Raúl Ernesto Yáñez, E° 442,68; Jorge Varas Varas, E° 547,37; Jorge Escobar, E° 408,69; Luis Muñoz Cortés, E° 441,65; Alberto Alzamora C., E° 1.101,61; Manuel Carmona V., E° 401,55; Sergio Leiva Silva, E° 320,51; Luis Araya Angel, E° 519,14; Daniel Segundo Herrera, E° 820,15; Augusto Contreras R., E° 1.119,19; Roberto Pérez O., E° 842,13; Tomás Rojas Flores, E° 785,76; Atilio Vignola Riveros, E° 762,87; Eugenio Silva Bezanilla, E° 10.235,46; Juan Luis Sanfuentes I., E° 15.013,65; Eugenio Larraín M. Suc., E° 1.281,72; Guillermo Wood G., E° 5.602,43; Natalio Azares Iglesias, E° 1.236,90; Oscar Gálvez Pacheco, E° 5.497,55; Francisco Alturo Alvarez, E° 337,54; Ernesto Manzano M., E° 3.661,39; Arturo Gamboa Valdés, E° 1.974,14; Eusebio Carrasco A., E° 1.000; Santiago A. Rojas L., E° 500; Alfonso Solís Jara, E° 12.783,30; Gertrudis Schuler R., E° 3.975,42; Miguel Meza García, E° 1.219,56; Marta Alvarez Vallejos, E° 3.602; Octavio Peña Vergara, E° 3.436,94; Jorge Aedo Torres, E° 1.380,25; Rafael Rivera Zárate, E° 5.208,62; Víctor Robledo Campos, E° 1.190,74; Fernando Vallejo Prado, E° 2.553,26; Isidoro Errázuriz L., E° 3.173,18; Leandro Velia Flores, E° 7.120,77; Alfonso Echeverría G., E° 1.690,45; Sigisfredo Tironi C., E° 2.874,36; Manuel Eduardo Blanco, E° 4.440,88; Enrique Castillo Castro, E° 631,59; Oscar Cortés Gordillo, E° 379,86; Jorge Maldonado Lemus, E° 232,66; José Gajardo A., E° 1.947,56; Fresio Orrego V., E° 1.387,99; Ana E. López G., E° 1.551,76; Agustina Chinchilla G., E° 1.847,68; Norma Andrade Ruiz, E° 2.070,40; Eulogio Garay M., E° 2.564,12; Samuel Báez D., E° 12.976,55; Marín Rodríguez Díaz, E° 3.250; Rafael Varela P., E° 1.916,36; Silvia Olcay L., E° 3.413,14; Elba Rivera Ley, E° 567,99; Edmundo Jares García, E° 675,76; Belisario Cosgrove A., E° 8.939,68; Tito Ureta Gorsse, E° 10.114,88; Honorato Cautín C., E° 13.844,32; Segundo Gárnica A., E° 1.638,04; Carlos Jiménez Cortés, E° 1.764,50; Ada Aguilar Ahumada, E° 3.960,34; Aníbal Fernando R., E° 1.535,74; Raúl Seguel Meza, E° 9.712,91; Oscar Poblete Cortés, E° 4.481,29; Alejandro Velásquez A., E° 9.233,31; Gabriela Gadal A., E° 1.891,71; Manuel Humberto O., E° 6.024,02; Rosa del C. Gómez B., E° 750,97; Osvaldo A. Carvajal, E° 1.337,84; Braulio Tirado E., E° 366,15; Daniel Ayala Carrillo, E° 990,17; Genaro Ardiles Paredes, E° 528,09; Bruno Contreras Zárate, E° 361,85; Julio Sáez Labraña, E° 820,72; Juan Rojas Trigo, E° 238,75; David Roberto Desa, E° 262,08; Alberto Pinto Pinto, E° 2.264,85.— Mauricio Litvak R., Síndico. Santiago, 23 de julio de 1964. C. 22|14

QUIEBRA CARLOS SIMKEN HIDALGO.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de siete de agosto 1964, sobreseyó definitivamente la quiebra, conforme Art. 133, N.o 2.o, Ley de Quiebra.— La Secretaría. A. 21|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfono 94092—465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58. Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señora: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfonos 35912. Consultas de 4 a 7. GP. C H.O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|8

PEDICURO

AVILES
Pedicuro-Practicante. Indoloro tratamiento pies delicados. Estudio. Domicilios. Cumming 662 — 65842. A 4-IX— GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 80 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

SEÑORA BURGOS
Partos. Bolivia 3153 por Duque de Kent, El Salto. A 4-IX— GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C 81|GP

EUGENIO FUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. PG.-5|Sep.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Fono 80813. H|O C. GP.

PSICOLOGOS

JUANA ANGUITA G.
Niños-adolescentes. Problemas de rendimiento y conducta. Orientación profesional. Exámenes de inteligencia y personalidad. Mosqueto 456, departamento 3. Pedir hora 35499. A 7|IX GP.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO-DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rápidas. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 81|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 81|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 81|8

14) Estatutos y legales

SOLICITA MERCED DE AGUAS subterráneas.— Santiago Margozzini Crocco, en representación de Margozzini Hnos., propietario de parte del fundo Don Guillermo, de la comuna de Talagante, al señor Gobernador respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 100 lts.|seg., de ejercicio permanente, y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Río Mapocho. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 80 hás., en el consumo doméstico, y en el abastecimiento de agua para bebidas de animales de crianza. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado que corresponde a la siguiente situación geográfica: 40 metros al sur de deslinde con la Parcela de la Caja de Colonización, y 30 metros al poniente del deslinde del fundo de don Jorge Undurraga. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 21|14.

SOLICITUD DE MERCED DE aguas subterráneas.— Andrés Marinovic Mladinic, en representación de Andrés, Esteban, Antonio y Mladen Marinovic, propietarios del Fundo Santa Ana, de Polpaico, al señor Intendente de la provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 350 lts.|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero de Chacabuco. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 350 hás. La obra de captación consiste en cinco pozos que se construirán en puntos ubicados según la siguiente situación geográfica: S1: A 20 metros al sur del deslinde con el Fundo La Esquila y a 150 metros al poniente del antiguo camino Coquimbo. S2: A 20 metros al sur del deslinde con el Fundo La Esquila y a 875 metros al poniente del sondaje N.o 1. S3: A 325 metros al sur del punto medio de la línea que une los sondajes N.o 1 y N.o 2. S4: A 685 metros al poniente de la Carretera Panamericana y a 625 metros al norte del camino que va a la Industria de Cemento Polpaico. S5: A 625 metros al norte del sondaje N.o 4. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 21|14.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO de Menores, ordenó citar parientes menores Guadalupe, Raúl Manuel y Elena Martínez González, audiencia 22 del presente, diez horas, fin deliberen sobre nombramiento tutor. — Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Alfredo Fajardo a Luis Alfredo y María Evangelina Fajardo Gallardo. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Blanca Varas Robles a Iván Guillermo Falcón Varas, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Falcón Ortega.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Samuel Troncoso Moreno a Samuel Segundo, Leonidas del Carmen, Modesta del Carmen y Lidia Rosa Troncoso Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Guerrero Orellana.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Germán Antonio del Corazón de Jesús de la Cerda de la Cerda, a heredera testamentaria María Olga Bernales de la Cerda. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Alberto Cifuentes Alarcón a Alicia, Germán Luis, Roberto Andrés y Carlos Eduardo Cifuentes Marciel, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Marciel Cabello.— Secretario. A 21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO DE- pósito a plazo indefinido renovable N.o 46, del Banco O'Higgins, a la orden de doña Germaine Busschodts de Durand, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C 21|14

INVENTARIO. RESOLUCION PRI- mer Juzgado Civil, ordenó facción inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Carlos Adolfo Marambio Herrera, señalándose el veinticuatro agosto, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 22|14.

QUIEBRA SOCIEDAD VINICOLA Lyon Besa Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 10 agosto 1964 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Banco Arabe, por E° 3.142,89, valista.— Secretario. C. 20|14.

QUIEBRA: FABRICA NACIONAL de Papel Tissue Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 11 de agosto de 1964. C. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA- lonario cheques Serie Q.A., 9860118 al 9860125, Banco Chile, Suc. San Bdo., quedan nulos por haberse dado aviso respectivo. A. 22|14.

QUIEBRA ARMANDO QUERCIA Pesce. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 10 de agosto de 1964, fíjose como fecha cesación pagos fallido el 10 de diciembre de 1961.— El Secretario. C. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que N.o 6065686, cuenta 9869, Banco del Estado, Estación, queda nulo y sin valor por aviso correspondiente. A. 20|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete agosto 1964, concedió posesión efectiva herencia de Mercedes Echavarría Moreno, a sobrinos Benjamín, Agustín, María, Ana y Elvira Moreno Echavarría, Adriana, Marta, Jaime, Rafael, Hugo y Eugenio Moreno Olivos, que heredan en representación de su padre Rafael Moreno Echavarría; a Enrique, Roberto, Hernán, Jorge, Marta y María Gutiérrez Echavarría; a Victoria y Luisa Echavarría Ossandón; Inés y Edelmira Echavarría Guerra. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juan Enrique Salas Ramos a Angel Edmundo, Mario y Martín Aníbal Salas Guerediana; Enrique Orel, Rafael Fernando, Cristina Belén, Roberto Angel y Antonieta Elena Salas García, sin perjuicio derechos cónyuge Dorila Guerediana Becerra. Beneficios ley 6.427.— Secretario. A. 21|14.

FEDERACION NACIONAL DE Sindicatos Profesionales de Empleados Metalúrgicos de Chile.— Se comunica a los sindicatos bases de esta Federación que con fecha 11 del presente mes, se realizó ante la Inspectora del Trabajo señora Mireya Aracena Riquelme, la elección del directorio para el período 1964-1965, el que quedó constituido como sigue: presidente, Walter Medel González; secretario, Jaime Cabello Cofré; tesorero, Hernando Bravo Molina; directores, Osvaldo Aguayo Méndez y Oscar Palominos Castro. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en los artículos 378 y 379 del Código del Trabajo.— El secretario. A. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta CORVI N.o 3658, del Banco Estado (Avda. Matta), perteneciente a Adriana Gajardo J., queda nula por aviso correspondiente. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Manuel Ugarte Briones a Sergio Manuel, Luis Fernando y María del Carmen Ugarte Matta, sin perjuicio derechos cónyuge María Adelaida Matta Aranda. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Olga de las Mercedes Barahona Ortiz a Irma Barahona Ortiz y Delia Yolanda y Eliana Barahona Ramírez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia José Manuel Domínguez Parada a Mario Raúl Domínguez Rojas. Inventario solemne practicaré, 21 actual 15 horas.— Secretario. A. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que N.o 667416, del Banco del Trabajo por E° 97,50 a la orden de Luis Carvallo O. y girado por Aníbal Ramos Villanueva, queda nulo. A. 20|14

POR HABERSE EXTRAVIADO TA- lonario cheques, del Banco Crédito, Plaza Bulnes, Serie D W del N.o 91630 al 91650, quedan nulos por haberse dado aviso al Banco. A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- que N.o 0533593, Serie Q, del Banco Francés Italiano, Suc. San Bdo., queda nulo por aviso correspondiente. A 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 7515656 Serie A. Cta. Cte. 11694 del Banco del Estado Suc-Bandera por 100 escudos, queda nulo por darse aviso. A. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- ques Serie A. N.o 1192827, E° 1.500, y N.o 1192828, en blanco, del Bco. Continental, quedan nulos por darse el aviso correspondiente. A. 21|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta N.o 63713 (CORVI), del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juana del C. Salinas González, queda nula por haberse dado aviso. A. 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Blanca Raquel Cavada Ebel a Jorge Patricio Lerzundi Cavada.— Secretario. A 21|14

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. Siam Di Tella, elección nueva directiva. Ante el Inspector del Trabajo se llevó a efecto la renovación de la mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados Siam Di Tella, resultando elegidas las siguientes personas: Presidente, Ramón Saavedra Vásquez; secretario, Conrado Schülke Arenas; tesorero, Eduardo Arancibia Contreras. directores, Víctor Jara Fernández y Heriberto Aliaga Venegas. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad a lo establecido por el Código del Trabajo, artículo 378.— El secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Alamiro Segundo Urzúa a Elvira Mónica, Luis Enrique y Ricardo Alamiro Urza Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Teófila del Tránsito Zúñiga Soto.— Secretario. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia José Sola Genua a Antonio Luisa y José Luis Sola Gil, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Gabriela Gil Barredo. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Ana Lucía Rodríguez Merino a Leonor Rodríguez Salas; Carlos Felipe y María Leonor Fuenzalida Rodríguez, herederos testamentarios. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario. A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITA- se audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menor Guillermina Rubio Aravena, objeto deliberar curatela.— Secretario. A. 22|14.

PUBLICACION AUTO POSESION efectiva "Fernando de la Cruz Arias Alamos". Rol N.o 2430—64.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Fernando de la Cruz Arias Alamos, a sus hijos Clelia, Norma, Silvia del Carmen, Jorge, Brunilda, Celia, René Fernando, María Liliana y Vicente Nibaldo Arias Araya, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Z. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta N.o 6764, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Manuel González Molina y Amador Díez Díaz, queda nula por haberse dado aviso. A. 22|14.

CAUSA ROL 38.989, SOBRE JUN- ta Vigilancia Río Perquilauquén, Primer Juzgado de Letras Chillán, se solicitó remisión de autos a la Dirección de Riego para cumplir medida para mejor resolver. Juzgado proveyó con fecha 8 de agosto de 1964: Como se pide, y ordenó notificar por tres avisos en diario "La Discusión", de Chillán, y uno en "La Nación", de Santiago. A. 20|14.

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO- llas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. O Indef.|15

18) Instrucción y educación.

INICIAMOS CURSOS INTENSIVOS de Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 21|18.

INICIANSE CURSOS PELUQUERIA para señoras, caballeros. Solicite informes. Catedral 1257. A. 21|18.

ALTA COSTURA, MODAS, SAS- trería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 21|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFE- sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil, (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C-27|18

24) Máquinas de escribir.

REPARACIONES MAQUINAS ES- cribir sumadoras, calculadoras llévelas "Taller Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. A 7|24

COMPRA MAQUINAS ESCRIBIR, calculadoras. Teléfono 497288. A 7|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 14|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. A. 14|24.

36) Ocupaciones buscan.

CHOFER PROFESIONAL SE ofrece para camión de trasporte, con documentos al día. Tratar Independencia 2645. Z. 20|36.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO APRENDIZ ADELAN- tado en muebles de cocina y closets en medidas tratar en David Arellano N.o 1840 esquina Avenida Independencia. Z. 20|37.

47) Radios y discos.

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1/2, Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual. Z. 47

48) Remates y citaciones

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 21 de agosto, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1518, por orden de los señores Enrique Araya, Víctor Geel, Mario Zañartu, Amparo Noriega, Luis Sepúlveda, Suc. Roldán, Antonio Ravand, Lucy Brevetto, Inés Pérez, Adriana Lagarrigue, José Riquelme, Elena García, Arturo Barahona, Wanda Inostroza, Carmen Puelma, Josefina Gellano, Silvia Pardo, María Calvo, Teresa Rodríguez, Carmen Wilson, Alicia Lavanderos, Rosa Rodríguez, Adriana Muñoz, Inés Cortés, Susana Merten, Rosamel Herrera, María Sepúlveda, Miguel López, Carlos Bravo, Carmen Prado, Gastón Giordano, Visión, Celpa Urrea, Ana Evans, Carmen López, Malton Mc Bain, Olga Gaete, Herminia Oceses, Berta Guerrero, Yolanda Vera, Alfonso González, Manuel León, Elena Rodríguez, Gabriela Elizalde, Matilde Buschbaum, Eugenio Díaz, Luis Pino, Raúl Zárate, Sergio Venturino, Luis Acevedo, Elena Fariña, Elena Cristi, Jorge Gatica, Ramón Jara, Alfredo Puga, Sofía Quiroz, Elena Gutiérrez, Elena Ramírez, Jorge Vezoremy, Guillermo Farías, Adriana Recabarren, Enrique Robles, Demetrio Berríos, Violeta Covarrubias, Humberto Hurtado, María Palacios, María Garcés, Gloria Agüero, R. Dodine, Josefina Vial, Osvaldo Cordero, Nicolás Ratkay, Virginia Altamirano, Enrique Durán, Aída Pelegrina, Manuel Estévez, Lidia González, Marta Opazo, Diario "La Nación", Sasson, Olga Saavedra, Amada Cortés, Jaime Melnih, Angela Segura, Pelizzola García, Margarita Díaz, Hipólito Díez, Adolfo Candia, Laura Vega, Eugenio Salcedo, Enrique Massacessi, Jorge Gatica, César Valle, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 21|48.

COMPAÑIA ELECTRO SIDE- rúrgica e Industrial Valdivia, "Esval". — Junta Extraordinaria de Accionistas. — Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, en primera citación, y a las 16.30 horas, en segunda citación, en la sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso, para tratar las siguientes materias: 1.o— Disolución anticipada de la Sociedad. 2.o— Designación de la Junta Liquidadora, fijándose sus atribuciones, deberes y remuneraciones. 3.o— Designación de mandatarios para que materialicen los acuerdos de la Junta.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. — Con motivo de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Esval", que se llevará a efecto el día 28 de agosto de 1964, el Registro de Accionistas se mantendrá cerrado a contar del 20 de agosto hasta el 28 del mismo mes, ambas fechas inclusive.— El Gerente. A. 28|48.

48) Remates y citaciones

CITACION.— SANTIAGO, 10 DE agosto 1964. Estimado consocio: Por orden del presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, cítase a Ud. a Asamblea General Ordinaria de Socios, a efectuarse el día jueves 20 del presente, en nuestra sede social, Palacio La Alhambra, calle Compañía N.o 1340, a las 18.30 horas. — El Secretario. A. 20|48.

SINDICATO PROFESIONAL UNI- co de Montadores de Ascensores y Ramos Similares, cita en 2a. a reunión general extraordinaria con asistencia del señor Inspector del Trabajo, único objeto elegir Directorio para 1964—1965. Miércoles 26 de agosto de 1964, a las 19.30 horas, en Catedral 2047.— El Secretario. A. 23|48.

QUIEBRA NISEN GUROVICH CO- hen. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha seis de agosto en curso, tuvo por verificado crédito de fojas 34 de autos de don Carlos Hasbun Husbun, industrial, en representación de la Sociedad Comercial "Selman y Cía. Ltda.", domiciliada en Exequiel Fernández N.o 835, de esta ciudad, ascendente a la cantidad de E° 1.269 más intereses, protestos y costas, proveniente letras de cambio, según detalle en minuta adjunta a verificación.— El secretario. A 21|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763. La nómina de consignatarios del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes, a las 3 P. M., es la siguiente: Luciana Marty, Samuel Belmar, Arturo González, Domingo Román, Dabor Dekovic, Luis Meléndez, Guillermo Garcés, Sofía Sogorov, Mike Brougier, José Silva, Víctor Salazar, Harold Rathje, Darío Riquelme, Juan Celis, David Muñoz, Guillermo Terán, Enrique González, Eduardo Rojas, Esteban Díaz, Zoila Díaz, Roberto Saavedra, José Gamboa, Rómulo Yaconi, Santiago Castro, Leandro Díaz, Carlos Garvis, Osvaldo Gutiérrez, Eduardo Castro, Meyra de Robinson, Olga viuda de Martínez, Roberto Martínez..— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C. 21|48.

51) Servicio para el hogar.

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza" en sus dos direcciones: Alameda 2899 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.

53) Varios no clasificados.

REPARACIONES DE MUEBLES EN general. Tapicería, barnices. Especialidad en closets, consignaciones. Atendido por su dueño, Humberto Giordano M., Almirante Barroso 470, Santiago. Z 20|30

ROXY.— EL RESTAURANTE DE los amigos. Empanadas, las mejores de Talca. Resérvelas teléfono 32136. Atendido por su propio dueño. Visítenos. O. 10|53.

FAMUCRO, AVENIDA MATTA 1050, ofrece para la presente temporada escolar el más completo surtido en somieres, catres y colchones, a precios especiales de temporada.

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

PARRILLADAS DON CARLITOS En un ambiente de sana alegría, pasará noches inolvidables. Echeverría 1002. Z. 53

EL DERBY, RESTAURANTE. Platos únicos. Alameda 867, Santiago. Z. 53

MUEBLES "TAMURACO". TA- ller de muebles de Radio y Cocina especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina de Independencia. Muebles bases, murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342. Z|30.

FABRICA DE CATRES Y COL- chones "La Familia". El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698. Z.

JORGE AZOCAR, REPARA TODA clase tapicería en mal estado, de amoblado de living. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Ordenes a Santo Domingo 1412. Z. 31|53.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNI- dad! Traje casimir peinado, a E° 59,50, es única. Regio pantalón de casimir a E° 16,80. Visite "Las Ovejitas Negras", Bandera 637. Z. 26|53.

ABRICA DE MARCOS Y ESPEJOS "La Venecia". Carlos A. Soto S. Maipú 726. Fono 93304. Santiago. Marcos octagonales, ovalados, Catedral, etc. Vidrios curvos. Z. 31|53.

MALETERIA "MUNDIAL", 21 DE Mayo 665, en su calidad de fabricantes ofrece a precios antiguos portadocumentos, bolsones para escolares y artículos finos de cuero. Fono 84012.

JARDIN JULIA, EL MEJOR JAR- dín de Santiago, Morandé 237. para viajar. Z.

PAVOS DEL SUR, VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Domínica 381, casa 10. Fono 371159. Z3.

RELOJES, JOYAS, RELOJERIA Gabor le ofrece grandes facilidades, Estado 46. Z. 53

PANTALLAS MODERNAS ONIX Alabastro, Avenida Matta 203, esquina San Camilo.

EDUARDO SABA. SABA ES LA reina de las camisas, Matucana 39.

FARMACIA KLEIN, DE GEROLD Klein y Cía., de Huérfanos esquina de Bandera, la farmacia tradicional de los santiaguinos, dispone del más completo recetario médico para el despacho de recetas. Atención esmerada a precios razonables.

REPARACIONES DE MUEBLES, barniz, tapicería, ejecutamos. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios módicos. Z. 53|13

REFRIGERADORES, RADIOS, TO- cadiscos. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981. Z. 47

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Implatex, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

53) Varios no clasificados

OPORTUNIDAD: REGALOS SE- lectos. Corbatas finas, $ 1.800. ... Kenny", Avda. Cumming 209.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNI- dad! Traje casimir peinado, a E° 59,50, es única. ... "Las Ovejitas Negras", Bandera 637.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, ...

DEPOSITO DE PLASTICOS ... Nazar. ... Manteles, Cueros Soportados ... a precios especiales ...

EL RELOJ SUIZO, FACILIDADES ... subterráneo.

LA CASA UTIL. Arriendo ... para ceremonias. San Isidro ...

MEDIAS INDEMALLABLES ... Estación Central.

JUGUERAS, LAVADORAS, ARTE- factos ... Puente 830, ... Bandera 581 y Bandera 588.

LIBRERIA CULTURA, DE HUÉR- fanos 1179, ...

CAÑERIAS Y FITTINGS ... Abadie y Cía. Lida. Fono ...

EMPRESA DE VIAJES EN AUTO- móvil. Nueva O'Higgins ... Martín, San Francisco ... viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVI- les. Reparaciones de baterías ... vaceta 845.

EL DEPOSITO "PLANSA" ... Teatinos 419, ...

LA CASA DE LA CITROËN. Toda clase de repuestos ... Prat 790.

CAMIONETAS FORD F-100 ... 1921. Fono 41366.

REPUESTOS AUTOMOVILES. ... Brasil 18.

TRACTORES GRAVELY CONSULTE ... torino Lastarria 105, Santiago.

AUTOMOVILISTAS: CASA ... ... usos. Alameda 2283, ...

BICICLETAS PARA NIÑOS ... ORDINA. Alameda 2981.

FABRICA DE LAMPARAS ... kenna 1885.

FABRICA DE CARTERAS ... local 570.

CASIMIRES ESTADO, DE ESTADO esquina de Agustinas, ...

MANUFACTURAS "WALDO", ... Miguel. ...

AMELUZ: JUGUETES, REGALOS, repuestos trenes Marklin. ... Imperio, local 247-248.

MUEBLISTAS, PINTORES, CONS- tructores, ... Diego 820, ...

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. ... Moneda 1045, Estado 67.

CAÑERIAS, VALVULAS, FITTINGS ... nez. Independencia 352.

54) Veraneo y turismo.

TURISMO, VIAJES, TURISMO Orsini. Matías Cousiño 58.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

4ème COMPAGNIE DE POMPIERS Pompe France.— ...

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE- ros. "Salvadores y Guardias de la Propiedad".— ... El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. ... El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Cisterna.— ... Secretario General.

Hablemos de HIPICA

R. GATICA: DE PUNTA A PUNTA

Nunca habíamos visto —salvo cuando son triunfos de kilates—, un profesional tan felicitado como a Raúl Gatica después de sus tres victorias del domingo pasado. Gatica, un muchacho que nunca falta a la pista, demostró que, teniendo caballo, es tan jinete como muchos que tienen más oportunidades. Confirmó en esas tres victorias Gatica, que es uno de los látigos de nuestro medio que mejor administra los ejemplares actuando adelante. Las tres competencias las luchó desde el vamos y en el Club Hípico, éso tiene gran valor... ¿Por qué?...: porque la recta del centro hípico del barrio Blanco Encalada tiene un tremendo repechaje y ello gravita mucho en el desenlace final de una competencia. Los punteros, en el Club Hípico sienten, a la llegada, el esfuerzo primitivo y por ello "administrarlos", pero "administrarlos para que ganen", es privilegio sólo de algunos. Raúl Gatica, un muchacho modesto, de enorme simpatía entre sus colegas, es uno de ellos. Sabe lo que viene corriendo y llega con "algo" a la meta. Su triunfo con Panditxú, nos parece, fue el más angustioso, pero donde más se notó su eficiencia para dirigir elementos punteros. La hija de Pandillero llegó a la meta con lo justo. Con lo necesario para sacar medio pescuezo a su escoltador. Medio metro más y todo quedaba perdido. Nos alegramos por los triunfos de Gatica, y que sigan las oportunidades.

POR HACERLE EMPEÑO...

Entre otros países se interroga a un mortal si sabe o no sobre cierto tema y su respuesta es una sola: si sabe, afirmativa. Si lo ignora, negativa. En nuestro país se interroga a alguien sobre si sabe o no sabe una cosa, y éste responde: ¡no!, pero le haremos empeño. Así han surgido, en nuestro medio, una serie de "sabelotodo". Opinan, dan charlas y también escriben sobre hípica. La única hípica que conocen es aquella de escritorio y la que les cuentan. Pero estos "sabelotodo", hace algunos días, tuvieron un "escritor inventor"... ¡Esto, y es el súmum...! No sé dónde leí, por ahí, un tema que hablaba de Cencerro. Se dice en él, incluso, que perdió una carrera por encontrarse atrasado en el training ("sabelotodo" también de preparar), olvidando de pasada que Cencerro en su derrota, reaparecía y tuvo un enemigo que lo persiguió toda la carrera. Pero la "invención" no está allí. Dice el referido comentario que antes de su segundo triunfo en handicap, el jinete de Cencerro —Héctor Pilar— fue recomendado por su entrenador, que no ganara tan lejos. Más tarde, sus propietarios, dijeron al mismo Pilar, que ganara fácil, pues, de ahí, se irían a ganar la Copa "Juan S. Jackson". Incluso se entregan los detalles y entretelones de esta conversación. Todo, absolutamente todo, es interesante hasta dónde se tenga imaginación. Difícilmente el preparador y los propietarios de Cencerro pudieron tener las ya publicadas charlas, pues, Héctor Pilar, en ese segundo triunfo del hijo de Forest Row, no fue su jinete y, en cambio, Carlos Sepúlveda, sí, estuvo en sus lomos y ganó con él... Muchas veces se le hace empeño en algo que no se sabe, pero se suele caer en errores tan grandes como ése de dar por sucedida una conversación que ni existió... ¡Cosas de la vida!... Por hacerle empeño...

JOSE ROMERO: EN SU LEY

Era frecuente escuchar esta frase entre los profesionales: "No insistas más con ese "atado de mañas". Envíalo a Viña del Mar y entrégaselo a José Romero... ¡Te aseguro que cambiará...!"'. Y era efectivo, el indócil ejemplar cambiaba, porque José Romero, tenía un don especial para dominar a los mal genio. Muchos fueron los elementos que ya casi "desahuciados" por mañosos llegaron a su lado y se convirtieron en ganadores. Uno de estos "desahuciados" le traicionó, cuando él creía que le dominaría y allí en la misma pista de trabajo, se le abrieron las puertas del Más Allá. Recibió un golpe en la cabeza y ese golpe acarreó complicaciones que le hicieron emprender el camino sin retorno. Era un hombre sencillo, de una voluntad pocas veces vista. Inmenso fue el grupo de compañeros que le acompañó en su última caminata. Junto a ellos, su pensamiento y su recuerdo para un compañero inolvidable. Para un trabajador de la hípica que lo dio todo por su oficio, incluso, su propia existencia.

MIQUEL BLACK



RICARDO JAQUE, es un frecuente ganador y el domingo debe seguir la serie.

P. ULLOA, JINETE DE IRASCIBLE

En el clásico Club Hípico de Santiago.— Radiografía para La Sagán.— Preparadores palmeños fueron a los funerales de José Romero (Q. E. P. D.).

INFILTRADOS

OFF SET, al cuidado de Humberto Cisternas, fue infiltrada en las grupas; ATALIA, preparada por R. Quiroz, fue infiltrada en las paletas, y SATIRO, que dirige H. Gazmuri, recibió infiltraciones en las grupas. BATELIER, infiltraciones en las paletas.

RADIOGRAFIA

A LA SAGAN, una hija de Blue Boy en Shellac, se le sacó una radiografía al nudo posterior derecho. La tiene a su cuidado Pedro Briones.

IRASCIBLE CON PEDRO ULLOA

Es casi segura la dirección de Pedro Ulloa, en el premio "CLUB HIPICO DE SANTIAGO", prueba que se disputará el próximo 18 de septiembre, para el ejemplar IRASCIBLE, pupilo de Juan Cavieres Acevedo, que animará esa competencia.

ANTIPARASITARIOS

Los siguientes ejemplares, recibieron sondaje antiparasitario; PARAITO, TABOLEO, ROSEBURG, ARDITA y MARIETTA; DESOBEDIENTE y EL GAVIOL.

PURGANTES SALINOS

SHANGAICITA, TARSIANA, XOCHIL, CHAMINADE, OSO DORADO y ESAR, fueron purgados. También, DALIA y DON ALFONSO.

PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

MICHAEL, un tres años hijo de Bokara y Mirra que defiende las sedas de su preparador Antonio Valenzuela, perdió su calidad de reproductor, en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

CAMBIAN DE "CASA"

ROSEBURG, que tenía en su poder Pedro Fuentes, continuará su campaña en el Hipódromo Chile, al cuidado de Daniel Miranda; RUGENDAS, que preparaba José Melero B., correrá en lo sucesivo bajo la dirección de Juan B. Castro, en el Hipódromo Chile. BLACKAMOOR, pasó al corral de Luis E. Toledo; SIERRA FUERTE, correrá con los colores de J. Muñoz R.

DELEGACION PALMEÑA

Una numerosa delegación de entrenadores palmeños viajó a Viña del Mar, con el objeto de asistir a los funerales de su colega, JOSE ROMERO, recién fallecido. Humberto Cisternas, Rosalindo Rabello y Eduardo Rodríguez, entre otros, asistieron al sepelio del infortunado preparador porteño.

EN TRATAMIENTO

CHINCHORRITO, elemento que adiestra Eduardo Rodríguez, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo anterior izquierdo.

SIGUEN TRIUNFOS EN "MARACAIBO"

Muy productiva ha resultado la embajada de ejemplares chilenos que están actuando en Maracaibo, Venezuela. Esta semana se conoció un nuevo triunfo de la potranca MY GIFT (es el tercero), una hija de Final Verdict y Royal Maiden que ahora se impuso en 1.200 metros cargando 50 kilos.

MY GIFT es una una alazana nacida el 7 de septiembre de 1961 y es hermana de Virginia Paz y materna de Royal Brandsen, ganadora en nuestro medio y Colombia.

Royal Maiden, madre de MY GIFT es hermana de ROYAL AFGHAN, ganadora en nuestro medio de nueve carreras incluyendo el clásico Velocidad y tres pruebas de carácter especial.

Detrás de MY GIFT llegaron CHARM (El Tasse-Charmante), OLINDA (Agasajo-Owen's Paint).



CARLOS PEZOA, reaparece el domingo en ambas pistas después de una suspensión. Va bien montado.

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para los ejemplares que aparecieron con N. N., en el programa del Hipódromo Chile:

1a. CARRERA: N.o 7 Chirimoyo, R. Céspedes y N.o 10 Ruleta, S. Pradenas.

2a. CARRERA: N.o 1 Alberto R y N.o 17 Secuestro, J. Martínez (no podrá corer ninguno de los dos ejemplares).

5a. CARRERA: N.o 4-A Rogaciano, V. Bravo, y N.o 13 Siempre Listo, A. Farías.

11a. CARRERA: N.o 5 Dactilógrafa, G. Farfán, y N.o 7 Canta Rana, V. Barra.

12a. CARRERA: N.o 1 Alouet, C. Ojeda y N.o 8 Argelia, D. Cerda.

13a. CARRERA: N.o 2 Lamballe, C. Ojeda; N.o 6 Saturday, M. Alquinta; N.o 9 Mi Sarita, E. Soto, y N.o 10 Nebucanita, L. García.

CLUB HIPICO.— Por su aporte en el Club Hípico, se registraron los siguientes cambios y compromisos de montas:

1a. CARRERA: N.o 1 Achertado, O. Olivares, y N.o 18 Tesoro, E. Peña.

2a. CARRERA: N.o 2 Bárbaro, A. Núñez, y N.o 10 Parco, J. Duarte.

4a. CARRERA: N.o 7 Soplido, N. N. (apareció S. Escudero).

4a. CARRERA A: N.o 1 Aclarada, J. Duarte; N.o 2 Aguamiel, A. Díaz; N.o 3 Aquilonia, N. N.; N.o 4 Cantidad, C. Pezoa; N.o 5 Cara Clara, G. Jorquera; N.o 6 La Pirula, J. M. Aravena; N.o 7 Nila, M. Plaza, y N.o 8 Trilogy, E. Guajardo.

7a. CARRERA: N.o 12 Qué valor, J. Duarte.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPOROMO CHILE

Doscientos veinte y cuatro animales tomarán parte este fin de semana en las catorce carreras programadas por el instituto palmeño. Algunas pruebas son de enorme arrastre como la condicional para tres años, ganadores, y en donde por lo menos la mitad de las anotados viene de ganar o figurar. Será una linda prueba. La carrera básica, es el clásico Ecuador, donde vemos sobresalir, hasta este momento, a SERVICIAL, ejemplar que dirigirá Fernando Toro, única oportunidad que tendrá para correr en La Palma, ante el castigo impuesto por los Comisarios —14 días—. En su horario habitual, 7 45 de la mañana, se inicia la reunión con la última serie En ella puede "estallar" CUETE, ejemplar que viene de figurar en sus últimas presentaciones. Otra carta de opción, INDOMITO, al que le faltó el apretón, quedó listo para el "mono" el pupilo de Osvaldo Jara. A continuación se disputarán cuatro condicionales. En ellas vemos sobresalir a GUAICAIPURO, que viene de escoltar a Siempre Listo en 1.500 metros, con miedo a TIROL, que con "Sotito" puede mejorar varios cuerpos: PLUCKY MAN, que sin conocer la pista tuvo en duros aprietos a CANTAHOR. Con Héctor Pilar deberá defender alta boleteada: CHIGUAYANTE, por su cuarto de Engañoso en 1.200 metros, atropellando, debe animar la llegada de los perdedores y en la condicional para ganadores, nos inclinamos por METALOIDE, excelentes figuraciones, buenos aprontes y mejor largada Enemigos. Semáforo, que reaparece con buenos cotejos· CANTAHOR, que viene de imponerse en buen estilo; COÑAC, figurando en el Club; FILAMENTO, que salió de perdedor al primer intento, y SIEMPRE LISTO, que fracasó inexplicablemente en la ganada por Black Satin, en esta distancia será hueso duro de roer.

Ahora que hay juego de DOBLE y TRIPLE en las sucursales, existe más entusiasmo por estas apuestas y aunque ellas no alcanzaron el volumen del juego del Club Hípico, tienen mayor atracción por que siempre se producen triunfos de caballos "botados" en estas apuestas y al final se lleva un "sólo vale" la "torta". Eso llama la atención y todos quieren hacer la misma gracia a la semana siguiente. Difícil es, pero no imposible. Nosotros les recomendamos, para la Apuesta Doble, la fórmula, TRUNEO, en llave con Petitero y FRANK SINATRA, defensor de Aliro Sepúlveda que no ha podido ganar "una carrerita". Para la Apuesta Triple, les insinuamos a DADIVOSO, ATALANTA y en el remate TRIVIA. Si no han tenido fortuna en estas apuestas y desean salir con algunos escudos en sus bolsillos, jueguen la "papa" de DOBLETE.

CLUB HIPICO

Quince carreras programó el Club Hípico para este fin de semana. En total 233 animales, distribuidos en tres condicionales, un clásico y once handicaps. Como ustedes bien saben se eliminaron los juegos de Encargos simples y combinados en el Club Hípico, pada darle preferencia al nuevo juego de APUESTAS DOBLE y TRIPLE, MULTIPLE, con pequeña inversión pueda ser millonario de la noche a la mañana, siempre y cuando acierte. Para la apuesta Triple inicial, nuestros gustos son; NOVELESCO, que viene de imponerse en gran forma y quedó en condiciones de repetir: EXCEL, otra conducida de "Kike" Araya y para el remate TUPIDO, el que viene de perder cabeza con Niger. Con Pilar será el favorito. En la Apuesta Doble, les recomendamos los siguientes animales; ALMENARA, por sus dos cuartos consecutivos y para el remate. PERSEPOLIS, que viene de ganar a Senechal en tiro de 1.500 metros. Para la segundo Triple, la más gorda, cerca de los 40.000 vales, les recomendamos, comenzar con NEGRA BUENA, por su tercero de Precavida, SUN VIDO, que vuelve a su mejor distancia o BLACK HILL, que tiene buenas figuraciones. El jinete encontró "el disco" y si se propone será cosa seria. Para continuarla, si no fallamos, EPUMALAL, que no recibió un sólo huascazo en todo el recorrido. Otras cartas de opción, YONNG MAN, que viene figurando en sus cuatro últimas, o CAPITANO que triunfó pese a los 56 kilos. Y para el remate, vale decir la última carrera de la tarde, nos inclinamos hasta el momento por PELLUCA, una pupila de M. Velarde que se "tiró" el salto en el Chile y la pillaron cerca de la meta. En esta cancha corre mucho mejor y se les puede venir de punta a punta. CAYETANO, estuvo haciendo buenas presentaciones y de repente fracasó, estos potrillos mejoran sin previo aviso. Pero la atracción sin lugar a dudas que será el clásico de las "niñas". MALHOA, pensionista de A. Breque, se presenta con la primera opción en virtud de su gran campaña en la arena. Veremos como lo hace en el césped. Si corre tan bien como en la arena, quiere decir que definitivamente estaremos ante la sucesora de Miss Therese, Lily Pons y tantas yeguas que dieron prestigio a nuestro elevage. El duelo será interesante y tendrá en PROBIDAD un rival de riesgo. Esperemos hasta el domingo, mientras tanto estudien nuestros presuntos favoritos.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

1.a CUETE, Indómito, Choguosozo.
2.a GUAICAIPURO, Tirol y P. Oriental.
3.a P. MAN, Mundial, y G. Soñador.
4.a CHIGUAYANTE, Formidable y Fausto.
5.a METALOIDE, Semáforo y Murex.
6.a TRUENO, Waltari y T. Sky.
7.a F. SINATRA, y Shameless.
8.a SERVICIAL, R. Enclosure y On Benja.
9.a DADIVOSO, Requerido y Burbujón.
10.a OCEANO, Nuncho y Renown.
11.a ATALANTA, Oeste, y Estampada.
12.a TRIVIA, Semilla y K. Novak.
13.a RIEL, Caudillo y Nebucanita.
14.a DOBLETE, Carrasco y Pesito.

CLUB HIPICO

1.a PELAYO, L. de Arabia y Champión.
2.a LUPIN, A. Stout y M. Patria.
3.a CATERINA, Itaituba y I. Zuri.
4.a R. MILLA, y Fabuloso.
4.a "A": Aquilonia y Trigoly.
5.a NOVELESCO, Andarín y Más Ratito.
6.a EXCEL. Edmund y Nomalía.
7.a TUPIDO, Nessin, La Tortolita.
8.a FUTUREAE, Ansiado y M. Caroline.
9.a MALHOA, Probidad, y Alcalá.
10.a N. BUENA, Sun Vido y Ocelote.
11.a ALMENARA, Mena, Vejestorio.
12.a EPUMALAL, y Y. Man y Capitano.
13.a PERSEPOLIS, Aarón y Menfis.
14.a PELLUCA, Gamelin y Lipingue.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(12a. PARTE)

CAPITULO X

Handicapper

ARTICULO 136.— El cargo de Handicapper podrá ser desempeñado por una o varias personas. Su nombramiento se hará por el Directorio del hipódromo respectivo.

ARTICULO 137.— Las obligaciones y facultades de estos funcionarios serán las siguientes:

a) Fijar los pesos con que deben correr los caballos inscritos en las carreras handicap.

Una vez conocidos los retiros para carreras handicaps, el o los handicappers tendrán la facultad para subir discrecionalmente, manteniendo las diferencias entre los pesos asignados a los competidores, pero de modo que, en ningún caso, el peso mayor que corresponda a los caballos dejados en la carrera pueda ser superior al más alto asignado en la fijación de pesos.

Con todo en los casos en que aciertos caballos caigan originalmente al peso mínimo y puedan ir fuera de handicap, deberá indicarse al fijar los pesos, el peso teórico que habría correspondido a cada uno de ellos, y, en tal caso, al elevarse la escala de peso conforme a la facultad del inciso precedente, esos caballos subirán del peso mínimo sólo cuando los kilos agregados quedaren por sobre éste.

Los propietarios o preparadores que hubieren aceptado el peso primitivo asignado a sus caballos no podrán retirarlos posteriormente, salvo por los motivos que el reglamento contempla o en los casos que la respectiva Junta de Comisarios lo autorice.

En tales casos la Junta estará autorizada para aceptar los cambios de jinetes que soliciten los propietarios o preparadores y que tengan su justificación en las diferencias de pesos que se produzcan con la modificación del top-weight en los handicaps.

b) Determinar los pesos de los caballos inscritos en las carreras que no sean handicap, de acuerdo con el presente Reglamento y con las condiciones de cada carrera;

c) Dar cuenta a la Junta de Comisarios de las carreras que estime irregulares, con relación a los pesos asignados;

d) Imponerse de las actas de la Junta de Comisarios del hipódromo respectivo;

e) Recibir las reclamaciones que puedan presentar sobre los pesos los interesados y dejar constancia escrita de ellos si lo estimare necesario. Para este objeto deberán señalar día y hora en cada semana; y

f) Asistir regularmente a las reuniones de los hipódromos en que desempeñen el cargo de handicapper.

CAPITULO XI

Juez de Peso

ARTICULO 138. — El Juez de Peso tendrá las siguientes obligaciones y facultades:

a) Pesar a los jinetes que han de tomar parte en cada carrera. El jinete se pesará con la montura, los estribos, el mandil de peso y demás aperos que el caballo llevará sobre el lomo con excepción del casco protector;

b) Excluir del pesaje a los jinetes suspendidos y a los que no estén calificados para montar en una carrera determinada. Podrá también negarse a pesar al que no se presentare correctamente vestido y multarlo por esta causa hasta en la suma que determinarán anualmente los Directorios de las respectivas instituciones;

c) Hacer anotar en las pizarras respectivas, el nombre del jinete que corre a cada caballo y cualquier alteración en el peso o en los colores;

d) Pesar después de la carrera a los jinetes de los caballos que determine el Juez de Llegada, a los que hayan ido "en Corral" con alguno de éstos y a los que estimare conveniente por su propia iniciativa o a pedido de la Junta de Comisarios;

e) Multar, hasta en la suma que fijen anualmente los Directorios de las respectivas instituciones, a los jinetes que lleguen atrasados y a los que dificulten las operaciones del pesaje;

f) Proponer a la Junta de Comisarios los nombres de las personas que, a su juicio, deban ser sancionadas por haber presentado colores en mal estado o distintos de los que correspondan;

g) Anotar en el Registro Oficial de Carrera, los retiros que se produzcan, el peso de partida que lleva cada caballo, el nombre del jinete que lo monta y el peso de llegada cuando corresponda, y,

h) Dar cuenta de inmediato a la Junta de Comisarios de las anomalías que constatare en el peso y de las multas que imponga.

ARTICULO 139.— Las planchas de metal que los hipódromos proporcionan a los jinetes para completar el peso con que deben correr, son franquicias que éstos otorgan sin constituir obligación.

CAPITULO XII

Juez de Paddock

ARTICULO 140.— El juez de paddock tendrá las siguientes obligaciones y facultades:

a) Dirigir y supervigilar todas las operaciones preliminares de cada carrera, relacionadas con los trámites para ensillar los caballos, el paseo de éstos por el paddock o por la pista, y su salida para dirigirse al punto de partida;

b) Suspender el paseo de los caballos con el asentimiento de la Junta de Comisarios;

c) Autorizar en casos justificados y también con este asentimiento, que uno o más caballos hagan este paseo sin jinete;

d) Facultar, en casos análogos y con el asentimiento de la Junta de Comisarios, que uno o más caballos sean llevados de tiro al punto de partida;

e) Vigilar que los jinetes empleen fustas y espuelas o espolines reglamentarios y conceder autorización para no usarlas;

f) Velar por el cumplimiento del horario fijado en el programa de carreras, en lo que a sus atribuciones se refiere;

g) Solicitar de la Oficina respectiva el cambio o modificación de colores de chaquetillas o gorras que a su juicio, se presten a confusión;

h) Aplicar multas a los profesionales hípicos, dentro de las atribuciones que le correspondan, e

i) Informar oportunamente a la Junta de Comisarios de las multas que imponga y de las medidas que adopte, de acuerdo con las anteriores facultades.

ARTICULO 141.— El juez de paddock desempeñará también el cargo de cronometrador oficial salvo que el directorio del hipódromo respectivo encargue esta labor a otro funcionario.

CAPITULO XIII

Juez de Partida

ARTICULO 142.— Los competidores dependerán del juez de partida, desde el momento en que salen a la piste.

ARTICULO 143.— El juez sólo podrá dar la orden de partida una vez izada la bandera correspondiente, por orden de la Junta de Comisarios, sin cuyo requisito la partida será nula.

ARTICULO 144.— La decisión del juez sobre la validez de la partida es irrevocable.

ARTICULO 145.— Constituyen obligaciones y facultades del juez de partida;

a) Tomar las medidas necesarias para obtener una partida correcta, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V Capítulo XXXI;

b) Sancionar a los jinetes que dificulten la partida o desobedecieron sus órdenes con multa, cuyo monto fijará anualmente el directorio de los respectivos hipódromos;

c) Suspender hasta por dos meses a los caballos que por indóciles dificulten la partida, y

d) Dar cuenta a la Junta de Comisarios de las suspensiones y multas que aplique y de las irregularidades que observare.

(CONTINUARA)

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS

UBICADOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION, A REALIZARSE EL DIA VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1964, DE 10.00 A 12.00 Y 15.00 HORAS ADELANTE, ANTE LOS NOTARIOS SEÑORES ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ Y JAIME GARCIA PALAZUELOS. EL REMATE SE EFECTUARA EN EL OCTAVO PISO DE LA INSTITUCION. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS CON FECHA 9 DE MAYO DE 1963.

UBICACION	PISO	SUPERFICIE M2.	VALOR REAJUSTADO	MINIMUN 85%
EDIFICIO N.o 3 — TEATINOS N.o 251.—				
Huérfanos 1294.— Ofic. 63	6.o	48,74	12.576.—	10.690.—
Huérfanos 1294.— Ofic. 78	7.o	24,05	6.232.—	5.297.—
EDIFICIO N.o 13 — SAN PABLO N.os 2201 AL 2255.—				
M. de Rozas 2204-6. Local 16	1.o	75,30	16.715.—	14.208.—
M. de Rozas 2218-22. Local 15	1.o	62,40	13.808.—	11.737.—
M. de Rozas 2234-38. Local 14	1.o	62,40	13.399.—	11.389.—
M. de Rozas 2248-52. Local 13	1.o	75.30	16.157.—	13.733.—
EDIFICIO N.o 17.— JOSE M. DE LA BARRA N.o 480.—				
J. de la Barra 460. Local	1.o	95,88	59.978.—	50.981.—
EDIFICIO N.o 19 — AVDA. BULNES N.o 317 AL 351.—				
Nataniel Cox 364. Local	1.o	48,00	24.048.—	20.441.—
	Subt.	48,40		
Nataniel Cox 376. Local	1.o	111,00	55.332.—	47.032.—
	Subt.	112,30		
Cóndor 1281. Local	1.o	119,60	63.382.—	53.875.—
	Subt.	124,20		
Cóndor 1269. Local	1.o	83,80	41.779.—	35.512.—
	Subt.	69,40		
Av. Bulnes 395. Local	1.o	144,30	80.500.—	68.425.—
	Subt.	128,10		
Av. Bulnes 367-371. Local	1.o	179,40	70.311.—	59.764.—
Av. Bulnes 355. Local	1.o	152,40	68.477.—	58.205.—
	Subt.	55,40		
Av. Bulnes 337. Local	1.o	176,30	93.035.—	79.080.—
	Subt.	152,50		
Av. Bulnes 325. Local	1.o	156,80	83.864.—	71.284.—
	Subt.	143,20		
Av. Bulnes 305. Local	1.o	139,80		
	Subt.	143,70	88.449.—	75.182.—
E. Ramírez 1270. Local	1.o	69,00	34.850.—	29.623.—
	Subt.	60,90		
E. Ramírez 1286. Local	1.o	84,60	45.346.—	38.544.—
	Subt.	91,10		
EDIFICIO N.o 20 — AVDA. BULNES N.o 259-285.—				
Av. Bulnes 291. Local	1.o	117,06	70.689.—	60.086.—
	Subt.	120,96		
EDIFICIO N.o 25 — SAN ANTONIO N.o 427.—				
San Antonio 427. Ofic. 301-302		64,00	18.725.—	15.916.—
San Antonio 427. Ofic. 303-305		63,00	18.435.—	15.670.—
San Antonio 427. Ofic. 313-315		63,00	18.435.—	15.670.—
San Antonio 427. Ofic. 304		29,00	8.547.—	7.265.—
San Antonio 427. Ofic. 707-709		60,00	17.562.—	14.928.—
San Antonio 427. Ofic. 704		29,00	8.547.—	7.265.—
San Antonio 427. Ofic. 706		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 708		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 710		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 712		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 1001-2		56,00	16.991.—	14.442.—
San Antonio 427. Ofic. 1003-5		53,00	16.136.—	13.716.—
San Antonio 427. Ofic. 1007-9		51,00	15.540.—	13.209.—
San Antonio 427. Ofic. 1011		43,00	13.110.—	11.144.—
San Antonio 427. Ofic. 1013-15		53,00	16.136.—	13.716.—
San Antonio 427. Ofic. 1017-19		51,00	15.551.—	13.218.—
San Antonio 427. Ofic. 1021		193,00	58.877.—	50.045.—
San Antonio 427. Ofic. 1014-16		58,00	16.982.—	14.435.—
San Antonio 427. Ofic. 1018-20		57,00	16.689.—	14.186.—
San Antonio 427. Ofic. 1004		29,00	8.547.—	7.265.—
San Antonio 427. Ofic. 1006		27,00	7.966 —	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 1008		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 1010		27,00	7.966.—	6.771.—
San Antonio 427. Ofic. 1012		27,00	7.966.—	6.771.—

UBICACION	PISO	SUPERFICIE M2.	VALOR REAJUSTADO	MINIMUN 85%
EDIFICIO N.o 26 — TARAPACA N.o 782.—				
San Francisco 206. Local 1	1.o	62,70	35.349.—	30 047.—
San Francisco 202. Local 2	1.o	85,80	58.106 —	49 390.—
Tarapacá 772. Local 3	1.o	49,50	27.043.—	23.752.—
EDIFICIO N.o 29 — AVDA. BULNES N.o 209.—				
Nataniel N.o 202 esquina S. O. Olivares. Local	1.o	137,40		
	Subt.	123,80	62,798.—	53.378.—
EDIFICIO N.o 34 — SAN PABLO N.o 1139.—				
San Pablo 1147. Local "D"	1.o	24,39		
	Subt.	24,48	12.252.—	10.414.—
San Pablo 1147. Local "L"	1.o	23,71		
	Alt.	24,14		
	Subt.	23,80	14.294.—	12.150.—
San Pablo 1147. Local "N"	1.o	24,75		
	Subt.	24,48		
	Alt.	24,84	14.724.—	12.515.—
EDIFICIO N.o 35 — AMUNATEGUI N.o 86.—				
Amunátegui 76. Restaurant	1.o	65,20	242.884.—	206.451.—
Amunátegui 76. Sala de Actos	1.o	100,40		
Moneda 1416. Subterráneo		1.222,00		
EDIFICIO N.o 42 — SAN ANTONIO N.o 418.— (Galería Comercial)				
Merced 821. Local 14.	1.o	135,00		
	E. P.	135,00	95.087.—	80.824.—
Merced 821. Local 15	1.o	48,00	41.183.—	35.006.—
	E. P.	48,00		
Merced 821. Local 16	1.o	56,00	48.032.—	40.827.—
	E. P.	56,00		
Merced 821. Local 17	1.o	46,00	40.695.—	34.591.—
	E. P.	50,00		
EDIFICIO N.o 37 — HUERFANOS N.os 1117 AL 1147.—				
Huérfanos 1117-47. Ofic. 238	2.o	26,80	7.329.—	6.230.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 343	3.o	34,00	9.437.—	8.021.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 437	4.o	33,50	9.236.—	7.851.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 439	4.o	39,50	10.843.—	9.217.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 537	5.o	33,50	9.236.—	7.851.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 538	5.o	26,80	7.329.—	6.230.—
Huérfanos 1117-47 Ofic. 539	5.o	39,50	10.843.—	9.217.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 544-545	5.o	68,00	18.874.—	16.043.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 546	5.o	238,80	66.159.—	56.235.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 547-548	5.o	63,90	17.669.—	15.019.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 649-650/51 ...	5.o	76,60	21.183.—	18.006.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 709	7.o	45,00	12.449.—	10.582.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 723-724	7.o	60,50	16.766.—	14.251.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 1103	11.o	45,20	12.951.—	11.008.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 1107	11.o	30,60	8.835.—	7.510.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 1114-1115 ...	11.o	49,70	14.256.—	12.118.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 1116	11.o	28,70	8.031.—	6.826.—
Huérfanos 1117-47. Ofic. 1120	11.o	69,60	19.276.—	16.385.—
EDIFICIO N.o 31 — AVDA. BUSTAMANTE N.o 176.—				
Avda. Bustamante N.o 176. Depto. 202 ..	2.o	103,20	26.716.—	22.709.—

NOTA: Las superficies indicadas deben considerarse como dato de mayor información; las posibles diferencias por cabida no darán derecho a ulteriores reclamos. El Notario señor Alfredo Astaburuaga Gálvez, actuará como Ministro de Fe al iniciarse el remate, con el edificio N.o 3 y siguiendo en el mismo orden de la lista hasta la oficina N.o 1021 del edificio N.o 25. A continuación hará de Ministro de Fe el Notario señor Jaime García Palazuelos en el remate de las oficinas N.o 1014 y 1016 del edificio N.o 25 y hasta el final de las unidades que componen esta nómina.

BASES PARA REMATE DE LOCALES COMERCIALES

1.o—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 o|o del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 o|o de interés anual acumulativo y el 12 o|o de interés penal anual, en caso de mora.

2.o—El saldo de precio y los dividendos respectivos, serán reajustables, en la forma y condiciones determinadas por los D. F. L. N.os 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas si las hubiere, y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o—El atraso o el no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o—**Los Locales**, que se rematan se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja.
En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre superficie —que se indica en el prospecto como mero dato ilustrativo—, estado de los servicios comunes que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compra-venta, para su Registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipotecas, y las certificaciones que correspondan.

10.o—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o vale-vista Bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario, una cantidad equivalente al 10 o|o del mínimum señalado para cada caso.
Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o—La cuota al contado debe ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo deberá concurrir a la Caja, Oficina Venta de Deptos., Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compraventa.

13.o—La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta, entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar la escritura de compra-venta respectiva, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o—En lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el Honorable Consejo de la Caja en sesión de fecha 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 o|o para los imponentes de la Institución.

BASES PARA REMATE DE OFICINAS

1.o—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 o|o del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 o|o de interés anual acumulativo y el 12 o|o de interés penal anual, en caso de mora.

2.o—El saldo de precio y los dividendos respectivos, serán reajustables, en la forma y condiciones determinadas por los D. F. L. N.os 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas si las hubiere, y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o—El atraso o el no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o—**Las Oficinas**, que se rematan se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja.
En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre superficie —que se indica en el prospecto como mero dato ilustrativo—, estado de los servicios comunes que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compra-venta, para su Registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipotecas, y las certificaciones que correspondan.

10.o—Si el comprador desea formar título de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o vale-vista Bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario, una cantidad equivalente al 10 o|o del mínimum señalado para cada caso.
Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o—La cuota al contado debe ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo deberá concurrir a la Caja, Oficina Venta de Deptos., Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compraventa.

13.o—La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta, entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar la escritura de compra-venta respectiva, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o—En lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el Honorable Consejo en sesión de fecha 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 o|o para los imponentes de la Institución.

18.o—Si el interesado es imponente —activo o jubilado— de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no está obligado a pagar cuota al contado por la Oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación.
Este precio se pagará en 60 dividendos mensuales con el 5 o|o de interés anual acumulativo, reajustable en conformidad a las disposiciones del D. F. L. N.o 39.

19.o—Los imponentes que se acojan a los beneficios del Art. anterior, deberán acreditar que reúnen los requisitos del Art. 10.o del D. F. L. N.o 39, letras a), b), d) y e); para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o Piso de Avda. B. O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

20.o—Los imponentes que adquieran Oficinas bajo el régimen de excepción, sólo podrán hacerlo por una unidad.

NOTA: Para el departamento regirán en todas sus disposiciones las bases indicadas para las oficinas, salvo en su Art. 18 al que se debe agregar el siguiente inciso:
"Para los departamentos el precio se pagará mediante dividendos mensuales, en los que se comprenderá el 4 o|o de interés y el 3 o|o de amortización, ambos anuales y acumulativos, y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda, que es reajustable en conformidad a las disposiciones del D. F. L. N.o 39".

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

VIDA SOCIAL

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR CARLOS NEUHAUS UGARTECHE.—



El lunes último se efectuó en el Club de la Unión la comida que las relaciones del señor Carlos Neuhaus Ugarteche le ofrecieron con motivo de su breve paso por nuestro país, en viaje de regreso a Lima. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: los señores Alfonso Bulnes Calvo, Ernesto Barros Jarpa, el festejado, el Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias y Eduardo Moore Montero.

EL SEÑOR JORGE ECHAURREN AVALOS.—

A la avanzada edad de 72 años, ha dejado de existir en nuestra capital el distinguido hombre público y ex parlamentario liberal, señor Jorge Manuel Echaurren Avalos.

Hizo sus estudios en el Colegio de los Padres Franceses, de donde pasó luego a la Universidad de Chile, para recibir posteriormente su título de abogado.

Su gran personalidad y cultura lo llevaron a la diputación por Rancagua en el año 1937, siendo más tarde nombrado Director General del Partido Liberal.

Vinculado a tradicionales familias de Santiago, el extinto formó un hogar modelo con la distinguida dama, señora Josefina Larraín de Echáurren.

Su deceso enluta a las familias Echáurren Larraín, Echáurren Vial, Mackenna Echaurren, García de la Huerta Echaurren, Urrejola Echaurren.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de Jesús Nazareno.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y SEÑORA.—

El Embajador de la República Arabe Unida, señor Youseff Ghamrawy y señora Aida de Ghamrawy, ofrecieron, en su residencia, una comida en honor del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Morales Adriasola y señora María Luz Flores de Morales.

Asistieron las siguientes personas:

Presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Morales Adriasola, señora María Luz Flores de Morales; Embajador de Suiza, señor Sven Stiner y señora Henriette de Stiner; Embajador de Turquía, señor Cedvet Dülger; Embajador de Venezuela, señor Alfredo Célis Pérez y señora Olga Blaubach de Célis; Vicepresidente de la Corporación de Fomento, señor Arturo Mackenna Shiell, y señora Laura Iñiguez de Mackenna; señora Olga Pizarro de Astorquiza; Secretario de la Embajada de la República Arabe Unida, señor Mohamed El-Shahed y señora Leila de El-Shahed.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE ECUADOR.—

El Embajador de Ecuador, señor José Ricardo Martínez Cobo y señora María Elena Olguín de Martínez Cobo, ofrecieron el martes pasado una comida en su residencia de Los Urbina, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de la República Oriental del Uruguay, señor Julio César Vignale y señora Josefina Hols de Vignale; Embajador del Paraguay, señor Alberto Nogues; Director Económico de la Cancillería, señor Alejandro Jara Lazcano y señora María Elena Puga de Jara; Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Hernán Cubillos Leiva y señora Mimí Sallato de Cubillos; señora Carmen Martínez de Huneeus; señorita Angeles Fuentes; señor Jorge Huneeus Martínez; Secretario de la Embajada de Ecuador, señor Gustavo Cordovez Pareja y señora Valeska Anwandter de Cordovez.

DIA DE SANTO.—

El martes último, un numeroso grupo de amistades de la señora Laura Zegers de Barriga, pasó a saludarla con motivo del día de su onomástico, a su residencia de Avenida Cumming.

RECEPCION.—

La señorita Rosana Searle del Campo ofreció una recepción a un grupo de sus amistades en su residencia de calle Roberto del Río.

DE LA SERENA.—

Después de pasar una temporada en La Serena, regresaron el señor Manuel Rojas Undurraga y señora María Teresa Infante de Rojas.

BAUTIZO.—

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Ana María, hija del señor José Antonio Guzmán Fernández y de la señora Ana María Errázuriz de Guzmán.

Fueron sus padrinos, el señor Raúl Guzmán Larraín y la señora Elena Barros de Errázuriz.

COCTEL-COMIDA.—

Don Miguel Varas Montenegro ofreció en su residencia de Avenida Ismael Valdés Vergara un coctel comida a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIO ARCE ACUÑA-PAPIC LAZO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Alberto Arce Fernández y Chita Acuña de Arce participan a Ud. el matrimonio de su hija Mireya con el señor Dalibor Papic Lazo, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Jesús Nazareno (Avda. Manuel Montt 797), el día 22 de agosto, a las 18 horas.

Santiago, agosto de 1964.

Vicente Papic Boric y Vita Lazo de Papic participan a Ud. el matrimonio de su hijo Dalibor con la señorita Mireya Arce Acuña y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Jesús Nazareno (Avda. Manuel Montt 797), el día 22 de agosto, a las 18 horas.

La Serena, agosto de 1964.

COCTEL.—

La señorita Luz María Ríos Larraín ofreció, en días pasados, un coctel a un grupo de sus amistades en su residencia de Avenida Bilbao.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, se encuentra la señora Olga Rudolph de Torres Cereceda.

—Mejor, la señora Ana María García Huidobro de Sánchez.

MATRIMONIO LARRAIN BUNSTER-MATTE LARRAIN.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Jorge Larraín Valdivieso y Valentina Bunster de Larraín participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge Gabriel con la señorita Patricia Matte Larraín, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Santa Elena (Avenida Pdte. Errázuriz esquina Polonia), el viernes 21 de agosto, a las 19.30 horas.

Jorge Gabriel Larraín Bunster participa a Ud. su matrimonio con la señorita Patricia Matte Larraín y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Santa Elena (Avenida Pdte. Errázuriz esquina Polonia), el viernes 21 de agosto, a las 19.30 horas.

NOTA: **Por haberse extraviado numerosos partes, se ruega a los parientes y amigos, considerarse por invitados a la ceremonia religiosa.**

FORO SOBRE ESCUELA JUDICIAL

Mañana viernes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Chile (Alameda 340, 2.o piso), se realizará el foro organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esa Universidad sobre la necesidad de crear un curso de especialización para preparar al personal que se interese por ingresar al Poder Judicial.

El tema ha sido planteado ya por el Presidente de la Excma. Corte Suprema y por el Consejo General del Colegio de Abogados. En esta oportunidad se analizarán las bases fundamentales para organizar cursos de esta naturaleza, y las modalidades de su funcionamiento. Actuará como Relator el Prof. de Derecho Procesal de la Escuela de Leyes de la Universidad Católica, D. Carlos Figueroa. Participarán, especialmente invitados, miembros del Poder Judicial y profesores universitarios.

La entrada es libre, y se nos encarga invitar a todas las personas que tengan interés en el tema.



Apareció el Boletín Nº 129, correspondiente al mes de agosto de 1964, del Servicio de Impuestos Internos, con importantes materias de interés tributario para los profesionales, abogados, ingenieros comerciales, contadores, para los comerciantes y contribuyentes en general.

Destacamos algunos títulos del Sumario:

Aplicación de la tasa adicional de compraventa del 4% en ciertos casos.

Sobre aplicación de la rebaja de impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado que favorece a determinados aumentos de capital.

Tablas para el cálculo del impuesto global complementario de las personas que se ausenten del país.

Franquicias tributarias que concede el artículo 103 de la Ley N.o 13.305.

Instrucciones sobre el artículo 3.o transitorio de la nueva ley sobre Impuesto a la Renta.

Los intereses y demás beneficios de los pagarés dólares no afectos al Impuesto a la Renta de la Primera Categoría.

Instrucciones respecto a la aplicación del impuesto a los servicios periódicos domiciliarios.

Las sumas percibidas o gastos pagados con motivo de becas de estudio, no constituyen renta.

Calendario tributario para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1964.



Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.



FESTIVAL-SHOW DE CECILIA, DOMINGO 23 EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Organizado por los conocidos discjockey santiaguinos, Enrique y Fernando Luco, el domingo 23 en el Teatro Caupolicán se efectuará el último y más importante festival-show artístico del presente año, dedicado a "CECILIA", la conocida y delicada cantante de los discos "Odeón" que ayer regresó a Santiago, suscitando natural interés, curiosidad y entusiasmo entre sus admiradores.

Cecilia (El último baile, Baño de mar a medianoche) actuará en un recital de diez canciones seleccionadas, con un gran acompañamiento musical. Además, un marco artístico-show integrado por 22 atracciones de diversos estilos.

Se presentarán en los tres shows, las orquestas The All Singers y Los Ramblers; Susuki, la japonesita cantante de twist; Ferrand Alabert (El juego del beso); gracioso Copucha el Colegial; Inés Jordán; Patricio Morán; Lalo Rojas; la gran orquesta colérica "The Tickets" con la twistera italiana Gina, y el gracioso charro Jalisco Carlos Solís, imitador de Aceves Mejía.

El único gran espectáculo de Cecilia se efectuará el domingo 23, en tres funciones en el Caupolicán: matin: a las 3.20 de la tarde; vermut 6.40 y noche 9.40. Para mayores y menores. Cecilia el 25 viajará a Bogotá, Colombia.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Por la adquisición de Padrones Electorales

Solicítase PROPUESTA PUBLICA N.o 249, por la adquisición de Padrones Electorales que se indican, destinados a la DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL:

Elecciones Generales Parlamentarias de marzo de 1965.— "Padrones Electorales para 3.300.000 inscritos".

Las Propuestas se abrirán en la DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui N.o 66, Sala de Propuestas 2.o piso, el día 1.o de SEPTIEMBRE DE 1964, a las 16 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones —Sección Imprenta— de esta Dirección.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Máquinas calculadoras

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS N.o 247, por lo que a continuación se indica, destinado a la Caja de Previsión de los Carabineros:

5 MAQUINAS CALCULADORAS ELECTRICAS DE TECLADO COMPLETO.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

2 de septiembre de 1964, a las 16 hrs.

EL DIRECTOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "¿Quién le tiene miedo al lobo?"
ATELIER.— 19 horas: Cía. Susana Bouquet, con Pepe Rojas, Por los caminos de la noche.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181. (89352).— 19 horas: Mi querido presidente.
MARU, Huérfanos 786 (39707).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba, 'Bonifacio".
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vergas-Pury Durante, "Adorable mentiroso".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: La historia del soldado.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15 horas: Grupo de Teatro, "Los optimistas presenta": Esquina peligrosa.

REVISTAS

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19., 21.45, y 23.30 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: Xenia la Sexy.
PICARESQUE, 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas: Strip tease.
TEATRO RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— 19 y 23 horas: Cía. Esp. Night and Day presenta: "La noche comienza en el Riviera".

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Monsieur Cognac. Not. Menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Drama. Inglesa. May. 21 años.
CALIFORNIA, Irarrazaval 1564 (498061).— 15.45. 19.10 y 22.15 horas: Los malvados de Yuma. Not. y Agregados. May. de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15,15, 19 y 22 horas: Cuando canta el corazón, EE. UU. comedia, mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 18.45 y 22 horas: 55 días en Pekín, Not. y agregados, mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Los vencedores. Mayores de 21 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 19 y 22 horas: Corazones heridos. Inglesa. Drama. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 18.15 y 22.15 horas: Lola, francesa, comedia, mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15 y 19 horas: La bella durmiente, Not. y agregados, mayores y menores.
Noche, 21.45 horas: Avant Premiére: "Mendigar o morir". Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Muerte en la noche, inglesa suspenso, 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838.— 15.15. 19 y 22 horas: El suspirante, francesa, comedia, mayores de 14 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 18.45 y 22 horas: El Cid, Not. y agregados, USA, histórica, menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Muerte en la noche, inglesa, suspenso, 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El doctor insólito, USA, comedia, mayores de 14 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Festival Metro de Grandes Películas del Oeste: Ser malo fue su destino. May. de 15 años.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18 y 21.45 horas: Cuando el corazón manda, EE. UU., comedia, mayores de 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) .— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mis seis amores, comedia, colores, mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Muerte en la noche, inglesa, suspenso, 18 años.
PLAZA. Compañía 1068 (87414).— Rotativo desde las 10 horas: Prófugo de amor. EE. UU. Aventuras. Men.
REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22.15 horas: Corazones heridos. Inglesa. Drama. 18 años.
REX. Huérfanos 735 (31143–31144) 15, 19 y 22 horas: La bella Lola. May. de 14 años.
SANTA LUCIA Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Vacaciones con Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15. 18.30 y 22 horas: Los vencedores. Not. May. de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 14 hrs.: Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas. La furia de Ceylán.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: 5.o Festival de Tom y Jerry. Amor al vuelo. Terror de las chicas. Agregados.
A. ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: La maldición del hombre lobo. La maldición diabólica. Trece fantasmas.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Rot. desde las 14 horas: El infierno de Frankenstein. Caravana de valientes. Un testigo de la ciudad. Fumadero de opio.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Espartaco. Atila frente a Roma. Cinco tumbas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Cualquiera puede ganar. Sibila. La verdadera gloria.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Al otro lado de la ciudad, española, drama, mayores 18 años.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Súblime obsesión. Dos buscando un destino. Los cañones de la bruja negra.
ALHUE, (Población Dávila)— Rotativo desde las 14 horas): El señor fotógrafo. Torero. El bronco Reynosa.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: Donde los malos imperan, Días de gloria, Cyrano de Bergerac. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Mujeres en la noche. Trampa para solteros. Dos mujeres.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Una voz en la sombra. Mc Lintock, hombre de verdad.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 251 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La casa de las tres Geishas. Furia indómita. Como fiera acorralada.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Soñando con la felicidad, francesa, comedia, mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas Las tres coquetonas, El fútbol y yo.
CITY, Agustinas 1022 (66678).— Rotativo desde las 11 horas: El puente sobre el río Kwai. Not. Menores.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Varán el increíble, La lanza rota, Vuelo a Tánger.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Estrella del destino. EE. UU. Acción. May. de 15 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —Rot. desde las 14 horas: El mundo de los vampiros. El pistolero invencible. Hombres que matan.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: El sol en llamas. Yo pecador. Cristo negro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Johnny Cooll. (Mensajero de venganza), EE. UU., policial, mayores, 21 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El sol en llamas, Cristo negro.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: La lista de Adrián Messenger. El americano feo. Abbott y Costello salvan al hombre invisible.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: 7 días de fiesta, (EE. UU, aventuras, mayores y menores.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Rot. desde las 15 horas: Al estilo francés. Cinco tumbas. Salvajes inocentes.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Rot. desde las 14.30 horas: Siga ese ensueño. Taras Bulba.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rot. desde las 15 horas: El poder y la pasión. La tarjeta mágica. Cazadores de asesinos.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —. Rotativo desde las 14 horas: El destripador de Londres. Tamiko. Secreto de casada.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —La comenzón del amor. Un hombre importante. El ritmo del twist.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 ((92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 13 horas: Una vez en las sombras. Madriguera de espías. Mc Lintock hombre de verdad.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: La mordida del gorila. Jóvenes y rebeldes. Congo Desde la terraza.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Piso de soltero. El hombre de la piel de víbora.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 11 horas: Los tres desafíos de Tarzán. El gladiador invencible.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rot. desde las 13 horas. Los reyes del sol. El indio heroico. Amazonas de Roma.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Los reyes del sol. El indio heroico. Amazonas de Roma.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Los tres desafíos de Tarzán. El niño y el delfín. Dos buscando un destino.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (38245).— Rotativo desde las 13 horas: Pasiones en conflicto. Piso de soltero. Amor sin barreras.
MONUMENTAL. Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.
NACIONAL, Independencia 801 (370594.— Rotativo desde las 13 horas: El gran escape. Secreto mortal. Los vikings.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 horas: Yo, ella y la otra, EE. UU., comedia, mayores de 14 años.
NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Por amor y por dinero, El americano feo. Mayores de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Secreto contraespionaje. Perro mundo. Imperio de audaces.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Jóvenes y rebeldes. La mordida del gorila. Desde la terraza. Congo vivo.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 15 horas: El llanero. El vampiro y la bailarina. El avión cohete X-15.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Grito de batalla. Corredor de sangre. Atentado.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La legión de los Césares. Gigantes de la Metrópolis. Sansón y Dalila.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Muerte en la noche, Not. y agregados, inglesa, suspenso, mayores de 18 años.
RECOLETA. Recoleta N.o 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Mientras sopla el viento. Treinta y nueve escalones. Sodoma y Gomorra.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Madriguera de espías. Los vikings. El gran escape.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El gatopardo, El premio.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Fieras callejeras. Los tramposos. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativod esde las 14 horas: La historia se escribe con sangre. Viaje al fonde dol mar, Las dos caras del Dr. Jeckill, Confesión diabólica.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Angustia del deseo. Not., UFA, y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) .— Rotativo desde las 14 horas: La salsa de la vida, Mal hijo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Mal hijo, La salsa de la vida.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Así lo quiso la suerte, El Llanero, El espía de Rommel.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Rosas para el asesino, Propiedad privada, Prisioneros del deseo.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 15 horas: El Llanero, El vampiro y la bailarina, Yo beso, tú besas.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas. El profesor chiflado, menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Ulises, italiana, histórica, mayores y menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La moneda mágica, Túnel 28, Tierra violenta, El gran riesgo.
SUR. San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Qué me importa el dinero, Chicas, chicas y más chicas, La furia de Ceilán.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Ansias de matar, Boccaccio 70, Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Ecos de gloria, Asesino de mujeres.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra, Treinta y nueve escalones, Mientras sopla el viento.
VENECIA. Castro 130 (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la traición, El niño y el delfín, Perro mundo.
VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y la fuente de la juventud, Quo Vadis, Detective con faldas.
VICTORIA, Huérfanos N.o 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Hogueras de odio, menores.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La anfora mágica, Not., menores.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — Rot. desde las 18 hrs.: Tres crímenes. Los secuestradores. Mayores de 21 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Ansia juvenil. En Roma encontré mi amor.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: El mariachi canta. La vida en broma. Y fueron felices.

BALLET:

"El Saltimbanqui" y "Milagro en la Alameda"

(BALLET NACIONAL CHILENO)
por CLAIRE ROBILANT

El Ballet Nacional Chileno presentó en el Teatro Municipal, en función a beneficio de diferentes instituciones y acompañado por la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de su titular Víctor Tevah, las obras "El Saltimbanqui" y "Milagro en la Alameda".

"El Saltimbanqui", una leyenda coreográfica en dos cuadros, basada en un relato medieval, tiene coreografía y arreglo argumental de Ernst Uthoff; música del compositor chileno Juan Orrego Salas, decorados y trajes de Thomas Rossner y luces de Patricio Bunster. Esta obra fue estrenada en noviembre de 1961 en Viña del Mar, y luego presentada una sola vez en Santiago. Dijimos en aquella oportunidad, que la definición "leyenda coreográfica" es muy acertada, pero que su mérito final puede ser discutible. La obra se presenta con un enorme y muy bien cuidado despliegue escenográfico, de iluminación y vestuario. Coreográficamente es muy inferior a otras del maestro Ernst Uthoff. Se ha alejado ya demasiado de los principios de Kurt Jooss, cuyas teorías han sido la base y el fundamento del Ballet Nacional desde su creación. Kurt Jooss, ese gran coreógrafo alemán, y la coreógrafa sueca Birgit Cullberg, que lo hizo en mayor grado aún, siempre intentaron una unión de ambas posibilidades: la del ballet clásico y el fuerte impulso de la "danza expresiva". La fascinación originalmente encontrada en las obras anteriores de Ernst Uthoff ha decaído ahora. La efectividad de su manera de expresar la "danza expresiva" ha disminuido. Falta la chispa encendedora que salta al bailarín individual y a la totalidad de la escena desde la coreografía. Todo resulta un poco monótono, con movimientos repetidos y raras veces variados. Al igual que "Milagro en la Alameda", la obra, es en todo sentido de la palabra, una maravillosa pantomima, puesto que la danza ocupa en ella, en realidad, un lugar secundario y no podrá subsistir por su propia fuerza, como, por ejemplo, en "La Mesa Verde", de Jooss, que se resenta con simples cortinajes, pero cuya fuerza principal reside precisamente en **la danza**, y que es un triunfo universal desde hace 30 años. En realidad, y para enfocar con bien este asunto, se puede señalar que el coreógrafo chileno, que en la actualidad ha resuelto este problema entre la danza clásica y la "expresiva", en forma sorprendentemente satisfactoria, con grandes conocimientos de causa y con un mínimo despliegue escenográfico y originalidad, ha sido este año el joven bailarín-creador Germán Silva, con su obra "Germinal". Buscó a la fuerza rítmica, que avasalla todo con recursos casi ilimitados. En "El Saltimbanqui", el dinamismo, como igualmente la poesía de partitura musical de Juan Orrego Salas, han producido ciertos momentos de magnetismo y también de gran emoción. Los personajes que realmente bailan en esta leyenda, son tres y fueron interpretados con rítmica natural y maestría por José Uribe (El Saltimbanqui), Argentina Torre y Robert Stuijf, destacándose también al final Rosario Hormaeche con bellísimos movimientos poéticos y suaves. José Uribe, es un excelente, incluso sobresaliente bailarín, con rasgos de gran musicalidad, gran elevación y técnica en general, atributos que merecen en realidad papeles de mayor importancia.

En "Milagro en la Alameda", vimos por primera vez a Blanchette Hermansen, interpretando al Hada Madrina. Con su regia figura, su impecable técnica, adquirida durante largos años de estudios en Europa, esta bailarina netamente clásica, es una intérprete de gran categoría, que supo convertir la demasiado simple coreografía de su papel en un vehículo expresivo. Observándola detenidamente, se nos ocurre que podría convertirse en una magnífica protagonista de los ballets "La Señorita Julia (Cullberg) y de "Rapsodia de Primavera" (Poll), alternándose en la primera de las obras mencionadas con Virginia Roncal. Un párrafo aparte, por su excelente interpretación en "Milagro en la Alameda", merecen sin duda alguna M. Elena Aránguiz y Chela Gilberto.

La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah, tuvo destacada participación en la velada, en especial en la difícil, pero muy interesante y hermosa partitura de Juan Orrego.

Charles Dickson, es ahora el maestro de baile del Ballet Nacional. Formó parte del grupo original del Ballet Theater cuando interpretó en 1941, con Nora Kaye y Rosella Hightower, el difícil Pas de Trois de "La Bella Durmiente". En esa oportunidad fue calificada la presentación de Dickson por los críticos "de un nivel rara veces igualado por los sucesores en este divertissment". Más tarde, Charles Dickson fue maestro de baile del London's Festival Ballet y de muchas otras compañías. Desde su llegada a Chile ha trabajado incansablemente con la compañía, junto a Mme. Poliakova, y ha conseguido un elevado nivel técnico entre los integrantes del Ballet Nacional, en general.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

VESTUARIO Y CALZADO

Llámase la atención a los interesados que se están solicitando PROPUESTAS PRIVADAS N.o 93, por lo que a continuación se indica, destinado a la Caja de Previsión de la Defensa:

100 CHOMBAS DE LANA
100 OVEROLES DE TUSOR BEIGE
120 PIJAMAS AFRANELADOS
100 BLUE-JEANS DE MEZCLILLA AZUL
109 PARES DE BOTOTOS
50 FORROS DE COTY

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director (Amunátegui N.o 66, 1er. piso), el día

1º de septiembre de 1964, a las 12 hrs.

EL DIRECTOR

Gran Espectáculo Norteamericano, viernes 28, Carpa Moderna, en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 1461

El público aficionado a los espectáculos de Circo, espera la próxima llegada a Santiago del Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1964, que a fines del presente mes expondrá su nuevo cuadro de atracciones internacionales, en plausible gesto de confraternidad y superación internacional, aportando a las próximas Festividades Patrias una nueva y delicada expresión del Circo Moderno.

En vez de voluminosos elefantes, "Buffalo Bill Circus" 1964 trae para los niños y público femenino el delicado espectáculo de Miss Sandra Hope con su conjunto de veinte palomas amaestradas en libertad, frágiles avecitas que trabajan con sentido casi humano, realizando originales pruebas de circo.

Bajo Carpa Moderna en el terreno independiente de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, además, debutarán los nuevos Trapecistas Chaplines: The Flying Chaplin Arleguinades, combinación de gimnasia y carcajadas; Teddy, ... nario astro juvenil en ... ble creación malabares y ... librios sobre el "wire" ... bre alto; James Duffy, ... Magic Finger, ... equilibrista sosteniéndose ... bre un solo dedo; The ... mar Dúo, gimnastas en ... pecios-barras altas; The ... son Trío, pulsarios acróbatas; ... Capitán Nelson Scott y ... nagiere "Wild Animals" ... leones africanos, todos ... redondel de hierro; ... Canestrelli, equilibrista ... ítalo-norteamericano, y ... be Amed Yasif con su ... gata de dromedarios y ... llos del Sahara.

La inauguración será ... viernes 28 del presente ... Las actuaciones de "BUFFALO BILL CIRCUS" despertaron gran entusiasmo entre ... tos y niños santiaguinos ... en años anteriores ... la capacidad emocional y ... tística de dicho Circo ... americano, y que ahora ... acrecienta con nuevo ... de atracciones.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación de maniobra en El Peñón, departamento de Coquimbo, en la provincia del mismo nombre.

La Subestación El Peñón fue construida en 1956 como complemento de la línea El Peñón-Andacollo, cuya concesión definitiva fue otorgada por decreto de Interior N.o 4.134, de ... de septiembre de 1955.

La concesión se ha solicitado para dar cumplimiento a las disposiciones de la actual Ley General de Servicios Eléctricos, que establece que las subestaciones son materia de concesión, letra c) del número 1.o del artículo ...

La S/E El Peñón se encuentra instalada en el eje de la línea Ovalle-Serena, de 66 KV, a 26 Km. al sur de la subestación La Serena, y su objeto es alimentar la subestación de Andacollo con energía eléctrica proveniente de la Central Los Molles.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación de maniobra de 23 KV en La Ligua, departamento de Petorca, provincia de Aconcagua.

El objeto de esta subestación es alimentar en 23 KV a las localidades de Cabildo y La Ligua, y se encuentra ubicada a un costado del camino público que une el pueblo de La Ligua con el cementerio, ocupando un terreno de 8.700 m2. de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

Su construcción se efectuó en 1955, y se solicita su concesión para dar cumplimiento al artículo 1.o, número 1, letra c), de la actual Ley General de Servicios Eléctricos.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

para la adquisición de un grupo de viviendas DFL Nº 2 en bloque, departamentos o casas en la ciudad de Ovalle, de acuerdo a las siguientes bases:

1.— UBICACION: en zona residencial de la ciudad.
2.— SUPERFICIE DE CADA VIVIENDA: aproximadamente 70 m2.
3.— CARACTERISTICAS: si se tratase de departamentos, éstos deben estar ubicados en un solo ... que o formando un conjunto, y si fuesen casas, ellas estén en un mismo grupo habitacional.
4.— PLANO: deberá acompañarse a la oferta un plano en que se señale en forma clara y precisa la distribución general del edificio o casas, orientación, dimensiones del terreno donde se hallen ubicadas las viviendas y calles y avenidas que las circunden.
5.— ESPECIFICACIONES: conjuntamente con la ... pecificación del edificio deberá presentarse ... lista detallada de artefactos sanitarios, ... de closets y cocina.
6.— Indicar plazo de entrega del o de los inmuebles en el caso de que se encuentren en construcción, aprobación Municipal y por Ley 6.071 si se tratase de departamentos.
7.— Sólo podrán ofrecerse inmuebles en primera transferencia.
8.— GARANTIA: se acompañará boleta de garantía o vale-vista por una suma equivalente al ...% del valor de la propiedad para garantizar la oferta durante 90 días, a contar de la fecha de la ...
9.— OFERTAS: las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representantes legales autorizados, consignándose el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y el número del rol.
10.— Precio de venta en escudos, válido por un plazo de 90 días, a contar de la fecha de la oferta.
11.— Deberá indicarse, además, si hay servidumbres, gravámenes o expropiaciones que afecten a la propiedad.
12.— CONDICIONES: las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime convenientes, o de rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al propietario una contraoferta si la oferta resultare seleccionada, contraoferta que determine ... cio en base a la tasación que determine ... titución.

Las ofertas se abrirán el día 10 de septiembre de 1964, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Administración, ubicada en Arturo Prat N.o 48, 3er. piso, Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUSICOS DE JAZZ DEL BRASIL



EN EL JET CARAVELLE DE LAN—CHILE llegaron procedente de Buenos Aires los integrantes del conjunto de jazz brasileño que participa en el Primer Festival de Jazz Internacional en Santiago, organizado por la FECH, con la colaboración de la Sociedad Chilena de Jazz. EN EL GRABADO, los componentes del conjunto, Juáres de Araujo, saxo tenor; Alexander Pornao, contrabajo; Claudio Braga, pistón; Alberto Luttgardes, piano, y Duval dos Reis, batería.

LA VIDA EN HOLLYWOOD.

El Circo Ringling atrae a los hijos de las estrellas pero su asepsia y aire acondicionado le restan poesía

Los Beatles no tienen prejuicios raciales, y sólo Elizabeth Taylor y Richard Burton les compiten en publicidad

Especial para LA NACION por MARINA CISTERNAS

El Sports Arena está convertido en el centro de atracción de la gente menuda de Hollywood, con la llegada del circo, Ringling, y quien escribe estas líneas, también fue a contemplar un espectáculo que —decía mi padre— no había cambiado en los últimos 100 años, pero que —modernizado— es maravilloso, aún cuando ha perdido algo de su esencia.

¿Qué le falta? —me preguntaba, viendo a Bárbara Hale, con sus niños; Eva Marie Saint y Vera Miles, con sus respectivas familias; Gene Barry, Jack Mahoney, con sus chicos, que aclamaban a payasos y aérealistas—. ¿Qué es lo que tanto me atraía antes y no existe ahora?

ASEPSIA PERFUMADA.— ¡Ah! Es la asepsia completa y total del circo moderno. Fui a ver a los caballos (quien escribe estas líneas tiene especial predilección por perros y caballos), y ahí estaban, bellos, blancos, con pezuñas doradas y hocicos embadurnados de rosa. Las crines perfumadas y aderezadas con cintajos de colorines, pero no existía aquel olor a pesebrera; de caballerizas con paja fresca y agua traída en tinajas de barro poroso. El abrevadero, de acero pulido con surtidor esterilizado; los recipientes para alimentos altamente especializados. Ni una sola mosca. Si alguna se hubiera colado por casualidad, se hubiera muerto de puro susto, ante tanta limpieza. Aire acondicionado mantenía atmósfera estable. Los animales casi sonreían de tanta domesticación. "Hablé" con los caballos. ¿Nadie hace tal prueba, que vale la pena para convencerse de la extremada inteligencia de esos animales? Suspirando, enderecé mis pasos hacia las jaulas de las fieras, pero...

EN LA PELUQUERIA.— ¡Los leones estaban muy ocupados por el peluquero! Nuevo y revolucionario método de alisar y aderezar melenas hirsutas, por medio de un aparato extraordinario que les tenía semiadormilados. El peluquero (que solo trabaja "DESPUES" que las fieras han comido) pulía y aceitaba los pelajes que brillaban cual oro. Volví hacia el redondel. Sólo los payasos no han cambiado de sistema.

COMPETENCIA PUBLICITARIA.— Nadie, pero nadie en Hollywood, puede competir con la fenomenal publicidad centralizada en: Richard Burton, Elizabeth Taylor, y "Los Beatles". Fuera de ellos, los magazines y periódicos parecen vacíos de otros nombres.

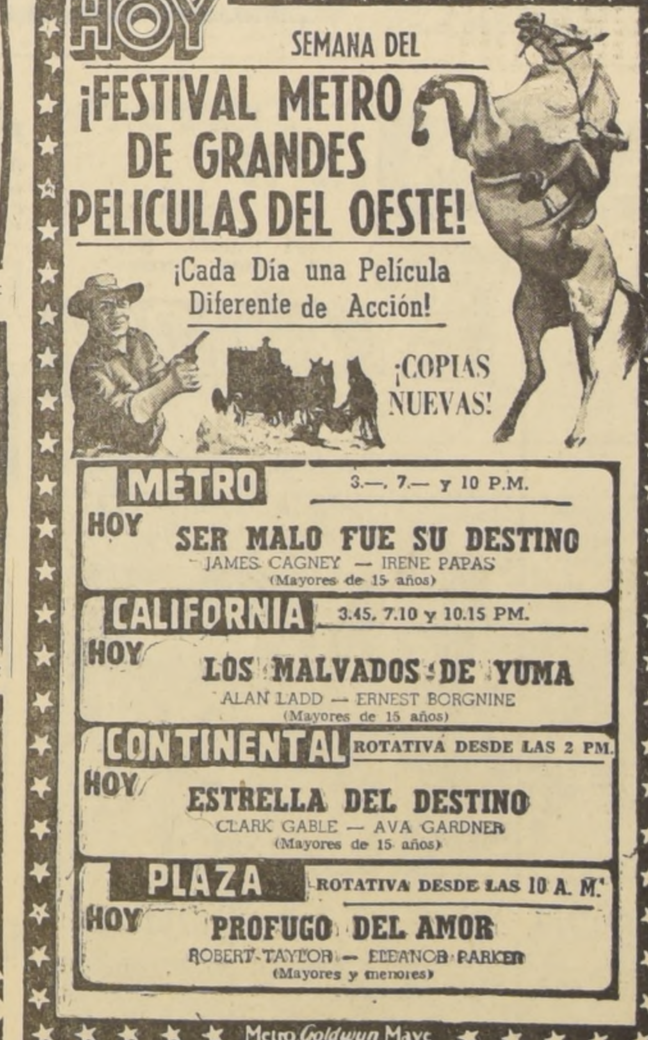
¿Increíble? Pues, ¡hojear diarios y revistas para cerciorarse de tal verdad! "Los Beatles" opinan que, "si se enamoraran de una chica negra, se casarían con ella, puesto que en el mundo artístico al cual ellos pertenecen no existe ese "prejuicio", y tal notición es dado en lugar preferente, sin adentrarse en la astucia política del agente de esos muchachos, que sólo busca publicidad.

CHAMPAGNE EN JARRO.— Burton-Elizabeth Taylor no nos dejan descansar un solo instante. Burton bebe champagne en jarros de cerveza; Elizabeth cambia toilettes cada día. Los padres de María (la niña adoptada por Elizabeth en Alemania) le siguen pleito a causa de los escándalos provocados por la actriz, etc. Felizmente, dejan en semi-obscuridad a los niños mayores de Elizabeth, que se encuentran en este mismo Hollywood, asistiendo regularmente a sus colegios.



DOMINGO 23, en TRES UNICAS PRESENTACIONES: CECILIA, la voz más hermosa de Chile, con GRAN SHOW de 25 atracciones diversas, mayores y menores, domingo 23 en MATINE a las 3.20 tarde, en VERMUT 6.40 y en NOCHE 9.40... Entradas agotándose en el "CAUPOLICAN", EL GRAN TEATRO DEMOCRATICO Y CHILENO A MUCHA HONRA, preferido por el pueblo, y el pueblo nunca se equivoca.



Un perro que ni ladra ni muerde... pero que destruye cualquier luna de miel. Vea en el Astor "MONSIEUR COGNAC"

Un simpático cuadrúpedo derrota a Tony Curtis en la comedia más chispeante de 1964 y lograda en un magnífico tecnicolor. Tony Curtis actúa aquí con Christine Kaufmann, su esposa en la vida real



En el alegre París, entre copita y copita de cognac, un hombre y un perro comparten sus cuitas amorosas y de la amistad pasan a la rivalidad. Vea "MONSIEUR COGNAC", la divertida historia de un can celoso y borrachín. Una comedia Universal en color que protagonizan Tony Curtis y Christine Kaufmann. Secundados por Larry Storch, Marty Ingels, Jules Munshin, Jacques Aubuchon y Pierre Olaf. La cómica historia de un enamorado que fue por lana y salió trasquilado... ¡por un perro de lanas! Cuando un hombre lleva una vida de perro y un can se comporta como un ser humano, hay que ver la que se arma. Hay que ver la divertida comedia Universal en color "Monsieur Cognac", que exhibe actualmenet el Teatro Astor, con censura para todo espectador.

FRANK, EL PIRATA DEL AIRE, NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, VIERNES 28 GRAN DEBUT EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Expectación, interés y entusiasmo palpitante en torno de la anunciada reaparición del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964, a realizarse en la noche-debut-premiére, el viernes 28 de agosto próximo, en el clásico redondel luminoso del Teatro Caupolicán, tradición y garantía artística de calidad del gran espectáculo preferido por adultos y niños y la mayoría del público de Santiago.

Cada año se renueva totalmente el elenco, en franca superación, con nuevas facetas de múltiple novedad y atracción para el hombre y el niño y de todos cuantos gustan del Gran Circo Moderno.

El viernes 28 están anunciando nuevos artistas estadounidenses que viajarán directamente a Santiago, tales como The Five Flying Frediannis, nuevo grupo de trapecistas voladores ítalo-norteamericanos; Frank, el Pirata del Aire, pasmoso e increíble equilibrista aéreo; "Performing Birds", el Gran Circo de los Pajaritos de la TV de Nueva York; indio piel roja "Red Arrow", pluma roja que trabajó en el film "El Caudillo Rebelde", y el sensacional dúo de skating-rollers, Susy and Marcel.

Estos gimnastas del patín-rollers, a toda velocidad, ejecutan impresionantes equilibrios y actos acrobáticos de la más fina estética femenina y elevada calidad artística; Susy and Marcel conforman el dúo de skating-rollers de mayor atracción en los programas del Music-Hall Radio City de New York. Su venida a Chile implica otro gran esfuerzo artístico y financiero de la Empresa Chilena "Cóndor", en su propósito de lucir cada año el mejor elenco circense, en efectivo impulso renovador, destinado a satisfacer a adultos y niños que frecuentan el CAUPOLICAN.

¡Se acerca el día señalado! Viernes 28, debut-premiére inaugural Teatro "Caupolicán":

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, GRAN ESPECTACULO PREFERIDO POR LAS MAYORIAS DEL PUBLICO SANTIAGUINO



Luciendo siempre en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par, el CIRCO NUMERO UNO DE CHILE se prepara para inaugurar el VIERNES 28 del presente mes su 26.o Nueva Temporada en el tradicional redondel luminoso del TEATRO CAUPOLICAN.

Y la gran noticia se esparce por toda la capital.

Hay regocijo entre adultos y niños... pues el mundo infantil este año gozará de atracciones 1964 tan valiosas como RED ARROW-PLUMA ROJA, el sensacional indio piel roja, auténtico de las películas Western Paramount, lanzador de hachas, lazos, flechas y cuchillos-boomerang, y el ventrílocuo portugués MR. CHASMAN con su gracioso muñeco parlante "CHIROLITA".

¡Qué huracán de carcajadas! CHIROLITA es el muñeco de más chispa y humorismo entre todos los muñecos parlantes de habla hispánica.

Además, los niños de Santiago gozarán con el PERFOMING-BIRDS - EL GRAN CIRCO DE LOS PAJARITOS de la TV de New York, de Tommy Biker, canarios-rollers, cotorritas y loritas acrobáticas del Circo Ornitológico, verdadera curiosidad mundial.

El VIERNES 28, noche-debut premiére en el "Caupolicán". Marcará, pues, la partida del GRAN CIRCO MODERNO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, que con calidad, esfuerzo y jerarquía artísticas defiende su prestigio chileno y las preferencias de adultos y niños de un extremo a otro de la República.

La respetable colectividad española de Santiago será festejada con el mejor acto del gran Circo de Madrid: EL TRIO DE PERCHISTAS - EQUILIBRISTAS AEREOS "LOS ESPAÑOLES" con la hermosa curvilínea María Isabel, premiada con galardón 1964 por el Concurso Artístico del famoso diario "ABECE", de Madrid.

EL SABADO 29 y DOMINGO 30 de agosto realizarán triples fiestas circenses para los niños: matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.40 y noche 9.40.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,15

LA NACION

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

EL ARTE DESDE HACE 2.500 AÑOS HASTA HOY SE EXHIBE EN UN MUSEO DE LIMA

Los tejidos nunca igualados de Paracas y las cerámicas cubistas de Nazca, ambas preincásicos, hasta el arte abstracto de hoy, en 10 mil objetos

por CARMEN MERINO

El Museo de Arte, en Lima, Perú, seguramente el mejor de Sudamérica, nació del amor hacia el arte, la cultura, y sobre todo la fe de un solo hombre: Carlos Neuhaus Ugarteche. Actualmente en el edificio de 12 mil metros cuadrados, construído para la Exposición Internacional de 1870, se exhiben 10 mil objetos que muestran 2.500 años de cultura, que sin interrupción, florecieron en el suelo que hoy es peruano.

"La idea de formar un Museo de Arte fue un impulso, casi una "chifladura" que acaricié por largo tiempo", declara a LA NACION el prestigioso abogado internacionalista, Carlos Neuhaus, quien ha representado a su país como Embajador en varias naciones europeas y organizaciones internacionales.

En 1954, el dinámico enamorado del arte reunió a 24 peruanos importantes, y fundó el Patronato de las Artes.

"Rehuso la redundancia de llamar el Museo en forma convencional de Bellas Artes". —agrega espontáneamente. "Si es arte, por consecuencia debe ser bello".

El Patronato de Artes fijó sus miradas en el viejo edificio de estilo barroco italiano, construido por los planes que envió Eiffel, antes que éste se inmortalizara con su Torre en París.

Lo rodeaban 100 hectáreas de parques. Después de la Exposición Internacional había servido como hospital de sangre en la guerra de 1879: Cámara de Diputados, Ministerio de Fomento, y luego de Agricultura. Había sido traspasado del Gobierno del Perú a la Municipalidad de Lima.

"La Municipalidad nos cedió el edificio por 50 años, para que instaláramos ahí nuestro Museo. Era como tomar la luna con la mano...", nos declara sonriendo.

FE ES LO UNICO QUE TENGO PARA PONER EN EL MUSEO

Restaurar el edificio y los trabajos para dejarlo apto para su fin, costaron 500 mil dólares. El 50 por ciento los entregó el Gobierno del Perú; el de Francia donó un millón y medio de soles; cooperó la Municipalidad de Lima, y el resto fue el aporte del Patronato.

"Solicitamos a la UNESCO un arquitecto especializado en museos y un museólogo, que nos fueron enviados como ayuda técnica por esa institución" explica nuestro entrevistado, y nuevamente ríe al recordar una anécdota:

"Mientras trazábamos sobre el papel la distribución del Museo, el museólogo sorpresivamente interrumpió su trabajo y me preguntó: ¿Qué objetos tiene para exhibir en este Museo?" Debí responder la verdad: "No tengo nada, ni siquiera una silla rota", le contesté. "Lo único que tengo es fe..."

En 1959 don Carlos Neuhaus organizaba la primera exposición en el Museo de Artes. La llamó "provisoria", pues todo lo que exhibía era prestado.

"Este esfuerzo inicial produjo cierta emoción en el público de Lima, y de inmediato todas las familias más antiguas del Perú comenzaron a donar piezas de diferentes épocas. En mayo de 1961 inauguramos el Museo con 10 mil item."

EL CUBISMO CREADO HACE 2 MIL AÑOS.— Las culturas pre-colombinas del Perú, están representadas en el Museo por las 16 de mayor importancia. "No es un Museo arqueológico. De estos, hay muchos y muy buenos en Perú. Sólo tenemos los objetos de mayor belleza de cada cultura. Por eso, aunque hay culturas anteriores a 2.500 años, empezamos con esa época exhibiendo los magníficos tejidos de Paracas", indica el señor Neuhaus.

Las cerámicas de Nazca, nunca igualadas en otras culturas del mundo, tienen su sitio de honor en el Museo.

"Cuando las exhibimos en el Petit Palais de París en 1955, un artista francés se acercó a mí y me enrostró: "Nosotros creíamos haber descubierto el "cubismo" hace 60 años, y ustedes lo tenían hace dos mil años". En realidad, los dibujos de las cerámicas de Nazca están basadas en el cubismo, observa el presidente del Patronato de Artes.

"En la visita al Perú, del ex Presidente de Italia, Giovanni Gronchi, el Gobierno le regaló tres cerámicas de Nazca. Más tarde, cuando fui como Embajador a España, mi colega italiano me contó que esos objetos eran los que más apreciaba el entonces Mandatario italiano, quien poseía una importante colección de piezas griegas, egipcias y etruscas".

FORMARAN EXPERTOS EN RESTAURACION Y EXPERTOS DE ARTE.— La historia del Arte continúa en el Museo con magníficos ejemplares de la pintura quiteña. En ella están representadas todas las escuelas europeas llegadas a España y traspasadas a los peruanos por los sacerdotes hispánicos que fundaron una escuela en Cuzco, poco tiempo después de la caída de Atahualpa.

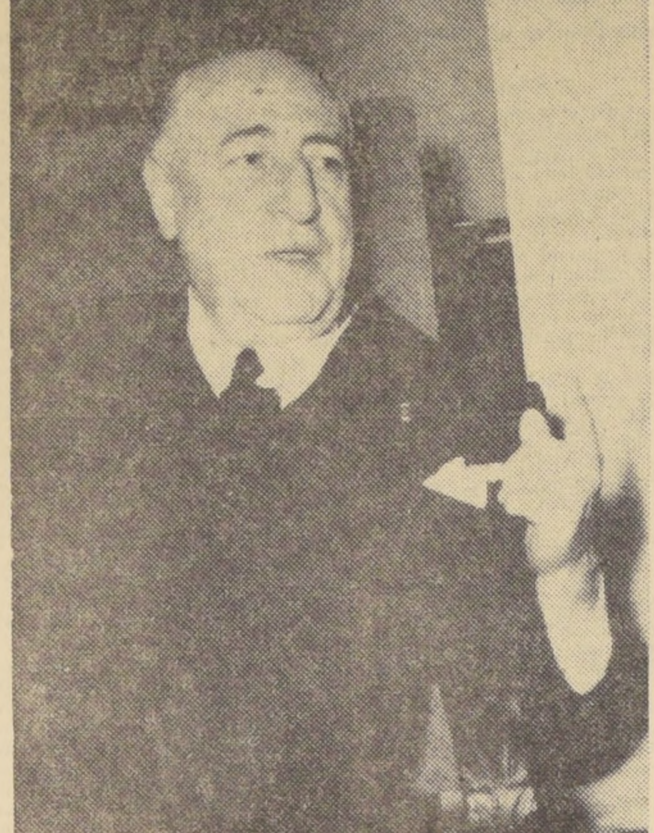
Los siglos XVII al XIX están representados por cuadros, muebles, y objetos de plata.

"Llegamos hasta las esculturas y pinturas de los abstractos y no figurativos de hoy", —añade el señor Neuhaus.

El Museo tiene el sótano destinado al Laboratorio de Investigación, restauración y conservación de los objetos de Arte. UNESCO ha enviado el equipo para este trabajo, el primero que se instala en Sudamérica. Una química peruana titulada ha sido becada por el Patronato para estudiar estos ramos en el Instituto del Patrimonio Real Belga, el más importante del mundo. A su regreso se iniciarán los cursos para formar nuevos especialistas.

"También queremos formar expertizadores de Arte," finaliza el señor Neuhaus. "Así nuestro Museo cumplirá las funciones de divulgación de Arte y además preparará personal especializado que falta en Sudamérica".

Carlos Neuhaus, quien puso su amor al Arte, y su "chifladura" a disposición de su patria, no sólo hizo realidad un Museo modelo en Sudamérica, en el que ha trabajado aún físicamente instalándolo, sino formará una futura legión de técnicos especializados que conservarán el patrimonio nacional.



"He puesto mi afición al Arte a disposición de mi patria", dice el abogado peruano, Carlos Neuhaus, presidente del Patronato de Artes de Lima, Perú.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—De color de cielo sin nubes.
5.—Signo gramatical.
9.—Entregará.
10.—En la ant. Roma empleado inspector de monumentos públicos.
11.—Ansar, aver.
13.—Nombre de mujer.
15.—Adj. demostrativo.
18.—Pron. posesivo.
19.—Se fue lejos.
21.—Art. determinado.
22.—Nombre bíblico: hijo de Adán y Eva.
24.—Animal vacuno.
25.—Bogue, ponga en movimiento al bote.
27.—Ladrona muy mañosa.
29.—Bloquea, cerca, sitia.
31.—Quiera con pasión.
32.—Nombre de una consonante.
33.—Atajada. Que tiene copa.
36.—Alma o espíritu, pl.
39.—El primer hombre, según la Biblia.
40.—Mapa. abrev.
42.—Herida producida con instrumento cortante.
43.—Dos, en número romano.
44.—Pagaba una cuenta, un abono.
47.—Contrac. de prep. y artículo.
48.—Pron. personal.
50.—Animal articulado de ocho patas y sin alas.
51.—Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
52.—Círculo, esfera, mundo.
54.—Parte saliente del tejado.
56.—Inculpadas de un delito.
57.—Consonancia o asonancia de dos veces.

VERTICALES:

1.—Nombre de mujer.
2.—Primera y última letras de n. abecedario.
3.—Río de Rusia que desagua en el mar Caspio (2.379 kmts.).
4.—Declivio o pendiente de un monte.
5.—Que tiene celos, fem.
6.—Cantos líricos, poemas.
7.—Tercera nota de la escala musical.
8.—Especie de cerveza ligera inglesa.
11.—Atreverse.
12.—Capital antillana.
14.—Recta de metal que une dos ruedas.
16.—Prefijo inseparable que significa medio.
17.—Contingencia, riesgo.
19.—Natural de un país europeo, fem.
20.—Ermitaño.
23.—Galicismo por período.
26.—Tumefacción de la piel.
28.—Aparejo para la pesca.
30.—Arbusto parecido a la casia.
33.—(Augusto) famoso escultor de animales, nacido en París (1822-1894).
34.—Aversión hacia otra persona.
35.—Sentimiento que inclina el ánimo hacia lo que le place, pl.
36.—Coger con la mano.
37.—Hendedura en la ropa para abrochar.
38.—Que no tiene compañía.
41.—Medida de superficie.
45.—Saliva espesa y viscosa.
46.—Isla de la Sonda (Indonesia), separada de Jave por el estrecho del mismo nombre.
46.—Hermana de caridad.
51.—Se trasladará.
53.—Nota musical.
55.—Antemeridiano.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

CA ERA AG
OS SEM PO
SERENATA AZAR
ASADOS DAÑOSA
LIS COYA
OPIO CARENCIA
SON VEDAR RIN
ANALISIS BOLA
ASAZ RON
ANADON CILIAR
RODE TRAFICAR
IR IES TA
RA ASI AS



2151) Sitios eriazos de La Cisterna son botaderos de basuras

Señor Director:

En la Sección Cartas al Director de fecha 3 de agosto de 1964 aparece una carta en la cual los vecinos de La Cisterna dicen que ya se están efectuando los trabajos del alcantarillado, y que podrían quedar terminados en un plazo breve.

Ahora hay otra situación, agregan: "Que los sitios que están abiertos también son un foco de inmundicias, y por lo tanto un peligro para todos los vecinos de ese sector".

Como ejemplo, es un sitio que hay en Gran Avenida con Fernández Albano, que está convertido en botadero de basura.

Todas las personas que viven en sus alrededores agradecen a Ud. la publicación de esta carta.

Lo saluda atentamente.— T. A. H.

2152) Hospital San José, de Melipilla, atendió a menor con sarampión

Señor Director:

En relación con una campaña periodística de una emisora de la localidad de Melipilla, que afecta el prestigio del Hospital San José de esa ciudad, y basada en una denuncia a raíz de la muerte de una menor, la Oficina de Relaciones Públicas de la V Zona de Salud de Santiago ha realizado las investigaciones del caso y puede afirmar lo siguiente:

El sábado 25 de julio, a las 4 de la madrugada, fue ingresada en el Hospital de Melipilla la menor María Leiva, de tres años de edad, siendo recibida por el médico residente, con un cuadro sarampionoso complicado grave.

A primera hora del mismo sábado (9 horas) fue examinada por los médicos del Servicio de Pediatría, y la doctora Nelly Caro después del examen de la enferma indicó el tratamiento de rigor para este cuadro sarampionoso grave. Los antecedentes clínicos, médicos y terapéuticos están debidamente consignados en la ficha clínica de la enferma en la Oficina de Estadística del establecimiento.

El día lunes, entre las 16.30 y 17 horas, se hizo presente la madre de la niña, quien reside en un fundo en Mallarauco y habló con la doctora Caro, quien le informó que su hija estaba grave. La madre solicitó autorización para trasladarla en forma particular en una camioneta del fundo donde reside a un hospital de Santiago, lo que haría al día siguiente, martes 28, a las 9 de la mañana. A las 10.30 de ese día martes se recibió una llamada telefónica de un empleado del fundo en referencia, quien preguntó por el estado de la enferma agregando además que la madre no había podido hacer el traslado en forma particular. Se le respondió que el estado de la enferma era gravísimo.

Desgraciadamente, y a consecuencia de una complicación derivada de la misma enfermedad, llamada neumotórax espontáneo, que es una rotura del pulmón hacia la pleura y contra la cual la ciencia médica nada puede hacer, la pequeña paciente falleció a las 11.30 horas de ese día martes 28 de julio, extendiéndose de inmediato el certificado correspondiente.

La Oficina de Relaciones Públicas de la V Zona de Salud ha podido comprobar a través de las investigaciones realizadas en este caso, y por los informes de los organismos técnicos correspondientes, el cabal desempeño de todo el personal del Servicio de Pediatría del Hospital San José de Melipilla, especialmente del equipo médico encabezado por la doctora Nelly Caro, para dar adecuada atención a los 15.000 niños que forman la población infantil del área.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ser firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2153) Nuevas denuncias contra choferes por escolares

Señor Director:

En repetidas ocasiones lo he molestado en este sentido y he sido bien atendido, por lo que vayan todos mis agradecimientos.

No me voy a extender en lo mismo, sino que a establecer las irregularidades de los choferes de micros, así como he hecho público mis agradecimientos, por intermedio de su prestigioso diario, a los choferes que se portan como corresponde con los pasajeros a quienes sirven.

En esta oportunidad quiero dejar constancia de la actitud del chofer del micro IU-669, del recorrido Catedral-J. M. Infante, quien, a las 7.50 de la mañana, pese a venir casi vacía, no se detuvo en J. M. Infante con Clemente Fabres, dejando a 2 escolares y cuatro personas mayores sin llevarlos, para detenerse a mitad de cuadra para que bajara una niñita. Pese a los silbidos y llamados de atención para que nos dejara subir, éste siguió su camino muy tranquilo. Por esta razón me asocio a la denuncia publicada en el diario del día 19, N.o 2150, y estoy de acuerdo con el lector en todas sus palabras.

Esto debe terminarse y debe irse a la eliminación por completo de estos malos elementos.

No quiero molestar más su atención y le agradezco, creo no sólo en mi nombre, sino de todos los padres, la campaña que acoge tan favorablemente el diario LA NACION.

Saluda Atte. a Ud. S. S.— Carnet 33038, Santiago

2154) Industrias en barrio residencial de comuna Ñuñoa

Señor Director:

Ruego a Ud. se sirva, ... tiene a bien, dar cabida ... la Sección Cartas al Director ... a la siguiente reclamación:

El sector comprendido ... Pedro de Valdivia a ... mante e Irarrázaval, ha ... desde hace mucho tiempo ... tor residencial, sin embargo ... la Municipalidad de Ñuñoa ... continúa otorgando ... para la instalación de ... ges, talleres, mueblerías ... cánicas, etc., los cuales ... tan al vecindario en su ... cionamiento.

Para extender estas ... no consideran para nada ... vecinos y muchos de estos ... lleres no reúnen las condiciones ... nes mínimas de higiene y ... lubridad. Además en estos ... rages, los vehículos se ... glan en las calles o en ... aceras, como pasa en ... zaval con Julio Prado. A ... tinuación hay un taller ... vulcanización en que los ... máticos están en la acera, ... torbando el libre paso de ... transeúntes. Además, ... puestos de frutas y ... mantienen ocupada la ... con canastos con las ... molestias.

Carabineros ni ... municipales hacen caso de ... tas infracciones, y estas ... lles siguen dando un ... pecto, además de las ... tías que causan a los ... y transeúntes.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, queda de Ud. S. S.— Un contribuyente.

Así Atendemos al Público

EL DESAHUCIO DE UN MES POR AÑO FIJA LA LEY PARA ARRENDATARIOS

Plazo máximo para este derecho es de un año desde la respectiva notificación

2142) Consulta sobre derechos que tiene como arrendatario

Señor Director:

Aprovecho su gentileza siempre reconocida por nosotros, sus lectores, para atender nuestras consultas, para formularle algunas preguntas sobre los derechos que nos asisten a los arrendatarios para poder defendernos de los abusos que suelen cometer nuestros arrendadores.

Se trata de que arriendo una propiedad desde hace más de 5 años, tiempo a través del cual su propietario me ha subido arbitrariamente el canon en varias ocasiones, pese a que la propiedad tiene un avalúo sumamente bajo. Yo jamás le he reclamado, porque considero que estas alzas han sido moderadas y en alguna parte hay que vivir, pero considero que con ello ha transgredido la ley al respecto. Por acuerdo al arrendar la propiedad, dándole tres meses adelantados, convinimos que después pagaría mes vencido.

Uno de nuestros lectores nos escribió para hacernos varias consultas relacionadas con los derechos que tiene como arrendatario, ante el alza de los arriendos que le ha hecho su arrendador y si puede gozar de un desahucio para dejar la propiedad ante la venta de ella.

Sobre el particular debemos informarle primeramente que los arriendos están congelados hasta el 31 de diciembre del presente año, no pudiendo ser alzados ni sobrepasar del 11% de su avalúo, de acuerdo con las leyes. El congelamiento de los arriendos se prorrogó desde el mes de marzo del presente año hasta el 31 de diciembre próximo, por la Ley número 15.575 de Reajustes, por lo cual las alzas que le han sido aplicadas están transgrediendo estas disposiciones.

En ... al desahucio ... la Ley ... 11.476 ...

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

¿UD. HA TRABAJADO COMO UN CASTOR, SRTA. ROBBINS. ¿QUE LE PARECE SI VAMOS A CENAR Y VAMOS AL CINE?
GRACIAS, MARCO, PERO HE TENIDO UN DIA DE MUCHO TRABAJO Y ME VOY A ACOSTAR TEMPRANO
¿OTRA VEZ NO QUISO ACEPTAR TU INVITACION, MARCO?
SI, JUAN, PERO CUANDO TERMINE LA MARINA NO TENDRA NINGUNA EXCUSA

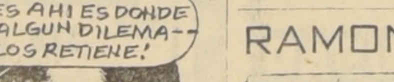


TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

LA IDEA DE ENCONTRAR A LOS NIÑOS EN CAMA SE DESVANECIO...
¡NO HAN LLEGADO, SR.!
NO DEBEN ESTAR MUY LEJOS DE AQUI, TARZAN... ¡PERO HAY TANTAS ROCAS Y CUEVAS!



RAMONA — POR LINO PALACIO











DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





